

MUNICIPALIDAD DE  
HUECHURABA



# PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL 2022



Ilustración: Luciana Hume, Pre-Kinder.  
Escuela Santa Victoria de Huechuraba.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

## Contenido

Palabras del Alcalde.....	1
Reseña histórica de nuestra comuna.....	4
Nuestra Institución.....	7
Visión.....	7
Misión.....	7
Principios orientadores.....	7
Orgánica de Funcionamiento.....	9
Organigrama General.....	9
Organigrama interno del Departamento de Educación.....	10
Datos demográficos de la comuna.....	12
Población total según sexo y edad.....	12
Estructura poblacional de la comuna.....	13
Población en edad escolar de Huechuraba, según sexo y edad.....	13
Población que se considera perteneciente a pueblos indígenas u originarios.....	14
Población que se considera perteneciente a un pueblo indígena u originario por grupos.....	14
Población indígena en nuestros establecimientos.....	15
Población según país, continente o región de nacimiento.....	15
Población extranjera en nuestros establecimientos.....	16
Datos educacionales de la comuna.....	19
Nivel del último curso aprobado.....	19
Cantidad de años de escolaridad.....	19
Promedio de años de escolaridad en la provincia de Santiago.....	20
Tendencias relevantes de la población en el ámbito educativo.....	21
Disminución de la población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir.....	21
Se eleva la escolaridad de la población comunal.....	22
Nivel educativo de la población inscrita en el Registro Social de Hogares.....	22
Alto porcentaje de no continuidad de estudios post-educación media.....	22

## Tabla de contenido

---

Red educativa comunal: oferta educativa .....	25
Establecimientos de Educación Particular .....	25
Establecimientos de Educación Particular Pagados .....	25
Establecimientos de Educación Particular Subvencionados .....	26
Particulares Subvencionados de Educación Especial.....	27
Acerca de nuestras escuelas, liceo y jardines infantiles .....	30
Categoría de desempeño de nuestros establecimientos educacionales .....	30
Escuela Las Canteras.....	32
Escuela Santiago de Guayaquil .....	36
Escuela Santa Victoria de Huechuraba.....	38
Escuela General Carlos Prats González .....	40
Centro Educacional de Huechuraba.....	43
Escuela Adelaida la Fetra .....	47
Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera .....	49
Sala Cuna y Jardín Infantil Rayito de Luna.....	51
Sala Cuna Sol de Huechuraba .....	52
Sala Cuna y Jardín Infantil Jorge Inostroza.....	54
Jardín Infantil y Sala Cuna Los Libertadores .....	56
Análisis de eficiencia interna de nuestros establecimientos educacionales .....	59
Análisis de matrícula .....	59
Análisis de capacidad .....	61
Análisis de asistencia.....	62
Análisis de estudiantes reprobados.....	63
Análisis de estudiantes retirados.....	63
Resultados educativos de nuestros establecimientos educacionales .....	66
¿Qué es el SIMCE? .....	66
Los Grupos Socioeconómicos en los resultados del SIMCE.....	67
Resultados de Aprendizajes de 4° básico, clasificados por GSE (2014-2018) .....	67

## Tabla de contenido

---

Resultados de Aprendizaje de 4°básicos clasificados en el grupo socioeconómico BAJO.....	68
Resultados de Aprendizaje de 4°básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO –BAJO .....	69
Resultados de Aprendizaje de 4° básicos clasificados en el gruposocioeconómico MEDIO .....	71
Resultados de Aprendizajes de 6° básico histórico, clasificados por GSE.....	73
Resultados de Aprendizaje de 6°básicos clasificados en el grupo socioeconómico BAJO.....	73
Resultados de Aprendizaje de 6°básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO –BAJO .....	74
Resultados de aprendizaje de 6° básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO.....	77
Resultados de aprendizaje de 8° básico histórico, clasificados por GSE.....	78
Resultados de aprendizaje de 8°básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO –BAJO .....	78
Resultados de aprendizaje de 8° básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO .....	81
Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social .....	83
Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social de 4°básicos clasificados en el grupo socioeconómico BAJO .....	84
Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social de 4°básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO – BAJO.....	84
Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social de 4° básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO .....	86
Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social de 6° básicos clasificados en el grupo socioeconómico BAJO .....	87
Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social de 6° básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO-BAJO.....	87
Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social de 6° básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO .....	89
Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social de 8°básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO-BAJO.....	90
Resultados de indicadores de Desarrollo Personal y Social de 8°básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO .....	92
Resultados de indicadores de Desarrollo Personal y Social de 2° medio clasificados en el grupo socioeconómico BAJO .....	93
Programas, proyectos y equipos comunales.....	95

## Tabla de contenido

---

Dimensión de Liderazgo.....	95
Área de Control de Gestión .....	95
Dimensión de Gestión Pedagógica .....	97
Área de Formación Integral .....	98
Área de Innovación Pedagógica.....	98
Área de Inclusión Educativa .....	103
Área de Educación Inicial .....	106
Área de Gestión Técnico – Pedagógica.....	111
Biblioteca Municipal.....	111
Dimensión de Convivencia Escolar .....	113
Red de Convivencia Escolar.....	113
Normativa y protocolos de actuación.....	114
Líneas Estratégicas .....	115
Área de Asistencia al Estudiante .....	119
Programa Habilidades para la Vida I – II.....	129
Programa Yoga .....	130
Dimensión de Recursos .....	132
Área de Personal.....	132
Área de finanzas.....	132
Área de Operaciones.....	132
Diagnóstico institucional .....	134
Metodología .....	135
Jornadas participativas .....	136
Escuela Santa Victoria de Huechuraba .....	136
Escuela Las Canteras .....	137
Escuela General Carlos Prats González.....	137
Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera .....	138
Escuela Santiago de Guayaquil.....	138

## Tabla de contenido

---

Escuela Adelaida La Fetra.....	139
Centro Educacional de Huechuraba Diurno.....	140
Centro Educacional de Huechuraba Vespertino .....	140
Jardines y Salas Cuna VTF .....	141
Estudiantes Diurno .....	141
Estudiantes Vespertino.....	142
Padres y Apoderados .....	142
DEM, Orquesta y Biblioteca.....	142
Planificación Estratégica – Equipos Directivos .....	143
Encuesta aplicada a la comunidad educativa.....	145
Estudiantes (257 respuestas) .....	145
Padres y Apoderados (486 respuestas).....	148
Planificación año 2022 .....	153
Metodología de Planificación.....	153
Sistema de Mejora continua .....	153
Pasos realizados para la planificación estratégica 2021 .....	154
Focos establecidos para el año 2021 .....	154
Foco 1: Fortalecer la Gestión de la Convivencia Escolar .....	154
Foco 2: Mejora de los aprendizajes .....	154
Foco 3: Mejora en las prácticas inclusivas.....	154
Foco 4: Mejora de la gestión institucional .....	154
Foco 5: Mejora en las condiciones socio ambientales .....	155
Planificación de la Dimensión de Liderazgo .....	155
Objetivos estratégicos de la Dimensión de Liderazgo.....	155
Planificación de la Dimensión de Gestión Pedagógica.....	157
Objetivos estratégicos de la Dimensión de Gestión Pedagógica .....	157
Planificación de la Dimensión Convivencia Escolar .....	160
Objetivos estratégicos de la Dimensión Convivencia Escolar .....	160

## Tabla de contenido

Planificación de la Dimensión de Recursos.....	162
Objetivos estratégicos de la Dimensión de Recursos .....	162
Dotación Comunal .....	165
Análisis y proyección de Dotación de Personal por Dependencia .....	166
Dotación Docente.....	166
Dotación Asistentes de la Educación.....	169
Dotación Sala Cuna y Jardines Infantiles .....	171
Presupuesto Anual .....	174
Infraestructura .....	186
Proyectos de mejoramiento de la infraestructura escolar en Huechuraba en el año 2021 y 2022 .....	186
El patio como recurso de aprendizaje.....	186
Mejorando las condiciones de confortabilidad térmica en las aulas de Huechuraba.....	190
Módulos Dentales.....	191
Mejoramiento de infraestructura Yo confío en mí escuela .....	192
Proyecto de mejoramiento de cableado estructurado y red inalámbrica Aulas Conectadas en Huechuraba .....	192
Seguridad.....	193
Proyectos de Mejoramiento Infraestructura Escolar Año 2022 .....	194
Proyectos de Prevención de Riesgos Año 2021 .....	195
Proyectos de Prevención de Riesgos Año 2022 .....	198
Anexos .....	200
Anexo 1: Jornada Escuela Santa Victoria de Huechuraba .....	200
Anexo 2: Jornada Escuela Las Canteras .....	208
Anexo 3: Jornada Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera.....	215
Anexo 4: Jornada Escuela General Carlos Prats González .....	222
Anexo 5: Jornada Escuela Adelaida La Fetra .....	229
Anexo 6: Jornada Escuela Santiago de Guayaquil.....	238
Anexo 7: Jornada Centro Educacional de Huechuraba (Diurno) .....	244

## Tabla de contenido

---

Anexo 8: Jornada Centro Educacional de Huechuraba (Vespertino).....	251
Anexo 9: Jornada Jardines y Salas Cuna VTF.....	254
Anexo 10: Jornada Estudiantes (Diurno).....	262
Anexo 11: Jornada Estudiantes (Vespertino) .....	267
Anexo 12: Jornada Apoderados.....	268
Anexo 13: Jornada DEM, Orquesta y Biblioteca.....	275
Anexo 14: Jornada de Planificación Estratégica.....	283



## Palabras del Alcalde

*“Hoy presentamos el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal. Documento de gestión que año a año, y cumpliendo la normativa educacional, ponemos a disposición del Concejo Municipal para su aprobación.*

*Lo hemos reiterado cada vez: Le educación es el único motor efectivo de promoción social. Por eso es tan importante llevar a nuestros alumnos a la mejor educación posible.*

*Hemos sido capaces de concretar el concepto de calidad en distintas iniciativas educacionales. La Nueva Jornada Escolar Completa, el programa de salud oral Huechuraba Sonríe, el programa inclusivo de enseñanza de la lecto escritura Luchín, el mejoramiento continuo de la infraestructura escolar, la formación de calidad que hemos impartido a profesores y asistentes de la educación, son algunos ejemplos de esto.*

*Todas nuestras escuelas tienen planes de retorno post pandemia debidamente validados por el Ministerio de Educación, además todas, incluyendo los jardines infantiles (VTF) fueron correctamente acreditadas por la ACHS con el sello COVID, que garantiza el adecuado cuidado de la salud de las comunidades escolares.*

*En contexto de pandemia, hemos ido avanzando junto a las comunidades escolares, donde cada paso o medida importante que hemos asumido ha sido fruto del diálogo y del consenso.*

*Contamos con iniciativas históricas que han permitido la integralidad en la educación que reciben nuestros alumnos y alumnas: Lo Orquesta Comunal es una clara muestra de ello. El próximo año, y de acuerdo a los sellos de cada escuela, se fortalecerá o creará, la banda musical de la Escuela Santiago de Guayaquil, el grupo folklórico de la escuela Ernesto Yáñez, el grupo de teatro de la escuela Las Canteras, La banda de guerra de la escuela Carlos Prats, el coro de la escuela Adelaida La Fetra, la Big Band de la escuela Santa Victoria y el grupo de danza del Centro Educativo Huechuraba.*

*Nuestros Jardines infantiles están al 100% con Reconocimiento Oficial, y participando de procesos de mejora con la Agencia de la Calidad.*

*La Biblioteca Municipal logra posicionar nuevamente su liderazgo, presentando a la comunidad de Huechuraba la Biblioteca Virtual que permite el acceso a la lectura y la cultura de manera digital.*

*Y, como siempre se puede mejorar aún más, el próximo año consolidaremos el Plan Comunal de sexualidad. Fortaleceremos las competencias ciudadanas de nuestros alumnos de Pre Kínder hasta cuarto medio y realizaremos un programa comunal de la enseñanza del inglés, que involucrará el desarrollo incremental de cursos bilingües en dos escuelas municipales de la comuna.*

*Hemos hecho por los habitantes de la comuna lo que el Estado de Chile debiera hacer por el resto de los habitantes del País.*

*Aprovecho de saludar a quienes hacen posible todas estas hazañas, a los profesores y profesoras de la comuna y a los asistentes de la educación. Sin su compromiso, entusiasmo y dedicación, hacer de la Red de escuelas de Huechuraba, la mejor del País, no sería posible.*

*Seguiremos contando con la confianza de las familias de Huechuraba, padres, madres, niños, niñas y adolescente, que reconocen en nuestro esfuerzo, la posibilidad de transformar una sociedad desigual y lograr la equidad y la justicia en nuestro territorio.*

*Sin duda, vivir mejor es posible.”*

Carlos Cuadrado Prats.  
Alcalde de Huechuraba.  
27 de septiembre de 2021.



Ilustración: Adriel Moraga, 2° básico.  
Escuela Carlos Prats González.

# RESEÑA HISTÓRICA DE NUESTRA COMUNA

## Reseña histórica de nuestra comuna

La comuna de Huechuraba se ubica en el valle que desde tiempos precolombinos recibe el mismo nombre. En lengua mapuche, significa "lugar donde nace la greda" y su historia está estrechamente ligada a la formación y desarrollo de la ciudad de Santiago, dado que por este territorio ingresó Pedro de Valdivia en 1541 para posteriormente asentarse y establecer la capital del Reino de Chile. De acuerdo con el trabajo realizado por el historiador Tomás Thayer Ojeda, con la llegada de los conquistadores, el fértil valle de Santiago fue dividido en chacras, asignándose Pedro de Valdivia la más extensa de todas. Situada al norte de la ciudad, se extendía desde el río Mapocho por el sur, camino de Chile (o del Inca), llamada también La Cañadilla, por el poniente; la sierra que se iniciaba en el cerro San Cristóbal por el oriente, y la acequia de Huechuraba, o de Flores, por el norte. Es precisamente este registro el que ha sugerido la interpretación en diversos documentos y escritos respecto a que el primer límite norte conocido de la ciudad de Santiago quedaba definido en la acequia de Huechuraba. Esto a pesar de que contiguas a la chacra de Valdivia por el norte, como lo señala Thayer Ojeda, se ubicaban las tierras de El Salto, entregadas en propiedad a Rodrigo de Araya, y más al norte, la chacra del obispo Rodrigo González. Según los estudios históricos y arqueológicos desarrollados por Sotomayor, Stehberg y Cerda, la acequia denominada "acequia madre de Guachuraba", formó parte de un sistema de regadío agrícola de origen incaico que cubría parte importante de la actual zona de la Región Metropolitana, cuyas acequias principales eran la acequia vieja de Tobalaba o Aochame, la acequia de Apoquindo y la acequia de Peñalolén, todas con bocatoma en el sector de La Boca de la Dehesa; se sumaba a las anteriores, la "acequia antigua del inga" con bocatoma en el río Maipo. Estos estudios señalan que las tierras de Conchalí, Huechuraba y Renca eran regadas por la "acequia madre de Guachuraba", canal cuyo origen se encontraba en la zona de El Salto, punto en el cual los incas e indígenas de la zona habrían formado un humedal con aguas canalizadas desde el río Mapocho, sirviendo de bocatoma para la formación de los canales (o acequias) de "Guachuraba" y "Quilicura".

Por otro lado, los estudios señalados indican que la zona del Mapocho norte era estratégica desde el punto de vista de la conectividad con los territorios de la zona norte del reino, particularmente por el contacto con el virreinato del Perú. Dicha conectividad estaba definida por medio del trazado de cinco rutas, de las cuales dos eran incaicas (caminos del ynga y camino del inga) y tres coloniales o europeas, (Camino que llegaba a Quillota, Camino de Lampa y Camino de Llay Llay), las que probablemente reutilizaron senderos indígenas preexistentes y transformaron a esta zona, en particular

al territorio de Huechuraba, en un paso y ruta terrestre obligados para la conexión de Santiago con el resto del territorio español en América.

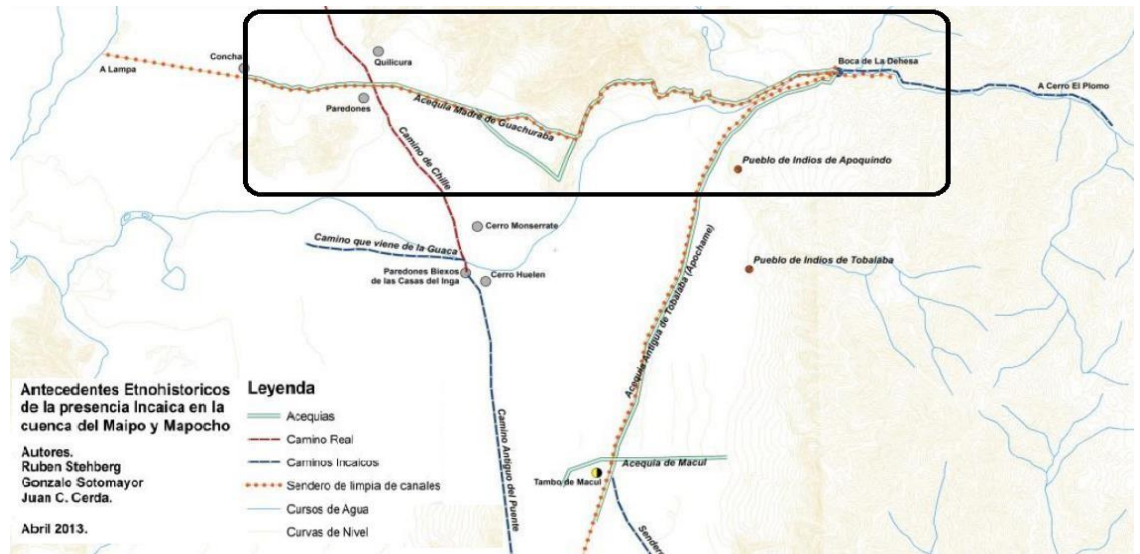


Imagen 1: Antecedente Ethnohistórico de la presencia incaica en la cuenca del Maipo y Mapocho.



Ilustración: Sofia Bravo, Pre-Kinder.  
Escuela Las Canteras.

# NUESTRA INSTITUCIÓN

## **Nuestra Institución**

En el marco del proceso de elaboración del PADEM 2022, con el fin de realizar una actualización del marco estratégico del Departamento de Educación Municipal de Huechuraba, se actualizaron las declaraciones de visión, misión y principios orientadores con la participación de todas las comunidades educativas.

### **Visión**

Aspiramos a que la educación pública municipal de la comuna de Huechuraba, sea un sistema educativo que, junto con ser integral, de calidad e inclusivo, cimiente en nuestros estudiantes conocimientos sólidos e integrados y sean personas comprometidas con el aprendizaje a lo largo de sus vidas, que valoren la diversidad y el trabajo en equipo. Capaces de enfrentarse a los nuevos desafíos relacionados con el desarrollo sostenible y los problemas globales de la sociedad, con identidad local y global. Aspiramos a que el educador de Huechuraba tenga vocación y sea experto en sus disciplinas, autocrítico, comprometido y destacado en su área.

### **Misión**

Somos el sistema educativo público municipal de Huechuraba, que administra las siete escuelas municipales de la comuna y cuatro jardines infantiles vía transferencia de fondos. Que brinda educación pública y gratuita a niños, jóvenes y adultos, entregando conocimientos sólidos e integrados, moderna en la enseñanza de las tecnologías, atingente a la realidad actual de nuestro país y el mundo, comprometidos con el desarrollo sostenible. Una educación basada en valores cívicos como el respeto, la paz, el amor, la justicia y la libertad. Con educadores con conocimientos actualizados en pedagogía y sus disciplinas.

### **Principios orientadores**

Una educación que incorpora el aprendizaje socioemocional, entendido como un proceso continuo y permanente, mediante el cual se potencia el desarrollo de competencias emocionales como un elemento esencial del desarrollo humano.

Una Educación que valora la diferencia, la interculturalidad y la equidad, promueve el respeto por los Derechos Humanos y responsabilidades ciudadanas, basada en la tolerancia, la integración, como valores ejes de la formación ciudadana. Fomentando la conciencia ambiental, la reflexión y el cuestionamiento permanente del entorno y la sociedad.

Una Educación que desarrolla el sentido de pertenencia, construye identidad a partir del contexto local, el entorno social, las familias y su historia, que convoca y desafía a la comunidad, en que las organizaciones comunales, tanto públicas como privadas, se hacen parte y se comprometen, siendo corresponsables de los objetivos del PEC, incrementando y ampliando la función educativa de todos los actores potenciales, haciendo realidad el concepto de “comuna que educa”.

Una educación que a lo largo de la trayectoria educativa de nuestros estudiantes desarrolle habilidades del siglo XXI promoviendo y universalizando el uso y acceso a las tecnologías e impulsando competencias para la formación de sujetos críticos, reflexivos y conscientes de su rol en el territorio.

Un servicio educativo de calidad, preocupado por contar con personal idóneo y en constante perfeccionamiento, que tribute constantemente en garantizar más y mejores aprendizajes en el estudiantado, bajo el prisma de avanzar en equidad, considerando la educación como el principal motor de promoción social.



### Orgánica de Funcionamiento

Con respecto a la orgánica de funcionamiento del Departamento de Educación Municipal de Huechuraba, en adelante DEM. El Jefe de Educación, quién dirige el departamento, asumió su cargo el 01 de marzo del año 2018 y fue elegido por concurso público de Alta Dirección Pública. Este concurso fue realizado por el Servicio Civil, institución que asume un rol de asesoría técnica en todos los municipios del país, apoyando la realización de procesos transparentes, con foco en el mérito y en igualdad de condiciones, para los cargos de Jefe de Educación Municipal y Director de Establecimiento Educacional.

El organigrama se muestra en dos partes. La primera, muestra la relación entre el Jefe de Educación y los establecimientos educacionales municipales de la comuna, sumada la Biblioteca Municipal y el Departamento de Educación. La segunda, muestra la orgánica al interior del Departamento de Educación.

### Organigrama General

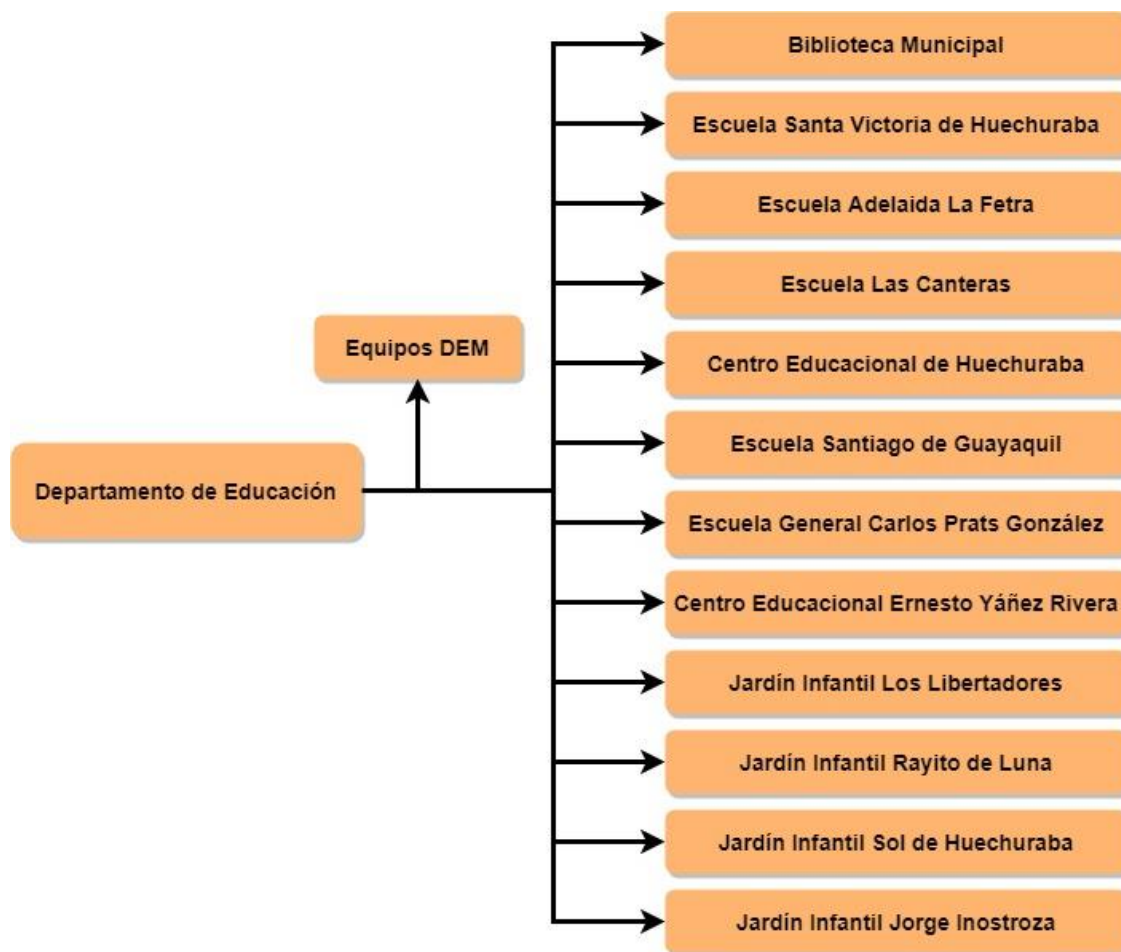


Imagen 2: Organigrama general DEM, visión general – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

Organigrama interno del Departamento de Educación

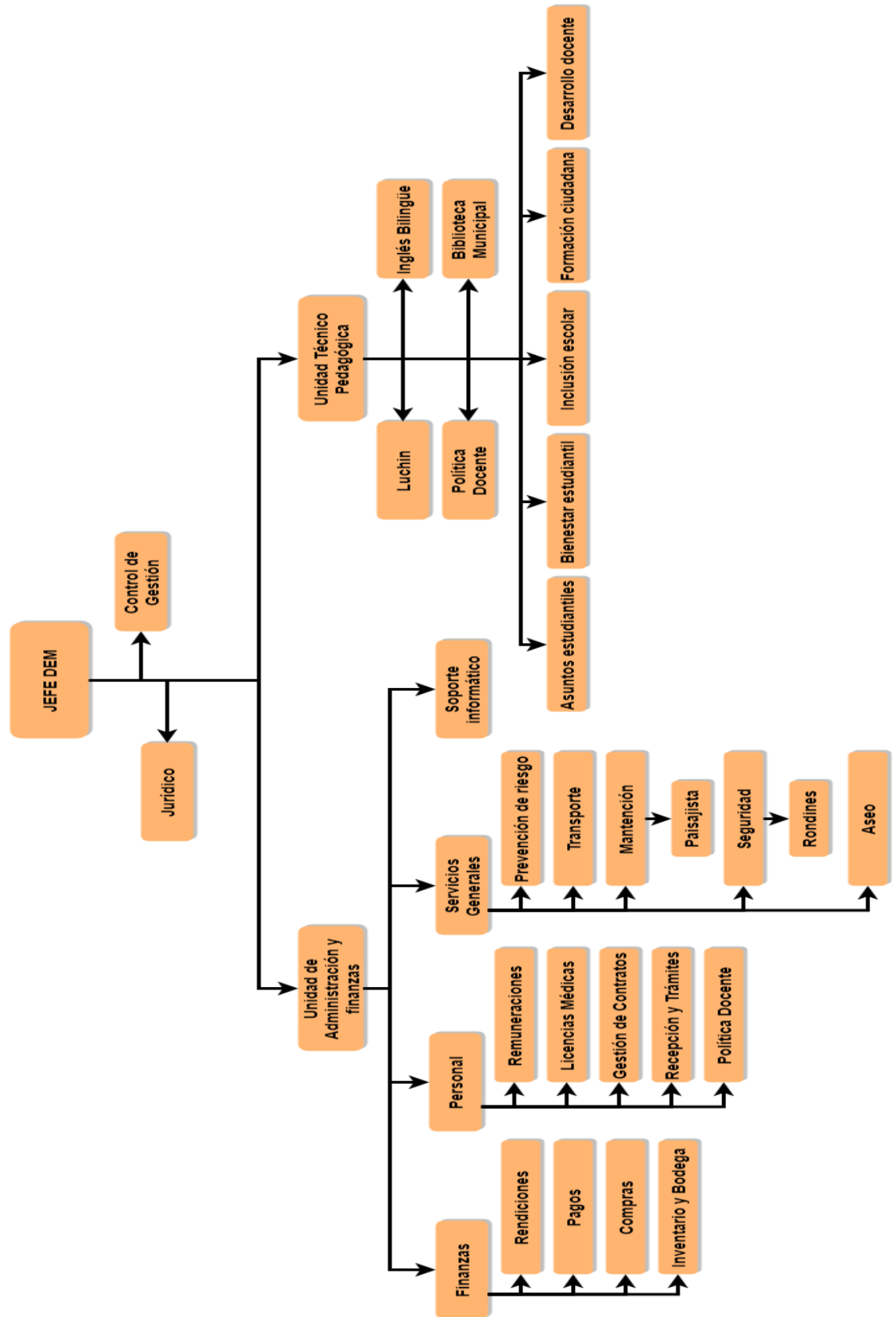


Imagen 3: Organigrama interno DEM, visión de equipos – Elaboración propia. Fuente: Información interna.



Ilustración: Renato Badilla, 7° básico.  
Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera.

# DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA

## Datos demográficos de la comuna

La información demográfica contenida en este capítulo corresponde a información extraída del Censo 2017 y, por lo tanto, será actualizada sólo en los casos que corresponda.

### Población total según sexo y edad

Según el Censo 2017, en Huechuraba, la población total es de 98.624 habitantes, de los cuales 50.537 son mujeres y 48.087 son hombres, los que corresponden al 51,24% y 48,76% de la población comunal respectivamente.

Tramo de edad	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje (%)
0-4	3 710	3 679	7 389	7.49%
5-9	4 143	3 916	8 059	8.17%
10-14	3 884	3 659	7 543	7.65%
15-19	3 753	3 788	7 541	7.65%
20-24	3 798	3 711	7 509	7.61%
25-29	3 504	3 453	6 957	7.05%
30-34	3 114	3 369	6 483	6.57%
35-39	3 505	3 730	7 235	7.34%
40-44	3 916	4 349	8 265	8.38%
45-49	3 853	3 991	7 844	7.95%
50-54	3 218	3 248	6 466	6.56%
55-59	2 210	2 295	4 505	4.57%
60-64	1 542	1 874	3 416	3.46%
65-69	1 366	1 794	3 160	3.20%
70-74	1 231	1 573	2 804	2.84%
75-79	742	990	1 732	1.76%
80-84	370	629	999	1.01%
85-99	177	323	500	0.51%
90-94	34	126	160	0.16%
95-99	7	27	34	0.03%
100 y más	10	13	23	0.02%
Total	48.087	50.537	98.624	-
Total (%)	48.76%	51.24%	100%	100%

Tabla 1: Población total de Huechuraba - Elaboración propia. Fuente: Censo 2017

### **Estructura poblacional de la comuna**

La estructura poblacional de la comuna responde a la conformación de una pirámide que tiende a ser estacionaria o estancada, con una fuerte proporción de adultos (entre 30 y 64 años) que contiene a 44.257 personas, representando un 44,8% de la población comunal, este mismo segmento en el Censo 2002 representaba un 39,3% del total comunal.

Por otra parte, la suma total de jóvenes y niños (población menor de 30 años) contiene a 45.001 habitantes, grupo que representa el 45,8% de la población comunal; cifra muy cercana al 44,8% de adultos que residen en la comuna (30 a 64 años). Esta característica diferencia a Huechuraba de la pirámide poblacional de la Región Metropolitana, que como se observa en el gráfico a continuación, presenta una distribución con una menor participación relativa de los tramos de edad de niños y jóvenes.

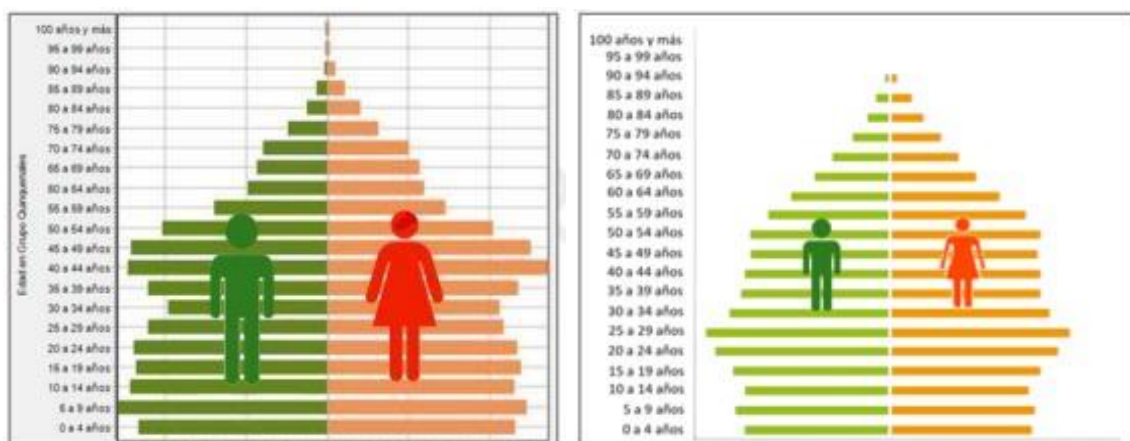


Gráfico 1: Pirámides distribución etaria de la población. A la izquierda la comuna de Huechuraba, a la derecha la región Metropolitana. Gráfico elaborado por equipo PLADECO HUECHURABA 2019-2024.

### **Población en edad escolar de Huechuraba, según sexo y edad**

Según el Censo 2017, la población en edad escolar (niños y jóvenes de edades de 0 - 19 años) de la comuna de Huechuraba, está conformada en su totalidad por 30.532 estudiantes, lo cual representa un 30,95% del total de la población, dentro de los cuales un 50,73% corresponde a hombres y un 49,27% a mujeres. Lo anterior se contrapone con los datos entregados previamente relativos al total de la población, en los que se evidencia que, a diferencia de la población escolar, las mujeres representan más del 50% del total.

Tramo	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
0-4	3 710	3 679	7 389	24.20%
5-9	4 143	3 916	8 059	26.40%
10-14	3 884	3 659	7 543	24.71%
15-19	3 753	3 788	7 541	24.70%
<b>Total</b>	<b>15 490</b>	<b>15 042</b>	<b>30 532</b>	<b>100%</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>50.73%</b>	<b>49.27%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Tabla 2: Población en edad escolar - Elaboración propia. Fuente: Censo 2017.

### **Población que se considera perteneciente a pueblos indígenas u originarios**

En nuestra comuna existen 9.559 personas que se consideran pertenecientes a un pueblo originario, lo que corresponde a un 9,39% de la población total.

Se considera perteneciente a pueblo indígena u originario	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Sí	4 742	4 817	<b>9 559</b>
No	41 729	44 068	<b>85 797</b>
<b>Total</b>	<b>46 471</b>	<b>48 885</b>	<b>95 356</b>

Tabla 3: Población que se considera perteneciente a Pueblo Originario - Elaboración propia. Fuente: Censo 2017.

### **Población que se considera perteneciente a un pueblo indígena u originario por grupos**

Del total de la población considerada perteneciente a un pueblo indígena u originario, el 89,47% señala considerarse parte del pueblo originario Mapuche, correspondiente a un total de 8.553 personas.

Pueblo indígena u originario (Grupo)	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Mapuche	4.227	4.326	<b>8.553</b>
Aymara	87	95	<b>182</b>
Rapa Nui	12	13	<b>25</b>
Lican Antai	3	5	<b>8</b>
Quechua	23	20	<b>43</b>
Colla	7	11	<b>18</b>
Diaguita	67	60	<b>127</b>
Kawésqar	6	3	<b>9</b>
Yagán o Yamana	3	2	<b>5</b>
Otro	307	282	<b>589</b>
<b>Total</b>	<b>4.742</b>	<b>4.817</b>	<b>9.559</b>

Tabla 4: Pueblo originarios en la comuna de Huechuraba – Elaboración propia. Fuente: Censo 2017.

### Población indígena en nuestros establecimientos

Esta es la población que, durante el 2020, luego de una encuesta realizada a nuestros estudiantes, se considera perteneciente a un pueblo originario. De nuestros estudiantes, 254 son o se consideran pertenecientes a un pueblo originario.

*“5.189 personas  
extrajeras viven en  
Huechuraba, según  
el censo 2017”*

Pueblo indígena u originario (Grupo)	Establecimientos							Total
	Adelaida La Fetra	General Carlos Prats González	Las Canteras	Santa Victoria de Huechuraba	Centro Educ. Ernesto Yáñez Rivera	Centro Educ. de Huechuraba	Santiago de Guayaquil	
Mapuche	61	27	4	64	13	27	52	<b>248</b>
Aymara	0	1	0	1	0	0	1	<b>3</b>
Rapa Nui	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Lican Antai	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Quechua	1	0	0	0	0	0	0	<b>1</b>
Colla	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Diaguita	0	0	0	1	0	0	0	<b>1</b>
Kawésqar	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Yagán o Yamana	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Otro	0	0	0	1	0	0	0	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>28</b>	<b>4</b>	<b>67</b>	<b>13</b>	<b>27</b>	<b>53</b>	<b>254</b>

Tabla 5: Pueblo originarios en nuestros establecimientos - Elaboración Propia. Fuente: Censo 2017.

### Población según país, continente o región de nacimiento

Nuestra comuna no ha estado exenta del movimiento migratorio que ha tenido Chile en los últimos años. La siguiente tabla muestra la población que vive en la comuna y tiene una nacionalidad distinta a la chilena, de acuerdo al Censo 2017. En relación a la cantidad de personas según su país de origen, el mayor porcentaje lo concentra la población peruana, correspondiente a un 18,3% del total de extranjeros, seguido por Venezuela con un 14,7%, Colombia con un 14,4%, Argentina con un 13,5% y, finalmente, Haití con un total de 8,2%. A nivel global, los extranjeros que viven en Huechuraba según los datos presentados, corresponden a 5.189 personas, correspondiente a un 5,26% del total de la población comunal.

País, continente o región de nacimiento (Grupo)	Casos	Porcentaje %
África	14	0,3%
Sudamérica	289	5,6%
Oceanía	17	0,3%
Centroamérica	141	2,7%
Norteamérica	113	2,2%
Caribe	141	2,7%
Argentina	701	13,5%
Bolivia	130	2,5%
Asia	138	2,7%
Europa	340	6,6%
Colombia	746	14,4%
Ecuador	262	5%
Haití	424	8,2%
Perú	949	18,3%
Venezuela	765	14,7%
País no declarado	19	0,4%
<b>Total</b>	<b>5189</b>	<b>100%</b>

Tabla 6: Población extranjera en la comuna de Huechuraba - Elaboración Propia. Fuente: Censo 2017.

### **Población extranjera en nuestros establecimientos**

Según los registros de nuestros establecimientos educacionales, los estudiantes de origen extranjero en nuestro sistema educacional son en total 183, un 16,4% menos que el año anterior, cuando la cantidad de estudiantes de origen extranjeros en nuestras escuelas era de 219.

Los estudiantes de nacionalidad haitiana son los de mayor cantidad en nuestro sistema educativo y se encuentran mayoritariamente en el Centro Educacional de Huechuraba y la escuela General Carlos Prats González, donde suman 30 y 14 estudiantes respectivamente, y a nivel comunal, un total de 55 estudiantes.

La segunda mayoría de estudiantes de origen extranjero provienen de Venezuela, los que se concentran en el Centro Educacional de Huechuraba y la escuela Ernesto Yáñez Rivera con 22 y 17 estudiantes respectivamente, sumando en total en la comuna 50 estudiantes.

La tercera mayoría de estudiantes de origen extranjero provienen de Perú, los que se concentran en el Centro Educacional de Huechuraba y en la escuela Carlos Prats González, con 12 y 11 estudiantes respectivamente, sumando en total en la comuna de 31 estudiantes.



País	Establecimientos							Total
	Adelaida La Fetra	General Carlos Prats González	Las Canteras	Santa Victoria de Huechuraba	Centro Educ. Ernesto Yáñez Rivera	Centro Educ. de Huechuraba	Santiago de Guayaquil	
Argentina	0	1	0	0	1	1	0	<b>3</b>
Bolivia	5	0	2	0	1	5	0	<b>13</b>
Camerún	0	0	0	0	0	1	0	<b>1</b>
Colombia	3	1	1	0	4	8	1	<b>18</b>
Ecuador	0	1	0	0	1	0	0	<b>2</b>
Haití	6	14	1	0	3	30	1	<b>55</b>
Perú	1	11	3	0	3	12	1	<b>31</b>
Venezuela	2	9	0	0	17	22	0	<b>50</b>
República Dominicana	0	3	0	0	1	1	0	<b>5</b>
Brasil	0	1	2	0	0	0	0	<b>3</b>
España	0	0	0	0	1	0	1	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>41</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>80</b>	<b>4</b>	<b>183</b>

Tabla 7: Población extranjera en nuestros establecimientos - Elaboración Propia. Fuente: Censo 2017.



Ilustración: Ismael Valencia, 2º básico.  
Escuela Carlos Prats González.

# DATOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA

## Datos educacionales de la comuna

### Nivel del último curso aprobado

Según el Censo del año 2017 un 35,81% de la población, correspondiente a 33.316 personas, cursó su último nivel escolar en el nivel parvulario o educación básica. Por otro lado, un 35,14% de la población señala haber cursado su último nivel en enseñanza media. Por lo tanto, el 70,96% de la población no ha finalizado los doce años de escolaridad formal. Sólo el 30,9% consultado refiere estar matriculado en algún establecimiento educacional.

*“33.316 personas cursaron o están cursando un nivel parvulario o de educación básica, según el censo 2017.”*

Nivel del curso más alto aprobado	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Sala cuna o jardín infantil	1 781	1 701	<b>3 482</b>
Pre kínder	843	802	<b>1 645</b>
Kínder	1 228	1 124	<b>2 352</b>
Especial o diferencial	241	155	<b>396</b>
Educación básica	11 057	11 567	<b>22 624</b>
Primaria o preparatoria (sistema antiguo)	1 151	1 666	<b>2 817</b>
Científico-humanista	9 499	9 781	<b>19 280</b>
Técnica profesional	5 382	5 812	<b>11 194</b>
Humanidades (sistema antiguo)	722	1 037	<b>1 759</b>
Técnica comercial, industrial/normalista (sistema antiguo)	221	237	<b>458</b>
Técnico superior (1-3 años)	2 471	3 505	<b>5 976</b>
Profesional (4 o más años)	9 104	9 214	<b>18 318</b>
Magíster	1 514	960	<b>2 474</b>
Doctorado	156	87	<b>243</b>
<b>Total</b>	<b>45 370</b>	<b>47 648</b>	<b>93 018</b>

Tabla 8: Nivel del último curso cursado en la Comuna - Elaboración Propia. Fuente: Censo 2017.

### Cantidad de años de escolaridad

Otro dato estadístico recogido en el Censo 2017 es la cantidad de años de escolaridad de nuestra población. Un 72,03% de los encuestados refiere haber cursado una cantidad igual o menor a 12 años de escolaridad, porcentaje correspondiente a 68.435 personas en la comuna. Es llamativa la cantidad de personas que declaran cero años de escolaridad, las cuales corresponden a un total de 11.562 personas. Dada la información anterior y considerando datos setarios entregados, en los que se indica que 7.389 personas tienen una edad entre 0 y 4 años, existirían 4.173 personas mayores de 5 años y que a la fecha no han tenido escolaridad formal.

*“Un 72,03% de la población refiere haber cursado una cantidad igual o menor a 12 años de escolaridad”.*

Años de escolaridad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
0	5 835	5 727	11 562
1	1 002	1 037	2 039
2	1 124	1 184	2 308
3	1 253	1 440	2 693
4	1 421	1 549	2 970
5	1 196	1 322	2 518
6	1 926	2 269	4 195
7	1 303	1 346	2 649
8	2 980	3 114	6 094
9	1 701	1 655	3 356
10	2 506	2 315	4 821
11	1 567	1 602	3 169
12	9 475	10 586	20 061
13	873	1 033	1 906
14	1 609	2 151	3 760
15	1 641	1 921	3 562
16	1 856	1 991	3 847
17	5 407	5 481	10 888
18	146	101	247
19	1 232	763	1 995
20	86	53	139
21	148	78	226
<b>Total</b>	<b>46 287</b>	<b>48 718</b>	<b>95 005</b>

Tabla 9: Años de escolaridad en la Comuna - Elaboración Propia. Fuente: Censo 2017.

### **Promedio de años de escolaridad en la provincia de Santiago**

En promedio de años de escolaridad, el primer lugar a nivel provincial lo ocupa la comuna de Providencia con un promedio de 13,6 años de escolaridad. Por el contrario, el último lugar en años de escolaridad es la comuna de La Pintana con un promedio de 7,9 años de escolaridad. Nuestra comuna tiene un promedio de 9,6 años de escolaridad, posicionándose en la zona media de la tabla.

“El promedio de años de escolaridad de la comuna es 9,6 años”.

Comuna	Promedio
Providencia	13.6
Las Condes	12.9
Vitacura	12.6
Ñuñoa	12.5
Santiago	12.2
La Reina	11.8
San Miguel	11.3
Lo Barnechea	10.9
Macul	10.6
Independencia	10.3
La Florida	10.2
La Cisterna	10.2
Maipú	10.0
Estación Central	9.9
Quinta Normal	9.8
<b>Huechuraba</b>	<b>9.6</b>
San Joaquín	9.6
Peñalolén	9.6
Recoleta	9.5
Pudahuel	9.3
Quilicura	9.3
Cerrillos	9.2
Conchalí	9.2
Pedro Aguirre Cerda	9.1
Lo Prado	9.1
La Granja	8.8
El Bosque	8.8
San Ramón	8.6
Renca	8.5
Lo Espejo	8.4
Cerro Navia	8.4
La Pintana	7.9
<b>Promedio Provincia</b>	<b>10.2</b>

Tabla 10: Promedio de años de escolaridad Provincia de Santiago - Elaboración Propia. Fuente: Censo 2017.

### Tendencias relevantes de la población en el ámbito educativo

#### **Disminución de la población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir**

Uno de los indicadores educativos más elementales es el porcentaje de población analfabeta residente en una comunidad o zona. Según los datos que aporta la encuesta CASEN, Huechuraba avanza en este indicador 0,7 puntos porcentuales en el período 2013 – 2017 y bajade 2,0% en el año 2013 a 1,3% en el año 2017. Este resultado es superior al registrado a nivel nacional y regional, en los que se observa una estabilización. En el país baja de 3,8% en el año2013 y a 3,7% en el año 2017; al igual que en la Región Metropolitana, que baja de 2,6% a 2,5%entre los años señalados.

**Se eleva la escolaridad de la población comunal**

Como se señaló en la caracterización de los aspectos sociales, la población comunal experimenta un claro mejoramiento de su escolaridad entre los años 1992 y 2017, avanzando de 7 años de escolaridad a 10,3 años en la población total (mayor de 4 años), y de 7,2 años a 11,9 años en la población mayor de 24 años. Esta última variación significa un salto sustantivo de avance para la población que ha completado todo el ciclo educativo.

**Nivel educativo de la población inscrita en el Registro Social de Hogares**

Como se señaló en la caracterización de los aspectos sociales, la población comunal experimenta un claro mejoramiento de su escolaridad entre los años 1992 y 2017, avanzando de 7 años de escolaridad a 10,3 años en la población total (mayor de 4 años), y de 7,2 años a 11,9 años en la población mayor de 24 años. Esta última variación significa un salto sustantivo de avance para la población que ha completado todo el ciclo educativo.

**Alto porcentaje de no continuidad de estudios post-educación media**

Desde la perspectiva del desarrollo comunal y en el ámbito educativo, una de las tendencias más significativas que experimenta Huechuraba es el alto porcentaje de jóvenes en edad de estudiar que al terminar la enseñanza media se incorporan a la fuerza laboral, no continuando con sus estudios hacia el nivel superior de enseñanza, ya sea técnica o profesional.

Esta situación es particularmente importante, porque los procesos de movilidad social para poblaciones de estratos medios y bajos, como la que predomina en Huechuraba, (especialmente en el sector del casco antiguo de la comuna) están sujetos o condicionados a la obtención de mayores niveles de calificación educativa, elemento base para un mejor desempeño en el ámbito del trabajo, ya sea asalariado o independiente. Los resultados del último Censo indican que un 43,7% de los jóvenes entre los 18 y 24 años de edad no se encuentran estudiando, grupo conformado por un total de 4.444 personas. De ellos, 4.385 no continuaron sus estudios, y 59 nunca asistieron a la educación formal.

Categoría	Hombre		Mujer		Total
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	
No continuó sus estudios	2.233	50,3	2.152	48,4	<b>4.385</b>
Nunca asistió a la educación formal	35	0,8	24	0,5	<b>59</b>
<b>Total</b>	<b>2.268</b>	<b>51,1</b>	<b>2.176</b>	<b>48,9</b>	<b>4.444</b>

Tabla 11: Población sin continuidad de estudios - Elaboración Propia. Fuente: PLADECO 2019-2024 Huechuraba.



Ilustración: Nehemías Galarce, 3° básico.  
Escuela Las Canteras.

# RED EDUCATIVA COMUNAL: OFERTA EDUCATIVA



## **Red educativa comunal: oferta educativa**

La oferta educativa de la comuna de Huechuraba es de tipo mixto, ya que coexisten establecimientos educacionales de dependencia municipal, particulares subvencionados, y particulares pagados; una red de jardines infantiles y salas cunas administrados por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), y otros de administración municipal en convenio Vía Transferencia de Fondos con la JUNJI (VTF), Empadronados y de Fundación Integra.

Los establecimientos educacionales escolares y de educación parvularia se localizan tanto en el sector poniente como en el sector oriente de la comuna, específicamente en el casco antiguo de la comuna. En el sector poniente, en los lugares aledaños a la Avenida Pedro Fontova, se localizan principalmente establecimientos particulares pagados, existiendo en este sector sólo un establecimiento educacional municipal (Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera). Por otro lado, en el casco antiguo se emplazan principalmente los establecimientos de educación pública.

Para describir la red educativa comunal se detallan los siguientes apartados: Educación Particular: Particular Pagada y Subvencionada; Educación Municipal, Jardines Infantiles y; Educación Superior y otros.

### **Establecimientos de Educación Particular**

La red de establecimientos particulares existentes en la comuna de Huechuraba comprende un total de 20 colegios, de los cuales 6 son de tipo particular pagado y 14 de dependencia particular subvencionada. De este total, 7 establecimientos imparten el ciclo completo de enseñanza, de educación parvularia a enseñanza media; 4 establecimientos imparten el nivel de educación parvularia y básica, 1 establecimiento imparte nivel básico y medio, 1 establecimiento entrega sólo enseñanza media (adultos), y 7 establecimientos son de educación especial.

### **Establecimientos de Educación Particular Pagados**

La red comunal de establecimientos de educación particular pagada se concentra en el sector poniente de Huechuraba con un total de 6 colegios, de los cuales 5 imparten el ciclo completo de enseñanza (desde el nivel de educación parvularia hasta enseñanza media), y 1 que entrega tanto educación parvularia como básica.

Un aspecto importante de destacar, es el aumento que viene experimentando la matrícula de este sector educativo desde el año 2014 a la fecha. Logrando una

cobertura de 6.874 estudiantes para el año 2018. En la siguiente tabla, se detalla la matrícula total por establecimientos particulares pagados entre el año 2014 y 2018.

En la tabla siguiente se detalla la matrícula en detalle de cada uno de los establecimientos educacional particulares pagados de la comuna.

Sector Comuna	Establecimiento	Tipo de enseñanza	2014	2015	2016	2017	2018
Poniente	Colegio San Francisco Javier de Huechuraba	Pre básica, básica y Media	1504	1574	1579	1594	1609
Poniente	Colegio Pumahue de Huechuraba	Pre básica, básica y Media	1440	1478	1631	1674	1759
Poniente	Escuela Básica Montahue	Pre básica y básica	64	116	143	143	180
Poniente	Colegio Boston College Huechuraba	Pre básica, básica y Media	1669	1705	2060	2055	2006
Poniente	Colegio Grace College	Pre básica, básica y Media	846	818	790	874	891
Poniente	Escuela Básica Saint Joseph School	Pre básica, básica y Media	387	373	371	427	429
<b>Total</b>			<b>5910</b>	<b>6064</b>	<b>6574</b>	<b>6767</b>	<b>6874</b>

Tabla 12: Matrícula Histórica Particular Pagado - Elaboración Propia. Fuente PLADECO 2019-2024 de Huechuraba.

### Establecimientos de Educación Particular Subvencionados

La educación particular subvencionada constituye el tipo de educación con mayor participación de establecimientos en la comuna. Contempla una oferta de 14 colegios, de los cuales 7 imparten educación en sus distintos niveles (parvularia, básica y media) y otros 7 se orientan a la entrega de educación especial.

El aporte de la red particular subvencionada a la comuna es fundamental, dado que constituye una alternativa educativa según localización y accesibilidad económica, lo que aporta diversidad de perfiles y contenidos educativos a las familias de Huechuraba - en particular del sector oriente, zona en la cual se agrupa mayoritariamente esta oferta.

La siguiente imagen muestra la red educativa particular subvencionada. Como se puede notar, sólo 3 establecimientos de educación particular subvencionada se ubican en el sector poniente de la comuna, y todos entregan educación especial. Esto evidencia que la oferta educativa de enseñanza media del sector poniente es provista de manera exclusiva por la educación particular pagada.

Sector Comuna	Establecimiento	Tipo de enseñanza	2014	2015	2016	2017	2018
Oriente	Escuela Básica José Abelardo Núñez	Pre básica y básica	1283	1161	1219	1171	1187
Oriente	Colegio Mater Dolorosa	Pre básica, básica y Media	741	728	692	672	669
Oriente	Escuela Santa Lucía de Marilac	Pre básica y básica	377	371	408	395	407
Oriente	Colegio Santa Teresa de Jesús de los Andes	Pre básica, básica y Media	792	779	782	765	811
Oriente	Escuela Básica Padre Alberto Hurtado	Pre básica y básica	336	325	363	363	361
Oriente	Colegio de Adulto José Abelardo Núñez	Media Adulto	309	307	302	276	263
Oriente	Colegio Polivalente Nuevo Centro Educacional José Abelardo Núñez	Básica y Media	556	565	482	436	465
<b>Total</b>			<b>4394</b>	<b>4236</b>	<b>4248</b>	<b>4078</b>	<b>4163</b>

Tabla 13: Matrícula Histórica Particular Sub - Elaboración Propia. Fuente: PLADECO 2019-2024 de Huechuraba.

### Particulares Subvencionados de Educación Especial

En la comuna existen 7 establecimientos particulares subvencionados que se orientan a la entrega de educación especial. De ellos, 6 son Escuelas Especiales de Lenguaje y 1 escuela (Escuela El Trigo) imparte educación especial a aquellos niños y niñas que presentan discapacidades intelectuales y otras necesidades educativas especiales, tales como trastornos motores, del espectro autista, de la comunicación y/o de relación con el medio.

Del total de establecimientos de educación especial, 3 se emplazan en el sector oriente y 4 en el sector poniente.

Sector Comuna	Establecimiento	Tipo de enseñanza	2014	2015	2016	2017	2018
Poniente	Escuela Especial Leonardo Da Vinci	Escuela Especial	23	47	42	37	51
Oriente	Centro de Trastorno de la Comunicación	Escuela Especial	179	169	181	178	180
Oriente	Escuela Especial Trigal de Huechuraba	Discapacidad Intelectual	84	89	92	86	86
Poniente	Escuela Especial Camino a Belén N°2	Escuela Especial	49	44	42	52	45
Poniente	Escuela Especial Clemente de Huechuraba	Escuela Especial	155	158	176	180	179
Oriente	Escuela De Lenguaje Millarahue	Escuela Especial	92	53	54	57	56
Oriente	Escuela Especial Leyenda de Niños	Escuela Especial	102	74	76	82	78
<b>Total</b>			<b>582</b>	<b>560</b>	<b>587</b>	<b>590</b>	<b>597</b>

Tabla 14: Matrícula Histórica Educación Especial - Elaboración propia. Fuente: PLADECO 2019-2024 de Huechuraba.



Ilustración: Mayte Bascur, 2° básico.  
Escuela Carlos Prats González.

# **ACERCA DE NUESTROS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

## Acerca de nuestras escuelas, liceo y jardines infantiles

En este apartado, se define el sistema educativo municipal, se presentan cada una de las categorías de desempeño de los establecimientos municipales, y se presentan la reseña de cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna, elaborada por cada comunidad educativa.

El sistema educativo municipal de la comuna está compuesto por 6 escuelas básicas y con oferta educativa desde primer nivel de transición a octavo básico, 1 liceo con una oferta educativa desde primero a octavo básico, reingreso escolar, enseñanza media con especialidades técnico profesional y educación básica y media para adultos, en horario vespertino.

El sistema educacional de la comuna cuenta también con cuatro jardines infantiles y salas cunas, que son administrados por el Departamento de Educación Municipal de Huechuraba, vía transferencia de fondos de la Junta Nacional de Jardines infantiles (JUNJI).

Nivel de enseñanza	Establecimiento educacional
Educación parvularia	Jardín Infantil y Sala Cuna Rayito de Luna
	Jardín Infantil y Sala Cuna Sol de Huechuraba
	Jardín Infantil y Sala Cuna Los Libertadores
	Jardín Infantil y Sala Cuna Jorge Inostroza
Educación Básica	Escuela General Carlos Prats González
	Escuela Santiago de Guayaquil
	Escuela Adelaida La Fetra
	Escuela Santa Victoria de Huechuraba
	Escuela Las Canteras
	Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera
	Centro Educacional de Huechuraba
Educación media Educación básica y media de Adultos	Centro Educacional de Huechuraba

Tabla 15: Oferta educativa Municipal de la Comuna de Huechuraba - Elaboración Propia. Fuente: Información interna.

### Categoría de desempeño de nuestros establecimientos educacionales

La Categoría de Desempeño es la forma integral por la cual el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) puede identificar el nivel de ayuda y orientación que necesitan los establecimientos. Para obtener la Categoría de Desempeño, se construye un Índice de Resultados que considera la distribución de los estudiantes en los Niveles de Aprendizaje, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los resultados de las pruebas SIMCE y su progreso en las últimas tres o dos mediciones

según corresponda para cada nivel. Luego, este Índice de Resultados se ajusta según las características de los estudiantes del establecimiento educacional, por ejemplo, su vulnerabilidad. Finalmente, en base a este nuevo índice ajustado, se clasifica a los establecimientos en una de las cuatro Categorías de Desempeño.

Durante el año 2019, a causa del estallido social y sus implicancias en el desarrollo del año escolar, se realizó sólo la evaluación SIMCE de los 8vos básicos, pero los resultados no fueron concluyentes y sólo tienen un uso referencial. Por lo que no afectó la categoría de desempeño.

Establecimiento Educacional	Categoría Desempeño
Centro Educacional de Huechuraba Básica	Medio - bajo
Centro Educacional de Huechuraba Media	Insuficiente
Escuela Adelaida La Fetra	Medio - bajo
Escuela Carlos Prats González	Medio - bajo
Escuela Santa Victoria de Huechuraba	Medio
Escuela Las Canteras	Insuficiente
Escuela Santiago de Guayaquil	Insuficiente
Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera	Medio - bajo

Tabla 16: Categoría de desempeño de nuestros establecimientos - Elaboración Propia. Fuente: Agencia de la Calidad.

Como se observa en la tabla 17, existen tres establecimientos que tienen categoría de desempeño insuficiente, Escuela Las Canteras, Escuela Santiago de Guayaquil y Centro Educacional de Huechuraba en la enseñanza media. Los establecimientos educacionales: Escuela Adelaida La Fetra, Escuela Carlos Prats, Centro Educacional Ernesto Yáñez y la enseñanza básica del Centro Educacional de Huechuraba, se encuentran en la categoría de desempeño Medio-bajo.

La mejor categorización de desempeño de nuestro sistema educativo lo tiene la Escuela Santa Victoria de Huechuraba que, ha sido clasificado como Medio.

### Escuela Las Canteras



La escuela Las Canteras, fue fundada en el año 1971, bajo el nombre de Escuela D-143, siendo un establecimiento mixto de tipo rural, ubicado en el sector del El Barrero. Se originó a partir de la necesidad de educación para los hijos e hijas que vivían en los faldeos del Cerro Las Canteras, al que actualmente lleva su nombre. De hecho, la topografía, así como la cercanía con el campo y sus tradiciones han marcado la identidad de la Escuela hasta nuestros días.

Las primeras instalaciones fueron en buses del Estado estacionados, sin agua, luz ni baño. Atendían a unos cuarenta estudiantes de primero a sexto año básico. Los pobladores vivían en mediaguas, no había calles pavimentadas. En 1975 se construyen los baños y el cierre perimetral, en 1978 se pavimenta el patio, en 1986, se pavimentan las calles aledañas y en 1990 se instala el teléfono.

En el año 2019, se inauguraron dos nuevos pabellones de salas, se renovó el jardín de la fachada con aportes del parque del Recuerdo. En la actualidad se encuentra la remodelación del pabellón del tercer pabellón y baños.

La Escuela Las Canteras entrega formación integral y transformadora, que posibilita el desarrollo de habilidades y competencias para la consecución de estudios medios, que permitan a sus estudiantes alcanzar sus metas a nivel personal y social, contando con herramientas de acceso a una vida con mayores oportunidades.

La Escuela Las Canteras promueve en sus estudiantes la adquisición de aprendizajes significativos en un ambiente caracterizado por el compromiso social y el respeto a la diversidad. Empeña sus esfuerzos en brindar espacios de desarrollo integral, respondiendo a las necesidades de sus estudiantes, a través de iniciativas experienciales a nivel medioambiental, deportivo y artístico.

En relación a sus sellos educativos, además del profundo compromiso social que evidencian los integrantes de la comunidad para con la Educación Pública, poniendo a disposición de los aprendizajes todos los recursos, habilidades y competencias disponibles, asimismo el fomento al desarrollo integral, que dan cuenta de una visión holística de la Educación, la escuela Las Canteras se caracteriza por promover en todas sus actividades el respeto y cuidado del medioambiente, atendiendo a una necesidad



planetaria que requiere la formación de estudiantes conscientes y sensibles para un desarrollo sustentable.

A nivel pedagógico, la escuela Las Canteras organiza su proceso de enseñanza - aprendizaje a partir de la reflexión sistemática en equipos multidisciplinarios, que facilita la profundización del análisis tanto de los objetivos, como de los logros y el proceso en general.

El Equipo Profesional del Programa de Integración Escolar, realiza además diagnósticos oportunos que permiten la atención especializada de las NEE, de los estudiantes que lo requieran, cumpliendo con el compromiso de ser una institución inclusiva y que da respuesta a la diversidad.

La Escuela cuenta con un completo Equipo Psicosocial de Convivencia Escolar, integrado por dos Psicólogas, una Trabajadora Social y la Inspectora General, que cautelan el ámbito de protección y socio afectivo de los estudiantes, resguardando las condiciones que les permitan salvaguardar su derecho inalienable a recibir Educación de Calidad.

#### Actividades Extraescolares

- Talleres Deportivos.
- Programa Medio Ambiental (de acuerdo al sello institucional).

#### Programas Educativos

- Equipo de docentes y asistentes de la Educación con perfeccionamiento permanente.
- Programa de Integración Escolar para la atención de niños con necesidades educativas.
- Asistentes de aula desde Pre-Kínder a 4° Básico.
- Programa de Psicomotricidad del Instituto Nacional del Deporte en Educación Parvularia y Polideportivo (4° a 7°).
- Proyecto aulas conectadas que incorporó un alto estándar tecnológico, con internet, equipamiento de proyección audiovisual y dispositivos para uso de los estudiantes y docentes permitiendo utilizar recursos online en todas las clases.
- Entrega de Chromebook con acceso a herramientas Google, y BAM para cada estudiante de 3° a 6° básico.

- Programa de Pedagogía Teatral articulada con las distintas asignaturas del curriculum. Tutorías y talleres de reforzamiento desde 1° a 8° Básico
- Biblioteca que cuenta con amplia variedad de recursos literarios, donde se promueve el gusto por la lectura y la comprensión de textos. Además, fomenta la lectura de la comunidad con préstamos al hogar.
- Incorporación de Educación Ambiental en 1 hora pedagógica de 1° a 8° Básico articulando con Ciencias Naturales.
- Incorporación de 1 hora pedagógica de Formación Ciudadana de 1° a 8° articulando con Historia.
- Apoyo psicopedagoga en aula común y aula de recursos.
- Sala de matemática que cuenta con material didáctico especializado para el trabajo en la asignatura.
- Articulación en Educación Parvularia y Primero Básico con continuidad de la docente entre niveles.
- Incorporación del Huerto Escolar como un espacio pedagógico integral que promueve el contacto y el respeto por la naturaleza.

#### Talleres Jornada Escolar Completa

- Danza.
- Teatro.
- Deporte.
- Música.
- Medio Ambiente.
- Robótica.

#### Infraestructura

- Juegos adaptados para los pequeños de pre kínder y kínder.
- Comedor equipado.
- Sala de computación, con computadores de última tecnología.
- Laboratorio de Ciencias.

- Sala Taller de Matemáticas.
- Sala Taller de Música.
- Sala Taller de Robótica
- Sala de Psicomotricidad.
- Biblioteca
- Módulo dental
- Cancha
- Espacios abiertos y contacto con la naturaleza

### Escuela Santiago de Guayaquil



La escuela se crea por resolución del 20 de febrero de 1972 definiéndose como "Escuela Mixta, que funcionaría en terrenos entregados por la Municipalidad de Conchalí".

En el año 1990, con la nueva división comunal realizada por el gobierno es traspasada a la Municipalidad de Huechuraba, debido a su ubicación geográfica.

En ese mismo año se crea el Segundo Nivel de Transición de Educación Parvularia y en 1999 el Primer Nivel de Transición.

Tanto el Proyecto Educativo como el de Jornada Escolar Completa, promueven en los estudiantes un desarrollo integral, para lo cual ha dispuesto de los mejores recursos humanos y materiales para la realización de sus actividades.

Uno de los énfasis educativos es la formación ciudadana y la participación democrática y responsable, que permita a todos los estudiantes, enfrentar los cambios sociales actuales y futuros, siempre desde la actitud crítica propositiva.

La Escuela Santiago de Guayaquil, en la actualidad se encuentra en un proceso de instalación de nuevas prácticas de gestión, que la lleven a alcanzar mejores resultados en las mediciones estandarizadas académicas y de otros indicadores de gestión.

Es una prioridad el día de hoy, continuar desarrollando talleres complementarios a la formación académica y poniendo al servicio del estudiantado y sus familias, una educación sustentada en el respeto de las diferencias de toda índole, donde la convivencia armónica entre sus miembros sea el clima que defina la interacción.

La comunidad de la Escuela Santiago de Guayaquil se distingue por estar en una constante búsqueda de mejores estrategias para alcanzar los objetivos institucionales que lleven al desarrollo de toda la comunidad, a subsanar las desigualdades de acceso o de recursos, para lo cual busca mantener y fortalecer los vínculos existentes con instituciones de cooperación territorial.

Esta institución está en condiciones de proveer a todos sus estudiantes de los recursos tecnológicos y didácticos para alcanzar el éxito educativo, así como de las mejores y más adecuadas estrategias de intervención profesional en los aspectos cognitivos y socioemocionales.

Se debe destacar que tanto los funcionarios, como estudiantes y comunidad en general se han comprometido seriamente con los valores institucionales y con las acciones diseñadas; participando activamente en proyectos, talleres, iniciativas, etc. Evidenciando un alto sentido de pertenencia con la Escuela.

Además, la Escuela cuenta con un Centro de Estudiantes y un Centro de Padres y Apoderados, elegidos democráticamente por la comunidad; las instancias de encuentro con el Consejo Escolar son frecuentes y sistemáticas, con participación de todos los estamentos.

Finalmente, señalar que esta Escuela busca abrir sus puertas a todas las familias que deseen depositar en ella la confianza para entregar una educación de calidad que respete las diferencias y que procure una educación lo más ajustada a las necesidades individuales.

Como Escuela hacemos la invitación permanente a ser parte de esta hermosa comunidad donde se construye de manera colaborativa un espacio sano de convivencia.

### Escuela Santa Victoria de Huechuraba



La Escuela Básica E – 128 Santa Victoria de Huechuraba, tiene sus inicios en el año 1955 cuando motivados por la necesidad de enviar a sus hijos a la escuela, un grupo de pobladores decide donar un terreno para su funcionamiento. Fue en este año y bajo el Decreto N° 8380, que se crea la Escuela Básica N° 210 como Anexo de la Escuela Básica España, y primera conformación de lo que hoy conocemos como escuela “Santa Victoria de Huechuraba”.

Más tarde, en la década del 60 y bajo el gobierno de don Eduardo Frei Montalva, se construye el primer establecimiento. Compuesto por tres pabellones y un total de ocho salas. La escuela funcionaba por ese entonces, en doble jornada y con cursos desde primero a octavo año básico, con una matrícula de más de 500 estudiantes.

En 1990, es incorporada al “Programa de las 900 escuelas” del MINEDUC, conocido como P-900 y que constituye una estrategia de apoyo técnico y material, para mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos de escuelas básicas con riesgo educativo. Lo que se traduce en un importante avance en los resultados de aprendizaje, reflejado en las mediciones de la época realizadas por el Ministerio de la orden. Más adelante, dichos avances se materializarán en la obtención de la “Excelencia Académica” (1998-2006).

Entre los años 2003 – 2004, se construye un nuevo edificio, el que estará en funcionamiento para el año 2005 y se mantiene hasta la actualidad. Por la superficie construida las áreas verdes son limitadas para la recreación de los niños y vínculo con el entorno, es por esta razón que desde el 2016 ha comenzado un proyecto de ornamentación a través del programa Movámonos por la Educación Pública (MINEDUC 2016) y ha trascendido a consolidar una educación ambiental sustentable y en relación con el Medio Natural, social y cultural del Territorio de Huechuraba. Esto ha sido destacado por el Ministerio de Medio Ambiente y ha Certificado a la comunidad educativa de “Excelencia” en sus prácticas educativas.

En el año 2006, se hace imperativa la necesidad de que la escuela cuente con un nombre que la identifique y de sentido de pertenencia a la comunidad educativa, en especial a sus estudiantes. Es así como, en el año 2007 se envía el proyecto para

poner nombre a la escuela, donde se invita a toda la comunidad vigente e histórica a participar, haciendo hincapié en los apoderados, exalumnos y antiguos vecinos de la escuela. De la votación oficial, surge su actual denominación “Escuela Santa Victoria de Huechuraba”, formalizada el 26 de noviembre 2007, mediante la Resolución N° 4020 del Ministerio de Educación.

En el año 2017, y en vista que el porcentaje de estudiantes con ascendencia indígena es de un 40%, La escuela Santa Victoria de Huechuraba, se adjudica el programa de Educación intercultural de enseñanza en los primeros niveles y en los años posteriores a toda la escuela a través del Proyecto de la Jornada Escolar Completa, donde se incorpora a esta enseñanza tradicional los “Educadores Tradicionales” reconocidos por el pueblo ancestral (Mapuche) para entrega conocimiento de lengua y cosmovisión de su cultura.

Constituye entonces la presente reseña, la guía para el desarrollo con nuevos desafíos, pero con una antigua y reconocida trayectoria que se hace necesario cuidar y valorar como cimiento para los nuevos tiempos. El PEI, vigoriza nuevos escenarios para responder a los requerimientos de una educación pertinente con características de excelencia, respetuosa y comprometida en el medio ambiente, inclusiva, con formación valórica a través del rescate de la cultura de nuestro territorio de la comuna de Huechuraba vinculado en una educación para una vida sustentable, considerando todas las expresiones de los y las estudiantes.

### Escuela General Carlos Prats González



La Escuela General Carlos Prats González (ex D-141) se remonta al 20 de agosto de 1970. Fue creada para satisfacer las necesidades de escolaridad de la población Pincoya I, población que fue producto de una toma de terrenos realizada en 1969. Sus pobladores presentaban un alto grado de organización, lo que se refleja en la gestión que desembocó en la creación y construcción del local escolar.

En 1993, por un acuerdo de la comunidad escolar, recibe el nombre de Escuela Básica Carlos Prats González, al que fue agregada en 1998 la palabra “General” dado que es en ese carácter que se conmemora la figura del General Prats, asesinado durante la dictadura militar que gobernó Chile en el período 1973-1990.

Desde esos tiempos, la escuela ha atendido a estudiantes de la población La Pincoya, emblemática población del gran Santiago. Aunque existen grandes niveles de pobreza y desempleo, los estudiantes y sus familias están llenos de cariño y entusiasmo por aprender y hacia sus docentes, quienes educan con un sello centrado en la participación social y la inclusión.

Los sueños y deseos de las familias que conforman la comunidad educativa comienzan a ser realidad en las aulas del establecimiento. Cada año, familias de esfuerzo, confían en la escuela General Carlos Prats González la esperanza profunda que una mejor vida, más humana y libre, es posible.

La escuela aborda las siguientes necesidades para apoyar el desarrollo integral de todos los y las estudiantes:

- **Formación Ciudadana:** orientada a la construcción de una sociedad inclusiva con el propósito de construir espacios de participación para sus miembros y así formar sujetos con pensamiento crítico, conscientes de su entorno y situación existencial, interesados en lo público, el medio ambiente y la diversidad, capaces de construir una sociedad basada en relaciones de respeto, solidaridad, interculturalidad y libertad. Asimismo, que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades, como ciudadanos.



- Desarrollo sustentable y medio ambiente: generar un cambio cultural en la comunidad escolar de la Escuela General Carlos Prats González por medio de la vinculación directa del estudiante con el entorno natural y hábitos de vida saludable, contribuyendo a generar aprendizajes significativos en los estudiantes que permitan restablecer el respeto por el medio ambiente y su salud.
- Enseñanza del inglés: desde primer año básico con docentes especialistas para todos los estudiantes.
- Manejo de herramientas tecnológicas: que los estudiantes sean capaces de utilizar plataformas virtuales que permitan desarrollar habilidades para que alcancen más y mejores aprendizajes. En este sentido, el año 2021 se adquieren Chromebooks para todos los estudiantes de primeros a sextos años básicos junto con bandas anchas móviles para dar conectividad en todo momento y lugar.
- Conectividad wifi y fibra óptica en todas las salas, para uso universal de docentes y estudiantes.

El establecimiento cuenta además con una variada oferta de talleres extraescolares:

- Talleres de Deporte IND: el Instituto Nacional del Deporte imparte estos talleres deportivos gratuitos, con un profesional contratado desde el Ministerio del Deporte dirigido a estudiantes de primer ciclo.
- Taller Escalada: Tiene como objetivo fomentar la actividad física, el desarrollo de la coordinación, el aprendizaje de técnicas de escalada, el desarrollo de la fuerza del tren superior (brazos) e inferior (piernas) y desarrollar la interacción social, el trabajo en equipo y la buena convivencia escolar entre los estudiantes.
- Danza: crear conciencia auditiva, rítmica y del espacio en los estudiantes, trabajo de técnica de danza, manejo del cuerpo, trabajo de elongación, memoria coreográfica, trabajo en equipo y fomento de la buena convivencia escolar.
- Yoga: es usado como recurso didáctico para favorecer el desarrollo del autoconocimiento físico y emocional del estudiantado.

El establecimiento cuenta con convenio de igualdad de oportunidades firmado con el Ministerio de Educación lo que le permite acceder a recursos otorgados por la Ley de Subvención Escolar Preferencial, entrega textos y útiles de estudios otorgados por la JUNAE, entrega atención dental a estudiantes, apoderados y funcionarios, mediante

el programa Huechuraba Sonríe y aportes fiscales.

A la reciente inauguración del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), se suma la remodelación total de tres pabellones, la instalación de ventanas termo panel y el cambio de puertas para todas las salas del edificio ubicado en el ala sur del recinto escolar. Asimismo, se han realizado mejoras en las áreas de recreación, instalando pasto sintético, plantas ornamentales y reparación y pintura del patio central.

También debemos destacar que, en el año 2020, el establecimiento fue reconocido por el Ministerio de Educación con el Premio a la Excelencia Académica, lo que da cuenta de los procesos de mejora en la gestión y el aprendizaje de los estudiantes que alberga.

Actualmente, el establecimiento cuenta con 520 estudiantes matriculados. La capacidad autorizada del establecimiento es de 598 estudiantes y la capacidad utilizada es de un 86,9%.

### **Centro Educacional de Huechuraba**



El Centro Educacional de Huechuraba es el único establecimiento municipal de la comuna que imparte enseñanza media. Fue creado el año 2008 con el propósito de albergar a las niñas, niños, jóvenes y adultos del sector, en algunas de los niveles y modalidades de estudio que ofrece; educación básica, educación media TP, educación de adultos y un programa de reintegro escolar.

Su población escolar durante el año 2021, asciende a 775 estudiantes, cuyas necesidades de formación y educación son cubiertas por un importante número de profesionales de la educación y áreas a fines y un grupo de asistentes de la educación.

La Misión del Centro Educacional es “Generar una formación de personas responsables, independientes, creativas, ciudadanos participativos de procesos sociales, con capacidad para incidir de manera crítica en los cambios de su sociedad, fortaleciendo la identidad cultural, la vida sana y el sentido de pertenencia.”

El Centro cuenta con una bella infraestructura con diversas dependencias destinadas a apoyar las necesidades de todos sus estudiantes, entre las que destaca un moderno centro de recursos de aprendizaje (CRA), con dos profesionales a cargo, acondicionada con un hermoso mobiliario que cubre las necesidades de todo el alumnado y dotada de un importante número de volúmenes de obras nacionales y extranjeras. También todas las salas de clases están climatizadas e implementadas con proyectores y cámaras para el buen desarrollo de las clases híbridas, para lo cual también, se está haciendo entrega a sus estudiantes de equipos informáticos llamados Chromebooks y bandas anchas para apoyar su proceso educativo y permanencia en el sistema escolar. Cuenta además con dos laboratorios de ENLACES, una destinado a los niveles de básica y el otro para educación media, cada uno de ellos con un docente a cargo. Un gran gimnasio techado y un hermoso patio recién remodelado, destinado a los estudiantes más pequeños. Talleres bien equipados para las especialidades TP, tanto para Gastronomía como para Conectividad y Redes, que a su vez cuenta con un taller recién remodelado y un segundo equipándose, acorde a un proyecto de implementación del Ministerio de Educación, adjudicado por el establecimiento el año pasado. Al igual que todos los establecimientos de la comuna, el Centro cuenta con un módulo dental, con su correspondiente odontóloga y asistente,

para la atención de estudiantes y funcionarios.

Durante el 2° semestre del año en curso, el Centro ha retomado las clases presenciales en todos sus niveles educativos, manteniendo su estructura de funcionamiento en base a tres líneas de acción: gestión pedagógica, liderada por la jefatura técnica, apoyo a los estudiantes y sus familias, liderada por convivencia escolar y gestión administrativa, liderada por inspección general.

La línea de gestión pedagógica está compuesta por la unidad técnico pedagógica (UTP) y el programa de integración escolar (PIE), quienes trabajan directamente con los docentes, organizados en departamentos de asignaturas y ciclos de enseñanza, de tal manera de llevar adelante los focos pedagógicos institucionales, donde especial atención, durante este año, ha tenido la implementación de estrategias para la recuperación de aprendizajes. Programas como Luchín, Escuelas Arriba, trabajo por tríadas, fomento lector, matemáticas lúdicas y Refuerzo Educativo están en la línea de apoyo al aprendizaje de los estudiantes.

Por su parte la línea de apoyo a los estudiantes y sus familias, compuesta por la encargada de convivencia escolar, dupla psicosocial y orientadores, trabaja directamente con los profesores jefes, principalmente en el apoyo psicosocial y emocional de los estudiantes y las familias que más lo requieren, así también, han desplegado múltiples estrategias para que la mayor parte del estudiantado se sume al proceso escolar en un agradable clima y donde se respetan y valoran las diferencias. Gran trabajo se ha llevado adelante en conjunto con el equipo de formación ciudadana, que entre otros desafíos está la conformación de nuestro nuevo centro de estudiantes y centro de padres y apoderados. Asimismo, se ha venido desarrollando un interesante trabajo en el área de orientación vocacional.

La línea de gestión administrativa, conformada por los inspectores generales de ambas jornadas y la administradora, trabajan directamente, por una parte, con el equipo de paradocentes, organizando y ordenando los diversos aspectos administrativos, disciplinarios y con un fuerte apoyo en potenciar la asistencia de estudiantes a clases. Por otra parte, con el equipo de auxiliares, ordenando, limpiando y reorganizando en algunos casos, las diversas dependencias del establecimiento.

El Centro Educacional ha estado apoyado de manera sistemática por la Universidad Alberto Hurtado, en el contexto del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), la Corporación Ágape, que está trabajando con algunos niveles en el campo de las tertulias dialógicas, el Programa Familias Unidas que está

apoyando periódicamente a un grupo de familias de nuestra comunidad. Igualmente, hemos firmado Convenios de Convalidación de nuestras especialidades TP con el Instituto Profesional AIEP, para que los estudiantes que lo deseen puedan continuar sus estudios en dicha institución, convalidando algunas asignaturas del plan profesional y actualmente también hemos establecido alianza con el Centro de Formación Técnica ENAC.

Por su parte, las especialidades técnico profesionales que imparte el Centro Educativo, nacen con el objetivo de otorgar mayores oportunidades de formación y herramientas necesarias para que las y los jóvenes de nuestra comuna y comunas aledañas, puedan vincularse con la sociedad, por una parte, a través de su inserción laboral, o bien, por medio de la consecución de estudios superiores, acorde al proyecto de vida que cada uno tenga. En este contexto la enseñanza TP, se enfoca en fortalecer las habilidades cognitivas, procedimentales y conductuales de los estudiantes, promoviendo así una formación integral, desarrollando la responsabilidad, asertividad, empatía y participación ciudadana.

#### Conectividad y Redes

Dada la trascendencia que tienen las comunicaciones en el mundo actual, es pertinente que se prepare personal técnico calificado para atender en un rango primario todo aquello que significa instalar, mantener y configurar el equipamiento de conectividad y redes. El campo laboral del técnico de nivel medio en Conectividad y Redes comprende empresas que utilizan telecomunicaciones en sus procesos o como apoyo a estos. Las egresadas y los egresados de esta especialidad también podrán desempeñarse en empresas dedicadas al transporte de datos o bien proveedoras de servicios de internet y, en general, en aquellas empresas que requieran disponer de servicios de soporte de red y sistemas computacionales; además podrán desempeñarse en la instalación de sistemas de cable estructurado o dispositivos inalámbricos de comunicación.

#### Gastronomía con mención en Cocina

El mercado nacional requiere cada vez más cocineros y cocineras con fundamentos técnicos y culturales; más allá de hacer preparaciones buenas y agradables a la vista, se deben manejar los fundamentos técnicos y teóricos que sostienen una preparación de la cocina nacional e internacional. A esto, se suma la revalorización que vive Chile del rescate, mantención y proyección de su cocina, además de la consideración de sus productos alimentarios, vinos y servicios. El egresado o egresada de la Especialidad Gastronomía podrá desarrollar funciones y tareas en todas las etapas del proceso

productivo, de acuerdo a las características del establecimiento y puestos de trabajo de las empresas de alimentación. Podrá desempeñarse en el área de bodega o adquisiciones y, en la cocina, en el área de la cocina fría, cocina caliente, pastelería y panadería, realizando las tareas de pre elaboración, producción, montaje y despacho. Por otra parte, en el salón de comedores, podrá llevar a cabo diferentes tipos de servicios de comestibles, bebidas alcohólicas, fermentados y destilados; y en la barra o bar, podrá elaborar diferentes tipos de bebestibles. Además, será capaz de diseñar menús y cartas aplicando las normas nacionales e internacionales.

En la tarea de ir estableciendo alianzas con instituciones de educación superior y el sector productivo, en el año 2020 se conformó el Consejo Asesor Empresarial (CAE), integrado por la Comunidad Ciudad Empresarial, cuyo administrador es su presidente, también lo integran la empresa de Telecomunicaciones NOW SPA, el Instituto Profesional INACAP, la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, Universidad Alberto Hurtado, y el Instituto Profesional AIEP y por supuesto con el sostenedor del Centro.

Durante el 2022 se impartirán las especialidades de Gastronomía con Mención en Cocina y Conectividad y Redes. Como parte de la formación de nuestros estudiantes de TP, desde el año 2020 hemos diseñado y organizado Planes Pedagógicas de Alternancia, aprobados por el Ministerio de Educación y prácticas profesionales. Durante el año 2020 desarrollamos la estrategia en 4° Año Medio de Conectividad y Redes, el año 2022, ampliamos la oferta a los 3° y 4° Años Medios de Gastronomía y al 4° Año de la especialidad de Párvulos. La alternancia es una estrategia vinculada al currículum de la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP), que combina la formación del liceo con la de otros espacios de aprendizaje. En este contexto, se han establecido alianzas con la empresa de telecomunicaciones Now Spa, para la especialidad de Conectividad y Redes y con la empresa de servicios de alimentación y gestión de instalaciones ARAMARK, quienes han otorgado centros de alternancia en las clínicas: Red Salud Vitacura, Red Salud Providencia, Colonial, Santa María e INDISA.

### Escuela Adelaida la Fetra



La escuela Adelaida la Fetra nace el año 1974, ubicada actualmente en la calle Recoleta con los Cerezos N°603. Hoy, cumple 46 años al servicio de la comunidad de Huechuraba. Este espacio llano y florido inicialmente, estuvo cubierto en sus alrededores por árboles frutales y arbustos en general, donde destacaban: guindos, plátanos, frutillas, almendros, pimientos y cerezos, entre otras especies nativas e introducidas, correspondientes al sector de Villa Wolf, de ahí el nombre de la calle que limita con la escuela.

A comienzos de los años noventa la escuela tuvo grandes avances y comenzaba a modernizarse, pero lo más importante fue el orden y la disciplina con la cual se trabajaba, cuestión que provocó el interés de toda una comunidad por tener estudiantes en una escuela acogedora y con un grupo de profesores comprometidos con los aprendizajes de sus estudiantes, destacando importantes logros académicos en pruebas externas como el SIMCE entre otros.

Al iniciarse el nuevo milenio se construye todo el segundo piso restante, también el año 2002 nace el techo del patio central, lo que permitió trabajar con más seguridad y abarcar nuevas actividades enmarcadas en la implementación de la jornada escolar completa, se instala el laboratorio de computación que nos daría conexión directa con los nuevos desafíos que ofrecían los nuevos tiempos. El año 2010 se conmemora el bicentenario de Chile, situación que coincide con un progreso infraestructural que da origen la nueva biblioteca de la escuela, que albergaría nuevos sueños por mejorar los aprendizajes de los estudiantes, también durante esta década se pavimenta el patio del primer ciclo y mejoras sustantivas en la infraestructura del sector del kínder, al igual que el nacimiento de la sala Samsung, hecho que también se enmarca en un avance trascendente y muy necesario para enfrentar el avance de la tecnología.

Con la Reforma Educativa del año 2016, reformulamos nuestro Proyecto Educativo Institucional, incorporando en él los sellos institucionales de nuestra escuela como son el sello Artístico, Deportivo y Medio Ambiental, los cuales vivencian un trabajo de trayectoria en esas áreas.

En este nuevo aprendizaje que se inicia con la Pandemia Mundial el año 2020, nuestra escuela se vio en la obligación de generar cambios necesarios, y obligados a adecuar todo un trabajo en relación a las necesidades de un nuevo y desconcertante presente. En correspondencia a dichas necesidades se requiere la implementación de un nuevo sistema de enseñanza, organizado y profesional, que brota para dar solución a esta nueva forma de vincularse con la comunidad escolar, ejecutando protocolos sanitarios y efectuando un estilo de enseñanza híbrida a distancia, cuestión que se sostiene gracias al importante aporte del Departamento de Educación, los profesores, asistentes de la educación, auxiliares y una comunidad que comienza a entender esta nueva manera de trabajar. Donde junto al trabajo pedagógico cobra gran relevancia el apoyo o trabajo psicoemocional con nuestros estudiantes y sus familias.



### Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera



El Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera nace como un centro educacional particular subvencionado en 1988, con una oferta educativa de educación parvularia (2º nivel de transición) y enseñanza básica de 1º a 6º año. Posteriormente en 1995, incorpora 7º y 8º básico completando la enseñanza básica. Desde sus inicios, la escuela fue creada como un servicio a la comunidad, caracterizada por entregar educación gratuita a todo aquel que la solicite, centrando su interés en la formación de valores ciudadanos y medioambientales.

Es importante mencionar que la transformación de establecimiento particular subvencionado a establecimiento educacional municipal surge en el año 2013. Esta decisión del municipio constituye un hito político administrativo muy importante, ya que a través de la opción de compra del establecimiento se potencia y materializa la única alternativa de educación pública que del sector poniente de la comuna de Huechuraba. Esta nueva alternativa educacional recoge todas las necesidades de los y las estudiantes en un ambiente de educación inclusiva, para los vecinos y vecinas del sector.

En su visión y misión, actualizada, fruto del trabajo realizado a fines del año 2019, se consolidan los desafíos de ser una escuela pública que “pretende educar y formar de manera integral a los ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI, desde una perspectiva crítica y afectiva, comprometidos con su desarrollo y el de su entorno, para que sean protagonistas activos de una sociedad en permanente cambio”.

Para la materialización de este sueño educativo, la comunidad sustenta su trabajo en los siguientes pilares fundamentales:

- Democratización y horizontalidad de sus decisiones internas.
- Participación de todos y todas en la toma de las decisiones institucionales, estudiantes, docentes, asistentes, familias y directivos.

En esta nueva etapa de crecimiento y consolidación de la única oferta pública en el sector, toma relevancia la transformación impulsada por la Municipalidad de Huechuraba para que el Centro EEYR se convierta prontamente en Liceo Científico

Humanista, permitiendo que sus estudiantes consoliden su trayectoria escolar y salgan de nuestras aulas rumbo a la Educación superior.

En la actualidad, el Centro Educacional espera ser un referente de educación pública para la comuna, abriéndose al territorio y cobijando todas las instancias que permitan ver a la escuela como un espacio cercano a los vecinos y vecinas.

Durante los años 2020 y 2021, en tiempos de pandemia, la escuela ha debido enfrentar la transformación de sus prácticas pedagógicas, consolidándose lentamente como referente y modelo de clases online, desarrollando sincrónica y asincrónicamente acciones pedagógicas y socio afectivas que han permitido mantener un vínculo estrecho con los niños, niñas, jóvenes y sus familias. Hoy enfrentamos la educación híbrida con la experiencia del trabajo realizado y con la alegría y esperanza de reencontrarnos con los estudiantes de manera presencial en un retorno gradual, flexible y seguro de cara al segundo semestre académico.

Esta mirada pedagógica sustentada en la tecnología y en la paulatina adquisición de nuevos recursos para los niños y niñas del colegio y de la comuna (Chromebook para todos los niños de 1° a 6° básico), nos ponen en la vanguardia de la educación pública a nivel nacional, incentivando a nuestros docentes y estudiantes para seguir creciendo en este camino digital y tecnológico que nos ha brindado la pandemia. Hoy la Escuela cuenta con Libros digitales de clases, repositorio de clases y materiales digitales, certificación en google para los docentes y un sinnúmero de elementos propios de la escuela del siglo XXI.

Todo lo anterior se sustenta en el enorme compromiso profesional de sus docentes, asistentes y directivos en la búsqueda permanente de bienestar hacia los estudiantes.

Gracias a las acciones desarrolladas durante este periodo, la matrícula del establecimiento no ha sufrido variaciones desde marzo, contando en la actualidad con 415 estudiantes desde primer nivel de transición a 8° básico, y registrando un 100% de su capacidad de matrícula autorizada utilizada.

### **Sala Cuna y Jardín Infantil Rayito de Luna**



La Sala Cuna y Jardín Infantil “Rayito de Luna” abre sus puertas el día 11 de enero del año 2010, atendiendo a niños y niñas desde los 84 días a los 4 años de edad. Se caracteriza por entregar una educación de calidad en ambientes bien tratantes, otorgando seguridad y confort a los niños y niñas.

Su trabajo pedagógico se enmarca en un sello educativo, que está enfocado a la vida sana, promoviendo estilos de vida saludable, mediante la actividad física, la buena alimentación y salud bucal. Por medio de talleres y experiencias pedagógicas variables, considerando la participación de las familias y comunidad para enriquecer el trabajo en conjunto en beneficio de sus párvulos.

Es un Jardín Infantil Promotor de Salud en nivel de Excelencia, reconocido por el MINSAL, desde el año 2017. Implementó un plan de calidad de vida en su Comunidad Educativa, para formar niños y niñas sanos y seguros, que reconozcan la importancia de una vida saludable y el cuidado de su medio ambiente, y los aportes que éstos tienen para su salud.

Ha incorporado nuevos programas, que le han permitido desarrollar un trabajo colaborativo tanto con el personal educativo como con las familias, brindando nuevas experiencias a sus párvulos a través del programa Comunidades de Aprendizaje. Además, cuenta con herramientas que están enfocadas en lograr facilitar y fortalecer el lenguaje verbal de niños y niñas, mediante el programa Baby Signs.

Se destaca el trabajo coordinado con diversas redes de apoyo para dar respuesta a las necesidades de los niños, niñas y apoderados, para brindar una mejor atención y educación. Algunas de ellas son: Departamento de Salud, Chile Crece Contigo, Carabineros, bomberos, CESFAM el Barrero, Departamento de Educación, entre otros.

En contexto de pandemia la atención de los párvulos, para continuar con el propósito educativo, en establecimiento educativo ha transformado sus interacciones para trabajar de manera virtual, a través de conexiones semanales, acompañado de set de actividades y videos guía.

### Sala Cuna Sol de Huechuraba



La Sala Cuna Sol de Huechuraba, se construye a fin de responder a la atención de la población Infantil de la comuna de Huechuraba, específicamente al sector El Barrero. Abre sus puertas el 12 de mayo del año 2008, con la misión de “Otorgar una Educación de calidad, equidad y bienestar integral a niñas y niños desde los 84 días hasta los 2 años de edad, priorizando a aquellos que requieren mayor aporte del estado, fomentando una perspectiva de cuidado y protección del Medio Ambiente”.

Para ello, la sala cuna cuenta con una dotación profesional y técnica, formada por 1 directora educadora, 2 educadoras de párvulos, 6 técnicos en párvulos y 1 auxiliar de servicio, atendiendo a niños y niñas desde los 84 días hasta los 2 años de edad, en sus dos niveles, Sala cuna menor y Sala cuna mayor, cumpliendo con una capacidad de 40 niños y niñas en su totalidad. La Sala Cuna, dependiendo de la Municipalidad de Huechuraba, es una entidad Vía Transferencia de Fondos, en conjunto con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la cual tiene por objetivo -de acuerdo a lo establecido por el Título II, en el manual de transferencia de fondos- transferir fondos a organismos públicos o privados sin fines de lucro, los cuales tengan por finalidad la Educación Parvularia integral de niños y niñas, cuyas familias pertenezcan al primer, segundo y tercer quintil.

Desde el año 2016, se cuenta con un enfoque Medio Ambiental, el cual pretende contribuir a la concreción de estrategias y acciones efectivas para la formación de niños y niñas con conciencia de cuidado, protección del medio ambiente y amor por la naturaleza.

Además, a partir del año 2018 se fueron incorporando nuevos programas con el propósito de fortalecer y potenciar el quehacer educativo con los niños, niñas, familias, equipo y comunidad, uno de esos programas es “Comunidades de Aprendizajes”, que tiene la finalidad de innovar en la educación para romper las barreras de desigualdad, mediante la formación continua y la conformación de redes y alianzas que contribuyan a la mejora de las comunidades educativas desde una perspectiva colaborativa. Otro

programa que se incorporó es “Baby Signs” que tiene por objetivo incorporar simples gestos a fin de facilitar la comprensión y el desarrollo cognitivo, de lenguaje y psicoemocional positivo.

En el año 2021, se obtuvo el “Reconocimiento Oficial” pudiendo convertirnos en la primera comuna con el 100% de sus Jardines infantiles y Salas cunas certificados, lo cual avala el cumplimiento de requisitos técnico pedagógicos, jurídicos y de infraestructura, garantizando el derecho de contar con una educación de calidad, pudiendo cada vez más igualar las condiciones educativas desde la sala cuna.

En la actualidad considerando el contexto actual de pandemia, se atiende a niños y niñas en medias jornadas, con turnos rotativos acorde al aforo permitido y resguardando las medidas de higiene y sanitización de los materiales y espacios educativos. De forma paralela se brinda una educación remota para aquellas familias que deciden continuar su educación desde el hogar, ambas modalidades cumplen la finalidad de continuar los procesos de aprendizajes y de apoyar socioemocionalmente a nuestros niños y niñas que configuran el sistema escolar.

### **Sala Cuna y Jardín Infantil Jorge Inostroza**



La sala cuna y jardín infantil “Jorge Inostroza “, nace de la necesidad de atender a niños y niñas de la comuna de Huechuraba, del sector Pincoya 3. Comienza a funcionar desde el día 08 de agosto del año 2016 tiene una capacidad de matrícula de 100 párvulos. Dividido en los niveles de sala cuna menor, sala cuna mayor, medio menor y medio mayor.

Nuestro centro educativo tiene como misión brindar una educación inicial oportuna y de calidad a niños y niñas desde los 84 días a 4 años, entregando las herramientas que permitan desarrollar las habilidades artísticas a través de experiencias de aprendizaje desafiantes, motivadoras donde el niño y la niña sea protagonista de su propio aprendizaje. Con énfasis en el respeto de la diversidad de las personas, donde cada párvulo y lactante sienta que está en un ambiente bien tratante, seguro, acogedor y que velan por su seguridad física y mental.

A partir del año 2021 el establecimiento cuenta con sello artístico con el objetivo de dar respuesta a los intereses de niños y niñas considerándolos como sujetos de derechos, capaces de desarrollarse y expresarse a través del juego, imaginación y creatividad.

En el último año ha trabajado con diferentes programas uno de ellos es la estimulación del lenguaje verbal y artísticos en conjunto con el personal educativo y familias destacando el programa BABY SIGNS promoviendo encuentros virtuales en dónde los bebés y sus familias de niveles salas cunas menor y mayor participan mensualmente con una temática diferente a través de cantos y señas.

También en niveles medio menor y mayor se realizan encuentros de tertulias artísticas y musicales en dónde los niños y niñas a través de un turno de palabra después de observar obras de arte, de diferentes artistas clásicos y escuchar piezas musicales, pueden expresar sentimientos, respeto y empatía.

Desde que comenzó la pandemia el establecimiento comenzó a realizar encuentros virtuales y envió de experiencias de aprendizajes cada semana con cápsulas de las actividades realizadas por cada equipo según nivel. manteniendo la comunicación por diferentes vías tales como llamadas telefónicas, reuniones de apoderados y encuentros

virtuales por diferentes plataformas, Meet y Zoom, y videollamadas a los niños y niñas.

El establecimiento posee Reconocimiento Oficial desde el año 2018 lo que garantiza una educación parvularia de calidad para los niños y niñas de la comuna.

El jardín infantil trabaja coordinadamente con diversas redes de apoyo para dar respuesta a las necesidades de los niños, niñas y apoderados y brindar una mejor atención. Cuenta con las siguientes redes de apoyo: Carabineros de Chile, Oficina de Protección de Derechos (OPD), FAE, CESFAM, Programa de Protección Especializada en Maltrato y Abuso Sexual Infantil (PRM), programa Vida Sana, entre otros.

### Jardín Infantil y Sala Cuna Los Libertadores



El Jardín Infantil y Sala Cuna Los Libertadores abre sus puertas el 21 de octubre del 2015, inaugurándose el 24 de febrero por la presidenta de la República Sra. Michelle Bachelet, quien asistió al establecimiento en conjunto con las autoridades municipales de la JUNJI y la comunidad, respondiendo a las necesidades de la comunidad del sector poniente de la comuna de Huechuraba.

Este establecimiento educacional vía transferencia de fondos de administración Municipal compartida con JUNJI, ubicado en el sector poniente de la comuna, tiene una capacidad de matrícula de 150 párvulos, entre 84 días de vida y 4 años de edad, los cuales pueden ser beneficiados con una educación gratuita y de calidad. Cabe señalar, que en toda época del año cuenta con una extensa lista de espera de niños, niñas y familias que desean incorporarse en este centro educativo.

El jardín infantil se destaca por generar lazos con las familias de la comunidad, entregando a los niños y niñas una formación integral basada en el respeto y el buen trato. Cuenta con un sello valórico, donde se potencia y fortalecen los valores en cada momento del día con las familias, el personal educativo y toda la comunidad.

A lo anterior, se suma un enfoque ambientalista, donde en el año 2019 se obtiene certificación ambiental categoría de excelencia, debido a que los párvulos realizan periódicamente experiencias de huerto, reciclaje e intervenciones con composteras, para así desarrollar todas sus habilidades motoras, valóricas, ecológicas, entre muchas más.

El establecimiento cuenta con Reconocimiento Oficial desde el año 2018, destacándose por entregar educación oportuna y de calidad.

Durante la pandemia desde el año 2020, el centro educativo diseña cápsulas educativas para que los párvulos continúen la educación en sus hogares en compañía de sus diadas, fortaleciendo el vínculo entre familia y centro educativo. Por otra parte, se planifican encuentros virtuales con el fin de realizar intervenciones en grupos, fomentando la socialización y la convivencia entre pares y adultos del aula. En cuanto



a la comunicación con las familias se elaboraron entrevistas virtuales con cada una de ellas abordando diversos temas como situaciones familiares, ámbito socioemocional, logros de aprendizajes de los niños y niñas, entre otros. De esta manera el centro educativo se transforma para continuar con los objetivos planteados en su planificación anual, considerando los proyectos y programas de nuestro establecimiento.

Por otro lado, se brinda jornadas de auto capacitación y reflexiones pedagógicas al equipo educativo, con la finalidad de fortalecer los conocimientos teóricos e innovar en plataformas y recursos computacionales, logrando visualizar una oportunidad en la pandemia.



Ilustración: Antonella Manríquez, 4° básico.  
Escuela Adelaida La Fetra.

# **ANÁLISIS DE EFICIENCIA INTERNA DE NUESTROS ESTABLECIMIENTOS**

## **Análisis de eficiencia interna de nuestros establecimientos educacionales**

En este apartado se analizarán las variaciones de matrícula, asistencia e indicadores de eficiencia interna de los últimos años, para cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna.

Los porcentajes de matrícula versus capacidad de nuestros establecimientos es variada. Existen establecimientos educacionales con matrícula completa y listas de esperas, como también existen establecimientos que tienen baja matrícula. Por otro lado, los porcentajes de asistencia son variados en los distintos establecimientos educacionales y también en las distintas modalidades de estudio.

En la última parte del apartado se analizarán los indicadores de eficiencia interna de los establecimientos educacionales.

### **Análisis de matrícula**

La matrícula comunal de los últimos cuatro años ha tenido un leve aumento. Entre el año 2015 y el año 2020, la matrícula creció en un 7,2%; de 3.134 estudiantes matriculados en el año 2015, se ha aumentado a 3.360 estudiantes en diciembre 2020.

La matrícula a marzo del 2021, es de 3.360 estudiantes, pero no se agrega para análisis estadístico, puesto que los datos de los años anteriores corresponden a matrícula del mes de diciembre, es decir, una vez finalizado el año escolar.

Entre los avances al respecto, destaca la escuela Adelaida La Fetra, que ha aumentado su matrícula sostenidamente durante los últimos seis años. La matrícula del año 2015 de dicho establecimiento educacional fue de 560 estudiantes, y en diciembre de 2020 su matrícula correspondió a 640 estudiantes, correspondiente a un aumento de matrícula de 14,3%.

Como dato a observar para buscar estrategias de mejora se encuentra la matrícula de la escuela Las Canteras, que ha ido en disminución durante los últimos cinco años. En diciembre 2015 su matrícula fue de 346 estudiantes, mientras que en diciembre 2020 la cantidad final de estudiantes fue de 312, correspondiente a una disminución de 9,8%.

En la tabla: “Matrícula enseñanza básica, media y de adultos de la comuna de Huechuraba”, se detalla la cantidad de matrícula por año de cada establecimiento educacional.

Establecimientos	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Centro Educacional de Huechuraba	579	664	602	687	680	683
Escuela Adelaida La Fetra	560	561	586	609	632	640
Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera	397	410	398	403	412	408
Escuela General Carlos Prats González	460	443	458	437	500	525
Escuela Las Canteras	346	337	325	321	311	312
Escuela Santa Victoria de Huechuraba	404	409	401	392	400	403
Escuela Santiago de Guayaquil	388	394	382	398	374	389
<b>TOTAL</b>	<b>3134</b>	<b>3218</b>	<b>3152</b>	<b>3247</b>	<b>3309</b>	<b>3360</b>

Tabla 17: Matrícula enseñanza básica, media y de adultos de la comuna de Huechuraba – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

En el gráfico que muestra la variación de Matrícula enseñanza básica, media y de adultos de la comuna de Huechuraba, es posible visualizar como ha fluctuado la matrícula en cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna en los niveles de educación básica, media y de adultos. En términos generales, se puede clasificar a los establecimientos según su variación de la matrícula a lo largo de estos cuatro años:

Clasificación	Establecimiento
Aumento constante de matrícula	Adelaida La Fetra
Variación irregular	Centro Educacional de Huechuraba Escuela General Carlos Prats González Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera Santiago de Guayaquil Santa Victoria de Huechuraba
Disminución constante de matrícula	Las Canteras

Tabla 18: Clasificación de Establecimientos Educacionales según Variación de Matrícula – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

A continuación, en la siguiente tabla, se detalla la cantidad de matrícula más reciente de cada Jardín Infantil y Sala Cuna.

Establecimientos	Matrícula Diciembre 2020	Matrícula Marzo 2021
Sol de Huechuraba	40	33
Rayito de Luna	158	128
Jorge Inostroza	88	73
Los Libertadores	147	146
<b>Total</b>	<b>433</b>	<b>380</b>

Tabla 19: Matrícula de Jardines infantiles y Salas Cuna de Huechuraba – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

### **Análisis de capacidad**

El análisis de capacidad autorizada versus matrícula, es la comparación de la cantidad de vacantes por cursos que autoriza el Ministerio de Educación al establecimiento para su funcionamiento, considerando las condiciones mínimas de infraestructura, higiene y seguridad para el recinto en que funciona la escuela.

Tal cual se muestra en la siguiente tabla, la capacidad total de la comuna corresponde a 4.428 vacantes, la matrícula a diciembre 2020 correspondió a 3309 estudiantes y el aforo permitido debido a las restricciones sanitarias por pandemia COVID-19 corresponde a 1634 estudiantes. Las vacantes que continuaban disponibles a esa fecha corresponden a 631 estudiantes.

Establecimiento	Capacidad	Matrícula	Aforo
Santiago De Guayaquil	400	388	146
Escuela Santa Victoria	385	399	160
General Carlos Prats González	598	513	336
Las Canteras	340	315	146
Adelaida La Fetra	660	636	324
Centro Educacional Huechuraba	1280	778	378
Ernesto Yáñez	412	415	144
<b>Total comuna</b>	<b>4075</b>	<b>3444</b>	<b>1634</b>

Tabla 20: Capacidad y aforo autorizado v/s matrícula actual en Escuelas y Liceo de Huechuraba - Elaboración Propia. Fuente: Información interna.

En el caso de los Jardines Infantiles y Salas Cunas, la capacidad total de la comuna corresponde a 450 vacantes, la matrícula a marzo del 2020 correspondió a 450 estudiantes, y el aforo permitido debido a las restricciones sanitarias por pandemia COVID-19 es de 186 estudiantes. Por lo tanto, las vacantes que continuaban disponibles a la fecha corresponden a 70 estudiantes.

Establecimientos	Matrícula	Capacidad	Aforo
Sol de Huechuraba	33	40	20
Rayito de Luna	128	160	66
Jorge Inostroza	73	100	40
Los Libertadores	146	150	60
<b>Total</b>	<b>380</b>	<b>450</b>	<b>186</b>

Tabla 21: Capacidad y aforo autorizado v/s matrícula actual en Jardines infantiles y Salas Cuna - Elaboración Propia. Fuente: Información interna.

### **Análisis de asistencia**

La asistencia a clases es de vital importancia, puesto que, mientras más expuesto al aprendizaje estén los estudiantes, mejor será el resultado académico. Es por ello que el Ministerio de Educación establece que el porcentaje mínimo de un estudiante para ser promovido al siguiente nivel, es de 85% de asistencia.

Debido a que las clases del año 2020, fueron en su mayoría modalidad telemática y de a poco se están retomando de forma voluntaria las clases presenciales, se ha determinado realizar este análisis representando la asistencia como porcentaje de adherencia al proceso educativo, dejando en evidencia la comunicación e interés del estudiante con los establecimientos educacionales.

Establecimiento	2020	2021
Centro Educacional de Huechuraba	78%	97%
Escuela Adelaida La Fetra	99%	100%
Escuela General Carlos Prats González	40%	96%
Escuela Santa Victoria de Huechuraba	76%	80%
Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera	90%	99%
Escuela Santiago de Guayaquil	98%	98%
Escuela Las Canteras	50%	80%
<b>Promedio Comunal</b>	<b>76%</b>	<b>93%</b>

Tabla 22: Porcentajes de asistencia 2020 y 2021 de establecimientos educacionales de la comuna de Huechuraba – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

Establecimiento	2020	2021
Sol de Huechuraba	38%	79%
Rayito de Luna	70%	60%
Jorge Inostroza	30%	41%
Los Libertadores	69%	57%
<b>Promedio Comunal</b>	<b>52%</b>	<b>59%</b>

Tabla 23: Porcentajes de asistencia 2020 y 2021 de Jardines infantiles y Salas Cuna de Huechuraba – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

### Análisis de estudiantes reprobados

Otra variable de eficiencia interna importante a analizar es la cantidad de estudiantes reprobados en cada establecimiento. La reprobación de un estudiante implica que no ha logrado alcanzar los niveles de aprendizajes necesarios para ser promovido, generando un retraso en la vida escolar de éste y posible deserción escolar. Por eso es importante que la cantidad de estudiantes reprobados sea la más baja posible.

La misión principal de un establecimiento educacional es que los estudiantes tengan educación de calidad, que logren adquirir los aprendizajes correspondientes a su edad y, por ende, avancen normalmente en su trayectoria escolar. Para ello, existen programas de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales, como el Programa de Integración Escolar y duplas psicosociales que apoyan a estudiantes que se enfrentan a condiciones adversas, poniendo a su disposición protocolos y procedimientos necesarios para una mejora del proceso de enseñanza - aprendizaje.

A continuación, en la tabla se detalla la cantidad de estudiantes reprobados por establecimiento en el año 2020 en la comuna de Huechuraba.

Establecimiento	Estudiantes	Porcentaje
Centro Educacional de Huechuraba	23	3%
Escuela General Carlos Prats González	0	0%
Escuela Las Canteras	0	0%
Escuela Santiago de Guayaquil	5	1.2%
Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera	0	0%
Escuela Adelaida La Fetra	1	0.2%
Escuela Santa Victoria De Huechuraba	0	0%
<b>Total comunal</b>	<b>29</b>	<b>0.8%</b>

Tabla 24: Alumnos reprobados por establecimiento en el período 2020 en Huechuraba – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

### Análisis de estudiantes retirados

El análisis de estudiantes retirados también es un dato de eficiencia interna de los establecimientos. El retiro de un estudiante depende de múltiples variables, tales como la situación familiar o de salud del niño o niña, e incluso variables relacionadas con que

el estudiante o su apoderado estén o no de acuerdo con la oferta académica del establecimiento.

Establecimiento	Retirados al 31 de diciembre 2020	Retirados al 31 de marzo de 2021	Total
Centro Educacional de Huechuraba	39	28	67
Escuela General Carlos Prats González	17	5	22
Escuela Adelaida La Fetra	16	14	30
Escuela Santa Victoria de Huechuraba	3	7	10
Escuela Las Canteras	9	1	10
Escuela Santiago de Guayaquil	11	3	14
Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera	8	1	9
<b>Total Comuna</b>	<b>103</b>	<b>59</b>	<b>162</b>

Tabla 25: Alumnos retirados al 31 de diciembre del 2020 y 31 de marzo de 2021 en los establecimientos educacionales de Huechuraba – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

Tras los datos revisados en la tabla anterior, cabe mencionar que la alta cantidad de alumnos que aparecen como retirados en el Centro Educacional de Huechuraba, puede explicarse por múltiples fenómenos que se han observado en la educación vespertina. Por ejemplo, por un lado, se pueden encontrar casos de estudiantes que se matriculan para efecto de obtener beneficios del sistema, tales como la entrega de la Tarjeta Nacional del Estudiante (TNE); y, por otro lado, existen casos de cambios de domicilio, problemas de violencia intrafamiliar, causas judiciales, no apego a procesos escolares y la poca adaptación al grupo curso.





Ilustración: Sofía Santander, 2º básico.  
Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera.

# **RESULTADOS EDUCATIVOS DE NUESTROS ESTABLECIMIENTOS**

## **Resultados educativos de nuestros establecimientos educacionales**

En este capítulo se analizan los resultados de nuestros establecimientos en las pruebas nacionales estandarizadas de medición de logros de los estudiantes. El SIMCE realizado durante el año 2019, se aplicó en un contexto de estallido social, por lo que el Ministerio de Educación y la Agencia de la Calidad de la Educación informaron que los resultados no son determinantes para la categorización de desempeño de los establecimientos. Dicha prueba se aplicó sólo para estudiantes de octavos básicos.

En el año 2020 y debido a la situación sanitaria generada por la pandemia COVID-19, no fue posible aplicar el SIMCE. También, en agosto del 2021, la Agencia de la Calidad de la Educación anuncia que nuevamente no se realizará esta medición, y en su lugar el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), que evalúa objetivos de Lenguaje, Matemática y aspectos socioemocionales, se utiliza como un recurso para planificar la re-enseñanza y tomar las respectivas decisiones pedagógicas.

Debido a la distancia entre la última aplicación de SIMCE y la fecha actual, la información proporcionada a continuación tiene un carácter referencial y podría no representar la situación actual de cada establecimiento.

### **¿Qué es el SIMCE?**

El SIMCE es una medición del nivel de logro de los estudiantes en relación a los contenidos y habilidades del currículum vigente en diferentes asignaturas y ejes aprendizaje, y que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados. Integra además los Cuestionarios de Calidad y Contexto, respondidos por estudiantes, docentes, padres y apoderados, que recogen información del entorno escolar y familiar de los estudiantes con el objeto de contextualizar los resultados obtenidos por estos en las diferentes pruebas. Ambos instrumentos tienen por objetivo recopilar información clave para contribuir a la reflexión y trabajo de cada comunidad educativa sobre los logros alcanzados por sus estudiantes. Además, es parte de un grupo de herramientas que emanan del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, cuyo fin es orientar al sistema escolar hacia su mejora.

Con la creación de la Agencia de Calidad de la Educación, el principal propósito de la aplicación SIMCE refiere a contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en diferentes

áreas de aprendizaje del currículo nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que estos aprenden.

### **Los Grupos Socioeconómicos en los resultados del SIMCE**

Los grupos socio-económicos (GSE) son un sistema de clasificación que establece la Agencia de Calidad de la Educación para la interpretación de los resultados de las pruebas y cuestionarios aplicados, a fin de considerar el contexto socio-económico de los estudiantes de un establecimiento educacional.

Para realizar la clasificación por GSE del establecimiento se utiliza el Índice de Vulnerabilidad del Establecimiento (IVE), proporcionado por la JUNAEB, y la información entregada por los apoderados en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación, respondidos en la aplicación SIMCE.

A continuación, se presentan los grupos socioeconómicos en los que pueden ser clasificados los estudiantes de 4º y 8º básico.

Clasificación según grupo socioeconómico (GSE):

- Bajo
- Medio-Bajo
- Medio
- Medio-Alto
- Alto

### **Resultados de Aprendizajes de 4º básico, clasificados por GSE (2014-2018)**

Los resultados que se presentan a continuación, consideran la categoría del grupo socioeconómico de los estudiantes de los establecimientos educacionales de la comuna. En cada tabla, se señala la comparación del resultado obtenido por un centro educativo, con los resultados promedios obtenidos por establecimientos de similar grupo socioeconómico a nivel país, que fueron clasificados por la Agencia de la Calidad de la Educación.

Las posibles clasificaciones son:

- Más bajo que su GSE
- Similar a su GSE
- Más alto que su GSE

### Resultados de Aprendizaje de 4°básicos clasificados en el grupo socioeconómico BAJO

El único establecimiento educacional clasificado con GSE BAJO, en el nivel de 4° básicos es la Escuela General Carlos Prats González. En la última publicación de resultados SIMCE (2018), los resultados de aprendizajes de esta escuela fueron similares en relación al año anterior en las pruebas de Lenguaje y Comunicación, y también en la de Matemática, siendo los puntajes obtenidos 228 y 226, respectivamente. Además, estos resultados fueron más bajos que el promedio nacional alcanzado por los establecimientos educativos de similar GSE (GSE Bajo).

Prueba	2014	2015	2016	2017	2018	GSE*
Lenguaje y comunicación: lectura	235	212	217	244	228	Más bajo
Matemática	221	206	211	234	226	Más bajo

Tabla 26: Resultados de aprendizaje en Escuela General Carlos Prats González. \*Esta columna señala como son los resultados del último año comparados con el promedio del GSE a nivel país – Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.



Gráfico 2: Resultado histórico Lenguaje y Comunicación 4° básico de Escuela General Carlos Prats González - Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

Tal cual lo demuestra el gráfico 8, en el 2018, la Escuela General Carlos Prats ha obtenido un resultado más bajo que el promedio nacional de establecimientos de similar GSE en el SIMCE de Lenguaje y Comunicación de 4° básico, reduciendo levemente en 16 puntos su puntaje en relación al año 2017. La línea negra señala el promedio del GSE a nivel comunal.

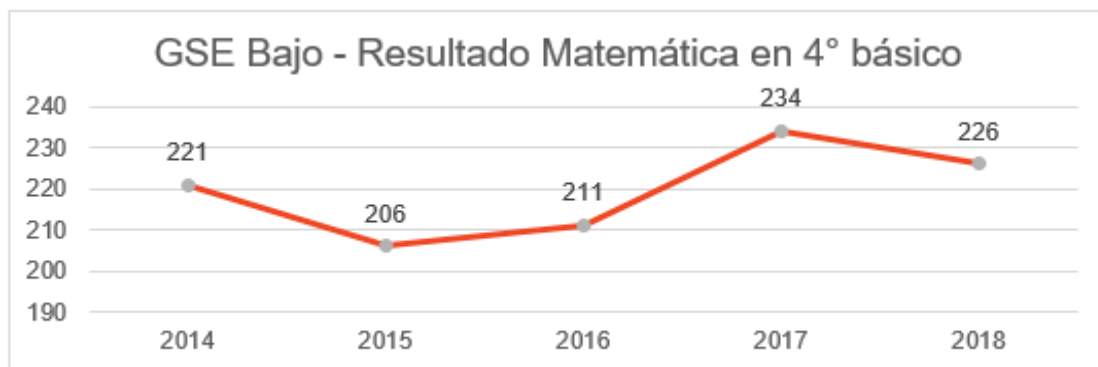


Gráfico 3: Resultado histórico Matemáticas 4° básico de Escuela General Carlos Prats González - Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

Como se observa en el gráfico 9, la Escuela General Carlos Prats González presenta un puntaje similar respecto al año anterior en el último SIMCE de Matemática de 4° básico. La línea negra señala el promedio del GSE a nivel comunal.

### Resultados de Aprendizaje de 4°básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO –BAJO

Estos son los resultados obtenidos por los establecimientos educacionales Escuela Santiago de Guayaquil, Escuela Las Canteras, Escuela Adelaida La Fetra y el Centro Educacional de Huechuraba, durante los últimos seis años. Adicionalmente, se muestra la comparación del resultado de los establecimientos respecto al promedio nacional obtenido por el GSE.

Prueba de Lenguaje y Comunicación	2014	2015	2016	2017	2018	GSE*
Centro Educacional de Huechuraba	208	222	228	251	250	Más bajo
Escuela Santiago de Guayaquil	238	241	236	229	238	Más bajo
Escuela Las Canteras	220	232	234	213	231	Más bajo
Escuela Adelaida La Fetra	234	223	243	233	227	Más bajo

Tabla 27: Resultados prueba de Lenguaje y Comunicación 4°basico GSE: MEDIO-BAJO. \*Esta columna señala como son los resultados del último año comparados con el promedio del GSE a nivel país – Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

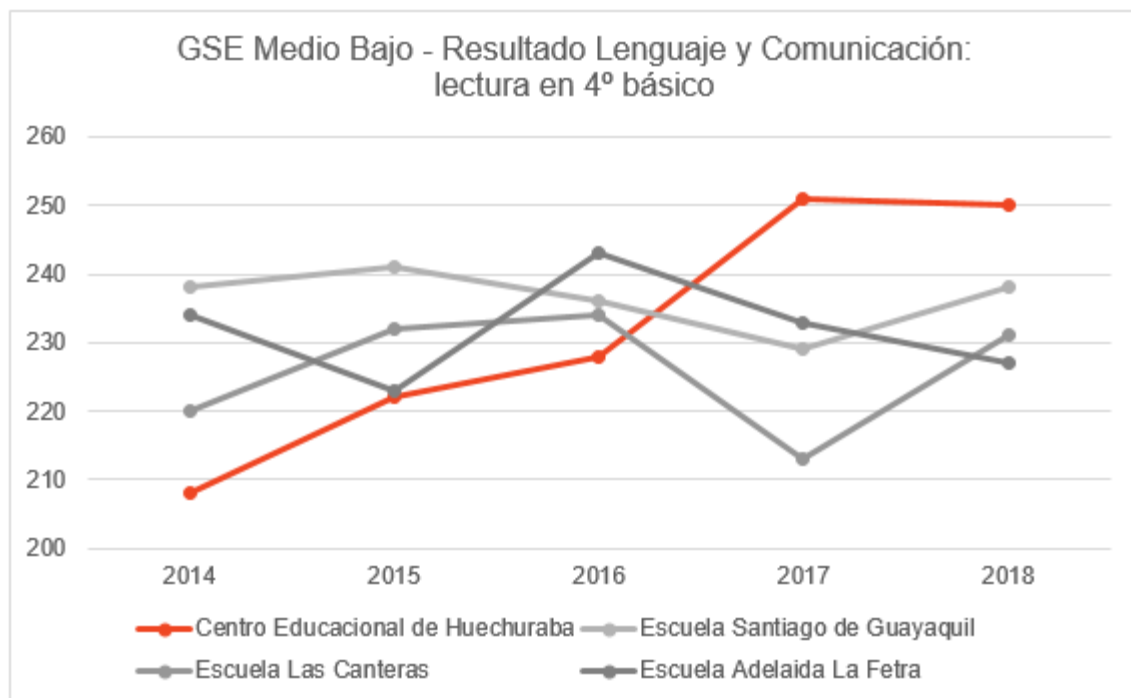


Gráfico 4: Resultado histórico Lenguaje y Comunicación 4º básico GSE: MEDIO-BAJO - Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

En el caso de la prueba de Matemática, para los establecimientos educacionales de la comuna, clasificadas en el GSE MEDIO-BAJO, los resultados del último SIMCE están por debajo del promedio nacional del GSE.

Prueba de Matemática	2014	2015	2016	2017	2018	GSE*
Centro Educacional de Huechuraba	186	226	227	251	229	Más Bajo
Santiago de Guayaquil	240	231	228	226	217	Más Bajo
Las Canteras	210	217	222	208	222	Más Bajo
Adelaida La Fetra	216	226	236	237	220	Más Bajo

Tabla 28: Resultados prueba de Matemática 4º básico GSE: MEDIO-BAJO en la comuna de Huechuraba. \*Esta columna señala como son los resultados del último año comparados con el promedio del GSE a nivel país – Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

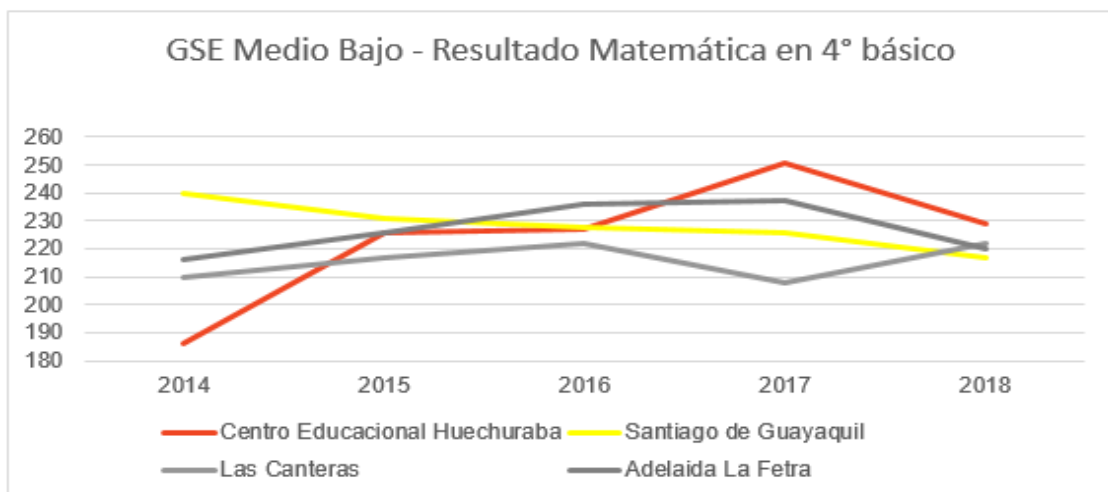


Gráfico 5: Resultado histórico de Matemáticas 4° básico GSE: MEDIO-BAJO en la comuna de Huechuraba - Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

### Resultados de Aprendizaje de 4° básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO

Estos son los resultados obtenidos por los establecimientos educacionales Centro Educativo Ernesto Yáñez Rivera y Escuela Santa Victoria de Huechuraba, durante los últimos seis años. Adicionalmente, se muestra la comparación del resultado de los establecimientos respecto al promedio nacional obtenido por el GSE. En este último, se puede observar que la Escuela Santa Victoria obtiene un resultado similar al promedio nacional de establecimientos del mismo GSE.

Prueba de Lenguaje y Comunicación	2014	2015	2016	2017	2018	GSE*
Centro Educativo Ernesto Yáñez Rivera	203	258	266	252	259	Más bajo
Santa Victoria de Huechuraba	271	287	273	275	292	Similar

Tabla 29: Resultados prueba de Lenguaje y comunicación 4° básico GSE: MEDIO de la comuna de Huechuraba. \*Esta columna señala como son los resultados del último año comparados con el promedio del GSE a nivel país – Elaboración Propia. Fuente: SIMCE 2018.

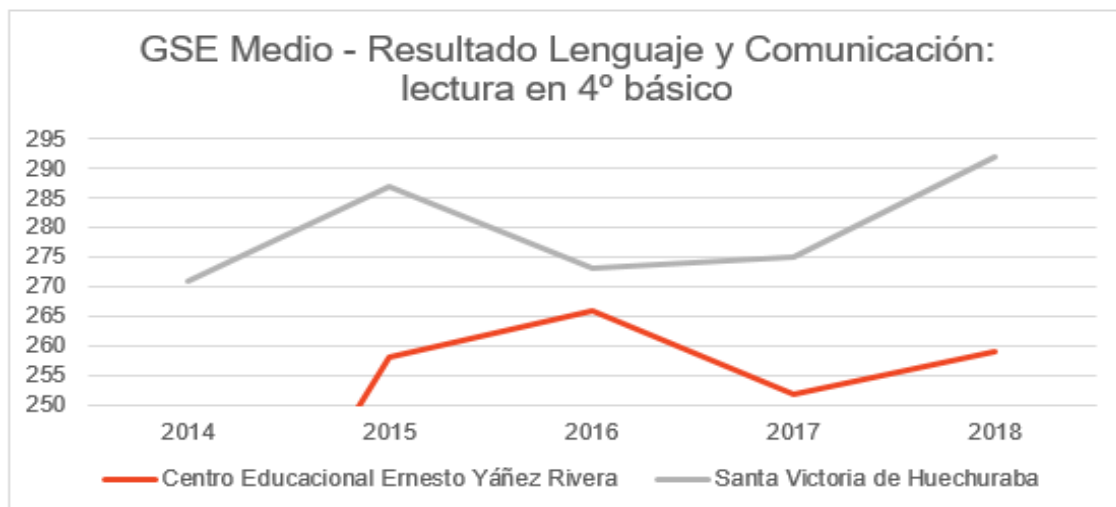


Gráfico 6: Resultado histórico Lenguaje y Comunicación 4° básico GSE: Medio en la comuna de Huechuraba - Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

En el caso de la prueba de Matemática, para los establecimientos educacionales de la comuna clasificados en el GSE medio, el resultado del año 2017 de la Escuela Santa Victoria fue clasificado como más alto que el promedio nacional del GSE medio. El resultado obtenido por el Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera fue clasificado como más bajo que el promedio del GSE medio.

Prueba de Matemática	2014	2015	2016	2017	GSE*
Escuela Santa Victoria de Huechuraba	235	272	281	285	Más Alto
Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera	223	236	239	251	Más Bajo

Tabla 30: Resultados prueba de Matemática 4° básico GSE: MEDIO de la comuna de Huechuraba. \*Esta columna señala como son los resultados del último año comparados con el promedio del GSE a nivel país – Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

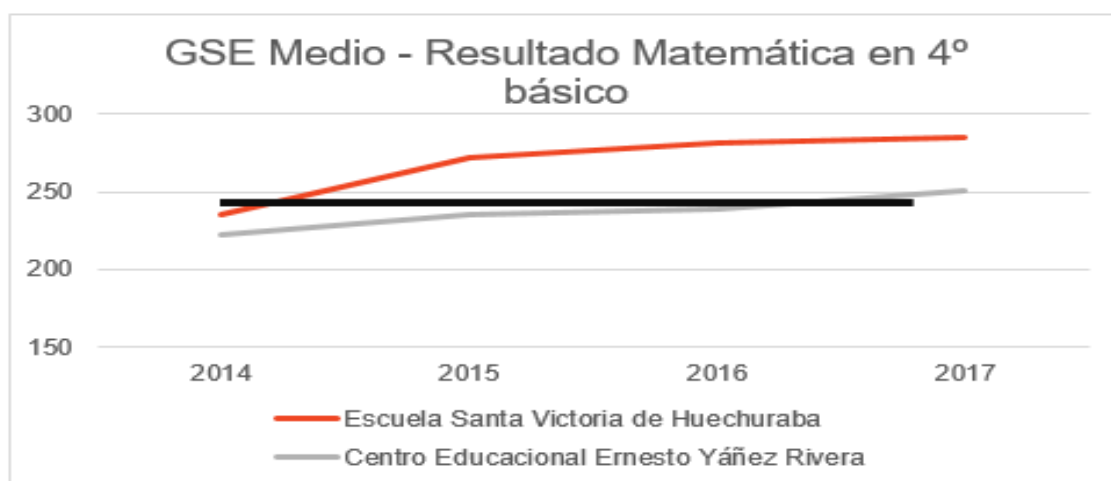


Gráfico 7: Resultado histórico Matemáticas 4° básico GSE: MEDIO en la comuna de Huechuraba - Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.



### **Resultados de Aprendizajes de 6° básico histórico, clasificados por GSE**

Los resultados que se presentan a continuación, consideran la categoría del grupo socioeconómico. En cada tabla, se señala la comparación del resultado con los promedios obtenidos por el grupo socioeconómico a nivel país en el que fueron clasificados los alumnos por la Agencia de la Calidad. Cabe destacar que el SIMCE de 6° básico es aplicable en años intercalados, por lo que los datos disponibles son de los años 2016 y 2018. En el caso de la prueba de Ciencias Naturales, se analizan los datos de los años 2014 y 2018 para este nivel.

### **Resultados de Aprendizaje de 6° básicos clasificados en el grupo socioeconómico BAJO**

La única escuela clasificada con GSE BAJO para los 6° básicos es la Escuela General Carlos Prats. Por lo tanto, la información corresponde solo a los resultados de este establecimiento.

En la última aplicación del SIMCE, los resultados de aprendizajes de la Escuela General Carlos Prats se encuentran bajo el promedio nacional para la prueba de Lenguaje y comunicación: lectura, siendo similares en el caso de las pruebas de Matemática y Ciencias Naturales.

Pruebas aplicadas	2014	2016	2018	GSE*
Lenguaje y comunicación: lectura	-	210	214	Más bajo
Matemática	-	217	224	Similar
Ciencias Naturales	214	-	230	Similar

*Tabla 31: Resultados prueba de Lenguaje y literatura, Matemática y Cs. Naturales 6° básico GSE: BAJO en la comuna de Huechuraba. \*Esta columna señala como son los resultados del último año comparados con el promedio del GSE a nivel país – Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.*

Los siguientes gráficos muestran cómo ha sido la curva de puntajes obtenidos durante los últimos dos años para las pruebas de Lenguaje y comunicación: lectura, Matemática y las últimas dos evaluaciones de Ciencias Naturales. La línea negra del gráfico representa el promedio de puntajes obtenidos por el GSE en la aplicación del SIMCE 2018 en el que fueron clasificados los establecimientos educacionales.



Gráfico 8: Resultado histórico de prueba de Lenguaje y comunicación: lectura en 6° básico, GSE: BAJO en la comuna de Huechuraba - Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

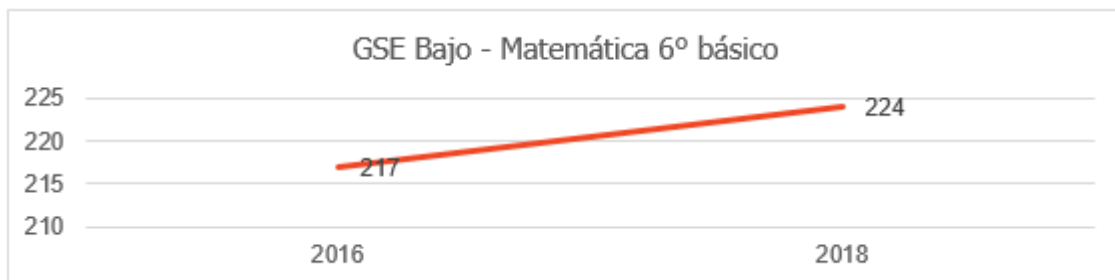


Gráfico 9: Resultado histórico de prueba de Matemática en 6° básico, GSE: BAJO en la comuna de Huechuraba - Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.



Gráfico 10: Resultado histórico Ciencias Naturales 6° básico GSE: BAJO en la comuna de Huechuraba - Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

### Resultados de Aprendizaje de 6°básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO –BAJO

Estos son los resultados obtenidos por los establecimientos educacionales Escuela Santiago deGuayaquil, Escuela Las Canteras, Escuela Adelaida La Fetra y Centro Educacional de Huechuraba durante los últimos tres años. Adicionalmente, se muestra la comparación del resultado de los establecimientos respecto al promedio nacional obtenido por el GSE.

En los resultados obtenidos en el año 2018, para la prueba de Lenguaje y comunicación: lectura, para las escuelas Las Canteras, Santiago de Guayaquil y Centro Educacional de Huechuraba son menores a los obtenidos por el promedio de su GSE a nivel país. El resultado obtenido por la escuela Adelaida La Fetra resulta ser similar a los de su GSE.

Prueba de Lenguaje y comunicación: lectura	2016	2018	GSE*
Escuela Las Canteras	197	227	Más Bajo
Escuela Santiago de Guayaquil	195	227	Más Bajo
Escuela Adelaida La Fetra	209	236	Similar
Centro Educacional de Huechuraba	209	227	Más Bajo

Tabla 32: Resultados prueba de Lenguaje y comunicación: lectura para 6º básico, GSE: MEDIO-BAJO en la comuna de Huechuraba. \*Esta columna señala como son los resultados del último año comparados con el promedio del GSE a nivel país – Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

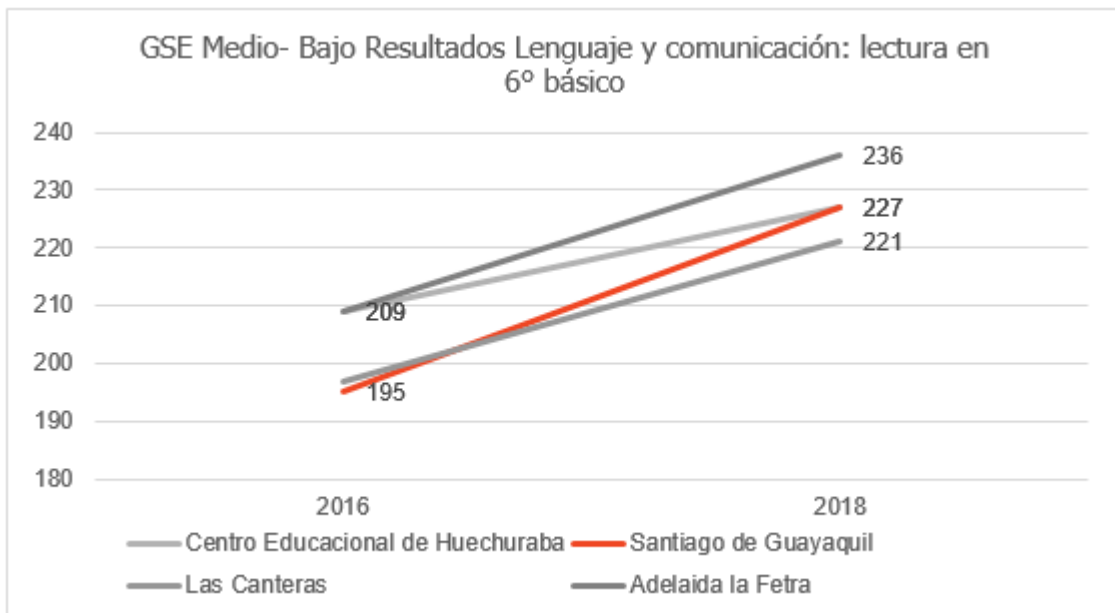


Gráfico 11: Resultado histórico Lenguaje y comunicación: lectura para 6º básico, GSE: MEDIO-BAJO en la comuna de Huechuraba - Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

Respecto a la prueba de Matemática, los resultados obtenidos en el año 2018 por las escuelas Las Canteras, Santiago de Guayaquil y el Centro Educacional de Huechuraba, son menores a los obtenidos por el promedio de su GSE a nivel país. Los resultados obtenidos por la Escuela Adelaida La Fetra resultan ser similares a los de su GSE.

Prueba de Matemáticas	2016	2018	GSE*
Escuela Las Canteras	196	216	Más Bajo
Escuela Santiago de Guayaquil	212	234	Más Bajo
Escuela Adelaida La Fetra	219	231	Similar
Centro Educacional de Huechuraba	213	216	Más Bajo

Tabla 33: Resultados prueba de Matemática 6º básico GSE: MEDIO-BAJO en la comuna de Huechuraba. \*Esta columna señala como son los resultados del último año comparados con el promedio del GSE a nivel país – Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

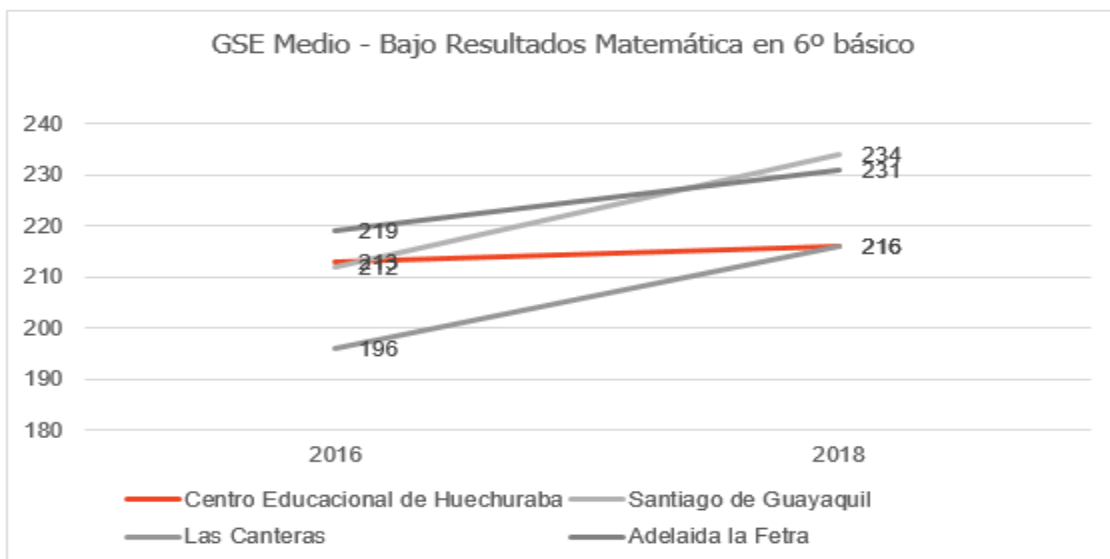


Gráfico 12: Resultado histórico Matemática 6° básico GSE: MEDIO-BAJO en la comuna de Huechuraba - Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

Respecto a la prueba de Ciencias Naturales, los resultados obtenidos en el año 2018 por las escuelas Santiago de Guayaquil y Centro Educativo de Huechuraba son menores a los obtenidos por el promedio de su GSE a nivel país. Los resultados obtenidos por las escuelas Las Canteras y Adelaida La Fetra resultan ser similares a los de su GSE.

Prueba de Ciencias Naturales	2014	2018	GSE*
Escuela Las Canteras	197	231	Similar
Escuela Santiago de Guayaquil	241	233	Más Bajo
Escuela Adelaida La Fetra	213	231	Similar
Centro Educativo de Huechuraba	208	223	Más bajo

Tabla 34: Resultados prueba de Cs. Naturales 6° básico GSE: MEDIO-BAJO en la comuna de Huechuraba. \*Esta columna señala como son los resultados del último año comparados con el promedio del GSE a nivel país – Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

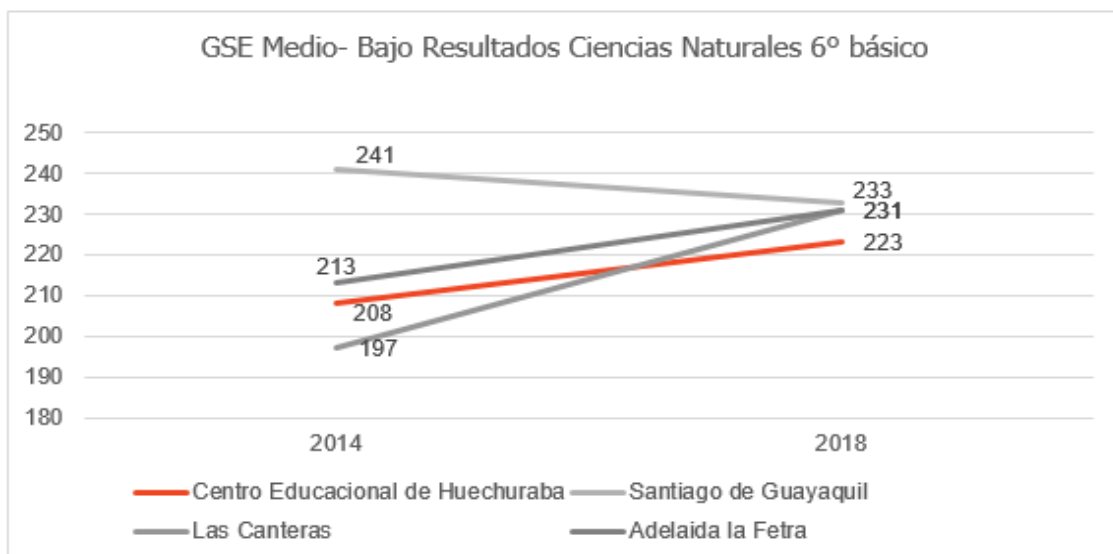


Gráfico 13: Resultado histórico Ciencias Naturales 6° básico GSE: MEDIO-BAJO en la comuna de Huechuraba - Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

### Resultados de aprendizaje de 6° básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO

Estos son los resultados obtenidos por los establecimientos educacionales Centro Educativo Ernesto Yáñez Rivera y Escuela Santa Victoria de Huechuraba, durante los últimos cinco años. Adicionalmente, se muestra la comparación del resultado de los establecimientos respecto al promedio nacional obtenido por el GSE.

Prueba de Ciencias Naturales	2014	2018	*GSE
Centro Educativo Ernesto Yáñez Rivera	215	246	Similar
Escuela Santa Victoria de Huechuraba	245	253	Más alto

Tabla 35: Resultados prueba de Ciencias Naturales en 6° básico GSE: MEDIO de la comuna de Huechuraba. \*Esta columna señala como son los resultados del último año comparados con el promedio del GSE a nivel país – Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

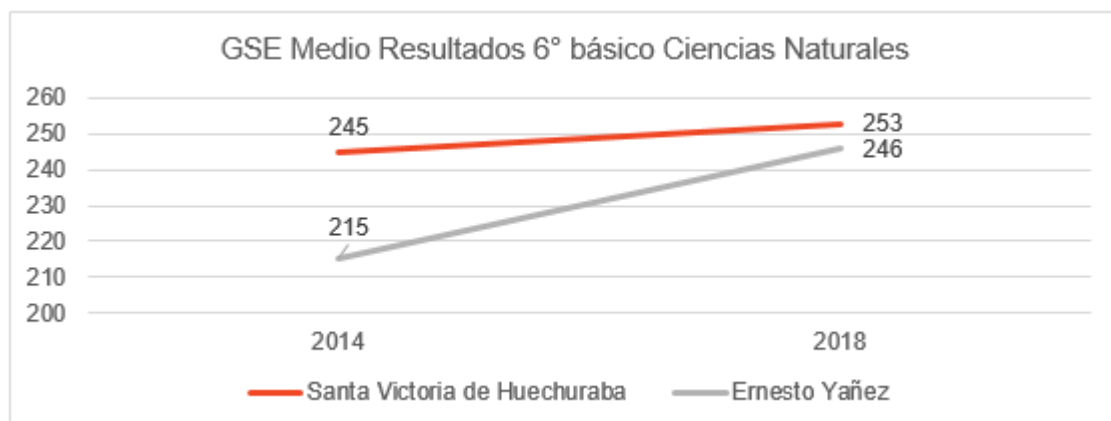


Gráfico 14: Resultado histórico Ciencias Naturales 6° básico GSE: MEDIO en la comuna de Huechuraba - Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

### **Resultados de aprendizaje de 8° básico histórico, clasificados por GSE**

Los resultados que se presentan a continuación, consideran la categoría del grupo socioeconómico. En cada tabla, se señala la comparación del resultado con los promedios obtenidos por el grupo socioeconómico a nivel país en el que fueron clasificados los alumnos por la Agencia de Calidad de la Educación.

### **Resultados de aprendizaje de 8° básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO –BAJO**

Estos son los resultados obtenidos por la Escuela Santiago de Guayaquil, la Escuela Las Canteras, la Escuela General Carlos Prats González, Escuela Adelaida La Fetra y el Centro Educacional de Huechuraba durante los últimos cinco años. Adicionalmente, se muestra la comparación del resultado de los establecimientos respecto al promedio nacional obtenido por el GSE.

De acuerdo a los resultados del año 2019, al comparar con establecimientos educacionales que pertenecen al mismo grupo socioeconómico (GSE), se encuentra en un rendimiento similar a la escuela Santiago de Guayaquil (-3 puntos). Por otro lado, se encuentran bajo la media de su GSE el Centro Educacional de Huechuraba (-34 puntos), Carlos Prats González (-21 puntos), Las Canteras (-23 puntos) y Adelaida La Fetra (-14 puntos).

<b>Prueba de Lengua y literatura</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2017</b>	<b>2019</b>	<b>GSE*</b>
Escuela General Carlos Prats González	180	180	216	207	Más bajo
Escuela Las Canteras	207	186	215	205	Más bajo
Escuela Santiago de Guayaquil	214	233	219	238	Similar
Escuela Adelaida La Fetra	205	241	215	225	Más bajo
Centro Educacional de Huechuraba	177	212	222	194	Más bajo

Tabla 36: Resultados prueba de Lengua y literatura 8º básico GSE: MEDIO-BAJO en la comuna de Huechuraba. \*Esta columna señala como son los resultados del último año comparados con el promedio del GSE a nivel país – Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

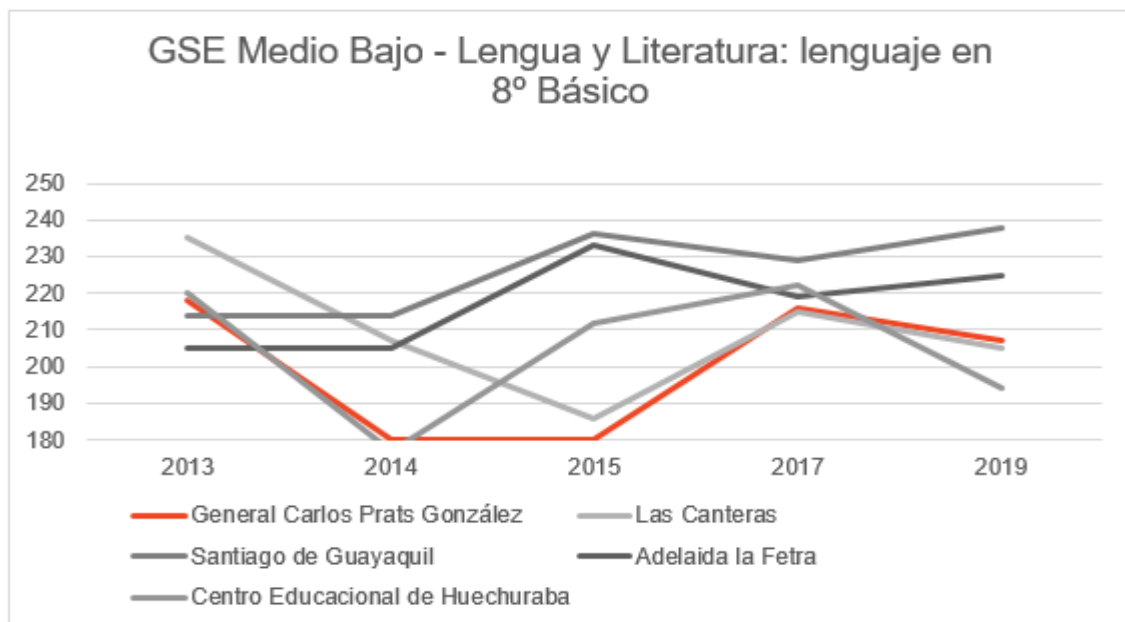


Gráfico 15: Resultado histórico Lengua y literatura 8º básico GSE: MEDIO-BAJO en la comuna de Huechuraba - Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

De acuerdo a los resultados del año 2019 en la prueba de Matemática, al comparar con establecimientos educacionales que pertenecen al mismo grupo socioeconómico (GSE), se encuentran en rendimiento similar las escuelas Adelaida la Fetra y Santiago de Guayaquil. Se encuentran bajo el rendimiento de similares establecimientos las escuelas Carlos Prats González (-27 puntos), Las Canteras (-11 puntos) y Centro Educacional de Huechuraba (-19 puntos).

Prueba de Matemáticas	2014	2015	2017	2019	GSE*
Escuela General Carlos Prats González	220	217	243	218	Más bajo
Escuela Las Canteras	236	230	232	234	Más bajo
Escuela Santiago de Guayaquil	240	238	242	247	Similar
Escuela Adelaida La Fetra	226	246	235	246	Similar
Centro Educacional de Huechuraba	209	210	224	226	Más bajo

Tabla 37: Resultados prueba de Matemáticas 8º básico GSE: MEDIO-BAJO en la comuna de Huechuraba. \*Esta columna señala como son los resultados del último año comparados con el promedio del GSE a nivel país – Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

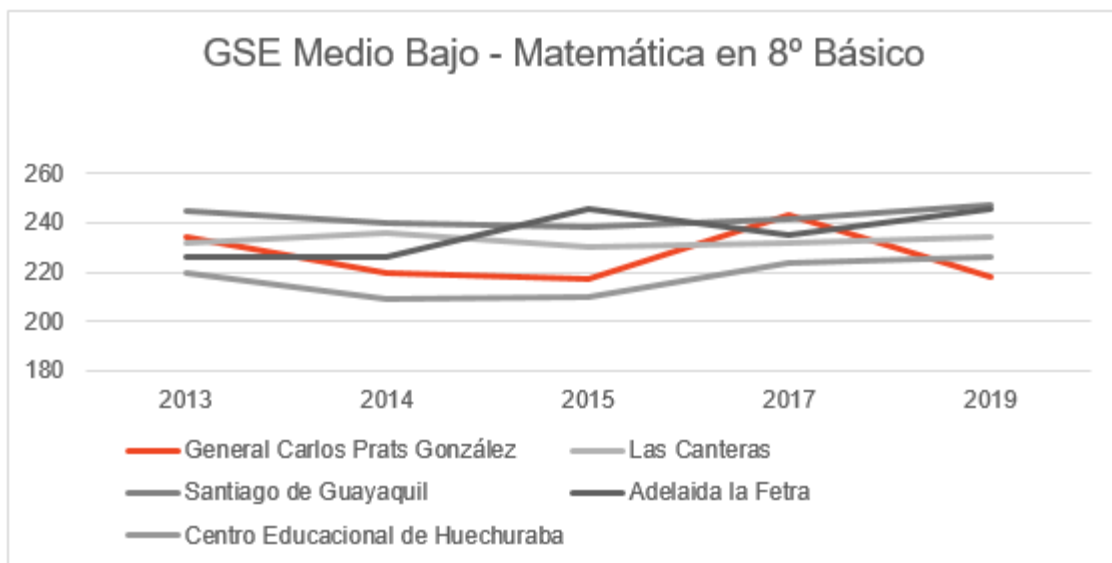


Gráfico 16: Resultado histórico Matemática 8º básico GSE: MEDIO-BAJO en la comuna de Huechuraba - Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

Respecto a la prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales del año 2019, al comparar con establecimientos educacionales del mismo GSE, se encuentran dentro de un rango similar las escuelas Las Canteras, Adelaida La Fetra y Santiago de Guayaquil. Por otro lado, se encuentran bajo el promedio de su segmento las escuelas General Carlos Prats González (-18 puntos) y Centro Educacional de Huechuraba (-24 puntos).

Prueba de Historia, geografía y ciencias sociales	2014	2019	GSE*
Escuela General Carlos Prats González	215	218	Más bajo
Escuela Las Canteras	221	225	Similar
Escuela Santiago de Guayaquil	227	238	Similar
Escuela Adelaida La Fetra	217	233	Similar
Centro Educacional de Huechuraba	212	212	Más bajo

Tabla 38: Resultados prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales para 8º básico GSE: MEDIO-BAJO en la comuna de Huechuraba. \*Esta columna señala como son los resultados del último año comparados con el promedio del GSE a nivel país – Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.



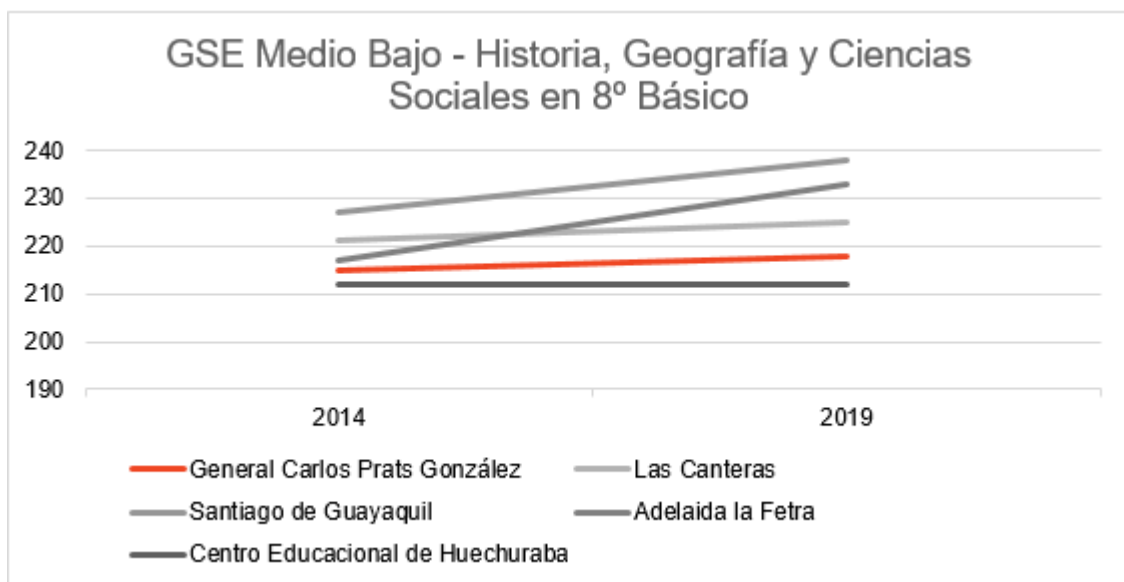


Gráfico 17: Resultado histórico Historia, Geografía y Ciencias Sociales para 8° básico GSE: MEDIO-BAJO en la comuna de Huechuraba - Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

### Resultados de aprendizaje de 8° básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO

Estos son los resultados obtenidos por el Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera y la escuela Santa Victoria de Huechuraba durante los últimos cinco años. Adicionalmente, se muestra la comparación del resultado del establecimiento respecto al promedio nacional obtenido por el GSE.

De acuerdo a los resultados del año 2019, al comparar con establecimientos educacionales que pertenecen al mismo grupo socioeconómico (GSE), ambos establecimientos se encuentran en un rendimiento similar al de su GSE: Santa Victoria de Huechuraba (-7 puntos) y Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera (-3 puntos).

Prueba de Lengua y literatura	2014	2015	2017	2019	GSE*
Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera	198	240	210	239	Similar
Escuela Santa Victoria de Huechuraba	238	241	241	235	Similar

Tabla 39: Resultados prueba de Lengua y Literatura 8° básico GSE: MEDIO en la comuna de Huechuraba. \*Esta columna señala como son los resultados del último año comparados con el promedio del GSE a nivel país – Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

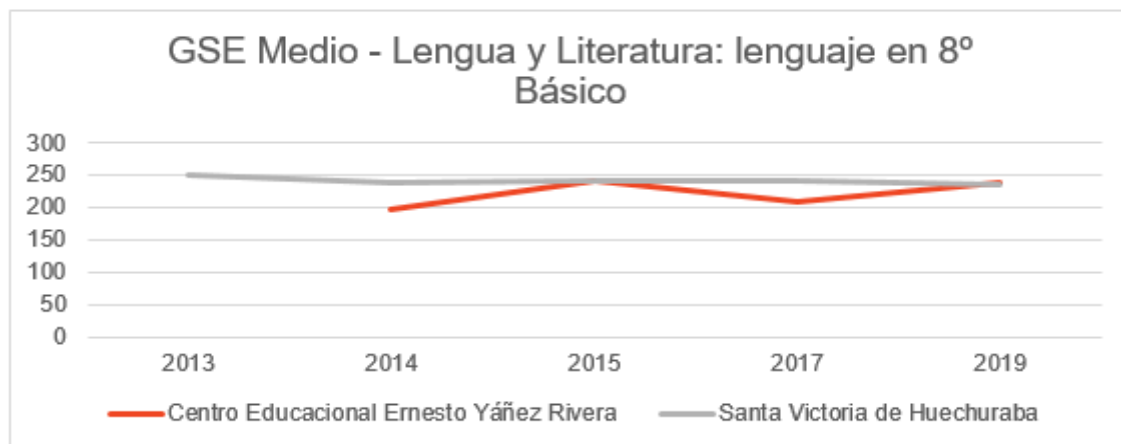


Gráfico 18: Resultado histórico Lengua y Literatura 8° básico GSE: MEDIO en la comuna de Huechuraba - Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

De acuerdo a los resultados del año 2019 en la prueba de Matemática, al comparar con establecimientos educacionales que pertenecen al mismo grupo socioeconómico (GSE), la escuela Santa Victoria de Huechuraba se encuentra en un rendimiento similar. Sin embargo, el Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera se encuentra bajo el promedio de su GSE.

Prueba de Matemáticas	2014	2015	2017	2019	GSE*
Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera	242	251	237	243	Más bajo
Escuela Santa Victoria de Huechuraba	254	253	267	260	Similar

Tabla 40: Resultados prueba de Matemáticas 8° básico GSE: MEDIO en la comuna de Huechuraba. \*Esta columna señala como son los resultados del último año comparados con el promedio del GSE a nivel país – Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

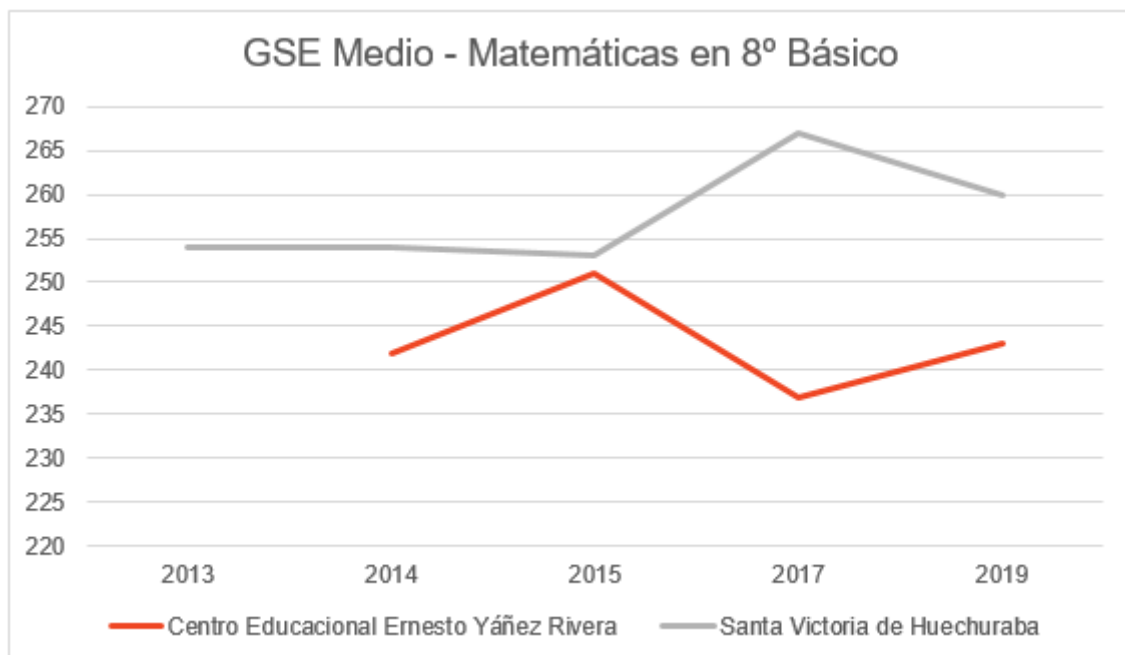


Gráfico 19: Resultado histórico Matemática 8° básico GSE: MEDIO en la comuna de Huechuraba - Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

Respecto a la prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales del año 2019, al comparar con establecimientos educacionales del mismo GSE, el Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera se encuentra en un rango similar. Por otro lado, Santa Victoria de Huechuraba se encuentra 14 puntos bajo el promedio de su segmento.

Prueba de Historia, geografía y ciencias sociales	2014	2019	GSE*
Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera	228	244	Más bajo
Escuela Santa Victoria de Huechuraba	261	237	Similar

Tabla 41: Resultados prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales para 8° básico GSE: MEDIO en la comuna de Huechuraba. \*Esta columna señala como son los resultados del último año comparados con el promedio del GSE a nivel país – Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

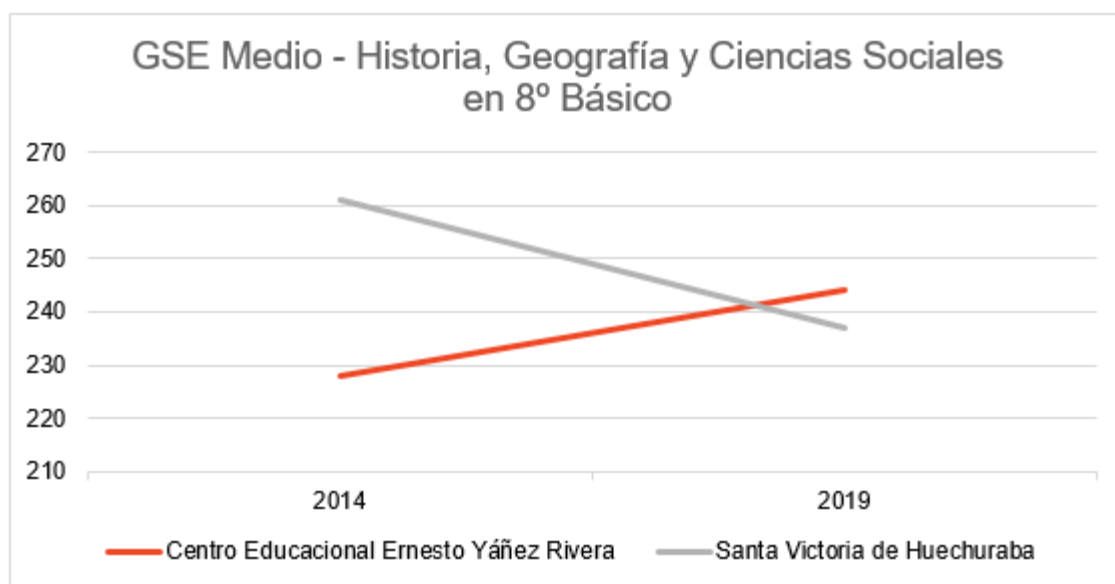


Gráfico 20: Resultado histórico Historia, Geografía y Ciencias Sociales para 8° básico GSE: MEDIO en la comuna de Huechuraba - Elaboración propia. Fuente: SIMCE 2018.

### **Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social**

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) son un conjunto de ocho indicadores que entregan información sobre el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento. Cuatro de ellos son evaluados mediante cuestionarios a padres y apoderados, estudiantes y docentes.

Estos son un aporte para ampliar la mirada de calidad y avanzar en el logro de una educación más integral para todos los niños, niñas y jóvenes del país. Fueron elaborados por el MINEDUCy son evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación a partir de dos fuentes primordiales:

Indicador	Fuente
Autoestima académica y motivación escolar	Respuestas de estudiantes, apoderados y docentes de 8° básico a los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación, aplicados anualmente a cada uno de ellos en conjunto con las pruebas SIMCE.
Clima de convivencia escolar	
Participación y formación ciudadana	
Hábitos de vida saludable	

A fin de facilitar la interpretación de las tablas que se presentan a continuación, se establece una simbología que permite señalar como es el resultado obtenido en los indicadores de desarrollo personal y social por la escuela, en relación a su GSE. Los resultados pueden ser calificados como:

Símbolo	Clasificación
●	Similar a su GSE
↓	Más bajo que su GSE
↑	Más alto que su GSE

Tabla 42: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

### Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social de 4°básicos clasificados en el grupo socioeconómico BAJO

#### Escuela General Carlos Prats González

Resultados de Desarrollo Personal y Social							
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2014	2015	2016	2017	2018	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	72	72	76	75	79	Más alto	↑
Clima de convivencia escolar	63	59	71	69	75	Similar	●
Participación y formación ciudadana	73	72	82	82	83	Similar	●
Hábitos de vida saludable	65	68	70	69	75	Más alto	↑

Tabla 43: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

### Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social de 4°básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO – BAJO

Los establecimientos educacionales Escuela Las Canteras, Escuela Santiago de Guayaquil, Escuela Adelaida La Fetra y el Centro Educacional de Huechuraba se encuentran en este GSE para 4° básico. A continuación, se presentan los resultados históricos de los indicadores de desarrollo social y personal y la comparación con el promedio nacional del GSE, para los resultados del año 2018.

Escuela Las Canteras

Resultados de Desarrollo Personal y Social							
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2014	2015	2016	2017	2018	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	74	72	69	73	68	Más bajo	↓
Clima de convivencia escolar	61	-	68	70	64	Más bajo	↓
Participación y formación ciudadana	77	71	79	76	68	Más bajo	↓
Hábitos de vida saludable	72	64	66	63	57	Más bajo	↓

Tabla 44: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

Escuela Santiago de Guayaquil

Resultados de Desarrollo Personal y Social							
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2014	2015	2016	2017	2018	GSE.	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	76	74	72	73	72	Similar	●
Clima de convivencia escolar	72	67	71	-	71	Similar	●
Participación y formación ciudadana	78	77	77	81	75	Similar	●
Hábitos de vida saludable	69	65	72	73	67	Similar	●

Tabla 45: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

Escuela Adelaida La Fetra

Resultados de Desarrollo Personal y Social							
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2014	2015	2016	2017	2018	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	76	73	73	69	75	Similar	●
Clima de convivencia escolar	66	73	68	68	71	Similar	●
Participación y formación ciudadana	73	75	72	71	78	Similar	●
Hábitos de vida saludable	65	63	62	61	67	Similar	●

Tabla 46: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

Centro Educacional de Huechuraba

Resultados de Desarrollo Personal y Social							
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2014	2015	2016	2017	2018	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	73	73	71	73	77	Similar	●
Clima de convivencia escolar	63	65	69	70	72	Similar	●
Participación y formación ciudadana	73	73	73	77	77	Similar	●
Hábitos de vida saludable	69	62	61	61	72	Similar	●

Tabla 47: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

### Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social de 4° básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO

La Escuela Santa Victoria de Huechuraba y el Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera son los establecimientos educacionales que se encuentran en este GSE para 4° básico. A continuación, se presentan los resultados históricos de los indicadores de desarrollo personal social y personal y la comparación con el promedio nacional del GSE, para los resultados del año 2018.

Escuela Santa Victoria de Huechuraba

Resultados de Desarrollo Personal y Social							
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2014	2015	2016	2017	2018	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	70	74	76	78	79	Más alto	↑
Clima de convivencia escolar	66	77	74	78	83	Más alto	↑
Participación y formación ciudadana	67	86	88	81	88	Más alto	↑
Hábitos de vida saludable	67	72	75	77	78	Más alto	↑

Tabla 48: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera

Resultados de Desarrollo Personal y Social							
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2014	2015	2016	2017	2018	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	-	71	73	71	83	Más alto	↑
Clima de convivencia escolar	-	65	69	-	80	Más alto	↑
Participación y formación ciudadana	-	63	76	77	88	Más alto	↑
Hábitos de vida saludable	-	66	68	65	79	Más alto	↑

Tabla 49: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

### Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social de 6° básicos clasificados en el grupo socioeconómico BAJO

La Escuela General Carlos Prats González es la única escuela que se encuentra en este GSE para 6° básico. A continuación, se presentan los resultados históricos de los indicadores de Desarrollo Personal y Social la comparación con el promedio nacional del GSE, para los resultados del año 2018.

Escuela General Carlos Prats González

Resultados de Desarrollo Personal y Social				
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2016	2018	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	71	76	Similar	●
Clima de convivencia escolar	66	79	Similar	●
Participación y formación ciudadana	78	88	Más alto	↑
Hábitos de vida saludable	66	74	Similar	●

Tabla 50: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

### Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social de 6° básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO-BAJO

Los establecimientos educacionales Escuela Las Canteras, Escuela Santiago de Guayaquil, Escuela Santa Victoria, Escuela Adelaida La Fetra y Centro Educacional de Huechuraba se encuentran en este GSE para 8° básico. A continuación, se presentan los resultados históricos de los indicadores de Desarrollo Personal y Social y la comparación con el promedio nacional del GSE, para los resultados del año 2018.

Escuela Adelaida La Fetra

Resultados de Desarrollo Personal y Social				
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2016	2018	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	75	77	Similar	●
Clima de convivencia escolar	68	77	Similar	●
Participación y formación ciudadana	77	82	Similar	●
Hábitos de vida saludable	66	69	Similar	●

Tabla 51: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

Centro Educacional de Huechuraba

Resultados de Desarrollo Personal y Social				
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2016	2018	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	68	79	Más alto	↑
Clima de convivencia escolar	60	73	Más alto	↑
Participación y formación ciudadana	71	80	Más alto	↑
Hábitos de vida saludable	63	68	Más alto	↑

Tabla 52: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

Escuela Santa Victoria de Huechuraba

Resultados de Desarrollo Personal y Social				
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2016	2018	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	69	75	Similar	●
Clima de convivencia escolar	72	73	Similar	●
Participación y formación ciudadana	77	78	Similar	●
Hábitos de vida saludable	68	69	Similar	●

Tabla 53: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.



Escuela Santiago de Guayaquil

Resultados de Desarrollo Personal y Social				
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2016	2018	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	70	79	Más alto	↑
Clima de convivencia escolar	70	75	Similar	●
Participación y formación ciudadana	82	79	Similar	●
Hábitos de vida saludable	66	71	Similar	●

Tabla 54: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

Escuela Las Canteras

Resultados de Desarrollo Personal y Social				
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2016	2018	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	74	72	Similar	●
Clima de convivencia escolar	66	74	Similar	●
Participación y formación ciudadana	75	78	Similar	●
Hábitos de vida saludable	68	62	Más bajo	↓

Tabla 55: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

### Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social de 6° básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO

El Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera y la escuela Santa Victoria de Huechuraba son las escuelas que se encuentran en este GSE para 6° básico. A continuación, se presentan los resultados históricos de los indicadores de Desarrollo Personal y Social y la comparación con el promedio nacional del GSE, para los resultados del año 2018.

Escuela Ernesto Yáñez Rivera

Resultados de Desarrollo Personal y Social				
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2016	2018	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	69	74	Similar	●
Clima de convivencia escolar	59	68	Más Bajo	↓
Participación y formación ciudadana	63	73	Más Bajo	↓
Hábitos de vida saludable	64	66	Similar	●

Tabla 56: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

Escuela Santa Victoria de Huechuraba

Resultados de Desarrollo Personal y Social				
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2016	2018	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	69	75	Similar	●
Clima de convivencia escolar	72	73	Más Bajo	↓
Participación y formación ciudadana	77	78	Más Bajo	↓
Hábitos de vida saludable	68	69	Similar	●

Tabla 57: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

### Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social de 8°básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO-BAJO

Los establecimientos educacionales Escuela Las Canteras, Escuela Santiago de Guayaquil, Escuela General Carlos Prats González, Escuela Adelaida La Fetra y Centro Educacional de Huechuraba se encuentran en este GSE para 8° básico. A continuación, se presentan los resultados históricos de los indicadores de desarrollo personal y social y la comparación con el promedio nacional del GSE, para los resultados del año 2019.

Escuela General Carlos Prats González

Resultados de Desarrollo Personal y Social						
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2014	2015	2017	2019	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	69	72	74	82	Más alto	↑
Clima de convivencia escolar	68	64	73	89	Más alto	↑
Participación y formación ciudadana	71	71	80	89	Más alto	↑
Hábitos de vida saludable	68	63	68	76	Más alto	↑

Tabla 58: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

Escuela Adelaida La Fetra

Resultados de Desarrollo Personal y Social						
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2014	2015	2017	2019	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	76	79	80	80	Más alto	↑
Clima de convivencia escolar	71	71	80	80	Más alto	↑
Participación y formación ciudadana	76	72	83	86	Más alto	↑
Hábitos de vida saludable	66	69	71	78	Más alto	↑

Tabla 59: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

Centro Educativo de Huechuraba

Resultados de Desarrollo Personal y Social						
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2014	2015	2017	2019	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	69	72	75	74	Similar	●
Clima de convivencia escolar	51	58	68	69	Más bajo	↓
Participación y formación ciudadana	59	66	77	72	Más bajo	↓
Hábitos de vida saludable	56	65	69	68	Similar	●

Tabla 60: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

Escuela Santiago de Guayaquil

Resultados de Desarrollo Personal y Social						
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2014	2015	2017	2019	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	73	72	73	79	Más alto	↑
Clima de convivencia escolar	67	70	69	78	Similar	●
Participación y formación ciudadana	75	75	76	81	Similar	●
Hábitos de vida saludable	67	65	66	71	Similar	●

Tabla 61: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

Escuela Las Canteras

Resultados de Desarrollo Personal y Social						
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2014	2015	2017	2019	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	72	68	77	77	Similar	●
Clima de convivencia escolar	64	63	71	77	Similar	●
Participación y formación ciudadana	74	67	77	82	Más alto	↑
Hábitos de vida saludable	68	71	67	71	Similar	●

Tabla 62: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

### Resultados de indicadores de Desarrollo Personal y Social de 8°básicos clasificados en el grupo socioeconómico MEDIO

El Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera y la escuela Santa Victoria de Huechuraba se encuentran en este GSE para 8° básico. A continuación, se presentan los resultados históricos de los indicadores de Desarrollo Personal y Social y la comparación con el promedio nacional del GSE, para los resultados del año 2019.

Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera

Resultados de Desarrollo Personal y Social						
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2014	2015	2017	2019	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	75	70	73	71	Más bajo	↓
Clima de convivencia escolar	69	58	70	69	Más bajo	↓
Participación y formación ciudadana	67	57	72	69	Más bajo	↓
Hábitos de vida saludable	57	60	68	64	Más bajo	↓

Tabla 63: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

Escuela Santa Victoria de Huechuraba

Resultados de Desarrollo Personal y Social						
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2014	2015	2017	2019	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	75	72	73	76	Similar	●
Clima de convivencia escolar	70	73	71	76	Similar	●
Participación y formación ciudadana	75	73	80	80	Similar	●
Hábitos de vida saludable	66	71	73	69	Similar	●

Tabla 64: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

### Resultados de indicadores de Desarrollo Personal y Social de 2° medio clasificados en el grupo socioeconómico BAJO

Centro Educacional de Huechuraba

Resultados de Desarrollo Personal y Social							
Indicador de Desarrollo Personal y Social	2014	2015	2016	2017	2018	GSE	Símb.
Autoestima académica y motivación escolar	76	74	73	79	75	Similar	●
Clima de convivencia escolar	57	69	67	66	69	Más bajo	↓
Participación y formación ciudadana	67	70	74	75	76	Similar	●
Hábitos de vida saludable	62	66	62	67	71	Similar	●

Tabla 65: Resultados obtenidos en los Indicadores de desarrollo personal y social – Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad.

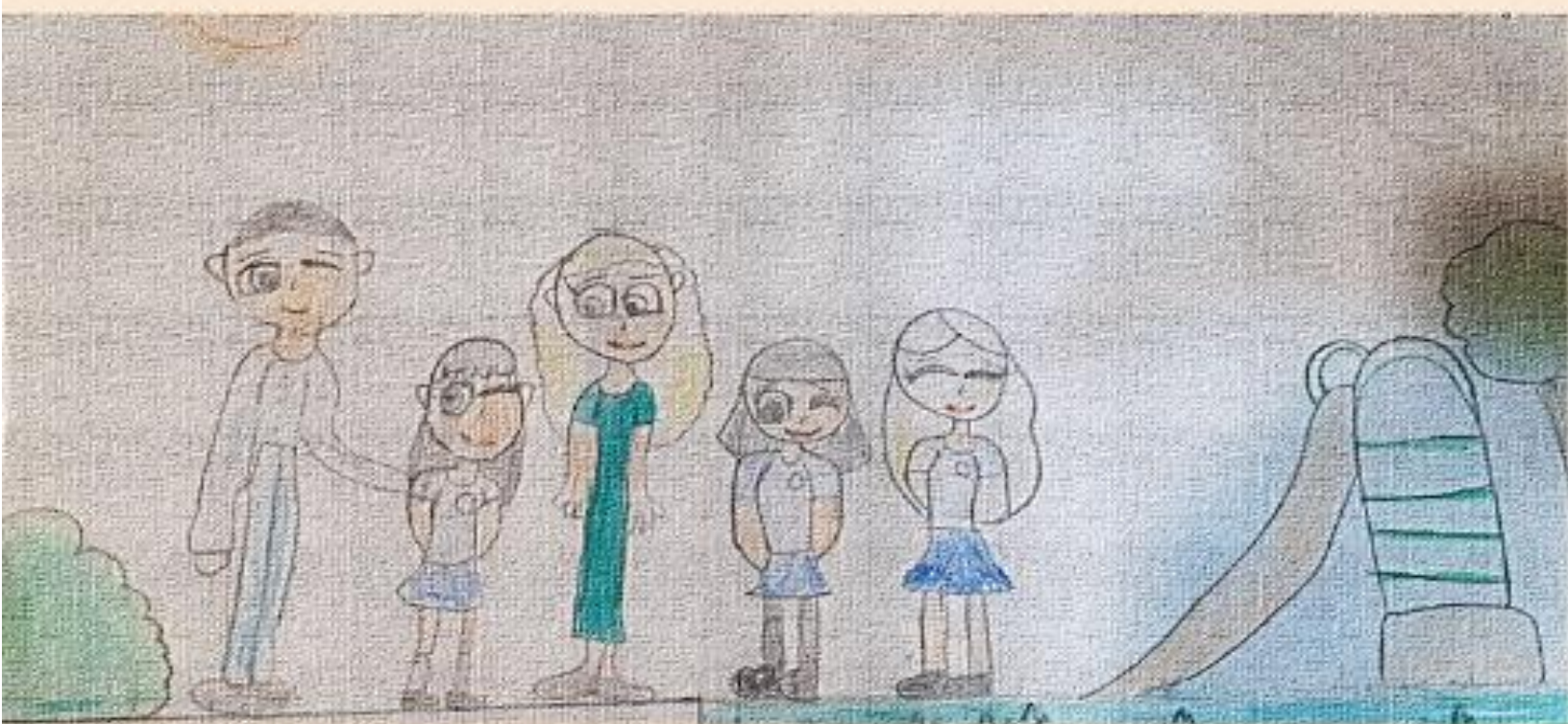


Ilustración: Luna Zúñiga, 2° básico.  
Escuela Carlos Prats González.

# **PROGRAMAS, PROYECTOS Y EQUIPOS COMUNALES**

## **Programas, proyectos y equipos comunales**

### **Dimensión de Liderazgo**

Es la dimensión encargada de orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales. Esta área se estructura en tres dimensiones: liderazgo del sostenedor, liderazgo del director, planificación y gestión de resultados.

El liderazgo directivo ejerce una influencia indirecta en el aprendizaje de los estudiantes, a través de su incidencia en las motivaciones, habilidades y condiciones de trabajo de los docentes y asistentes de la educación. La influencia producida por las acciones de los líderes sobre las prácticas de los docentes y sobre los resultados de los estudiantes es esencialmente indirecta. El desempeño de los docentes se explica como una función de sus motivaciones y habilidades, así como también de las condiciones organizacionales y materiales en las cuales desarrollan su trabajo. Este último factor incluye las condiciones internas que corresponden a la sala de clase y a la escuela como organización, y también las condiciones externas que son susceptibles a la influencia de las acciones de la línea de liderazgo.

En suma, el rol y la influencia del liderazgo directivo sobre el mejoramiento escolar consiste esencialmente en comprometerse y ejecutar prácticas que promueven el desarrollo de estas tres variables mediadoras: las motivaciones de los Docentes y Asistentes de la Educación, sus habilidades y capacidades profesionales, y las condiciones de trabajo en las cuales realizan sus labores.

### **Área de Control de Gestión**

El control de gestión es el proceso administrativo que sirve para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos organizacionales previstos por la dirección del Departamento de Educación. En una fase estratégica inicial entrega instrumentos de gestión con los cuales elaborar la planificación anual, apoya y acompaña en la elaboración de objetivos estratégicos, a fin de que estos sean medibles y alcanzables. Posteriormente, en el transcurso del año monitorea los avances alcanzados por las diferentes áreas, equipos y proyectos.

Dentro del monitoreo del proceso, acompaña a las distintas áreas en la elaboración de su orgánica interna, en la articulación de procesos, orientando respecto a roles y funciones de los miembros del equipo y otras similares.

Acompaña a también a cada área y el Jefe DEM, en la evaluación de pertinencia e implementación de cada proyecto, su factibilidad técnica y financiera.

Coordina el proceso de elaboración de la Planificación Anual del departamento de Educación, vinculando los lineamientos estratégicos establecidos por la Dirección del Departamento de Educación y los objetivos, indicadores y tareas de cada área.

Coordina con los administradores de establecimientos educacionales, vinculando cada área de soporte del DEM (Finanzas, Personal y Operaciones) a fin de que cada establecimiento educacional cuente con las instalaciones adecuadas, el material necesario para la realización de clases y el personal adecuado para estas.

Participa en el proceso de elaboración de Presupuesto Anual de Educación, Dotación Docente y monitoreo financiero de Plan de Mejoramiento Educativo de cada establecimiento.



### **Dimensión de Gestión Pedagógica**

Como resultado de un contexto cambiante, con necesidades emergentes y nuevos desafíos, el DEM impulsa acciones para transmitir la visión de la educación que busca entregar a los estudiantes de la comuna de Huechuraba. Es por esto que, considerar las necesidades en el aprendizaje como en otras áreas de formación, se vuelve un pilar fundamental en la Gestión Pedagógica de la nueva administración. A partir del año 2018, comienzan a gestarse diversos programas de trabajo, apuntando a un desarrollo integral e inclusivo de los niños, niñas, adolescentes y adultos que asisten a nuestros establecimientos.

Para dar cumplimiento a estas declaraciones, resulta fundamental proporcionar nuevas herramientas y estrategias de enseñanza a los docentes por medio de una formación continua, reflexión docente y espacios para compartir prácticas exitosas.

El Departamento de Educación Municipal de Huechuraba busca desarrollar en los estudiantes el interés por la ciencia, la tecnología y el cuidado del medio ambiente, fomentar desde la educación de párvulos y durante toda su trayectoria escolar el gusto por la lectura y la escritura, las artes y cultura, en un entorno inclusivo, que garantice la presencia, participación y aprendizaje de todos. Además, pretende mejorar su calidad de vida y fomentar hábitos saludables a través de la práctica deportiva constante, siempre considerando y respetando las necesidades educativas de cada uno de los integrantes de nuestros establecimientos educacionales.

La coordinación de Gestión Pedagógica en conjunto con el equipo de profesionales del área tiene como responsabilidad principal la implementación de estrategias de acompañamiento a escuelas, liceo, salas cunas y jardines infantiles con foco en lo pedagógico, considerando todos los instrumentos de gestión de los establecimientos educativos y trabajando articuladamente con los equipos directivos y técnicos de los establecimientos, considerando instrumentos de gestión: PADEM (Plan de Acción del Departamento de Educación Municipal), Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO) que suscribe cada establecimiento.

A partir de la reformulación del PADEM para el año 2020, y considerando los distintos avances de cada equipo de trabajo y las necesidades de los establecimientos, se ha determinado la división de esta dimensión en cinco áreas: Formación Integral, Innovación Pedagógica, Inclusión Educativa, Educación Inicial y Gestión Técnico – Pedagógica.

Junto a lo anterior, es responsable de la coordinación de las redes y comunidades de aprendizajes de docentes, así como de la articulación con el Departamento Provincial Santiago Norte del Ministerio de Educación y JUNJI.

En el apartado de planificación estratégica, se explicará cómo se pretende abordar dicha área acompañamiento, coordinación, seguimiento y articulación.

A continuación, se describen los principales programas y proyectos que se lideran desde el DEM para potenciar el aprendizaje de todos los estudiantes y garantizar el acceso al currículum nacional de forma equitativa.

### **Área de Formación Integral**

El área de Formación Integral se crea el año 2020, generando un cambio en la forma de trabajo del equipo extraescolar, la cual se centraba solo en el ámbito deportivo.

Esta área busca alcanzar su objetivo mediante un enfoque integral del estudiante, incorporando actividades deportivas, recreativas, de expresión artística, cultural, convivencia y buen trato, las que se realizan durante el año lectivo, siendo un aporte a las comunidades educativas municipales y otras dependencias presentes en la comuna de Huechuraba.

También busca la vinculación entre los presidentes de curso, representantes de Centros de Estudiantes, Centros de Padres y Apoderados de cada establecimiento y el Alcalde de la comuna, señor Carlos Cuadrado Prats, mediante reuniones y encuentros de conversación entre los mismos.

Su objetivo principal es desarrollar, coordinar y promover las dimensiones deportivas, recreativas, artísticas y culturales de los estudiantes, en un trabajo liderado por el Departamento de Educación, en conjunto con equipos directivos y docentes encargados de Centros de Estudiantes de los establecimientos educacionales municipales.

### **Área de Innovación Pedagógica**

#### Objetivo del área

Propiciar la innovación en las prácticas pedagógicas dentro y fuera del aula, a través de programas y estrategias enfocadas en el uso de nuevas tecnologías, el desarrollo de habilidades para el siglo XXI y conciencia ecológica y medio ambiental. Estas acciones se llevan a cabo a través del trabajo articulado entre las distintas áreas educativas, estableciendo metodologías colaborativas entre

docentes y estudiantes.

### **Programa de Ciencia, Tecnología, Innovación y Robótica Educativa**

El desarrollo de habilidades que promuevan la ciencia, la tecnología y la innovación es de gran relevancia, pues permite comprender los fenómenos de la naturaleza, del entorno social, y a su vez, desarrollar habilidades para el Siglo XXI que permitan enfrentar los diversos escenarios que se les presenten, tales como problemáticas ambientales, sociales, tecnológicas u otras asociadas al desarrollo de la industria 4.0, que potencialmente generen profesiones u oficios que a la fecha no existen.

Dentro de este contexto es de gran relevancia generar alianzas con instituciones y vincular las ciencias, la tecnología y la innovación, dentro de las que se consideran, entre otras, la programación, la robótica y el cuidado del medio ambiente, con las diferentes asignaturas y el quehacer diario, mediante propuestas STEM y el trabajo basado en ABP, entrelazado con la comunidad, de manera que las y los estudiantes encuentren sentido a los aprendizajes.

#### Avances 2021

Se han desarrollado varias iniciativas, dentro de las que se consideran capacitaciones, entrega de planificaciones, manuales de apoyo a los docentes, charlas de científicos a la comunidad, y asesorías pedagógicas, como la que permitió al colegio Santa Victoria de Huechuraba su incorporación a la Red de Escuelas Líderes y establecer vínculos con instituciones como la Universidad Mayor, Educar Chile, ACHS, UFSM, ENAC y Fundación Curiosity, entre otras.

A lo largo de la ejecución de este programa, se ha prestado apoyo para que los estudiantes participen en eventos científicos tecnológicos, con logros tales como: primeros lugares en función al trabajo en ABP y STEM en investigación científica (FLL 2014), en trabajo adverso (2015 FLL), en trabajo científico tecnológico (VEX Chile–USACH 2017), clasificación a la final de robótica en Concepción (FLL 2018) y notas de prensa sobre el empleo de recursos tecnológicos, sobre taller de robótica intergeneracional (Canal 13), visualización de propuestas de trabajo en ABP por parte de instituciones dedicadas a la promoción de las buenas prácticas pedagógicas, tales como Elige Educar y Educar Chile, que el 2020 visualizaron a la comunidad propuestas como un lavamanos automatizado para el retorno a clases, un Webinar en ABP asociado a videos de inducción a las ABP en función a desafíos, y una invitación por parte de Educar Chile a exponer sobre la temática en la Red de Escuelas Líderes.

### Desafíos 2022

Dentro de las proyecciones se considera seguir buscando nuevas alianzas que potencien las actividades científico-tecnológicas y dar continuidad los procesos de capacitación docente en las áreas que lo requieren, tales como ABP, STEM, informática educativa y tecnologías sustentables entre otros, en función a la experiencia de trabajos realizados con anterioridad, de manera de potenciar el área desarrollar de la mejor forma posible las habilidades del Siglo XXI.

Reforzar el concepto de que la ciencia y la tecnología son transversales a todas las áreas del saber, mediante orientación a las comunidades educativas y generación de lineamientos pedagógicos.

### **Programa de Educación Ambiental**

La relación de los seres humanos con el planeta, desde que se inicia la civilización hace alrededor de diez mil años, ha traído consigo una serie de cambios sobre los recursos naturales, que se han acrecentado en los últimos tiempos y, sobre todo, en la segunda mitad del siglo XX, cuando se llega a un verdadero problema ambiental que pone en peligro la propia vida humana. Hoy, en pleno siglo XXI, la crisis ambiental global es una realidad: cambio climático, crisis hídrica en Chile por más de diez años, pérdida sustantiva de la biodiversidad y una extensa lista de deterioros a la biosfera. Sumado a eso, la pandemia mundial a la que nos enfrentamos por estos días agudiza y evidencia un sistema desigual y excluyente para las mayorías. Ciertamente, esta es una consecuencia más de la crisis ambiental, producto de un sistema mediante el cual el hombre se vio separado y por encima de la naturaleza, y no como parte de un componente que está interactuando permanentemente con ella. Es momento de repensar que la educación, la salud y la economía no están aisladas del medioambiente porque es en los ecosistemas donde se modula y controla el equilibrio del planeta.

Por tanto, es en este contexto de crisis ambiental global que el año 2016 surge el Proyecto de Educación Ambiental (PEA), que recoge los lineamientos del Proyecto Educativo Comunal 2013

2016 que concibe la educación como reproductora de valores, proyectos y utopías, que cuestiona o transforma las relaciones del poder prevalente en la sociedad, la educación a favor de la emancipación, que comprende críticamente el mundo para transformarlo. Educación que reconoce la vida y realidad de los estudiantes que apunta a promover la formación de ciudadanos responsables con su entorno, participativo con su comunidad y deliberativos en los destinos de la sociedad, cuyo marco pedagógico

promueve el deseo de investigar, indagar, experimentar, reflexionar y debatir. Una educación con metodologías activas, donde el estudiante participa y verifica sus logros con la ayuda de sus mediadores. El PEA surge como una oportunidad que viene a complementar una educación integral y aporta coherencia con los principios educativos comunales, sobre todo incorporando un nuevo paradigma como es la educación para la sustentabilidad, con un fuerte acento en enfoque de derecho para niños, niñas y adolescentes (vivir en un medio ambiente sano y limpio y a disfrutar del contacto con la naturaleza)

Hoy, cuando a la crisis ambiental se suma una crisis sanitaria producto de la pandemia mundial, es más necesario que nunca levantar e impulsar con nuevos bríos el Programa de Educación Ambiental, considerando que contribuye a una conciencia crítica e integral de nuestra situación en el planeta, propiciando un cambio de actitudes, participación responsable en la gestión social del ambiente y actuar en concordancia con el entorno, desarrollando la sustentabilidad y equidad.

Para ello se desarrollan tres ámbitos de trabajo:

- Gestión ambiental participativa
- Gestión curricular-pedagógica
- Relación escuela y entorno

#### Logros 2021

Dada la situación de pandemia y las características del programa fue necesario adecuar y modificar los alcances:

- Entrega de repositorio de recursos para la educación ambiental.
- Acompañamiento a la comunidad de aprendizaje de ciencias y tecnología.
- Activación de la Comunidad de Aprendizaje de Educación Ambiental (en proceso propuesta comunal de Educación Ambiental y Huertos Educativos).
- Realización de conversatorios con jardines infantiles y estudiantes de comunidades educativas (escuela Santa Victoria de Huechuraba).
- Vinculación con colaboradores (Universidad Mayor, Fundación Mustakis, Red de Huertos Educativos Nacional, Equipo de Medio Ambiente Municipal).
- Utilización de redes sociales como mecanismo de difusión de temáticas socio ambientales.

### Desafíos 2021

Las 3R de la Educación Ambiental 2021: Reconexión, Reparación y Recuperación.

Como programa, proponemos avanzar en forma coherente con las distintas áreas que conforman la gestión pedagógica integral e innovadora, considerando que el actual contexto nos conmina a incorporar nuevos paradigmas y a revitalizar otros. La educación ambiental debe estar incorporada desde lo curricular en forma progresiva y coherente con el entorno desde donde se educa, es por ello que proponemos:

Impulsar e instalar los huertos escolares como un recurso educativo trans-disciplinar, que dé cuenta de la regeneración de la tierra, la importancia de la soberanía alimentaria y el autoabastecimiento post pandemia.

Diseñar y desarrollar metodologías innovadoras en educación ambiental dialógicas con otras disciplinas, tendientes a que incorporen en las prácticas docentes temáticas socio ambientales, con una visión de la realidad local.

Incorporar la educación ambiental en el Plan de Formación Ciudadana (PFC). En un contexto de acelerados cambios, como lo es el trayecto histórico de la sociedad actual, se debe estar preparado para la comprensión de los principales problemas del entorno local, regional y global.

Seguir desarrollando la educación ambiental al aire libre, la cual, en el actual contexto de pandemia, ciertamente será una gran oportunidad para desarrollar nuevas formas de aprender.

En el ámbito de Gestión Ambiental Escolar, resulta pertinente mirar a los establecimientos educacionales como un sistema abierto que interactúa día a día con otros sistemas, los cuales por un lado le permiten funcionar y por otro le presenta asuntos por resolver para ejecutar de mejor manera las tareas principales que se requieren, para el fin último, que es educar. Es por esto que la Reparación de las instalaciones y la Recuperación de espacios para convertirlos en áreas útiles, bellas e inteligentes, es primordial para avanzar hacia una infraestructura que va más allá de lo estético, sino que atiende a necesidades de los usuarios, del entorno y de la región: eficiencia energética, eficiencia hídrica, infraestructura verde, acceso equitativo a espacios saludables y protectores ante el cambio climático, entre otros.

### Área de Inclusión Educativa

Propiciar la inclusión educativa en los establecimientos educacionales de la comuna, a través de estrategias y programas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación, promoviendo la presencia, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes. Tal objetivo se alcanza mediante la disposición de recursos humanos y materiales que permitan la aplicación de estrategias diversificadas dentro y fuera del aula, utilizando el trabajo colaborativo entre distintos profesionales como metodología de trabajo.

### Programa Luchín

El programa Luchín “lectura y escritura para todos”, es una iniciativa de trabajo colaborativo entre docentes, equipos PIE, asistentes de la educación y equipos directivos en cada establecimiento educativo. Creado en y para la comuna de Huechuraba en el año 2018. Su principal contribución al equipo de Gestión Pedagógica es avanzar hacia propuestas didácticas innovadoras y flexibles relacionadas a la enseñanza de la lectura y escritura que permitan confluir los distintos caminos que dirigen hacia la inclusión educativa en el aula, involucrando procesos de reflexión docente y acompañamiento para abordar las creencias que ellos poseen en relación a la diversidad con foco en la mejora de las prácticas docentes y con base en los principios que garanticen contextos educativos inclusivos y de calidad. Su apuesta principal es avanzar desde un enfoque tradicional de la enseñanza de la lectura y la escritura, hacia uno sustentado en un paradigma inclusivo, considerando los intereses, contexto, orientaciones ministeriales y necesidades de los estudiantes de 1° a 4° básico.

### Logros 2021

- Fortalecimiento de equipos de aula a través de reuniones de coordinación, incorporando el trabajo trans disciplinario en tiempos de pandemia. Transitando desde la virtualidad a un contexto presencial.
- Propuesta e iniciativa creativa “Animaletras” como estrategia didáctica de literacidad comunal. El recurso contribuye con material educativo digital e impreso para complementar la enseñanza de la lectura y escritura con sentido y en contexto.
- Creación de recurso pedagógico impreso, “Cuaderno de escritura creativa” para 3° y 4° básico. El recurso sitúa las actividades y desafíos de escritura en un contexto comunal, actualizado a los intereses de los estudiantes y flexible

para su implementación.

- Entrega de textos de caligrafía como apoyo complementario al proceso escritor para estudiantes de 1° y 2° básico.
- Apertura y uso de la tecnología como apoyo a los docentes en el proceso de adquisición de la lectura y escritura en educación a distancia, a través de videos, cápsulas educativas, infografías, trabajo a partir de proyectos (ABP), PADLET, canales YouTube, cuenta cuentos y guiones metodológicos de apoyo a apoderados.
- Incentivo de la formación docente continua, a través de plataformas y clases online, considerando el contexto de crisis sanitaria.
- Participación de más de 50 docentes en las Comunidades de Aprendizaje organizadas por el programa, incorporando relatores externos a través de webinars, aportando a las necesidades sugeridas por los docentes.
- Continuidad del programa en las escuelas, flexibilizando la propuesta frente al período de pandemia.
- Participación y acompañamiento en procesos de planificación y propuestas pedagógicas a través de modalidad online, redes sociales, plataformas virtuales y llamados telefónicos.

#### Desafíos 2022

- Fortalecer el recurso pedagógico "Animalettras" en formato impreso y digital como línea de acción y estrategia de enseñanza de literacidad en 1° y 2° básico.
- Contribuir con una propuesta homologada de enseñanza de la lectura y la escritura en todas las Escuelas Municipales de Huechuraba, haciendo uso del material asociado a "Animalettras".
- Fortalecer la alianza entre Programa Luchín y Jefes Técnicos de cada establecimiento.
- Que todos los niños y niñas aprendan a leer y escribir en un ambiente inclusivo.
- Apoyar el proceso pedagógico, incorporando transformaciones educativas desafiadas por la coyuntura de la crisis sanitaria.
- Fortalecer la estrategia de Comunidades de Aprendizaje.
- Potenciar el trabajo colaborativo entre los distintos actores de la comunidad



educativa.

- Favorecer instancias para potenciar la innovación pedagógica.
- Coordinar los procesos de acompañamiento docente.
- Involucrar a todas las escuelas en el programa.
- Colaborar en los procesos de implementación de nuevas prácticas pedagógicas vinculadas a los procesos de formación docente.

### **Programa de Integración Escolar**

Presente en nuestra comuna desde el año 2006, la misión del Programa de Integración Escolar (PIE), estrategia impulsada por el Ministerio de Educación, es asegurar la presencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes, en especial de aquellos que presentan necesidades educativas especiales, tanto de tipo transitoria (dificultades específicas de aprendizaje, trastorno de lenguaje, déficit atencional) como permanente (discapacidad intelectual, trastorno del espectro autista, entre otros).

Si bien el PIE se focaliza y entrega recursos a quienes presentan este tipo de diagnóstico, el programa beneficia a todos los estudiantes mediante la diversificación de la enseñanza que se logra mediante la presencia de equipos multidisciplinarios (educadores diferenciales, psicólogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, técnicos en educación diferencial) que trabajan de forma colaborativa con los docentes en cada establecimiento educativo. De esta manera, fortalecen sus competencias para el abordaje de los estudiantes que se enfrentan a barreras para el aprendizaje, y otorgan apoyos especializados a quienes lo requieren, para asegurar su progreso en el currículo escolar.

Mediante la presencia de coordinadores en cada establecimiento, además, se enfoca en implementar prácticas inclusivas a nivel de aula y de gestión educativa, mediante la presencia de coordinadores en cada establecimiento. De esta manera, el programa busca mejorar las prácticas para favorecer la inclusión en todos los niveles educativos y modalidades de enseñanza presentes en nuestra comuna.

#### Avances del último período

A fines del año 2020, los equipos PIE lograron reevaluar a casi la totalidad de sus estudiantes, gracias al esfuerzo de sus profesionales y el compromiso de sus apoderados. Además, gracias al retroceso de la pandemia durante el año 2021, se logra evaluar, diagnosticar e ingresar a más estudiantes, aumentando en un 15% la cantidad de postulados. Para el período de excepcionalidad se espera que ingresen 44

estudiantes más, sumando un 22% de aumento en relación al año 2020. Este aumento se debe a la migración de estudiantes, especialmente con necesidades educativas especiales permanentes, desde otros sistemas educativos (particulares y subvencionados) que han optado por la educación pública como una manera de garantizar la inclusión real de sus hijos e hijas.

Este año, al vínculo con la Pontificia Universidad Católica de Chile en la carrera de Fonoaudiología, se suma el convenio de colaboración con la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad de Chile. Además, se logra la adquisición de una plataforma de gestión para el PIE, que facilita el trabajo administrativo de sus profesionales, para destinar más y mayor tiempo de calidad a la atención de los estudiantes.

#### Desafíos 2022

- Continuar implementando el Plan Comunal de Conciencia Fonológica.
- Generar espacios interdisciplinarios para compartir prácticas exitosas.
- Generar proyectos por especialidades.
- Trabajo en red con familias y apoderados de estudiantes con NEE.

#### **Área de Educación Inicial**

Tiene por propósito planificar, organizar, monitorear y sistematizar las diversas tareas de quienes forman parte de los centros educativos VTF y establecimientos escolares con Niveles Transición, para lograr que se gestionen las acciones educativas correspondientes, de modo que permitan favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, así como también vincular a los Jardines VTF con los niveles transición de los Establecimientos educacionales Municipales de Huechuraba.

El trabajo se ejecuta por medio del acompañamiento y asesoría de la implementación y evaluación de los procesos pedagógicos de la Educación Parvularia de toda la comunidad educativa administrada por el Departamento de Educación Municipal, implica un trabajo coordinado tanto de los establecimientos educacionales municipales como los Vía Transferencia de Fondos.

Su finalidad, es entregar una educación parvularia integral gratuita y de calidad a niños y niñas de la comuna de Huechuraba, siendo una red de apoyo primordial para los padres, apoderados y cuidadores.

Cabe señalar que, durante el año 2021, Huechuraba pasa a ser la primera comuna de la Región metropolitana en tener con Reconocimiento Oficial a todos sus Jardines Infantiles y Salas Cunas Vía Transferencia de Fondos (VTF), eso quiere decir que cumplen con todos los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación, desde el punto de vista pedagógico, jurídico y de infraestructura para asegurar las condiciones de enseñanza y aprendizajes de calidad de sus niñas y niños.

De este modo, la autoridad le entrega, a nuestros establecimientos, la facultad de certificar, válida y autónomamente, la aprobación de cada uno de los ciclos y niveles que conforman la educación regular, y de ejercer los demás derechos que confiere la ley. Esto significa que, cuando el establecimiento educacional tiene reconocimiento oficial del Estado, puede obtener importantes beneficios que entrega el Estado en materia educacional.

#### Objetivos del área

Favorecer una educación socio afectiva, que promueva el desarrollo integral de los niños y niñas, a través del fortalecimiento de la práctica pedagógica en el primer nivel educativo.

- Propiciar iniciativas innovadoras que fortalezcan las prácticas pedagógicas resguardando la formación integral y el protagonismo de los niños y niñas en las experiencias educativas.
- Mejorar la calidad del vínculo con la familia y la comunidad.
- Gestionar trabajo con redes comunales, integrándolos en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos educativos, generando una comunicación efectiva constante que propicie el trabajo en conjunto.
- Gestionar procesos de reflexión y generación de conocimientos, desarrollando comunidades de aprendizaje, valorando los fondos de conocimientos de los equipos y el trabajo colaborativo mediante el monitoreo.

#### **Programa Baby Signs**

Es una herramienta de comunicación que permite incorporar mediante señas simples al lenguaje verbal, estimulando el uso del lenguaje gestual en los niños y niñas. Las educadoras de párvulos envían un video semanal que incluye al menos una seña para facilitar la comunicación verbal y no verbal de los párvulos, especialmente de aquellos que presentan dificultades en este ámbito.

**Programa Crecer Jugando Online**

El programa instala una modalidad de apoyo a la parentalidad y al desarrollo infantil temprano, fortaleciendo la interacción entre el niño o niña y su cuidador. Se realizan videollamadas a las diadas (familias-niños) para trabajar en conjunto, organizándose con grupos de WhatsApp para poder recibir videos del juego libre que ellas realizan y brindándoles modelamiento y apoyo.

**Programa “Porque nos hacemos falta, te acompaño en casa”**

Las cápsulas de la campaña generadas por la Subsecretaría de Educación Parvularia son un recurso valioso para guiar el proceso de enseñanza - aprendizaje en el hogar, por lo que se sugiere intencional su uso para reforzar el desarrollo integral de los niños y niñas en los 4 establecimientos.

**Programa de Yoga Infantil**

Realiza semanalmente encuentros alternados entre familias y funcionarias, con el objeto de favorecer el desarrollo integral tanto en niños y niñas con sus familias como en funcionarias de las comunidades educativas de los Jardines Infantiles VTF, entregando herramientas de regulación y equilibrio emocional, corporal y espiritual.

**Programa de Educación Ambiental**

Desde el programa se genera material para trabajar con los niños, niñas y sus familias, con una temática mensual elegida de una manera democrática y basándose en el calendario de Medio Ambiente, donde toma en especial consideración el contexto educativo de los jardines y salas cunas.

**Comunidades de aprendizaje**

Es una propuesta de transformación educativa que busca mejorar el aprendizaje y la convivencia de todos los actores de la comunidad. basándose en el lenguaje dialógico y actuaciones educativas de éxito. Se trabaja con el personal educativo y familias mediante tertulias dialógicas, realizadas mediante videollamadas.

**Logros 2021**

- Mantener la comunicación con el 100% de las familias matriculadas en los jardines infantiles y Salas Cunas.
- Realizar el programa Crecer Jugando Online con 48 familias de la comuna, con el finde orientar en el rol parental.
- Participación en la confección de Orientaciones Plan de Retorno Seguro del

Ministerio de Educación.

- Participación en Comedores Populares, organizados por el Departamento de Educación para las familias de la comuna.
- Ingreso de 2 de los Jardines Infantiles y Salas Cunas de Huechuraba a la Evaluación Docente 2021.
- Participación en Fondos de Innovación en Educación Parvularia, donde 3 de los 4 jardines Infantiles quedan dentro de la nómina de lista de espera.
- Entrega de experiencias educativas al 100% de los niños y niñas matriculados en los jardines infantiles y salas cunas.
- Realización de experiencias virtuales en el ámbito socioemocional y a su vez, en el ámbito académico con los niños y niñas y sus familias.
- Certificación de Formadores Locales de “Comunidades de Aprendizajes” de las 4 Directoras de los jardines Infantiles y Salas Cunas, incluyendo nuestra Coordinadora Técnica de Jardines Infantiles y Salas Cunas VTF.
- Entrega de Canastas de alimentos al 97% de las familias de los establecimientos.
- Realización de conversatorios para las familias de los jardines infantiles y salas cunas de Huechuraba en el área de salud mental, fonoaudiología, educación medio ambiental, habilidades parentales, entre otros.
- Capacitaciones a más del 60% de las funcionarias de los jardines infantiles y salas cunas de Huechuraba.
- Entrega de material Fungible donado por la comunidad a “Jardín Infantil Rayito de Luna”.

#### Desafíos 2021

- Realizar un Retorno Seguro de nuestros niños y niñas en los establecimientos VTF.
- Lograr una matrícula del 100% en los jardines infantiles y salas cunas de Huechuraba.
- Obtener una asistencia del 75% en los jardines infantiles y salas cunas de Huechuraba.
- Obtener un 80% de participación de familias en las reuniones de apoderados

en los 4 centros educativos.

- Obtener un 85% de permanencia de matrícula de los niños y niñas y sus familias en los centros educativos.
- Obtener el Reconocimiento Oficial de la Sala Cuna Sol de Huechuraba.
- Promover en las jornadas de Reflexión Pedagógica, temáticas que incluyan el área socioemocional como una acción movilizadora de aprendizajes significativos al interior de las 4 unidades educativas.
- Fortalecer el trabajo colaborativo con las redes de apoyo del Municipio de Huechuraba.
- Extender los conversatorios realizados en el año 2020 para las familias y la comunidad educativa.
- Obtener un PIE para los 4 jardines infantiles y Salas Cunas de Huechuraba, con el fin de potenciar y fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Adjudicar proyectos de FIEP para los Jardines Infantiles y Salas Cunas de Huechuraba.
- Ingreso de 2 de los Jardines Infantiles y Salas Cunas, Los Libertadores y Rayito de Luna, en la Evaluación Docente 2021.
- Renovación de certificación del establecimiento Promotor de Salud “Jardín Infantil y Sala Cuna Rayito de Luna”.

### **Área de Gestión Técnico – Pedagógica**

Esta área está dedicada a contribuir al mejoramiento de los procedimientos y prácticas de planificación, evaluación y monitoreo del proceso de enseñanza – aprendizaje a través del acompañamiento a los equipos de gestión en la elaboración de sus planes de mejora, del monitoreo de los planes de acompañamiento al aula y el trabajo mensual en reuniones con jefes técnicos y coordinadores técnicos.

### **Biblioteca Municipal**

La Biblioteca Municipal de Huechuraba es dependiente del Departamento de Administración y Educación Municipal, atiende a todos los vecinos que habitan la comuna, quienes asisten por su cercanía y a aquellos que visitan nuestros puntos de Préstamos ubicados en los centros de Salud de la comuna. La Biblioteca Municipal de Huechuraba, durante sus 25 años de funcionamiento, ha ofrecido a la comunidad, las herramientas necesarias para convertirse en una alternativa para el crecimiento personal de cada uno de nuestros vecinos y vecinas.

En la actualidad se cuenta con una colección Bibliográfica de 18.000 libros, abarcando todas las áreas del conocimiento, en un edificio de 3 pisos, en donde se ofrecen los servicios de Préstamo, Devolución, Fotocopias, Consulta en sala, Sala de Computación, Talleres, Sala Juvenil, Espacio Infantil y también a nuestros servicios online, como talleres y la Biblioteca Digital.

Como Biblioteca, hemos aportado en asesorías técnicas-bibliotecológicas a las Bibliotecas Escolares CRA de las escuelas municipalizadas, ayudando a potenciarlas y a partir del año 2018, esta jefatura asume la Coordinación Comunal de ellas, representándolas frente a la Coordinación Provincial Norte del Ministerio de Educación.

Su principal objetivo es promover el acceso al conocimiento, información, cultura y entretenimiento de los vecinos y vecinas de la comuna, potenciando el autoaprendizaje que permita mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos.

Desde su creación, la biblioteca Municipal ha crecido en acervo bibliográfico, espacio físico y ha modernizado sus servicios, manteniendo siempre el foco en su principal misión que es “Satisfacer las necesidades de Información, Cultura y Recreación de toda la comunidad, en un espacio acogedor”.

En los últimos meses, hemos vuelto a trabajar presencialmente, con un horario de transición, en cual, ha ido variando dependiendo de la fase en que se encuentra el país se ha extendido.

La Pandemia, nos ha permitido reinventarnos, modificando e innovando servicios, nos ha enseñado a trabajar de manera mixta, tanto presencial como de manera virtual, pudiendo mantener ambas modalidades y así poder prolongarlos en el tiempo. Entre los servicios más destacados se encuentran:

- Taller Comunicativo de inglés, 8va versión online: se realiza todos los miércoles de 18:00 a 19:30 horas.
- Reapertura Punto de Préstamo en CESFAM Víctor Castro Wiren: visitas cada 15 días, los días miércoles de 10:00 a 13:00 horas.
- Participación en Ferias de Servicios.

Sin embargo, nuestra apuesta más innovadora es la creación del nuevo servicio Biblioteca Digital de Huechuraba, la cual inicia con 330 títulos, entre libros electrónicos y audiolibros, los que están a disposición de toda la comunidad, a un solo click, sin horario y al alcance de todos, convirtiéndose en una ayuda para quienes no pueden asistir a la biblioteca física, por estar lejos de ella o por no poder hacerlo durante su horario de atención.



### **Dimensión de Convivencia Escolar**

La Convivencia Escolar es una dimensión del Modelo de Gestión de la Calidad de la Educación, que plantea directrices que impulsan y promueven la cultura del Buen Trato y el aprendizaje socioemocional en las comunidades educativas municipales, con el fin de promover ambientes y climas escolares, inclusivos, participativos y democráticos.

La Gestión de la Convivencia Escolar pone énfasis en la promoción, la prevención y la formación de la convivencia. Cada comunidad educativa evalúa anualmente y establece la priorización de necesidades, en concordancia con cada Proyecto Educativo y sellos institucionales. Estas estrategias se plasman en el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, instrumento de gestión validado por el Consejo Escolar, a través de las sub-dimensiones de convivencia, formación y participación. Uno de los énfasis en gestión de la convivencia escolar, es la participación de todos los estamentos de las comunidades educativas, lo cual se impulsa a través de la trans-versalización de la convivencia escolar en espacios formativos y pedagógicos como un sistema de red colaborativa, liderada por la red de Convivencia Escolar de cada una de las comunidades educativas municipales.

### **Red de Convivencia Escolar**

Uno de los aciertos del año 2021 es la integración de Inspectoría General a los equipos de Convivencia Escolar, colaboración que se potencia en los acompañamientos técnicos mensuales de Convivencia DEM a los equipos de Convivencia Escolar de cada unidad educativa, en los que, junto con el asesoramiento técnico, se generan espacios de autocuidado, bienestar y cohesión grupal.

Es así como actualmente la Red de Convivencia Escolar se conforma por encargados(as) de Convivencia Escolar, duplas psicosociales (trabajador (a) social, psicólogo (a) e Inspectores(as) General.

Establecimiento	Temáticas de Convivencia Escolar en clases de Orientación
Santa Victoria de Huechuraba	Reconocimiento de emociones; normas de clases virtuales.
Las Canteras	Autocuidado; educación socioemocional; reconocimiento del cuerpo; reconocimiento del abuso sexual infantil; afectividad, sexualidad y género; reconocimiento y autocontrol de temas afectivos; resolución de conflictos.
Carlos Prats González	Reconocimiento emocional; autocuidado; rutinas.
Santiago de Guayaquil	Educación emocional; alimentación y vida saludable; redes sociales (utilización, riesgos y beneficios); participación estudiantil (conformación directivas de cursos); compromisos de participación; protocolos de clases virtuales.
Adelaida La Fetra	Reconocimiento y control de emociones; valoración de grupos de pertenencia; reconocimiento de habilidades y fortalezas; resolución de conflictos; actitudes que favorecen el proceso de aprendizaje; actitudes que favorecen la convivencia; identificación y práctica de conductas de autocuidado (higiene y hábitos de vida saludable).
Centro Educacional de Huechuraba	Aprendizaje socioemocional; autocuidado; valores: proyecto de vida (TP); salud sexual; estilo de vida saludable; salud mental.
Ernesto Yáñez Rivera	Reconocimiento y expresión de emociones; identidad y expresión de género y orientación sexual; hábitos y actitudes que favorecen el proceso de aprendizaje; reconocer la importancia de la motivación para mejorar los procesos de aprendizaje; reconocer sus intereses, motivaciones, necesidades; organización escolar en la virtualidad.

Tabla 66: Propuestas de temáticas de Convivencia escolar para clases de orientación – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

### Normativa y protocolos de actuación

De acuerdo a la normativa educacional, todos los establecimientos educacionales deben contar con un Reglamento Interno que incorpore regulaciones de funcionamiento, convivencia y procedimientos generales ajustados a las particularidades y necesidades de cada comunidad.

Dichos instrumentos permiten regular las relaciones entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, y paralelamente garantizar sanciones formativas y bajo un debido proceso. Lo anterior nos desafía constantemente a monitorear y actualizar los diferentes protocolos, considerando las leyes, procedimientos y las diversas contingencias que la educación debe enfrentar.

Por consiguiente, desde el año 2019 Convivencia Escolar establece como línea estratégica diferentes acciones que posibiliten a los establecimientos educacionales contar con los Protocolos que establece la Superintendencia de Educación,

desarrollando instancias de participación para la actualización de Protocolos de Actuación con las comunidades educativas y redes pertinentes. La actualización de estos protocolos permite enfatizar en la responsabilidad social de proteger integralmente a los estudiantes y a todos quienes forman parte de la comunidad educativa, garantizando ambientes seguros y entornos protectores.

A raíz de lo anterior, durante el año 2020 Convivencia Escolar DEM, realiza un proceso de postulación para la actualización de los Protocolos de Actuación, acción que fue patrocinada por la Fundación Desarrollo Ciudadano (FUNDECI) y MINEDUC.

Posteriormente, debido a las contingencias sanitarias es que se torna relevante elaborar de manera participativa con las comunidades educativas el Protocolo de Clases Virtuales, el cual tuvo como objetivo orientar procedimientos a fin de garantizar que los encuentros virtuales se dieran bajo una convivencia basada en el respeto y la empatía.

Así mismo, el Departamento de Educación Municipal mediante Convivencia Escolar, diseña e implementa el Protocolo COVID 19 para docentes y asistentes de la educación contagiados. Dicho instrumento permite conocer el estado de salud del funcionario, diagnosticar sus necesidades y realizar un abordaje social.

A partir del año 2021 los énfasis se enmarcan en la institucionalización de los Protocolos de Actuación, para lo cual se diseña un Módulo de actividades en base a los Protocolos de Violencia Escolar, específicamente de Bullying y Cyberbullying dirigido a estudiantes, docentes, asistentes de la educación y apoderados, con sus correspondientes planificaciones según grupo destinatario. Este Módulo pretende sensibilizar y promover mayor conciencia respecto a los daños e implicancia que dichas dinámicas pueden causar en los estudiantes y muestra de manera visual y didáctica los diferentes procedimientos que se deben reconocer al momento de sospechar o conocer alguna situación de bullying o cyberbullying, destacándose los diferentes responsables de activar el Protocolo de Actuación.

### **Líneas Estratégicas**

#### **Cultura del buen trato y climas escolares positivos:**

Entendiendo que la convivencia escolar es un “conjunto de interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad educativa”, resulta imperiosa la necesidad de continuar impulsando y promoviendo espacios y modos de convivir significativos, tanto para los estudiantes como para todos quienes forman parte de la

comunidad educativa.

En cuanto a lo anterior, tanto los establecimientos educacionales como el Departamento de Educación han impulsado diferentes actividades que permiten promover el buen trato y la sana convivencia. Éstas se implementan en efemérides, conmemoraciones y/o actividades formativas y en ellas se intenciona el trato respetuoso, relaciones inclusivas, resolución dialogada y pacífica de conflictos, participación democrática y colaborativa, entre otros.

En concordancia a lo mencionado y de acuerdo a la normativa vigente (Ley 20.536 de Violencia Escolar), la dimensión de Convivencia promueve instancias para desarrollar y articular estrategias de prevención de la violencia y acoso escolar en todas sus formas. Para lo anterior, se han implementado iniciativas tales como el Programa Zero Bullying, cuyo objetivo fue entregar herramientas formativas a las comunidades educativas y posteriormente elaborar e implementar un plan sistémico para prevenir la violencia y el bullying. Así mismo, durante el año 2020 y en coherencia a las nuevas formas de convivir, se implementó la campaña Cero Cyberbullying #PonteASuLado, la que tuvo por objetivo sensibilizar y prevenir la violencia digital formando competencias en ciudadanía digital, entendiendo que los medios tecnológicos y el uso de redes sociales lideran las nuevas formas de interacción entre los estudiantes.

#### **Modelo de Gestión Intersectorial de Educación – Aulas de Bienestar:**

Se entiende como la formación de alianzas entre unidades educativas municipales y redes colaboradoras de Huechuraba, que apoyan y favorecen los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), enfatizando que los establecimientos educacionales se visualizan como espacios de aprendizajes colectivos que se nutren y retroalimentan no sólo desde todos los actores de la comunidad educativa, sino también desde el entorno comunitario en el que se sitúa el establecimiento educativo.

La territorialidad y la intersectorialidad son elementos claves para buscar y comprender los desafíos actuales que la educación nos impone día a día. Los cambios psicosociales y las necesidades de las personas han ido cambiando y adaptándose a los nuevos tiempos. El trabajo colaborativo nos permite dimensionar bajo distintas miradas cuáles podrían ser los caminos para entender y prevenir situaciones que puedan poner en riesgo la calidad de vida de los estudiantes y sus familias.

Bajo este marco se abren espacios de trabajo interdisciplinario, para lo que el Ministerio de Educación (MINEDUC) genera el modelo de Gestión Intersectorial Aulas del Bien Estar (ABE), el cual tiene como objetivo “contribuir a la instalación de conceptos de

cuidado, bienestar y prevención, pues su implementación favorece el diálogo intersectorial con el territorio. Su finalidad es brindar apoyo al desarrollo de las trayectorias educativas de los y las estudiantes, reconociéndose como sujetos de derecho, con múltiples necesidades y potencialidades que inciden en su desarrollo personal y social” (MINEDUC).

El modelo ABE se proyecta en 3 pilares fundamentales:

- Territorialidad e intersectorialidad.
- Promoción de la salud y prevención en el ámbito escolar.
- Ciclo de mejoramiento del establecimiento educacional.

Dentro de este modelo, los establecimientos educacionales municipales en Huechuraba han establecido un trabajo colaborativo y sistemático, formando alianzas con la Dirección de Salud, Dirección de Seguridad Pública (SENDA, Familias Unidas), Oficina Comunal de Infancia y Juventud, Oficina de Protección de Derechos, Dirección de Interculturalidad Comunal y Dirección de Desarrollo Comunitario entre otros.

Estas alianzas han propiciado una mesa de trabajo mensual en las temáticas de:

- Enfoque de género y diversidad.
- Interculturalidad.
- Salud mental.
- Salud escolar multidimensional.

Otra de las alianzas colaborativas que permiten el ingreso y permanencia en la red educativa, es el Programa Chile Crece Contigo, programa que desde Convivencia DEM tiene por objetivo difundir, promocionar y potenciar el derecho a la educación, mediante el ingreso y continuidad al sistema educativo, difundiendo la oferta programática de matrículas de Jardines Infantiles, Salas cunas, escuelas y liceo municipal.

#### **Participación democrática de estudiantes, padres, madres y apoderados:**

Otra de las líneas de trabajo para la dimensión de Convivencia Escolar en conjunto con los siete establecimientos educacionales de la comuna, es la generación y promoción de espacios de participación democrática para estudiantes, padres, madres y apoderados. Éstos surgen a partir de la necesidad manifestada el 2020 por los mismos grupos congregados, de promover el sentido de comunidad en el contexto actual.

A través de estos encuentros de carácter mensual se busca abrir espacios de

expresión, distensión y contención, en los que se puedan compartir líneas de trabajo, intercambiar experiencias, inquietudes y problemáticas relacionadas con la educación o la vida en comunidad, como también apoyar el trabajo de estos grupos en pos de los estudiantes, fortalecer dicho trabajo a través de la generación de redes e intercambio de estrategias y visiones y el desarrollo de temáticas de interés y buenas prácticas.

#### Participación para estudiantes

Ésta se lleva a cabo a través de encuentros de estudiantes de todas las escuelas municipales de la comuna, en el espacio denominado Campamentos Virtuales, el cual convoca a representantes de los siete establecimientos municipales (Centros de Estudiantes, directivas de curso, líderes y otros estudiantes interesados), quienes disfrutan de un espacio esencialmente dinámico y lúdico en el que comparten actividades de interés común.

Durante el presente año, se han realizado encuentros mensuales en los cuales se han definido las temáticas de interés, se ha conversado en torno a los desafíos de la pandemia, los desafíos y ventajas del retorno a clases presenciales y se ha reflexionado en torno a preguntas estratégicas para contribuir a la elaboración del PADEM 2022.

A continuación, se mencionan las principales temáticas de interés referidas por los estudiantes para el trabajo durante el presente año escolar:

<b>Temáticas de Convivencia Escolar en clases de Orientación</b>	
Actividades físicas y de esparcimiento	Danza contemporánea; Escuela de fútbol comunal; Competencias de destrezas y conocimientos; Retos físicos; Cursos de animación; Espacios para jugar online con otros niños.
Actividades artísticas	Cursos de pintura y dibujo; Música (canto e instrumento); Taller de cómic; Cursos de manualidades como origami.
Bienestar emocional	Hábitos de estudio para organizar mejor el proceso escolar; Emociones; Los peligros de las redes sociales; Manejo emocional de la pandemia.
Competencias ciudadanas	Historias (mitos, leyendas, historia de Chile y el mundo); Medio ambiente y biodiversidad, empatía con el mundo animal, mantención de áreas verdes; Habilidades sociales; Valores; Lenguaje mapuche; Primeros auxilios.
Alimentación Saludable	Minutas; Hábitos.

Tabla 67: Temáticas de Convivencia escolar para clases de orientación referidas por los estudiantes – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

### Participación para padres, madres, apoderados o adultos significativos

En las jornadas denominadas Padres Activos, Centros de Padres, Sub-centros, líderes y otros apoderados de los establecimientos municipales, Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF de Huechuraba, encuentran cada mes un espacio en el cual se desarrollan conversatorios en torno a temáticas de su interés, se ofrecen talleres y se les entrega una instancia en la que pueden manifestar las inquietudes y necesidades propias de sus representados.

Es así como se han definido las prioridades e intereses en cuanto a temáticas a revisar durante el presente año.

Temáticas de interés para desarrollar en encuentros con apoderados:

- Violencia en el mundo digital.
- Liderazgo.
- Habilidades parentales.
- Protocolos de Actuación (violencia, manejo socioemocional).
- Conciencia y medio ambiente.

### **Área de Asistencia al Estudiante**

Asistencia al Estudiante se desarrolla a partir del segundo semestre del año 2018, centralizando todas las prestaciones de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) bajo la coordinación, gestión y ejecución de la dimensión de Convivencia Escolar DEM.

El principal objetivo de la primera etapa de implementación es apoyar las necesidades biopsicosociales de los estudiantes con mayor vulnerabilidad social de los 7 establecimientos educacionales municipales y de 8 establecimientos educacionales subvencionados de la comuna adscritos al programa, desde primer nivel de transición a 4° año medio. En el año 2019 se mejora la gestión de los diferentes programas de la JUNAEB, fortaleciéndose principalmente el trabajo colaborativo y articulado con las contrapartes de cada establecimiento educacional. El año 2020 el programa sufrió variaciones en sus diferentes fases y procesos de desarrollo debido a la pandemia Covid-19, priorizando ciertas prestaciones y servicios según indicaciones ministeriales y comunales.

Para el año 2021, el programa ha seguido la estructura del año anterior, respecto a la implementación de los protocolos Covid-19. Sin embargo, cabe señalar que se ha

logrado fortalecer el trabajo articulado con las contrapartes por medio de la implementación de un modelo de trabajo en red. Este modelo se centra en la permanente retroalimentación de las diferentes tareas, acciones y sistematización de datos a través de diversas plataformas online, las que permiten llegar con la información de forma más efectiva y directa, trabajando cohesionadamente con los encargados de los subprogramas dentro de las comunidades educativas, equipos directivos y con supervisores y profesionales de apoyo externo. Este trabajo colaborativo ha permitido el efectivo desarrollo de las tareas pese a las restricciones propias de la pandemia, estando condicionado a las indicaciones del Plan Paso a Paso autorizado por el Ministerio de Salud.

Por otro lado, es importante mencionar que algunos programas se han ejecutado parcialmente o no se han ejecutado por razones ajenas a la gestión local, tales como la falta de producción y/o distribución de insumos tecnológicos o materiales y la falta de convenios para licitación de recursos a nivel ministerial.

### **Programa de Alimentación Escolar**

El Programa de Alimentación Escolar tiene como finalidad entregar diariamente durante el año lectivo, servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, once, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de los establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados adscritos al Programa en los niveles de Educación Parvularia (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Durante este periodo de alerta sanitaria por Covid-19, este programa ha tenido que modificar su modalidad de atención y adecuarse al nuevo contexto de educación a distancia, proporcionado el servicio de entrega de una canasta individual de alimentos cada 15 días hábiles a los estudiantes beneficiarios y cuya asignación total de raciones es designada por JUNAEB.

Cabe mencionar que esta nueva implementación ha significado una gran organización logística en coordinación con cada comunidad educativa, operacionalizando los diferentes Protocolos de Actuación y normativas ministeriales y comunales vigentes, permitiendo una ordenada distribución y entrega de los alimentos.

Por otro lado, es importante señalar que, en el retorno a clases presenciales, cada establecimiento educacional podrá seleccionar la modalidad del servicio de alimentación escolar a implementar, ya sea entrega la de canastas individuales, el



servicio de alimentación mixta o el servicio convencional. Esta selección dependerá de la asistencia de los estudiantes, las condiciones de sus espacios (comedores escolares) y de la elaboración de una nueva logística para la distribución, preparación y entrega de alimentos.

Estudiantes Beneficiarios/as de Canastas Individuales JUNAEB en cada entrega										
Escuelas	1° (02 Mar)	2° (23 Mar)	3° (14 Abril)	4° (05 May)	5° (27 May)	6° (17 Jun)	7° (29 Jul)	8° (18 Ago)	9° (07 Sept)	Total
Gral. Carlos Prats	393	393	393	393	393	393	393	393	393	3537
Sta. Victoria de Huechuraba	303	303	303	303	303	303	303	303	303	2727
Santiago de Guayaquil	285	285	285	285	285	285	285	285	285	2565
Adelaida La Fetra	491	491	491	491	491	491	491	491	491	4419
Las Canteras	268	268	268	268	268	268	268	268	268	2412
Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera.	236	236	236	236	236	236	236	236	236	2124
Centro Educacional Huechuraba	381	381	381	381	381	381	381	381	381	3429
<b>Total</b>	<b>2357</b>	<b>2357</b>	<b>2357</b>	<b>2357</b>	<b>2357</b>	<b>2357</b>	<b>2357</b>	<b>2357</b>	<b>2357</b>	<b>21267</b>

Tabla 68: Cantidad de estudiantes beneficiarios de Canastas JUNAEB para cada establecimiento de Huechuraba – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

Estudiantes Beneficiarios/as de Canastas Individuales JUNAEB en cada entrega										
Particulares Sub.	1° (02 Mar)	2° (23 Mar)	3° (14 Abril)	4° (05 May)	5° (27 May)	6° (17 Jun)	7° (29 Jul)	8° (18 Ago)	9° (07 Sept)	Total
Centro Educ. José Abelardo Núñez N°3	287	287	287	287	287	287	307	307	307	2643
Mater Dolorosa	283	283	283	283	283	283	298	298	298	2592
Santa Luisa de Marilac	357	357	357	357	357	357	357	357	357	3213
Polivalente Santa Teresa de Jesús	641	641	641	641	641	641	641	641	641	5769
Padre Alberto Hurtado	333	333	333	333	333	333	333	333	333	2997
Especial Trastornos de la comunicación	78	78	78	78	78	78	78	78	78	702
Adultos José Abelardo Núñez	0	0	105	105	105	105	105	105	105	735
Especial El Trigal	79	79	75	79	79	79	79	79	79	707
Polivalente José Abelardo Núñez N°4	263	263	263	263	263	263	263	263	263	2367
<b>Total</b>	<b>2321</b>	<b>2321</b>	<b>2422</b>	<b>2426</b>	<b>2426</b>	<b>2426</b>	<b>2461</b>	<b>2461</b>	<b>2461</b>	<b>21725</b>

Tabla 69: Cantidad de estudiantes beneficiarios de Canastas JUNAEB para cada establecimiento de Huechuraba – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

### Programa de entrega de BECAS TICs

Las Becas Acceso a Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC) proveen al estudiante beneficiario un set de herramientas tecnológicas para apoyar su proceso educativo, entregando un computador (notebook) o su equivalente con softwares, información o contenido digitalizado y conectividad a internet.

Durante el año 2021 en lo referido al proceso de focalización, los criterios utilizados para la preselección y selección de los alumnos beneficiarios se conforman a partir de la información provista por Ministerio de Educación a través del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE), siendo criterios diferenciados según educación municipal o subvencionada.

Para la entrega del beneficio en educación pública se selecciona aquellos alumnos con matrícula vigente en 6° básico el año 2020 y que se encuentran matriculados en 7° básico al 31 de marzo del año en curso, ambos años en establecimientos municipales, mientras que en los establecimientos subvencionado los criterios a considerar para la selección de beneficiarios son la brecha tecnológica, la vulnerabilidad y el rendimiento escolar.

En el contexto actual, sabemos que los computadores son esenciales para que los estudiantes más vulnerables de nuestra comuna y país puedan completar sus estudios. En un año regular la JUNAEB hace entrega de los equipos durante los meses de junio y julio, sin embargo, actualmente se encuentran priorizando la distribución en las localidades con menor acceso a internet y una mayor brecha digital a nivel nacional, debido a la falta de producción y stock de los equipos tecnológicos.

En la comuna son 12 establecimientos educacionales beneficiados, incluyendo a la enseñanza de adultos y reingreso escolar y actualmente se está en espera de las nóminas de beneficiarios y la calendarización de la fecha de entrega.

### **Programa de útiles escolares JUNAEB**

El Programa Útiles Escolares (PUE) consiste en la entrega anual de un set de útiles escolares diferenciado por niveles: educación pre básica (set colectivo para 12 alumnos), básica primer ciclo (set individual para 1° a 5° año), básica segundo ciclo (set individual de 6° a 8° año), enseñanza media (set individual de 1° a 4° año) y enseñanza adulta.

La asignación del beneficio se encuentra focalizada a establecimientos públicos y adheridos a gratuidad. Este programa no cuenta con un sistema de postulación, por lo que los estudiantes tendrán automáticamente el set de útiles escolares si su establecimiento es beneficiario.

La finalidad del programa es contribuir a la permanencia en el sistema educacional en igualdad de condiciones, disminuyendo los gastos por concepto de compra de útiles escolares del grupo familiar.

Este beneficio en un año regular se distribuye a los establecimientos durante los meses de marzo y mayo. Sin embargo, este beneficio se ha visto afectado por falta de stock de los artículos que componen los sets, ya que son importados desde China y los proveedores han tenido problemas de abastecimiento por la problemática Covid-19.

Sets entregados o por entregar al 20 de agosto a Establecimientos Municipales			
Establecimientos	Sets	Tipo de set	Estado
Adelaida La Fetra	549	Set colectivo ed. parvularia, set individual 1° y 2° ciclo A-B	Pendiente distribución a establecimiento
General Carlos Prats González	422	Set colectivo ed. parvularia, set individual 1° y 2° ciclo A-B	Pendiente distribución a establecimiento
Santa Victoria de Huechuraba	320	Set colectivo ed. parvularia, set individual 1° y 2° ciclo A-B	Pendiente distribución a establecimiento
Centro Educacional de Huechuraba	676	Set individual 1° y 2° ciclo A-B, Ed. media, Ed. adulto	Material recibido por establecimiento
Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera	323	Set colectivo ed. parvularia, set individual 1° y 2° ciclo A-B	Pendiente distribución a establecimiento
Las Canteras	262	Set colectivo ed. parvularia, set individual 1° y 2° ciclo A-B	Material recibido por establecimiento
Santiago de Guayaquil	315	Set colectivo ed. parvularia, set individual 1° y 2° ciclo A-B	Material recibido por establecimiento

Tabla 70: Cantidad de Sets de Útiles escolares JUNAEB para cada establecimiento de Huechuraba – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

Sets entregados o por entregar al 20 de agosto a Establecimientos Part. Subv.			
Part. Subv.	Sets	Tipo de set	Estado
José Abelardo Núñez N°3	925	Set colectivo ed. parvularia, set individual 1° y 2° ciclo A	Material recibido por establecimiento
José Abelardo Núñez N°4	441	Set individual 2° ciclo A-B y Ed. media	Material recibido por establecimiento
Mater Dolorosa	560	Set colectivo Ed. parvularia, set individual 1° y 2° ciclo A-B y Ed. media	Material recibido por establecimiento
Padre Alberto Hurtado	299	Set colectivo ed. parvularia, set individual 1° y 2° ciclo A-B	Pendiente distribución a establecimiento
Santa Luisa de Marilac	370	Set colectivo ed. parvularia, set individual 1° y 2° ciclo A-B	Pendiente distribución a establecimiento
Santa Teresa de Jesús de los Andes	753	Set colectivo Ed. parvularia, set individual 1° y 2° ciclo A-B y Ed. media	Pendiente distribución a establecimiento
Centro de Trastornos de la Comunicación	30	Set colectivo ed. parvularia.	Pendiente distribución a establecimiento
Escuela Especial El Trigal	43	Set colectivo Ed. parvularia, set colectivo estudiantes NEE, Pre básica y básica, set colectivo estudiantes NEE de taller laboral	Material recibido por establecimiento

Tabla 71: Cantidad de Sets de Útiles escolares JUNAEB para cada establecimiento de Huechuraba – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

### Programa de Servicios Médicos JUNAEB

El Programa Servicios Médicos de JUNAEB pesquisa problemas de salud relacionados con el rendimiento escolar y otorga atención completa a escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica. Actualmente, en nuestro programa comunal participan los 15 establecimientos educacionales de la comuna (los 7 municipales y 8 subvencionados).

Durante este año, este servicio ha impulsado la convocatoria a las atenciones de tamizaje y controles comunales en las áreas de oftalmología, otorrino y traumatología, lográndose un incremento en la asistencia de los estudiantes debido a la utilización de las diferentes plataformas comunicacionales y al acceso a una base de datos actualizada y proporcionada por cada establecimiento.

A continuación, las siguientes tablas que grafican las intervenciones realizadas a la fecha.

N° de atenciones realizadas en el área de oftalmología al 18 de agosto 2021				
Establecimientos	Estudiantes levantados con sospecha de daño por medio de tele-pesquisa y/o pesquisa del profesor	Estudiantes atendidos en tamizaje por tecnólogo especialista en oftalmología	Estudiantes de ingreso atendidos por médico oftalmólogo	Estudiantes de control atendidos por médico oftalmólogo
Establecimientos Municipales	142	6	3	75
Establecimientos Subvencionados	243	3	2	46
<b>Total comunal</b>	<b>385</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>121</b>

Tabla 72: Cantidad de atenciones realizadas en el área de oftalmología al 18 de agosto del 2021 – Elaboración propia.  
Fuente: Información interna.

N° de atenciones realizadas en el área de otorrino al 18 de agosto 2021				
Establecimientos	Estudiantes levantados con sospecha de daño por medio de tele-pesquisa y/o pesquisa del profesor	Estudiantes atendidos en tamizaje por tecnólogo especialista en oftalmología	Estudiantes de ingreso atendidos por médico oftalmólogo	Estudiantes de control atendidos por médico oftalmólogo
Establecimientos Municipales	103	39	1	15
Establecimientos Subvencionados	105	60	0	9
<b>Total comunal</b>	<b>208</b>	<b>99</b>	<b>1</b>	<b>24</b>

Tabla 73: Cantidad de atenciones realizadas en el área de otorrino al 18 de agosto del 2021 – Elaboración propia.  
Fuente: Información interna.

N° de atenciones realizadas en el área de columna al 18 de agosto 2021				
Establecimientos	Estudiantes levantados con sospecha de daño por medio de tele-pesquisa y/o pesquisa del profesor	Estudiantes atendidos en tamizaje por tecnólogo especialista en oftalmología	Estudiantes de ingreso atendidos por médico oftalmólogo	Estudiantes de control atendidos por médico oftalmólogo
Establecimientos Municipales	110	69	0	0
Establecimientos Subvencionados	20	16	0	0
<b>Total comunal</b>	<b>130</b>	<b>85</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Tabla 74: Cantidad de atenciones realizadas en el área de columna al 18 de agosto del 2021 – Elaboración propia.  
Fuente: Información interna.

En los meses de septiembre y octubre se agendarán las atenciones comunales con traumatólogo para aquellos estudiantes con alguna alteración detectada en las atenciones de tamizaje y a quienes les corresponde control el año 2021.

### Encuesta de Vulnerabilidad y Mapa Nutricional

El IVE indica el nivel de vulnerabilidad socioeducativa del establecimiento educacional y, a través de la reportería de JUNAEB, permite indagar en las dimensiones que hacen a los alumnos más vulnerables. Este índice además permite que las comunidades educativas postulen a diversos beneficios del área educación y a asignaciones de

desempeño para profesores y equipos directivos.

Otro producto importante extraído de la Encuesta de Vulnerabilidad IVE, es el Mapa Nutricional, el cual permite conocer el estado nutricional de los estudiantes de los cursos focalizados (Pre-kínder, Kínder, 1° básico, 5° básico y 1° medio), siendo un insumo muy importante para el componente de vigilancia nutricional a nivel comunal y nacional.

Dado al contexto actual, la aplicación efectiva de este instrumento se hace completamente necesaria y es por tal motivo que la Coordinación Comunal ha diseñado una nueva metodología centrada en el estudiante de forma multidimensional, requiriendo para su efectivo desarrollo el trabajo en red entre las comunidades educativas, Coordinación Comunal DEM y Departamento de Salud.

La nueva metodología contempla diversas acciones, tales como:

- Capacitación presencial e híbrida sobre aplicación de Encuesta IVE y medición antropométrica a encargados de encuesta y paramédicos de los 7 establecimientos municipales y 8 subvencionados.
- Entrega de instrumentos técnicos para la medición antropométrica (balanza, tallímetro y huincha métrica) a los 7 establecimientos municipales.
- Elaboración de Carta Gantt para la organización interna.
- Distribución de material impreso y audiovisual de JUNAEB (cápsulas y documentos instructivos).

### **Huechuraba Sonríe – Atención Odontológica en Escuelas Municipales**

El programa odontológico Huechuraba Sonríe ha sido desarrollado para el manejo integral (educativo, preventivo y reparativo) de los problemas de salud oral de la comunidad escolar pertenecientes a los establecimientos municipales de Huechuraba, con el objetivo de mejorar el acceso a la salud, brindar salud oral a la población en virtud de la equidad y de facilitar y potenciar la educación de la población, a través de módulos dentales al interior de los establecimientos educacionales.

Durante el segundo semestre del 2020, se implementó un sistema de atención teleodontológica para la contactabilidad de pacientes, el seguimiento clínico remoto de pacientes, la promoción y educación remota en Salud Bucal y en COVID-19, alcanzando 2377 contactos, de un total de 3032 alumnos matriculados.

De acuerdo a la realidad actual del contexto sanitario, el año 2021 se retomaron las



actividades odontológicas en todos los centros de salud, lo que incluyó el control a los usuarios comprendidos en el ciclo infantil y adolescente.

A la fecha, este programa ha realizado 397 altas odontológicas a alumnos matriculados en las escuelas municipales, lo que equivale al 12.8% de la matrícula.

El desafío para el año 2022 es la construcción, implementación y puesta en marcha de 3 módulos dentales nuevos en las escuelas Adelaida La Fetra, Santiago de Guayaquil y Santa Victoria de Huechuraba, además del reacondicionamiento del módulo dental de la Escuela General Carlos Prats. Con estas medidas se proyecta una cobertura de salud odontológica del 60% de la matrícula comunal.

### **Programa Habilidades para la Vida I – II**

La presencia de la pandemia por COVID-19 alteró drásticamente el contexto de desarrollo niños, niñas y adolescentes a partir del distanciamiento físico y social, la suspensión de actividades presenciales en las escuelas y los extensos confinamientos.

Lo anterior, ha traído consecuencias importantes en todos los niveles de desarrollo de la población, observándose un lamentable aumento en las tasas de prevalencia de problemas de salud mental de variada índole en la niñez y juventud.

En este contexto, se ha hecho fundamental generar espacios de contención emocional, manejo del estrés e integrar el aprendizaje socioemocional como elementos claves dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, de manera de contribuir a la generación de condiciones de bienestar psicosocial para las comunidades educativas y poder hacer frente de mejor manera a las diversas situaciones susceptibles de ocurrir en un contexto de permanente exigencia y adaptación.

El programa Habilidades para la Vida, tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de los centros educativas, a través del desarrollo de las personas a nivel individual y colectivo, por medio de la promoción de prácticas de bienestar, la detección oportuna de posibles problemas psicosociales y la intervención de grupos focalizados con mayor riesgo de presentar problemas de salud mental.

#### Principales logros:

- Implementación sistemática de espacios de contención emocional y manejo del estrés para en educadoras de párvulos, profesores jefes de primer y segundo ciclo, y para otros grupos como docentes de asignatura, equipos de gestión escolar, asistentes de la educación y equipos PIE.

- Entrega de técnicas de contención emocional y Primeros Auxilios Psicológico a Docentes y Asistentes de la Educación
- Fortalecimiento de habilidades docentes para el desarrollo de aprendizajes socioemocionales, a través de instancias de acompañamiento a profesores jefes de primer y segundo ciclos
- Desarrollo de recursos de aprendizaje socioemocional para aula virtual dirigido a estudiantes de educación parvularia a 4to medio.
- Detección de grupos de estudiantes con perfil de riesgo psicosocial medio y alto, para su consecuente atención especializada.
- Identificación de principales riesgos psicosociales de los funcionarios de cada comunidad educativa.

### **Programa Yoga**

El programa de Yoga tiene como objetivo el difundir y promover una disciplina de carácter espiritual, físico y psicoemocional, enfocada en potenciar el desempeño de las distintas áreas del desarrollo humano, contextualizado dentro de las escuelas y jardines infantiles de la comuna de Huechuraba.

Durante el año 2021, en medio del contexto de crisis sanitaria, la salud mental y física de la comunidad escolar se han visto afectadas debido a las circunstancias de cambio constante, sensación de mayor carga laboral, falta de espacios de autocuidado y situaciones de duelo generando ansiedad, angustia y agotamiento general. La disciplina del yoga ha contribuido brindando herramientas para lidiar con el estrés, agotamiento y nerviosismo, siendo entregadas en los distintos espacios de autocuidado e intervenciones. Por las razones antes expuestas, el programa de Yoga apuntó sus estrategias en la promoción del bienestar físico, mental y emocional de la comunidad escolar, potenciando las acciones desarrolladas durante el año 2020 e incorporando nuevas líneas de trabajo que permitan llegar a todos los miembros de la comunidad escolar y funcionarios del Departamento de Educación Municipal de la comuna de Huechuraba.

Como parte del plan de acciones y estrategias para impulsar el bienestar en la comunidad escolar, se desarrollaron 3 áreas de trabajo que promueven espacios de autocuidado, salud física y mental y el desarrollo de competencias personales y relacionales de los distintos grupos de trabajo. Siendo las antes mencionadas: La unidad de bienestar estudiantil, unidad de apoyo docente y, por último, la unidad de

autocuidado para funcionarios.

Logros 2021:

- Intervenciones continuas de yoga en aula para el primero básico (1°B) del colegio Adelaida la Fetra.
- Intervenciones continuas de Yoga en Aula para el primer ciclo básico en el colegio santa victoria.
- Planes de trabajo diseñados de acuerdo a las necesidades de cada institución.
- Intervenciones de yoga en aula para el nivel educación parvularia del colegio Las Canteras.
- Integración de técnicas de yoga dentro del espacio de orientación escolar.
- Integración de las familias dentro de la práctica del yoga.
- Desarrollo de actividades al aire libre en conjunto con el programa HPV y programa de Educación Ambiental (Baño de bosque).
- Acercar la disciplina a las funcionarias de Jardines Infantiles VTF a través del espacio de autocuidado.
- Incorporación de espacios de autocuidado para funcionarios de los establecimientos educacionales.

## **Dimensión de Recursos**

En la cadena de valor del Departamento de Educación Municipal las áreas de Gestión Pedagógica y Convivencia Escolar realizan actividades misionales, es decir, áreas directamente vinculadas a alcanzar la Educación de Calidad. Sin embargo, existen actividades de soporte, que están orientadas a mejorar la educación de forma indirecta.

Las áreas de Finanzas, Personal y Operaciones constituyen las áreas de soporte del sistema educativo Comunal. A continuación, se detallan cada una de ellas.

### **Área de Personal**

Es el área encargada de la gestión de personas, realizando principalmente funciones de contratación de personal, pago de sus remuneraciones, tramitación de licencias médicas y todas aquellas actividades relacionadas a reclutar y mantener al mejor personal Docente, Asistente y Directivo en el sistema educativo comunal.

### **Área de finanzas**

Es el área encargada de proveer a los establecimientos educacionales y al Departamento de Educación de los recursos materiales necesarios para el buen funcionamiento del sistema, así como de realizar el pago a los proveedores y las rendiciones a los diferentes organismos estatales que entregan subvención.

### **Área de Operaciones**

El área de Operaciones está orientada a atender las necesidades de infraestructura, prevención y seguridad en las escuelas con especialistas del área. El área cuenta con un equipo de mantención, profesional del área paisajismo, prevencionista de riesgo, equipo de rondines y equipo de transporte escolar.

La Secretaría de Planificación Municipal (SECPLAN) de nuestra comuna ha liderado, en los últimos años, los proyectos de mediana y gran envergadura referentes a la infraestructura de las escuelas públicas. La incorporación de un ingeniero civil a nuestro departamento ha permitido que la coordinación aborde de mejor manera los aspectos técnicos de las transformaciones de los establecimientos, presentando de mejor manera las necesidades de mejora de infraestructura y consensuando decisiones en el lenguaje ingenieril necesario para el área. Esto también ha permitido que los trabajos de menor envergadura, relacionados con la mantención de infraestructura ya existente, se realicen de mejor manera, incorporando aspectos técnicos apropiados y considerando la infraestructura de los establecimientos en su totalidad.

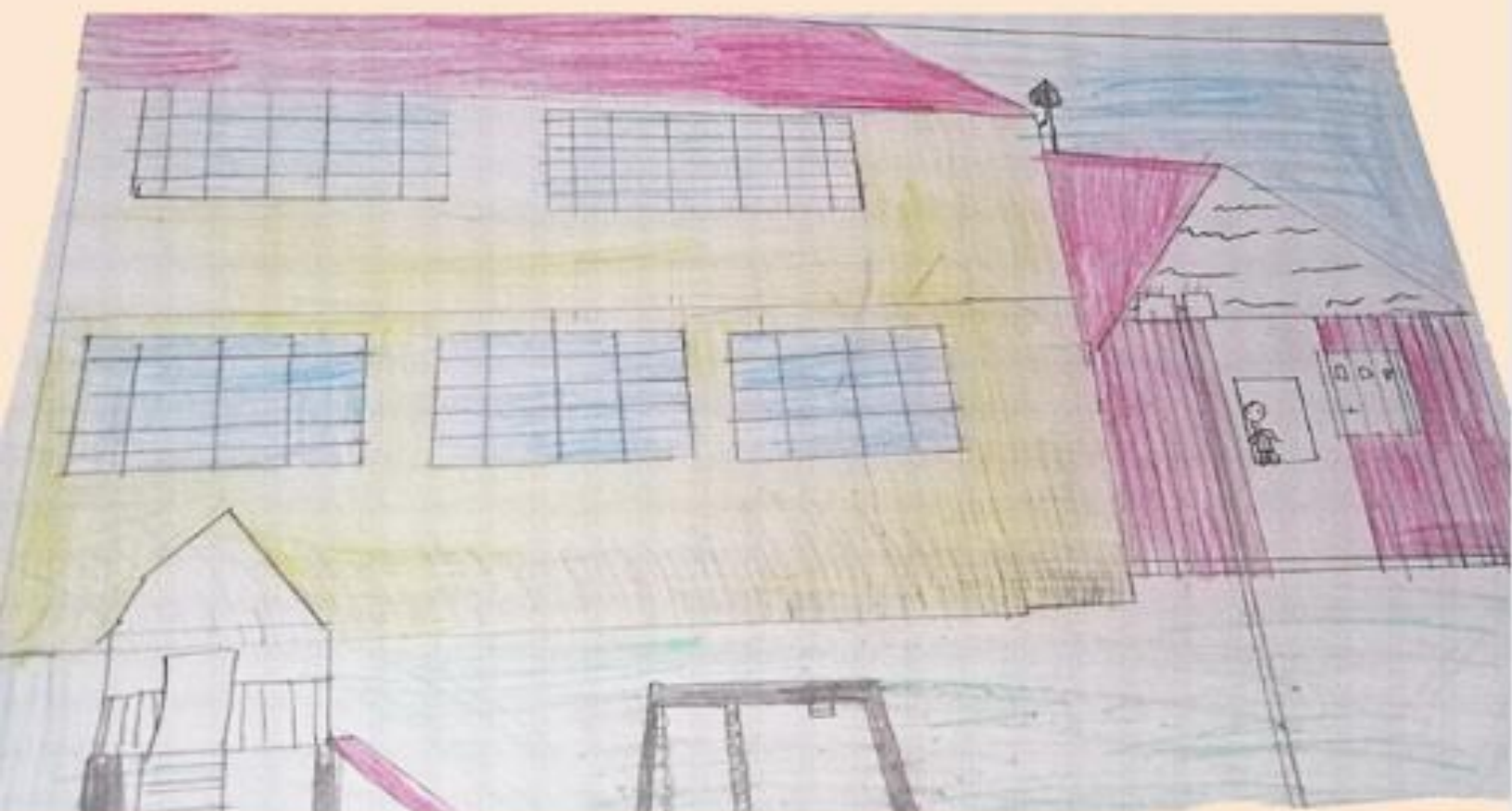


Ilustración: Víctor Silva, 5° básico.  
Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera.

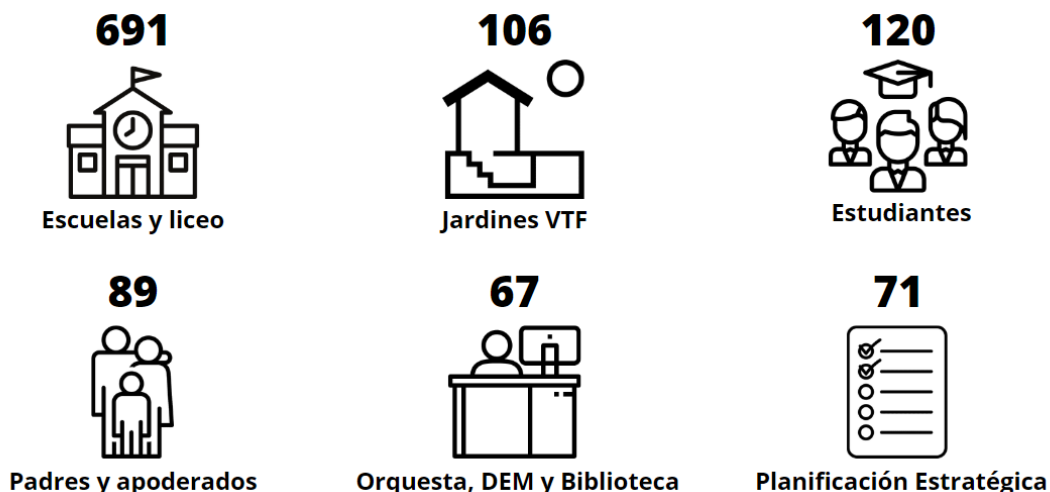
# DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

## Diagnóstico institucional

Como parte del proceso de evaluación y elaboración del PADEM 2021, el Departamento de Educación Municipal (DEM) desarrolló catorce jornadas de trabajo, cuyo objetivo fue realizar un diagnóstico del estado actual de la educación pública comunal y mirar con perspectiva de futuro los desafíos pendientes para el siguiente período. Debido a la situación sanitaria derivada de la pandemia, estas jornadas se realizaron de manera virtual, logrando reunir a 925 más que en la elaboración del PADEM 2021.

Las jornadas realizadas se enfocaron en distintos sectores, siendo convocados de acuerdo a sus necesidades comunitarias, Santa Victoria de Huechuraba (76); Las Canteras (97); General Carlos Prats González (114); Ernesto Yáñez Rivera (77); Adelaida La Fetra (81); Santiago de Guayaquil (87); Centro Educacional de Huechuraba Diurno (120), y Vespertino (39); Jardines y Salas Cuna VTF (106); Padres y Apoderados (89); Estudiantes Diurnos (94), y Vespertinos (26); DEM, Orquesta y Biblioteca (67); terminando con una jornada final de trabajo con equipos directivos (71), donde se analizaron las ideas fuerzas de las jornadas anteriores con el objetivo de iniciar con el proceso de actualización de la visión, misión y principios estratégicos. Finalmente, el Área de Control de Gestión, gracias a las ideas recogidas en cada jornada, continuó con el proceso de análisis de datos y planificación para el año 2022.

En total, 1.144 personas fueron parte de las jornadas en este proceso colaborativo para la elaboración del PADEM ESTRATÉGICO 2022, con el fin de obtener una mirada transversal de la situación actual y priorizar los desafíos para un futuro cercano.



Adicionalmente, se realizaron encuestas a toda la comunidad educativa que menos cantidad de participación tuvo en las jornadas, donde fueron respondidas por 257 estudiantes y 486 padres y apoderados.



Por lo tanto, este PADEM se convirtió en el más participativo hasta la fecha, con un total de 1.887 personas.



### Metodología

La metodología de Focus Group es una instancia utilizada para explorar opiniones y favorecer el intercambio de ellas dentro de un grupo creado para este fin, de forma aleatoria. En ella se generan espacios cómodos y participativos para favorecer la expresión de puntos de vista de cada participante.

Utilizando el software Zoom como plataforma de reunión, las sesiones de trabajo se organizaron de tal manera de contar con un momento inicial para explicar la estructura de la actividad y su objetivo. Con todos los participantes en una sala común, se detallaron las fases de elaboración del PADEM y se procedió luego a distribuir a los participantes en salas virtuales más pequeñas, las cuales contaban con la presencia de un monitor del equipo PADEM. Estas salas contaban con ocho a diez participantes, que respondieron 2 a 4 preguntas estratégicas, dependiendo del grupo objetivo. En este momento tuvieron la opción de manifestar sus opiniones y generar pequeños debates sobre las temáticas planteadas. Se otorgó un tiempo determinado para responder la

primera pregunta, luego de lo cual cada grupo prosiguió a responder la próxima pregunta, hasta completar la totalidad de ellas. Posteriormente, se realizó un plenario general, donde cada grupo, a través de un representante elegido por ellos, pudo exponer las principales conclusiones a las que llegaron frente a cada pregunta.

Esta metodología incluyó tickets de entrada, y en algunas jornadas ticket de salida, gracias a lo cual fue posible crear un ambiente positivo y respetuoso de trabajo. La actividad fue valorada por todos los participantes, que consideraron la actividad como un espacio valioso para expresar sus opiniones y parte de la construcción de la planificación estratégica del DEM.

### **Jornadas participativas**

A continuación, se presentan los ítems del diagnóstico con las ideas fuerza por cada jornada en las comunidades educativas.

#### **Escuela Santa Victoria de Huechuraba**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?

Inclusiva; intercultural; holística; integral; empírica; igualdad; equidad; sello medioambiental y cultural; democracia; diálogo.

2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?

Participación; interés; curiosidad; diversidad; disposición; flexibilidad; criterio; opinión; empatía; solidaridad; consciencia; resiliencia; responsabilidad; habilidades blandas; tolerancia; pensamiento crítico; inteligencia emocional; adaptabilidad; auto valentía; seguridad; resolución de problemas; autonomía; pertenencia.

3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?

Vocación; interés; respeto; perseverancia; solidaridad; gratitud; comunidad; justicia; honestidad; compañerismo; empatía; responsabilidad; tolerancia; liderazgo; compromiso; trabajo colaborativo; flexibilidad; resolución de conflictos; innovación; perfección; disposición; creatividad; competencias; sensibilidad; resiliencia.



**Escuela Las Canteras**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?

Inclusiva; integral; diversidad; equitativa; sello medioambiental y cultural; igualdad; enfocada; de calidad; sin límites; transformadora.

2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?

Fortaleza; participativos; disposición; trabajo colaborativo; razonamiento; proactividad; respeto; habilidades blandas; autonomía; interés; curiosidad; diversidad; flexibilidad; criterio; opinión; empatía; solidaridad; consciencia; resiliencia; responsabilidad; tolerancia; pensamiento crítico; inteligencia emocional; adaptabilidad; seguridad; resolución de problemas.

3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?

Vocación; interés; perseverancia; gratitud; comunidad; justicia; honestidad; responsabilidad; tolerancia; liderazgo; trabajo colaborativo; flexibilidad; resolución interés; respeto; solidaridad; honestidad; compañerismo; empatía; compromiso.

**Escuela General Carlos Prats González**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?

Igualdad; inclusiva; diversidad; responsabilidad; integral; respeto; participación; equidad; familias comprometidas; capacitación; educación ambiental; participación.

2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?

Pensamiento lógico; habilidades blandas; perseverancia; conciencia ambiental; diversidad; habilidades socioemocionales; proactividad; versatilidad; pensamiento crítico; reflexión; superación; conciencia social; asertividad; colaboración; centrado; creativos; valoración; liderazgo; autonomía; valentía.

3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?

Compromiso; responsabilidad; colaboración; perseverancia; valórico; paciencia;

flexibilidad; cooperación; vocación; comunicación; liderazgo; honestidad; respeto.

### **Centro Educativo Ernesto Yáñez Rivera**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?

Inclusiva; democrática; de calidad; igualitaria; orgullo por la educación pública; conciencia empática; integral; solidaria; ecológica; diversa; derribe barreras; pertenencia; enfocada; educación valórica; respeto; sin límites; transformadora.

2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?

Fortaleza; participativos; disposición; resolución de conflictos; tolerancia; pensamiento crítico; trabajo colaborativo; razonamiento; reflexión; proactividad; respeto; empatía; habilidades blandas; autonomía; independencia; flexibilidad; solidaridad; consciencia; resiliencia; optimismo; curiosidad; imaginación; creatividad; atrevimiento; intrépidos; motivación; inteligencia emocional; disposición; transformación; perseverancia; colaboración; autorregulación.

3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?

Tolerancia; paciencia; vocación; empatía; actualización; ser líderes; mente amplia; recepción; solidaridad; autenticidad; sinceridad; responsabilidad; creatividad; amabilidad; acogedor; consecuente; humildad; observadores; democráticos; preparación; vocación; adaptación; convicción; compromiso; constancia; afecto; trabajo en equipo.

4. Desde mi rol, ¿Cómo contribuiría a esta educación que soñamos?

Compromiso; autocrítica; disposición; motivación; flexibilidad; empatía; entrega; respeto; trabajo en equipo; esfuerzo; perseverancia; preparación; preocupación; sentido de pertinencia; cumplir el rol; apoyo.

### **Escuela Santiago de Guayaquil**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?

Inclusión; con enfoque; impulsora; respeto; de calidad; justa; entregue seguridad; equidad; disminución de brechas sociales.

2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?

Pensamiento crítico; tolerante; conciencia medioambiental; responsabilidad; autonomía; confianza; autodidactas; capacidad de resolución de problemas.

3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?

Flexibles; tolerancia a la frustración; motivación; entusiasmo; responsabilidad; compromiso; creatividad; manejo de conflicto; toma de decisiones; control de estrés; lúdicos; comunicación; simpatía; trabajo en equipo; capacidad de identificar problemas; distinción; confiable; motivador; con iniciativa; adaptable.

### **Escuela Adelaida La Fetra**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?

Inclusiva; integral; autónoma; con sentido de pertenencia; familias comprometidas; educación para padres; educación familiar; colaborativa; equitativa; adaptada a los tiempos; justa; valor a la educación pública; igualitaria; de calidad; comunidad educativa actualizada; honesta; principios y valores favorables; tolerancia; empatía; valórica; espíritu crítico; desarrollo personal-social y psicoemocional; participativa; lúdica; didáctica; saludable; respetuosa.

2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?

Reflexión; opinión personal; resiliencia; empatía; cooperación; respeto; crítica; confianza; autonomía; competentes; conciencia; visionarios; desarrollo integral; adaptación; pensamiento crítico; habilidades y manejo socioemocional; respeto; expresión; habilidades cognitivas; habilidades comunicativas; creatividad; libres; analíticos; perseverantes; curiosos.

3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?

Reflexión; adaptación; paciente; proactividad; creatividad; trabajo colaborativo; inclusión; empatía; respeto; apoyo; voluntad; amor; responsabilidad; compromiso; flexibles; con expectativas; afecto; resiliencia; resolutivo; integradores, receptivos; habilidades socioemocionales; críticos; vocación; competente; perseverancia; desafiante; sentido de pertenencia; pasión; positivo; inteligencia emocional;

referente; investigadores; exploradores; observadores; mediadores; humildes; motivadores; capacidad de diálogo; innovación; tolerancia; solidaridad.

### **Centro Educativo de Huechuraba Diurno**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?

Inclusión; dinámica; innovadora; integral; democrática; equitativa; diversidad; desarrollo; solidaria; competente.

2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?

Pensamiento crítico; asertividad; emprendedor; sensible; empático; autocuidados; habilidades comunicacionales; autonomía; conciencia social; cooperación; pertenencia; habilidades comunicativas.

3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?

Amor; respeto; trabajo colaborativo; positividad; motivación; comunicación; empatía; proactividad; autocrítica; pensamiento crítico; curiosidad; ambición; actualización; liderazgo.

### **Centro Educativo de Huechuraba Vespertino**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?

Diversidad; curriculum amplio; igualdad; estudiantes protagonistas; integral; diagnóstica; adaptable; de calidad; pluralista; Inclusiva; autónoma; confiable; competitiva.

2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?

Habilidades blandas; liderazgo; adaptación; pensamiento crítico; asertividad; habilidades emocionales; felicidad; resiliencia; expectativas: alegría; voluntad; perseverancia; confianza; empatía; resolución de conflictos; proyección; cultura; espíritu crítico; responsabilidad; habilidades sociales; habilidades emocionales; respeto; solidaridad; perfeccionismo.

3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de

nuestro sistema educativo?

Comunicación; empatía; guías; responsabilidad; adaptación; vocación; buen Humor; innovación; entrega; compromiso; convicción; seguridad; motivación; capacitación; honorabilidad.

### Jardines y Salas Cuna VTF

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para los párvulos de Huechuraba?

Inclusiva; desarrollo; diversidad; integral: respetuosa; calidad; interculturalidad; valórica; participativa; equidad; familias comprometidas; capacitación; educación ambiental.

2. ¿Qué habilidades debe tener un párvulo que egresa de los JJII VTF de Huechuraba? ¿Qué niños y niñas queremos formar?

Lógica; habilidades blandas; perseverancia; conciencia ambiental; diversidad; proactividad; versatilidad; pensamiento crítico; conciencia social; asertividad; colaboración; centrado; creativos; valoración; liderazgo.

3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el equipo pedagógico de JJII VTF?

Compromiso; responsabilidad; perseverancia; valórico; paciencia; flexibilidad; interdisciplinar; cooperación; vocación; comunicación; liderazgo.

### Estudiantes Diurno

1. ¿Qué le falta a tu escuela para que los estudiantes puedan aprender mejor?

Talleres; más áreas verdes; espacios amigables; modalidad online; tiempo de recreación; comunicación; mejoras en la infraestructura; clases planificadas.

2. Si fueras profesor, ¿qué te gustaría enseñarles a los estudiantes?

Yoga; defensa personal; primeros auxilios; enseñanzas culturales; uso de redes sociales; reforzar alguna materia; enseñar mediante la práctica; ampliar conocimientos.

3. Al terminar el proceso educativo en tu establecimiento, ¿Con qué características y/o habilidades quieres contar?

Amplio conocimiento; habilidades sociales; autónomo; habilidades personales.

**Estudiantes Vespertino**

1. ¿Qué le falta a tu escuela para que los estudiantes puedan aprender mejor?  
Clases Planificadas; talleres; espacios amigables.
2. Si fueras profesor, ¿qué te gustaría enseñarles a los estudiantes?  
Ampliar conocimientos; reforzar alguna materia; uso de redes sociales; enseñar cosas nuevas.
3. Al terminar el proceso educativo en tu establecimiento, ¿Con qué características y/o habilidades quieres contar?  
Autónomo; amplio conocimiento; habilidades personales; perseverancia.

**Padres y Apoderados**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?  
Inclusiva; calidad; intercultural; integral; diversa; contextualizada; difusiva; democrática y participativa; reconocida; transformadora; Innovadora; entretenida.
2. ¿Qué habilidades debe tener tu hijo/a o pupilo/a que egresa de la escuela pública de Huechuraba?  
Proactividad; empatía; sentido de pertenencia; seguridad; autonomía; pensamiento crítico; consciencia; resolución de conflictos; respeto; responsabilidad; flexibilidad; trabajo en equipo; confianza; conocimientos.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?  
Vocación; compromiso; empatía; flexibilidad; adaptación; actualización; comprensión; cercanía; consciencia; tolerancia; amabilidad; modeladores; seguridad; motivación; tolerancia; positividad; potencia.

**DEM, Orquesta y Biblioteca**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba?  
Integral; inclusiva; calidad; intercultural; participativa; segura; tecnológica; responsable; equitativa; reflexiva; ambiental; socioemocional; transformadora.
2. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la funcionario/a

DEM de nuestro sistema educativo?

Paciencia; empatía; vocación; voluntad; trabajo colaborativo; compromiso; proactividad; respeto; apoyo; ayuda; ética; competencias; pertenencia; interés; tolerancia; conocimiento; flexibilidad; resolución de conflictos; liderazgo; cordialidad.

## **Planificación Estratégica – Equipos Directivos**

### Propuesta de Visión

Aspiramos a que la educación pública de la comuna de Huechuraba desde el nivel parvulario hasta enseñanza de adultos, sea parte de un sistema de redes que entregue a los estudiantes una educación integral, de calidad e inclusiva que contribuya a la formación personal y social de niños, niñas, jóvenes y adultos, que propicie el desarrollo de habilidades del siglo XXI, manteniendo y fortaleciendo su identidad local para una ciudadanía consciente.

### Propuesta de Misión

Somos la educación pública de Huechuraba, participativa, inclusiva e integral, permeada por un sello medioambiental, intercultural y democrático, que otorga calidad y pertinencia a la formación de nuestros estudiantes, que responde a los desafíos de la sociedad del siglo XXI, fortaleciendo el desarrollo socioemocional y la vida sana.

### Propuesta de Principios Estratégicos

Una educación que incorpora el aprendizaje socioemocional, entendido como un proceso continuo y permanente, mediante el cual se potencia el desarrollo de competencias emocionales como un elemento esencial del desarrollo humano.

Una Educación que valora la diferencia, la interculturalidad y la equidad, promueve el respeto por los Derechos Humanos y responsabilidades ciudadanas, basada en la tolerancia, la integración, como valores ejes de la formación ciudadana. Fomentando la conciencia ambiental, la reflexión y el cuestionamiento permanente del entorno y la sociedad.

Una Educación que desarrolla el sentido de pertenencia, construye identidad a partir del contexto local, el entorno social, las familias y su historia, que convoca y desafía a la comunidad, en que las organizaciones comunales, tanto públicas como privadas, se hacen parte y se comprometen, siendo corresponsables de los objetivos del PEC, incrementando y ampliando la función educativa de todos los actores potenciales, haciendo realidad el concepto de “comuna que educa”.

Una educación que a lo largo de la trayectoria educativa de nuestros estudiantes desarrolle habilidades del siglo XXI promoviendo y universalizando el uso y acceso a las tecnologías e impulsando competencias para la formación de sujetos críticos, reflexivos y conscientes de su rol en el territorio.

Un servicio educativo de calidad, preocupado por contar con personal idóneo y en constante perfeccionamiento, que tribute constantemente en garantizar más y mejores aprendizajes en el estudiantado, bajo el prisma de avanzar en equidad, considerando la educación como el principal motor de promoción social.



**Encuesta aplicada a la comunidad educativa**

Luego de las jornadas de trabajo con todas las comunidades educativas, se analizaron las temáticas más presentes en cada una de ellas y se elaboraron encuestas tipo formulario electrónico de Google, para enviarlas a la totalidad de los estudiantes, padres y apoderados, vía correo institucional.

Estas encuestas buscaban indagar en más detalles de los puntos planteados por sus representantes y obtener la opinión de la comunidad.

En total se recibieron 743 respuestas de las encuestas.

**Estudiantes (257 respuestas)**

Pregunta 1:

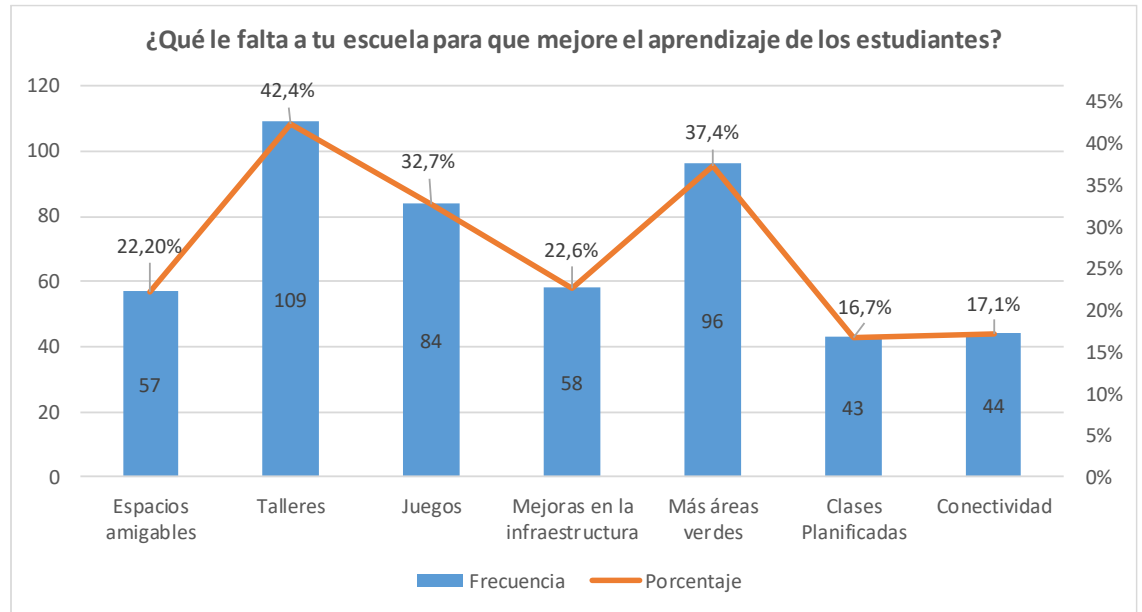


Imagen 4: Frecuencia y Porcentaje de participantes a la pregunta 1 de la encuesta a estudiantes – Elaboración Propia. Fuente: Información interna.

¿Qué le falta a tu escuela para que mejore el aprendizaje de los estudiantes?	Frecuencia	Porcentaje
Espacios amigables	57	22,2%
Talleres	109	42,4%
Juegos	84	32,7%
Mejoras en la infraestructura	58	22,6%
Más áreas verdes	96	37,4%
Clases planificadas	43	16,7%
Conectividad	44	17,1%

Tabla 75: Frecuencia y Porcentaje de participantes a la pregunta 1 de la encuesta a estudiantes – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

**Pregunta 2:**

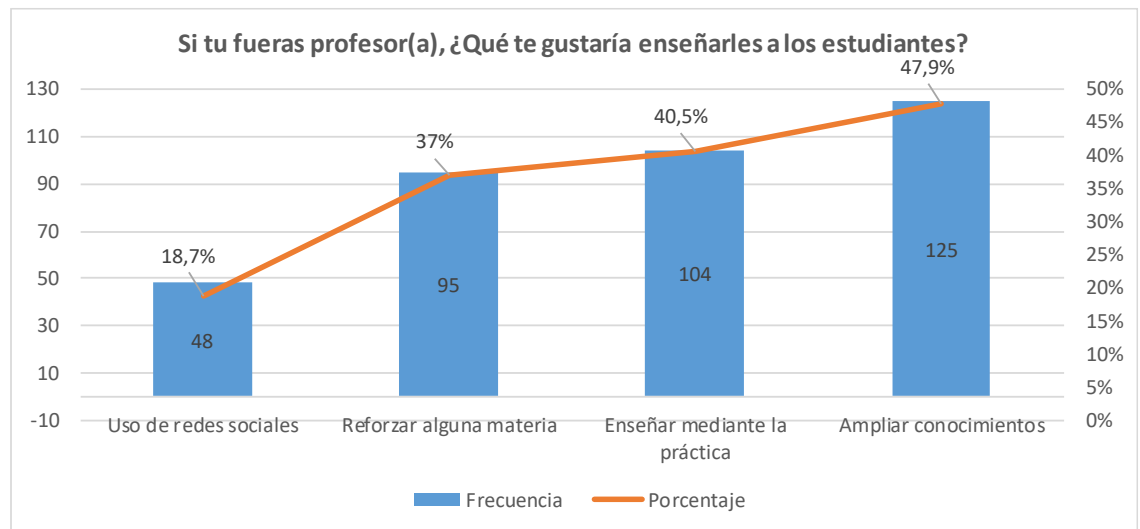


Imagen 5: Frecuencia y Porcentaje de participantes a la pregunta 2 de la encuesta a estudiantes – Elaboración Propia. Fuente: Información interna.

Si tu fueras profesor(a), ¿Qué te gustaría enseñarles a los estudiantes?	Frecuencia	Porcentaje
Uso de redes sociales	48	47,9%
Reforzar alguna materia	95	40,5%
Enseñar mediante la práctica	104	37%
Ampliar conocimientos	125	18,7%

Tabla 76: Frecuencia y Porcentaje de participantes a la pregunta 2 de la encuesta a estudiantes – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

**Pregunta 3:**

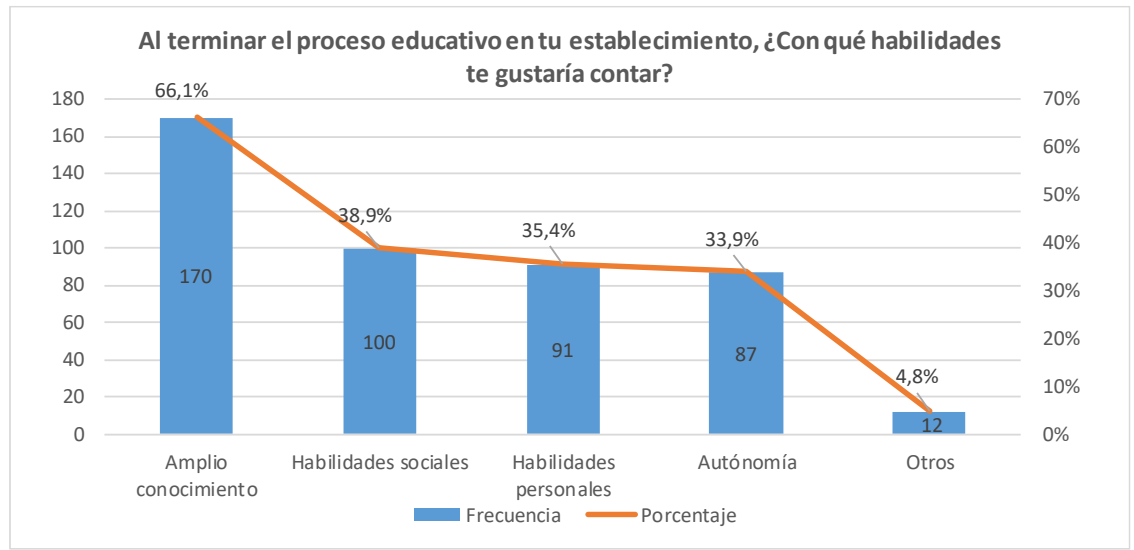


Imagen 6: Frecuencia y Porcentaje de participantes a la pregunta 3 de la encuesta a estudiantes – Elaboración Propia. Fuente: Información interna.

Al terminar el proceso educativo en tu establecimiento, ¿Con qué habilidades te gustaría contar?	Frecuencia	Porcentaje
Amplio conocimiento	170	66,1%
Habilidades sociales	100	38,9%
Habilidades personales	91	35,4%
Autonomía	87	33,9%
Otros, ¿Cuál?	12	4,8%

Tabla 77: Frecuencia y Porcentaje de participantes a la pregunta 3 de la encuesta a estudiantes – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

**¿Cuál?:**

- Gastronomía, robótica, métodos de defensa personal.
- No sé todavía.
- Me gustaría aprender inglés porque quiero ir a estudiar a Nueva York.
- Todas las anteriores.
- Estudiar una carrera.
- Informática
- Habilidades básicas para el cuidado del espacio personal como el hogar.
- Manejo de tecnología.

- Si.
- Aprendizaje socioemocional.
- Lo suficiente para tener un empleo estable y garantizar una mejor vida a mi familia.
- Nada.

**Padres y Apoderados (486 respuestas)**

**Pregunta 1:**

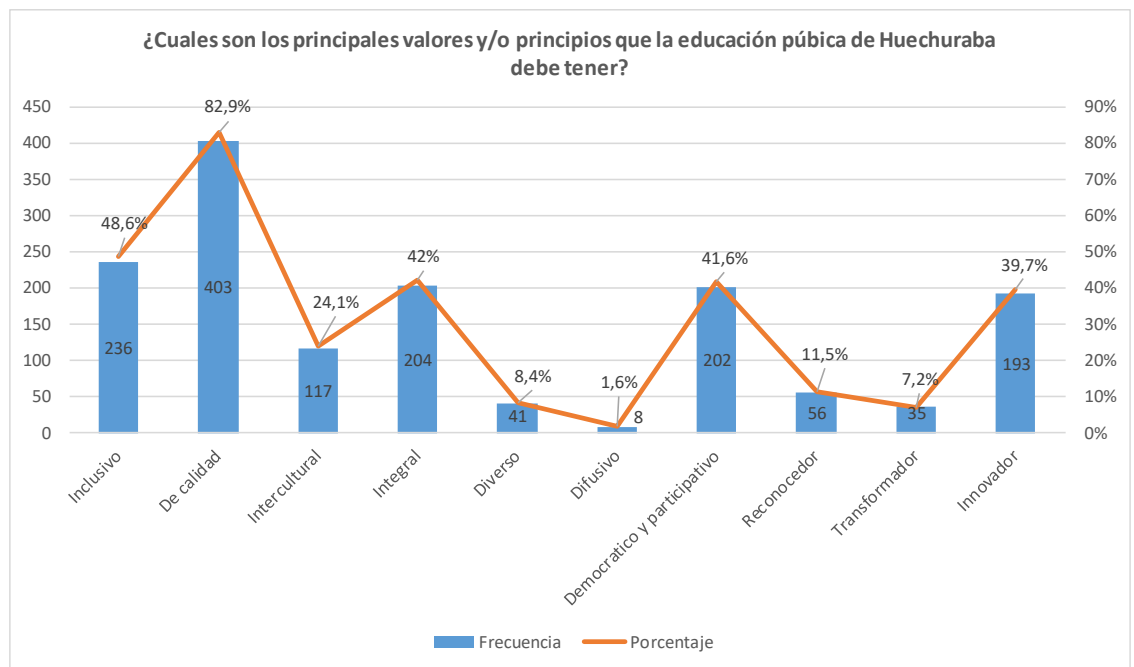


Imagen 7: Frecuencia y Porcentaje de participantes a la pregunta 1 de la encuesta a padres y apoderados – Elaboración Propia. Fuente: Información interna.

¿Cuáles son los principales valores y/o principios que la educación pública de Huechuraba debe tener?	Frecuencia	Porcentaje
Inclusivo	236	48,6%
De calidad	403	82,9%
Intercultural	117	24,1%
Integral	204	42%
Diverso	41	8,4%
Difusivo	8	1,6%
Democrático y participativo	202	41,6%
Reconocedor	56	11,5%
Transformador	35	7,2%
Innovador	193	39,7%

Tabla 78: Frecuencia y Porcentaje de participantes a la pregunta 1 de la encuesta a padres y apoderados – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

**Pregunta 2:**

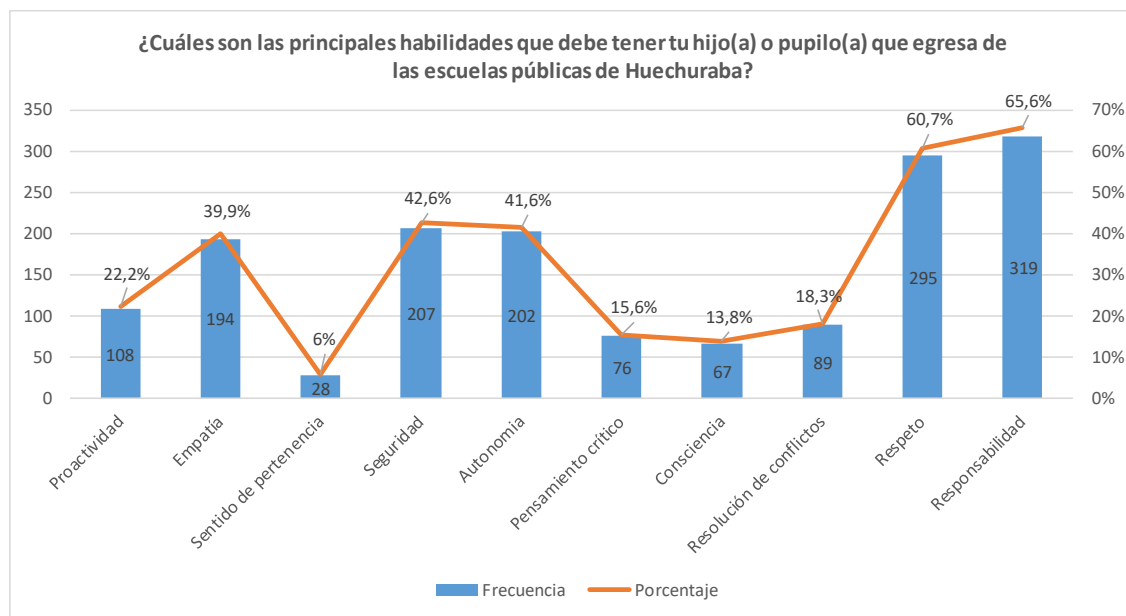


Imagen 8: Frecuencia y Porcentaje de participantes a la pregunta 2 de la encuesta a padres y apoderados – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

¿Cuáles son los principales valores y/o principios que la educación pública de Huechuraba debe tener?	Frecuencia	Porcentaje
Proactividad	108	22,2%
Empatía	194	39,9%
Sentido de pertenencia	28	6%
Seguridad	207	42,6%
Autonomía	202	41,6%
Pensamiento crítico	76	15,6%
Consciencia	67	13,8%
Resolución de conflictos	89	18,3%
Respeto	295	60,7%
Responsabilidad	319	65,6%

Tabla 79: Frecuencia y Porcentaje de participantes a la pregunta 2 de la encuesta a padres y apoderados – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

**Pregunta 3:**

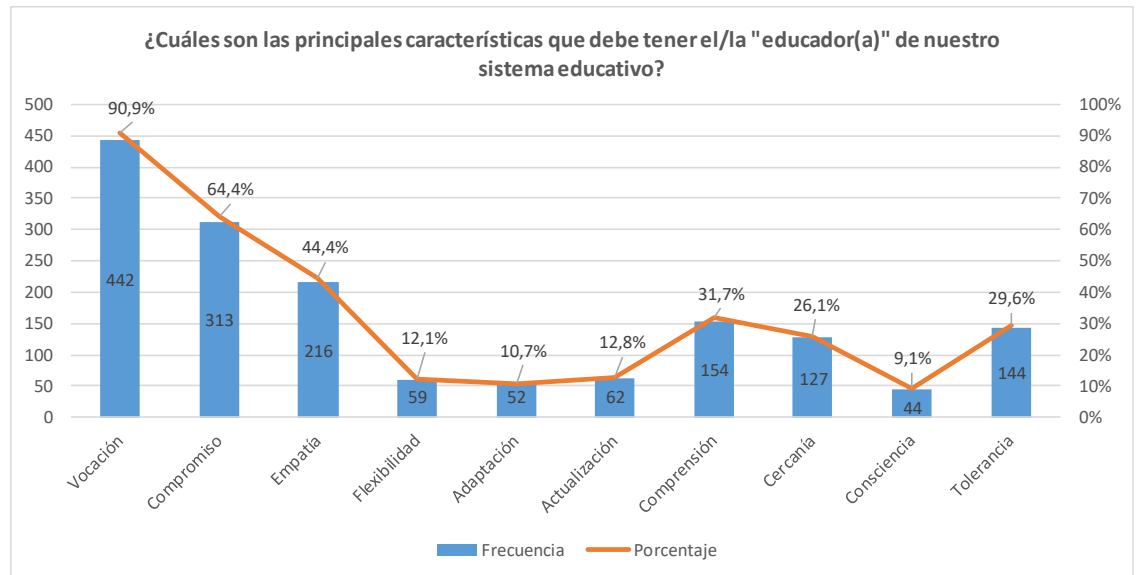


Imagen 9: Frecuencia y Porcentaje de participantes a la pregunta 3 de la encuesta a padres y apoderados – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

¿Cuáles son las principales características que debe tener el/la “educador(a)” de nuestro sistema educativo?	Frecuencia	Porcentaje
Vocación	442	90,9%
Compromiso	313	64,4%
Empatía	216	44,4%
Flexibilidad	59	12,1%
Adaptación	52	10,7%
Actualización	62	12,8%
Comprensión	154	31,7%
Cercanía	127	26,1%
Consciencia	44	9,1%
Tolerancia	144	29,6%

Tabla 80: Frecuencia y Porcentaje de participantes a la pregunta 3 de la encuesta a padres y apoderados – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

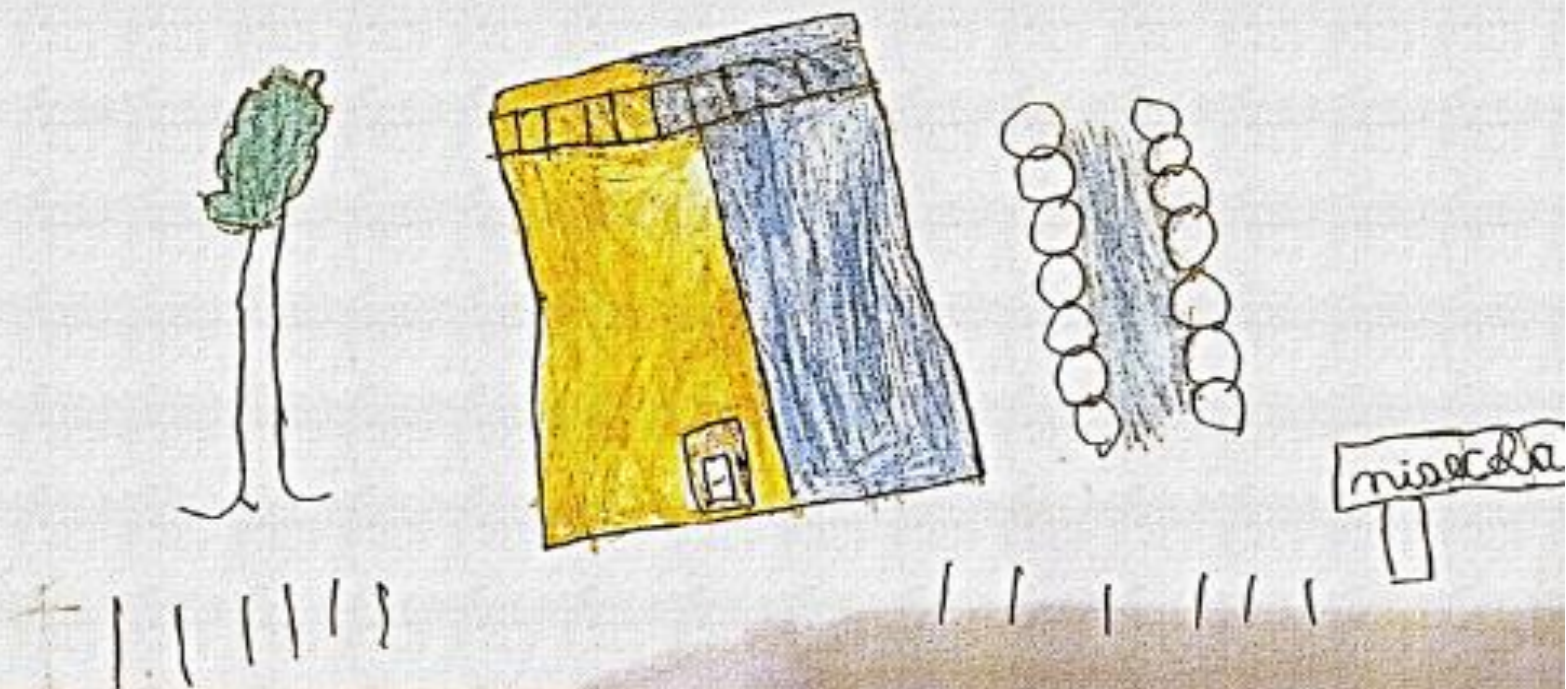


Ilustración: Rolando González, 1° básico.  
Escuela Las Canteras.

# PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022



## Planificación año 2022

### Metodología de Planificación

Dado que el PADEM 2021 se establece como una planificación de continuidad, la metodología a utilizar es la misma del año anterior. Para desarrollar la planificación se ha aplicado la metodología de gestión por resultados.

La metodología de gestión por resultados, propone que todo lo que se realice debe contener metas e indicadores establecidos. Para ello, previamente se deben establecerse objetivos estratégicos e iniciativas estratégicas. A continuación, se detalla una breve descripción de los conceptos claves a considerar en esta metodología.

- Objetivo Estratégico: Los objetivos estratégicos son las metas que se propone una institución en un plazo mayor a un año para lograr un determinado objetivo según su visión. También incluye las estrategias para alcanzar dicha meta.
- Estrategia: Las Estrategias corresponden a una definición agregada de los bienes y servicios que el sistema educativo comunal ofrece como respuestas a las necesidades de la comunidad educativa.
- Indicador: Dato o información que sirve para conocer o valorar las características y la intensidad de un hecho o para determinar su evolución futura.
- Meta: Fin al que se dirigen las acciones o deseos de una organización.

### **Sistema de Mejora continua**

Uno de los conceptos claves de esta metodología, es que propone un círculo de mejora continua, puesto que, incluye el monitoreo y la evaluación dentro de las actividades a realizar para la medición del progreso de lo planificado y, por consiguiente, permite la mejora en el proceso.

Para contextualizarla al ámbito educativo, se han tomado las dimensiones que establece el “Marco para la buena dirección”, que son:

- Dimensión de Gestión Pedagógica
- Dimensión de Liderazgo
- Dimensión de Convivencia Escolar
- Dimensión de Recursos

**Pasos realizados para la planificación estratégica 2021**

1. Establecimiento de Objetivos: Los objetivos estratégicos deben ser de largo plazo, por lo tanto, para la elaboración del PADEM2020, se procedió a una revisión de estos y solo a la actualización de algunos.
2. Creación y/o reorientación de las iniciativas comunales de cada área Las iniciativas comunales, al igual que los objetivos estratégicos son de continuidad.
3. Creación de indicadores, fórmulas de cálculo y metas: La creación de indicadores se realizará en la etapa de elaboración de la planificación 2021 decada área del Departamento de Educación.

**Focos establecidos para el año 2021****Foco 1: Fortalecer la Gestión de la Convivencia Escolar**

Este foco busca relevar e implementar directrices, prácticas y procedimientos para la Gestión de la Convivencia escolar en los establecimientos educacionales municipales, potenciando la participación integral de cada estamento educativo a fin de afianzar aprendizajes en la dimensión convivencia escolar, propendiendo a la generación de climas escolares positivos que aseguren los aprendizajes de los y las estudiantes.

**Foco 2: Mejora de los aprendizajes**

Implementar prácticas, programas y proyectos que contribuyan a la mejora de los aprendizajes y adquisición de habilidades por parte de los estudiantes (científicas, tecnológicas, de literacidad y sustentabilidad) a través de la formación integral en todos los niveles y modalidades, mediante el fortalecimiento de la gestión de los equipos directivos de las escuelas y el aumento de capacidades en nuestro cuerpo docente.

**Foco 3: Mejora en las prácticas inclusivas**

Implementación de una educación inclusiva, que combata la discriminación de género, cultura, idioma y nacionalidad, y avance hacia un diálogo en la comunidad educativa que supere la indiferencia colectiva y vele por la inclusión de cualquier estudiante que experimente prácticas educativas que lo excluyan, favoreciendo su presencia, desarrollo, participación y aprendizaje, en el aula o en otros espacios de participación.

**Foco 4: Mejora de la gestión institucional**

Implementar prácticas de liderazgo que permitan mejorar la gestión institucional. Una buena gestión institucional facilita el trabajo organizado y favorece el desarrollo de las

competencias. Este foco está orientado a la mejora en la elaboración y aplicación de los instrumentos estratégicos y de planificación institucionales como el PADEM, PEI y PME. Así como a mejorarlas competencias y habilidades de los actores responsable del liderazgo educativo.

### **Foco 5: Mejora en las condiciones socio ambientales**

Para que ocurran los aprendizajes en la sala de clases, las condiciones estructurales, de estética escolar y habitabilidad deben estar garantizadas. Es por ello, que el quinto foco para el año 2020, es el desafío de continuar trabajando en la infraestructura para otorgar las mejores condiciones para nuestros estudiantes y la comunidad educativa.

### **Planificación de la Dimensión de Liderazgo**

Para la planificación en la dimensión de Liderazgo del año 2020, se han mantenido los objetivos estratégicos del año anterior, con una actualización en el objetivo L3 que promueve la toma de decisión en base al dato.

Es necesario recalcar que las iniciativas estratégicas son el medio por el cual el Departamento de Educación se ha propuesto el logro de los objetivos establecidos en la dimensión de Liderazgo. Cada uno de estas iniciativas estratégica tiene indicadores vinculados para la medir el grado de cumplimiento de las metas establecidas.

### **Objetivos estratégicos de la Dimensión de Liderazgo**

A continuación, se detallan los objetivos estratégicos establecidos para la dimensión de Liderazgo:

- L1. Aumentar los niveles de competencias y habilidades de quienes conforman las distintas comunidades educativas.
- L2. Organizar las funciones de cada actor de los equipos directivos de los establecimientos educacionales y del Departamento de Educación para la mejor coordinación y mejora de la gestión institucional.
- L3. Incentivar la toma de decisión basada en datos, desarrollando competencias directivas que fortalezcan la gestión curricular y los aprendizajes de los estudiantes.
- L4. Mejorar el sistema de monitoreo de la gestión, para verificar el cumplimiento de las metas establecidas comunalmente y a nivel de escuela.
- L5. Mejorar la imagen institucional de nuestras escuelas mediante iniciativas, acciones, proyectos que logren relevar los aspectos positivos y beneficios de la educación

municipal de nuestra comuna y de sus escuelas.

Objetivos estratégicos	Iniciativas estratégicas
<p>L1. Aumentar los niveles de competencias y habilidades de quienes conforman las distintas comunidades educativas.</p>	<p><b>Política Docente:</b> Implementación a nivel local del proceso de Evaluación Docente, PSP (Plan de Superación Profesional) y asesoramiento de ADECO (Asignación de Desempeño Colectivo).</p>
	<p><b>Plan anual de capacitaciones:</b> Plan de formación elaborado por cada establecimiento para cada uno de los estamentos participantes del proceso enseñanza aprendizaje. El perfeccionamiento para el año 2021 considerará el uso de TICs, pues se hace imprescindible en el contexto de pandemia y teleeducación.</p>
	<p><b>Comunidades de Aprendizaje:</b> Trabajo colaborativo, centrado en la práctica educativa como filosofía desde la escuela a través de la innovación pedagógica, basado en las TICs para estudiantes del siglo XXI. Estas comunidades de aprendizajes incluirá la voz de los profesionales del área de convivencia escolar, de manera de transversalizar el que hacer de estos profesionales hacia lo curricular.</p>
	<p><b>Talleres para Apoderados:</b> Talleres para padres y apoderados de contenidos pedagógicos, uso de las tecnologías, contención emocional y rutinas de estudio. Todo con el fin de ayudar al apoderado en el apoyo en sus estudios al estudiante.</p>
	<p><b>Fortalecimiento de los centros de Padres y Apoderados:</b> Fortalecer las competencias de los centros de padres y apoderados con asesorías en temáticas atinentes a su rol, información de beneficios sociales para los padres, entre otros.</p>
<p>L2. Organizar las funciones de cada actor de los equipos directivos de los establecimientos educacionales y del Departamento de Educación para la mejor coordinación y mejora de la gestión institucional.</p>	<p><b>Red de Administradores:</b> Se realizan reuniones de coordinación para bajar las orientaciones comunales respecto a la ejecución de acciones de áreas de soporte: Finanzas, Gestión de Personas, Operaciones. Además de compartir las prácticas exitosas.</p>
	<p><b>Red de Inspectores Generales:</b> Se realizan reuniones de coordinación para bajar las orientaciones comunales respecto a la gestión de las Inspectoría General. Además de compartir las prácticas exitosas.</p>
	<p><b>Sistema de evaluación de desempeño y descripción de cargo:</b> Desarrollo de sistema de evaluación de cargo funcionaria, junto a la revisión y actualización de la descripción de cargo de cada uno de los actores de la comunidad educativa.</p>
	<p><b>Monitoreo y mejora de sistemas de comunicación comunal:</b> Establecer proceso de seguimiento y monitoreo de aplicaciones y servicios web de comunicación para la mejora de la gestión de recursos, tanto humanos como materiales.</p>
<p>L.3 Incentivar la toma de decisión basada en datos, desarrollando competencias directivas que fortalezcan la gestión curricular y los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p><b>Plan de trabajo en base al uso del dato:</b> Establecer una metodología de trabajo en que los datos sean insumo vital para la toma de decisiones, incorporando estándares de manejo de la información a nivel de Departamento de Educación y en equipos de gestión de los establecimientos.</p>
	<p><b>Evaluaciones Comunales:</b> Consiste en la aplicación de evaluaciones comunales periódicas, que permitan a la escuela tomar una fotografía del monto y luego tomo decisiones en base a datos concretos.</p> <p><b>Elaboración de Proyecto Educativo Comunal:</b></p>

<p>L4. Mejorar el sistema de monitoreo de la gestión, para verificar el cumplimiento de las metas comunales y a nivel de escuela.</p>	<p>Se elaborará el nuevo proyecto educativo comunal de tal forma de revisión de misión, visión, principios orientadores, perfil de estudiante de Huechuraba, entre otros lineamientos comunales importantes de establecer con claridad. Será importante que se establezca conexión con los PEI de los establecimientos educacionales.</p> <p><b>Plan de monitoreo y evaluación de los indicadores de gestión:</b> Comprende las actividades de monitoreo de cumplimiento de metas establecidas en la planificación realizada en el PADEM 2021 y en los programas de cada área, mediante jornadas trimestrales de acompañamiento.</p> <p><b>Acompañamiento PME:</b> Se establecerán lineamientos comunales en cuanto a la elaboración del PME 2022 de cada establecimiento y las instancias de herramientas de monitoreo del cumplimiento de los objetivos durante su implementación. Se incorporara la evaluación de logros del PME al final del año lectivo.</p>
<p>L5. Mejorar la imagen institucional de nuestras escuelas mediante iniciativas, acciones, proyectos que logren relevar los aspectos positivos y beneficios de la educación municipal de nuestra comuna y de sus escuelas.</p>	<p><b>Creación del área de extensión y difusión:</b> Consistente en un equipo de extensión que promueva actividades de difusión, realice trabajo audiovisual de primera calidad, entre otras actividades. Con el fin de mejorar el posicionamiento de imagen de nuestras escuelas.</p>

Tabla 81: Objetivos e iniciativas estratégicas de la Dimensión de Liderazgo – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

**Planificación de la Dimensión de Gestión Pedagógica**

Los objetivos estratégicos en la dimensión de Gestión Pedagógica han sido actualizados, en atención a las demandas establecidas por la comunidad educativa. Esto se vincula con la actualización en la orgánica del área de Gestión Pedagógica.

Se puede observar en la siguiente tabla cada una de las iniciativas estratégicas que buscan dar con el cumplimiento de las metas establecidas para la dimensión de Gestión Pedagógica.

**Objetivos estratégicos de la Dimensión de Gestión Pedagógica**

A continuación, se detallan los objetivos estratégicos establecidos para la dimensión de Gestión Pedagógica:

G1. Mejorar procedimientos y estrategias para dar respuesta a la diversidad de los estudiantes, según sus características sociales, culturales, afectivas, conductuales y cognitivas.

G2. Mejorar los procedimientos y prácticas de planificación, evaluación y monitoreo del proceso de enseñanza - aprendizaje, mediante el acompañamiento a los equipos directivos de los establecimientos, para lograr la implementación efectiva del currículum en el aula.

G3. Mejorar las prácticas pedagógicas mediante el intercambio de prácticas exitosas, que propicien la reflexión, el uso de recursos tecnológicos y el mejoramiento de la metodología en la sala de clases, tanto al interior de los establecimientos como a nivel comunal.

G4. Potenciar la formación integral (deportiva, valórica, artística, cívico - social, científica y medioambiental) a través del desarrollo de aprendizajes significativos que complementen su desarrollo personal.

G5. Propiciar una educación inicial de calidad, relevando la formación integral de los niños y niñas, mediante el fortalecimiento de la práctica pedagógica en los diversos establecimientos educacionales de la comuna.

G6. Promover una transformación digital, transversal al currículum y niveles educativos impartidos por los establecimientos educacional.

G7. Implementar el bilingüismo en los niveles parvulario de nuestro sistema educativo

Objetivos estratégicos	Iniciativas estratégicas
<p>G1. Mejorar procedimientos y estrategias para dar respuesta a la diversidad de los estudiantes, según sus características sociales, culturales, afectivas, conductuales y cognitivas.</p>	<p><b>Programa Luchín:</b> Trabajo colaborativo entre profesionales, para el rediseño de las experiencias de aprendizaje de la lectura y escritura, a partir de la reflexión docente y la mejora de la práctica inclusiva en el aula.</p>
	<p><b>Programa de Integración Escolar:</b> Estrategia del Ministerio de Educación implementada en los 7 establecimientos municipales para asegurar la presencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que cuentan con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes. El equipo PIE trabaja junto con el resto de la comunidad educativa para favorecer la inclusión en todos los niveles educativos y jornadas, contando para ello lectura y escritura, a partir de la reflexión docente y la mejora de la práctica inclusiva en el aula.</p>
	<p><b>Interculturalidad:</b> Conjunto de iniciativas municipales y ministeriales, destinadas a fortalecer la inserción de estudiantes extranjeros y favorecer la inmersión cultural a través de la enseñanza de diferentes idiomas con un enfoque funcional. Entre ellos se encuentran los programas Inglés Abre Puertas, Chino – Mandarín, Intérpretes de creole, Desarrollo de la Interculturalidad de los Pueblos Originarios.</p>
	<p><b>Participación estudiantil:</b> Esta iniciativa propicia la realización de actividades tendiente a aumentar la participación estudiantil y la comunicación de los estudiantes inter establecimientos. Entre otras actividades, se encuentra el congreso inter escuela de estudiantes a nivel comunal.</p>

<p>G2. Mejorar los procedimientos y prácticas de planificación, evaluación y monitoreo del proceso de enseñanza - aprendizaje, mediante el acompañamiento a los equipos directivos de los establecimientos, para lograr la implementación efectiva del currículum en el aula.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Coordinación Técnico – Pedagógica:</b></p> <p>Mesas de trabajo mensual destinadas al trabajo técnico pedagógico, principalmente con los Jefes Técnicos de cada establecimiento, en la cual se abordan temáticas propias de su quehacer, otorgando lineamientos consensuados a implementar en las diferentes unidades educativas.</p> <p style="text-align: center;">Observación y retroalimentación: plan comunal ajustado a las particularidades de cada establecimiento, en el que los líderes pedagógicos (directores, jefes de UTP y coordinadores) implementan un proceso de acompañamiento al aula y retroalimentación enfocado en la mejora de las prácticas en el aula, para el desarrollo profesional docente y la consecuente mejora de los aprendizajes.</p>
<p>G3. Mejorar las prácticas pedagógicas mediante el intercambio de prácticas exitosas, que propicien la reflexión, el uso de recursos tecnológicos y el mejoramiento de la metodología en la sala de clases, tanto al interior de los establecimientos como a nivel comunal.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Comunidades de Aprendizaje:</b></p> <p>Espacios colaborativos entre docentes y/o asistentes de la educación para reflexionar, compartir prácticas y capacitarse internamente en distintas temáticas. Estas comunidades se organizan en las siguientes áreas: Inglés, Educación física, Música, Educación parvularia, Centro de recursos para el aprendizaje (CRA), Programa de Integración Escolar (PIE), Luchin: lectura y escritura y Educación Ambiental.</p> <p style="text-align: center;"><b>Mesas técnicas:</b></p> <p>Mesas de trabajo mensual destinadas al trabajo técnico pedagógico, principalmente con los jefes técnicos de cada establecimiento, en la cual se abordan temáticas propias de su quehacer, otorgando lineamientos consensuados a implementar en las diferentes unidades educativas e intercambiando buenas prácticas de gestión pedagógica.</p>
<p>G4. Potenciar la formación integral (deportiva, valórica, artística, cívico - social, científica y medioambiental) a través del desarrollo de aprendizajes significativos que complementen su desarrollo personal.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Jornada Escolar Completa:</b></p> <p>Realización de la JEC, en los centros municipales, con instalaciones modernas y de calidad, promoviendo el deporte a un nivel alta calidad.</p> <p style="text-align: center;"><b>Sábados Deportivos:</b></p> <p>Práctica de actividades deportivas y recreativas dentro de los establecimientos educacionales.</p> <p style="text-align: center;"><b>Competencias y encuentros deportivos:</b></p> <p>Incentivar y potenciar encuentros deportivos, en distintas disciplinas.</p> <p style="text-align: center;"><b>Selecciones deportivas:</b></p> <p>Crear selecciones deportivas por disciplina, aumentando la práctica de actividad física y deportes.</p> <p style="text-align: center;"><b>Pedagogía teatral:</b></p> <p>Promover la comunicación de los estudiantes por medio de la expresión oral y corporal por medio de estrategias dramatúrgicas y pedagógicas, permitiendo la adquisición de confianza y seguridad en sí mismos.</p> <p style="text-align: center;"><b>Bandas:</b></p> <p>Promover las habilidades artísticas – musicales de los estudiantes a través de distintas estrategias y programas: Orquesta comunal, Banda de guerra y Big band.</p> <p style="text-align: center;"><b>Plan de Gestión Ambiental:</b></p> <p>Desarrollar acciones que fortalezcan la biodiversidad, reciclaje y</p>

	hermoseamiento, y diseño un plan de apoyo para implementar la variable eficiencia hídrica y energética. comunidades educativas.
G5. Propiciar una educación inicial de calidad, relevando la formación integral de los niños y niñas, mediante el fortalecimiento de la práctica pedagógica en los diversos establecimientos educacionales de la comuna.	<b>Mesas Técnicas de Coordinación DEM:</b> Se basa en un trabajo coordinado con las diferentes áreas del Departamento de Educación, con el fin de propiciar y fortalecer la Educación inicial, desde una mirada integradora.
	Feria de la Educación Parvularia: Instancias organizadas, que tienen por finalidad efectuar proceso de difusión en relación a la amplia oferta de modalidades de salas cunas y jardines Infantiles, que se encuentran presente en la comuna.
	<b>Capacitación y asesoramiento de Educación Medioambiental:</b> Apoyo en la organización, implementación y evaluación de estrategias que apuntan al desarrollo de cuidado, preservación y sustentabilidad ambiental.
	<b>Taller de yoga:</b> Instancia para potenciar el autocuidado de los niños y niñas y equipo educativo y favorecer el vínculo afectivo, en las sesiones de niño/a y cuidador.
	<b>Mesa Comunal:</b> Instancia de reunión mensual de directoras de salas cunas y jardines Infantiles JUNJI y VTF, para fortalecer la gestión y ejecución de acciones innovadoras dentro de la comunidad.
G6. Promover una transformación digital, transversal al currículo y niveles educativos impartidos por los establecimientos educacional.	<b>Plan de transformación digital:</b> Elaboración e implementación de un plan de transformación digital que incluya a todos los niveles educativos y transversal al currículo, complementado por el equipamiento y plataformas adquiridas para los estudiantes y docentes, tales como Chromebook, Banda ancha móvil y plataformas de gestión y comunicación.
G7. Implementar el bilingüismo en los niveles parvulario de nuestro sistema educativo	<b>Plan de Bilingüismo:</b> Elaboración e implementación de un plan de educación Bilingüe (inglés), de avance gradual que para el año 2022 considera la implementación de nivel bilingüe en Pre-Kínder.

Tabla 82: Objetivos e iniciativas estratégicas de la Dimensión de Gestión Pedagógica – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

### **Planificación de la Dimensión Convivencia Escolar**

Para la dimensión convivencia escolar, se han establecido cuatro objetivos estratégicos e iniciativas estratégicas vinculadas a estos. Se han actualizado de manera de responder de mejor forma a las demandas en la dimensión por parte de las comunidades.

En la tabla que se presenta a continuación se puede observar las iniciativas estratégicas que tributan a los objetivos planteados para esta dimensión, con las que se podrá medir el grado de cumplimiento de las metas establecidas.

### **Objetivos estratégicos de la Dimensión Convivencia Escolar**

C1. Promover la entrega oportuna de bienes y servicios, fortaleciendo procedimientos que permitan el ingreso, permanencia y trayectoria escolar de los y las estudiantes.



C2. Promover el trabajo colaborativo, gestionando orientaciones que contribuyan al desarrollo de la convivencia escolar en diferentes espacios de participación.

C3. Contribuir al Clima Escolar positivo a través de distintas estrategias inclusivas aplicadas al contexto escolar.

C4. Fortalecer espacios de participación de los miembros de las comunidades educativas para construir y democratizar la gestión de la convivencia escolar.

Objetivos estratégicos	Iniciativas estratégicas
<p>C1. Promover la entrega oportuna de bienes y servicios, fortaleciendo procedimientos que permitan el ingreso, permanencia y trayectoria escolar de los y las estudiantes.</p>	<p><b>Programa Asistencia al Estudiante:</b> Mejora en la entrega de bienes y servicios de salud, logística, becas, alimentación y retención escolar, a los y las estudiantes de mayor vulnerabilidad social.</p>
	<p><b>Cero Falta:</b> Promover asistencia diaria a través de incentivos que involucre la motivación a los y las estudiantes.</p>
	<p><b>Chile Crece Contigo:</b> Sector educación, permite promover y gestionar inserción y permanencia de madres adolescentes y embarazos, e incorporar a lactantes y párvulos al sistema educativo, favoreciendo el derecho a la educación.</p>
	<p><b>Colaboración 24 Horas:</b> Identificación de niños, niñas y jóvenes con vulneración de derechos e infractores de ley que estén ingresados a los establecimientos educacionales municipales en el apoyo de estrategias comunales para la integración de niños, niñas y jóvenes.</p>
	<p><b>Atención de Casos:</b> Mejora de los procesos de información, asesoría y resoluciones de conflictos de los diferentes actores de la comunidad educativa.</p>
<p>C2. Promover el trabajo colaborativo, gestionando orientaciones que contribuyan al desarrollo de la convivencia escolar en diferentes espacios de participación.</p>	<p><b>Fortalecimiento de Equipos de Convivencia Escolar:</b> Entrega de lineamientos y enfoques comunales para potenciar procesos de enseñanza y de aprendizaje de la convivencia escolar.</p>
	<p><b>Articulación de la Gestión de la Convivencia Escolar:</b> Implementación de plan con orientaciones, requerimientos e instrumentos de gestión educativa.</p>
	<p><b>Gestión Intersectorial:</b> Propiciar diálogo intersectorial para la organización de la oferta programática de los diferentes establecimientos educativos.</p>
	<p><b>Plan de Bienestar Emocional:</b> Se ampliará el plan de bienestar emocional que implementa el programa Habilidades Para la Vida a los estudiantes. Este plan además considerará las instancia de formación en contención emocional y creación de instancia de conversatorio.</p>
	<p><b>Prácticas exitosas en Convivencia Escolar:</b> Intercambio de buenas prácticas, espacios de reflexión e implementación para la sana convivencia.</p>
	<p><b>Participación de Mesas Técnicas:</b> Prevención Social, Mesa Migrante, Red de Niñez y Juventud, DEPROV, Mesa Comunal Jardines Infantiles; INTEGRAL, JUNJI, VTF.</p>
<p>C3. Contribuir al Clima Escolar positivo a través de</p>	<p><b>Alianza Estratégica en Redes de Apoyo:</b> Departamento de Salud, Dirección de Seguridad Pública, OPD, otros.</p> <p><b>Normativa:</b> Socialización de Reglamentos Internos, Manual de Convivencia Escolar y Protocolos de Actuación.</p>

distintas estrategias inclusivas aplicadas al contexto escolar	<p><b>Acompañamiento al Aula:</b> Asesoría y Acompañamiento docente para favorecer climas de aulas positivos.</p>
	<p><b>Dupla Gestión Académica – Convivencial (GAC):</b> Dupla de acompañamiento de coordinación de gestión pedagógica y de convivencia escolar a todos los establecimientos municipales de la comuna, para asesorar en gestión pedagógica y convivencia escolar.</p>
	<p><b>Zero Bullying:</b> Prevención y abordaje de Bullying y Violencia Escolar en las comunidades educativas.</p>
	<p><b>Habilidades Para la Vida I:</b> Estrategia de salud mental escolar que favorece la adaptación exitosa al sistema educativo, dirigidos a estudiantes de educación parvularia a primer ciclo básico, apoderados, docentes, asistentes de la educación y directivos.</p>
	<p><b>Habilidades Para la Vida II:</b> Estrategia de salud mental escolar que favorece la buena convivencia escolar, dirigido a estudiantes de segundo ciclo básico, apoderados, docentes, asistentes de la educación y directivos.</p>
	<p><b>Fortalecimiento Vincular:</b> Estrategias de Convivencia Escolar que busca aumentar el bienestar psicológico y social de los y las estudiantes, mediante el fortalecimiento de vínculos con los adultos significativos.</p>
C4. Fortalecer espacios de participación de los miembros de las comunidades educativas para construir y democratizar la gestión de la convivencia escolar.	<p><b>Articulación con Centro de Padres y Apoderados (CEPA):</b> Trabajo permanente que busca la articulación entre los lineamientos de la autoridad local a través del Departamento de Educación con las comunidades de padres, madres y apoderados de los establecimientos educacionales municipales de la comuna.</p>
	<p><b>Articulación con Centro de Alumnos/as (CAA):</b> Fomentar la expresión de opiniones y la reflexión de los estudiantes para la co- construcción de mejoras en materia de convivencia escolar y buen trato considerando sus motivaciones e intereses.</p>
	<p><b>Monitoreo de la Convivencia Escolar:</b> Levantamiento de información de fortalezas y debilidades de la gestión de la convivencia escolar comunal para la generación de estrategias de mejora basados en evidencia.</p>

Tabla 83: Objetivos e iniciativas estratégicas de la Dimensión de Convivencia Escolar – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

### Planificación de la Dimensión de Recursos

Para la dimensión de Recursos, se han establecido tres objetivos estratégicos e iniciativas estratégicas vinculadas a estos.

Se puede observar en la siguiente tabla cada una de las iniciativas estratégicas que buscan dar con el cumplimiento de las metas establecidas para la dimensión de Recursos.

#### **Objetivos estratégicos de la Dimensión de Recursos**

A continuación, se presentan los objetivos estratégicos establecidos para la dimensión de Recursos.

R1. Mejorar sistema de gestión de personas, de manera de contar con los profesionales

indicados en los tiempos y formas requeridos.

R2. Mejorar sistema de gestión de bienes y servicios. De manera de ser transparente en la entrega de información financiera, ordenados en la gestión, entrega a las escuelas y rendiciones de bienes y servicios.

R3. Mejorar las condiciones de habitabilidad de nuestras escuelas, que sean más linda, seguras y con buena temperatura.

En la tabla siguiente se detallan cada una de las estrategias para esta dimensión.

Objetivos estratégicos	Iniciativas estratégicas
R1. Mejorar sistema de gestión de personas, de manera de contar con los profesionales indicados en los tiempos y formas requeridos.	<p style="text-align: center;"><b>Sistema de gestión de personas:</b></p> <p style="text-align: center;">Es necesario un Plan de gestión de personas que considere el proceso de reclutamiento, selección, inducción, acompañamiento, evaluación, retroalimentación, reconocimiento e incentivos.</p>
R2. Mejorar sistema de gestión de bienes y servicios. De manera de ser transparente en la entrega de información financiera, ordenados en la gestión, entrega a las escuelas y rendiciones de bienes y servicios	<p style="text-align: center;"><b>Plan de compras:</b></p> <p style="text-align: center;">Creación de plan de compras anual, realizado por la escuela, para lo cual se trabajará con el Administrador del establecimiento.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Informes financieros:</b></p> <p style="text-align: center;">Entrega de informes financieros, que contendrán indicadores de gestión, que permita a la escuela tomar decisiones muy bien informados financieramente.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Equipo de rendiciones:</b></p> <p style="text-align: center;">Equipo de rendiciones que permita la correcta y exacta rendición a la SUPEREDUC, capacitados en el uso de los recursos.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Plan de conectividad:</b></p> <p style="text-align: center;">Financiar un plan de conectividad que permita modernizar el uso de las tecnologías, que permita contar con una buena conexión a internet a todos los estudiantes, docentes y asistentes de la Educación. Esta modernización financiará tanto el perfeccionamiento docente y de asistentes de la educación, como el equipamiento y las aplicaciones necesarias.</p>
R3. Mejorar las condiciones de habitabilidad de nuestras escuelas, que sean más lindas, seguras y temperadas.	<p style="text-align: center;"><b>Sala nido:</b></p> <p style="text-align: center;">Proyecto que contempla sistema de climatización para todas las aulas de la comuna</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Mejoramiento de condiciones de seguridad:</b></p> <p style="text-align: center;">Instalación de sistemas de emergencia, actualización de PISE y sistema de protección de las instalaciones.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Plan de Seguridad COVID:</b></p> <p style="text-align: center;">Durante los años 2020 y 2021, en contexto pandemia, se han realizado protocolos de seguridad para prevención del COVID-19, se han implementado a los establecimientos con EPP necesarios y equipos para medición de temperatura. Este plan considera la adquisición de equipamiento para la sanitización y cuidado personal ante el COVID, la creación de protocolos y socialización de los existentes.</p>

Tabla 84: Objetivos e iniciativas estratégicas de la Dimensión de Recursos – Elaboración propia. Fuente: Información interna.



Ilustración: Amanda Cid, 2° básico.  
Escuela Carlos Prats González..

# **DOTACIÓN COMUNAL**

## **Dotación Comunal**

Para el desarrollo organizacional de cualquier institución no basta con buenos diseños de gestión, programas, proyectos o estrategias innovadoras. Cada uno de estos procesos requiere de un conjunto de profesionales, técnicos, administrativos y personal de servicio con capacidades y dominios necesarios para sacar adelante los desafíos institucionales. Es importante, además, que dichos conocimientos, prácticas y desempeños funcionarios estén sustentados en el propósito y sentido de la visión y misión institucional.

Para avanzar en la construcción de una dotación de personal que responda a las necesidades que el sistema educativo demanda, el Departamento de Educación Municipal de Huechuraba, se encuentra en un proceso de redefinición de la gestión del recurso humano, promoviendo para ello procesos de calidad en las instancias de selección, inducción, calificación y promoción del personal.

Cada miembro de la dotación comunal desde sus particulares roles y funciones, debe colaborar activamente para generar las condiciones administrativas y técnicas necesarias, para la consecución de aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes del sistema.

El propósito de este apartado es dar a conocer la dotación del personal de cada una de las unidades de gestión del Departamento de Educación Municipal, reflejar su carga horaria por unidad de desempeño y evaluar la necesidad de adecuaciones para la viabilidad y proyección financiera del sistema.

Para ello se levantará información relevante del número de docentes y asistentes de la educación, sus respectivas horas de dotación, la naturaleza de su financiamiento y por sobre todo la viabilidad y pertinencia de la dotación según el comportamiento de la matrícula escolar, promedio de asistencia, retención, promoción escolar y horas plan de estudio, entre otras variables.

En este apartado se presenta la dotación comunal de Docentes y Asistentes de la Educación, la cantidad de horas total de contrato categorizados según tipo de nombramiento en el caso de los Docentes y por tipo de contrato en el caso de los Asistentes de la Educación. Asimismo, se presenta un análisis de la dotación de cada estamento, considerando para ello la normativa legal, reglamentaria y sectorial existente y aplicable a la administración de educación municipal.

### **Análisis y proyección de Dotación de Personal por Dependencia**

El personal que forma parte del Departamento de Educación Municipal se encuentra distribuido en distintas dependencias del servicio educativo municipal.

<b>Establecimientos</b>	<b>N° de establecimientos</b>	<b>N° de funcionarios</b>
Departamento de Educación Municipal	1	105
Establecimientos Educativos	7	567
Sala Cuna y Jardines Infantiles	4	94
Biblioteca Municipal	1	7
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>773</b>

Tabla 85: Dotación de personal por tipo de dependencia en el área de Educación de Huechuraba – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

### **Dotación Docente**

La dotación docente es el número de profesores, con sus respectivas cargas horarias que forman parte del cuerpo docente comunal. Se distinguen funciones docentes directivas, técnico pedagógicas, de aula, de educación diferencial y horas de docentes encargados.

El siguiente cuadro detalla el número de profesores con sus horas dotación por establecimiento educacional.

<b>Establecimientos</b>	<b>N° de Docentes</b>	<b>Horas Dotación</b>
Centro Educacional de Huechuraba	64	2707
Escuela General Carlos Prats	45	1964
Escuela Adelaida La Fetra	47	1987
Escuela Santa Victoria de Huechuraba	29	1216
Escuela Las Canteras	27	1100
Escuela Santiago de Guayaquil	27	1271
Centro Educacional Ernesto Yáñez	38	1460
<b>Total</b>	<b>277</b>	<b>11705</b>

Tabla 86: Dotación Docente de los Establecimientos Educativos de la comuna de Huechuraba en el año 2021 – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

Según la función que cumplen los docentes en sus establecimientos educacionales, la distribución horaria es la siguiente.

Función Docente	Horas Dotación
Docentes Directivos	572
Docentes Técnico Pedagógicos	228
Docentes de Educación Diferencial	2242
Docentes de Aula	8082
Docentes Orientadores	88
Docentes Encargados	352
Otras Horas Docentes	141
<b>Total</b>	<b>11705</b>

Tabla 87: Dotación por función docente en los Establecimientos Educativos de la comuna de Huechuraba en el año 2021 – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

Si bien, en los últimos años se han implementado mecanismos para ir disminuyendo la sobredotación, las actuales 11.705 horas que constituyen la dotación comunal siguen representando un exceso para la necesidad real del sistema, que de no tener los ajustes y adecuaciones necesarias ponen en riesgo su viabilidad y proyección.

Dadas las situaciones descritas y con el objetivo de establecer líneas de trabajo que permitan adecuar la dotación se definen las siguientes consideraciones:

- Revisión y adecuación de los Planes de Mejoramiento Educativo en cada establecimiento:** Los equipos profesionales de los establecimientos educacionales han evaluado las iniciativas contempladas en sus planes de mejoramiento educativo, a fin de revisar su impacto en los procesos pedagógicos y la pertinencia de las iniciativas contempladas en ellos, concluyendo en el ajuste de los mismos de acuerdo a las demandas y necesidades que plantea la comunidad escolar, reformulando algunas de las acciones contempladas, incorporando nuevas iniciativas y desechando y dando término a algunas de ellas, ajustando el gasto en personal con cargo a la subvención escolar preferencial (SEP).
- Revisión y ajuste de la dotación general de cada establecimiento educacional:** Adecuación de la dotación necesaria para la completa y correcta ejecución de los planes y programas de estudios de todos los niveles correspondientes a la totalidad de establecimientos educacionales, aplicando proporción de 60/40 en las horas de contrato a fin de cubrir tanto las horas lectivas como no lectivas, con pleno respeto y reconocimiento a las horas correspondientes a colación y aquellas que ceden en beneficio de los

profesionales de la educación. En este apartado, útil es señalar que en este ajuste, no solo se consideran aquellas horas de dotación titulares que pudieren verse afectadas, sino también todas aquellas horas de contratadas a plazo fijo o a contrata, respecto de las cuales, igualmente debe efectuarse un análisis de continuidad a fin de evitar el efecto contrario al exigido por la normativa, cual es mantener una dotación acorde a las cargas horarias por planes de estudio, exigencias de dirección y conducción superior, planes y programas específicos y otros requerimientos normativos.

En este mismo sentido, es importante considerar la entrada en vigencia de las leyes Nro. 21.152 y Nro. 21.176, que dieron lugar, por una parte, al paso a la titularidad durante el año 2019 de aquellos docentes que cumplían con tres años continuos o cuatro discontinuos trabajando con el mismo empleador y 20 horas o más de contrato, ello contado hasta julio de 2018 e incluyendo a los docentes contratados por Ley SEP, y por otra, que se concediera la titularidad de las horas de extensión horaria a contrata para los profesionales de la educación que pertenezcan a una dotación docente en calidad de titulares en un mismo Municipio y, que a la fecha de publicación de tal ley, se hayan desempeñado como docentes de aula, directivos o técnico pedagógicos durante, a lo menos, tres años continuos o cuatro años discontinuos. Lo anterior, si bien desde el punto de vista gremial es un reconocimiento a muchos docentes que llevaban varios años en calidad de plazo fijo o bien con horas de extensión, impacta al transformar en permanente e indefinida una carga horaria que año a año varía, desnaturalizándola y con ello obligando a efectuar ajustes en la dotación a fin de contemplar esa carga horaria, antes transitoria o temporal, y hoy permanente.

Todo lo anterior, y en vistas a tratarse de una dotación comunal y que la misma importa la revisión y determinación sobre el sistema educacional de la comuna y no de manera aislada o estanco implica, de acuerdo a los parámetros dados por el art. 22 de la Ley Nro. 19.070, esto es: Variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna; Modificaciones curriculares; Cambios en el tipo de educación que se imparte; Fusión de establecimientos educacionales, y Reorganización de la entidad de administración educacional, adoptar determinaciones sobre la dotación comunal actual, la cual, a la luz del análisis de los elementos referidos anteriormente, se encuentra aún sobrepasada de los límites óptimos de funcionamiento, financiamiento, rendimiento y resultados.

Para ejecutar lo anterior, se procederá a la supresión de horas de contrato, sea total o parcialmente respecto de las horas que se determinaren en exceso. Asimismo, se



procederá a efectuar destinaciones o traslados de docentes entre establecimientos educacionales de dependencia de este DEM.

Para proceder a ello, se estará a lo dispuesto en la Ley Nro. 19.070, artículos 22, 72 y 73.-

### Traslados y Destinaciones

Otra línea de trabajo relacionada con la adecuación de la dotación docente que no implica el término de la relación laboral o rebaja en la carga horaria, y que consiste en el traslado de docentes titulares de un establecimiento a otro con objeto de cubrir la necesidad de un cargo o función de aula o bien únicamente la readecuación de las funciones que desarrolla en el mismo establecimiento, de acuerdo con aquellas que establece la Ley Nro. 19.070, y el reglamento de dicha norma contemplado en el DS 453/1992, Mineduc.

Docente	Carga Horaria Titular	Establecimiento Origen	Establecimiento Destino	Destinación Actual	Destinación 2022
María Eugenia Fuentes	42	Santa Victoria	Centro Educacional de Huechuraba	Profesora de Religión	Profesora de Religión
Carmen Palacios Duarte	36	Santa Victoria	General Carlos Prats González	Educadora de Párvulos	Educadora de Párvulos
Virginia Letelier Sandoval	44	Centro Educacional de Huechuraba	Santa Victoria	Educadora de Párvulos	Educadora de Párvulos
Bernardo Carrasco	30	Centro Educacional de Huechuraba	-	Apoyo Inspectoría Educación de Adultos	Docencia de Educación Física Jornada Diurna
Cecil Garate Romero	30	Centro Educacional de Huechuraba	Centro Educacional de Huechuraba	Apoyo Técnico Pedagógico Educación de Adultos	Profesor Enseñanza Básica Educación de Adultos.

Tabla 88: Destinaciones Docentes 2022 Educación Municipal de Huechuraba – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

### Dotación Asistentes de la Educación

Los Asistentes de la Educación, son parte importante de la comunidad escolar, contribuyen desde sus diversas funciones a desarrollar el proyecto educativo institucional de cada establecimiento.

Se distinguen cuatro roles importantes entre los Asistentes de la Educación: Los Profesionales, los Técnicos, los Administrativos y los Auxiliares.

La dotación de Asistentes de la Educación y sus cargas horaria se representan en el siguiente cuadro.

Establecimientos	N° de Asistentes de la Educación	Horas Dotación
Centro Educacional de Huechuraba	46	1915
Escuela General Carlos Prats	50	1993
Escuela Adelaida La Fetra	49	2052
Escuela Santa Victoria de Huechuraba	40	1664
Escuela Las Canteras	46	1975
Escuela Santiago de Guayaquil	29	1515
Centro Educacional Ernesto Yáñez	30	1420
<b>Total</b>	<b>290</b>	<b>12534</b>

Tabla 89: N° de Asistentes de la Educación por Establecimiento Educativo durante el año 2021 en Huechuraba – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

En lo que respecta a los asistentes de la educación, es necesario señalar que el mismo análisis que se efectúa con ocasión de la determinación de la dotación docente comunal, es necesario efectuarlo respecto de tales funcionarios. Con ocasión de la vigencia diferida de la Ley Nro. 21.109, Estatuto de los Asistentes de la Educación, se hace aplicable a los Departamento de Educación Municipal algunos artículos de esta, y entre ellos la disposición Octava Transitoria que establece en su inciso segundo, que:

“A contar del 1 de enero del año siguiente a la aprobación del Plan de Desarrollo Educativo Municipal que se establezca después de la fecha de publicación de esta ley, no será aplicable lo dispuesto en el inciso primero del artículo 161 del Código del Trabajo a los asistentes de establecimientos educacionales administrados directamente por las municipalidades o por corporaciones privadas sin fines de lucro creadas por éstas para administrar la educación municipal. A contar de dicha fecha, el contrato de trabajo del asistente de la educación de las entidades antes indicadas también podrá terminar a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación de la comuna, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de:

- Variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes de la municipalidad o corporación respectiva.
- Procesos de reestructuración, fusión o cierre de establecimientos educacionales dependientes de un mismo sostenedor municipal.

- Cambios en los niveles y modalidades de la educación provista por dichos establecimientos.

Dicho lo anterior, y como consecuencia del bajo impacto de ciertas estrategias en los aprendizajes de los estudiantes, para el año 2022 se producirán cambios y reformulación en los Planes de Mejoramiento Educativo (PME SEP), redefiniendo y reestructurando un nuevo programa de estrategias que permitan alcanzar más eficientemente los objetivos institucionales.

Para ello se eliminarán varias iniciativas, las cuales permitirán los ajustes y redistribución del personal, debiendo en algunos casos ponerse término a contrataciones sujetas al Código del Trabajo, de conformidad a la disposición octava transitoria de la Ley 21.109 ya citada. En otras situaciones, se trasladarán asistentes de la educación según la demanda requerida por el sistema comunal.

Asimismo, y continuando con el proceso de ajuste iniciado en años anteriores, se continuará prescindiendo de labores que se encuentran suprimidas o eliminadas de las actuales orgánicas de los establecimientos educacionales.

### **Dotación Sala Cuna y Jardines Infantiles**

Forman parte de la dotación de asistentes de la educación el personal que presta labores en los Jardines Infantiles y Salas Cuna vía transferencia de fondos (VTF), administradas por la Municipalidad de Huechuraba, a través de Convenios Administración y Transferencia de Fondos suscritos con la Junta de Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), ello por aplicación de las disposiciones contenidas en las Leyes Nros. 18.883, 19.464, 21.109 y Código del Trabajo.

La dotación de personal de las Salas Cuna y los Jardines Infantiles está conformada por equipos profesionales, técnicos y de servicios menores, que tienen como propósito entregar el servicio educativo a lactantes de 85 días hasta niños de 4 años de edad.

Para el buen funcionamiento de las Salas Cuna y los Jardines Infantiles se debe respetar el coeficiente técnico definido para la atención de lactantes y niñas y niños.

El Coeficiente técnico es la cantidad necesaria de Educadoras y Técnicos definidos de acuerdo con el número de párvulos matriculados por nivel.

Nivel	Subnivel	Edad	N° de Educadoras	N° de Técnicos
Sala Cuna	Sala Cuna Menor	0 a 1 año	1 (hasta 42 lactantes en dos grupos)	1 (hasta 7 lactantes)
	Sala Cuna Mayor	1 a 2 años		
Nivel Medio	Medio Menor	2 a 3 años	1 (hasta 32 niños/as)	1 (hasta 25 niños/as)
	Medio Mayor	3 a 4 años	2 (hasta 32 niños/as)	2 (hasta 25 niños/as)

Tabla 90: Coeficiente técnico Jardines y Salas Cuna de la comuna de Huechuraba – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

La actual dotación que se presenta deberá ser ajustada para el año 2022 de acuerdo al Coeficiente Técnico descrito en cuadro anterior. Decreto 315 de 2011 (modificado por Decreto 115.

Establecimientos	N° Directoras	N° de Educadoras	N° de Técnicos	N° de Auxiliares	Rondin	Total
Sala Cuna Sol de Huechuraba	1	3	7	1	1	13
Jardín Infantil Los Libertadores	1	7	19	3	3	33
Jardín Infantil Rayito de Luna	1	6	15	2	3	27
Jardín Infantil Jorge Inostroza	1	4	13	2	1	21
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>20</b>	<b>54</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>94</b>

Tabla 91: Dotación de Salas Cuna y Jardines Infantiles VTF en la comuna de Huechuraba en el año 2021 – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

Lo dicho para los asistentes de la educación de los establecimientos educacionales en cuanto a la aplicación de las disposiciones de la Ley Nro. 21.109, Estatuto de los Asistentes de la Educación, disposición Octava Transitoria que establece en su inciso segundo, también resulta aplicable al personas asistente de la educación de los jardines infantiles y salas cuna VTF, por lo que se remite en todo lo señalado e ese apartado y, particularmente en cuanto a los ajustes de personal que deben operar a fin de mantener la coherencia con el coeficiente de atención, el número de matriculados, los porcentajes de asistencia y el cumplimiento de los planes y convenios de transferencia de fondos para su operación.



Ilustración: Esteban Inostroza, 1° básico.  
Centro Educacional de Huechuraba.

# **PRESUPUESTO ANUAL**

## Presupuesto Anual

Item	Nº Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto Año 2022
C X C Transferencias Corrientes	115-05-03- 003-001-001	SUBVENCIÓN FISCAL MENSUAL	4.617.000
C X C Transferencias Corrientes	115-05-03- 003-001-002	SUBVENCIÓN PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	723.640
C X C Transferencias Corrientes	115-05-03- 003-002-001	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY 20.248	1.376.050
C X C Transferencias Corrientes	115-05-03- 003-002-002	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	-
C X C Transferencias Corrientes	115-05-03- 003-002-999	OTROS	-
C X C Transferencias Corrientes	115-05-03- 003-003-000	CXC TRANSF. CTE. DE LA SUBS. EDUC. ANTICIPOS DE LA SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	-
C X C Transferencias Corrientes	115-05-03- 004-001-001	JUNJI SALA CUNA SOL DE HUECHURABA	86.870
C X C Transferencias Corrientes	115-05-03- 004-001-002	JUNJI SALA CUNA COPENHAGUE (RAYITO DE LUNA)	239.340
C X C Transferencias Corrientes	115-05-03- 004-001-003	JUNJI SALA CUNA PONIENTE (LOS LIBERTADORES)	271.820
C X C Transferencias Corrientes	115-05-03- 004-001-004	JUNJI SALA CUNA JORGE INOSTROZA	168.990
C X C Transferencias Corrientes	115-05-03- 005-001-000	SUBVENCIÓN MENORES EN SITUACIÓN IRREGULAR	-
C X C Transferencias Corrientes	115-05-03- 006-001-000	ATENCIÓN PRIMARIA LEY Nº 19.378 ART. 49	-
C X C Transferencias Corrientes	115-05-03- 006-002-000	APORTES AFECTADOS	-
C X C Transferencias Corrientes	115-05-03- 006-003-000	ANTICIPOS DEL APORTE ESTATAL	-
C X C Transferencias Corrientes	115-05-03- 007-001-000	PATENTES ACUÍCOLAS LEY Nº 20.033 ART. 8º	-
C X C Transferencias Corrientes	115-05-03- 007-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL LEY DE INCENTIVO AL RETIRO	-
C X C Transferencias Corrientes	115-05-03- 007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	-
C X C Transferencias	115-05-03- 099-001-000	BONO ESCOLAR	48.760

<b>Corrientes</b>			
<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-05-03- 099-002-000	BONO ESPECIAL	59.620
<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-05-03- 099-003-000	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	57.730
<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-05-03- 099-004-000	AGUINALDO NAVIDAD	38.930
<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-05-03- 099-005-000	OTROS NO CONSIGNADOS	43.910
<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-05-03- 099-006-000	PROG. MUJER TRABAJA TRANQUILA	-
<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-05-03- 099-007-000	PROG. HABILIDADES PARA LA VIDA	43.000
<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-05-03- 099-008-000	PROGRAMA DE EVALUADORES PARES	-
<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-05-03- 099-009-000	PLAN DE SUPERACION PROFESIONAL	-
<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-05-03- 099-010-000	PROYECTO DEPORTIVO Y RECREATIVO 2015	-
<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-05-03- 099-011-000	PROGRAMA RETOCANDO BIBLIO	-
<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-05-03- 099-012-000	IMPLEMENTACIÓN ORQUESTA COMUNAL INFANTIL	-
<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-05-03- 099-013-000	PROG. DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS 'COLECCIONES'	-
<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-05-03- 101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	4.018.510
<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-08-01- 001-000-000	REEMBOLSO ART. 4 LEY N °19.345 (ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERM. PROFESIONALES))	-
<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-08-01- 002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 (LIC. MEDICAS)	375.000
<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-08-99- 001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	12.000
<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-08-99- 999-001-000	RECAUDACIÓN FOTOCOPIA BIBLIOTECA	-
<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-08-99- 999-002-000	OTROS INGRESOS	-
<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-12-10- 002-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR RECUPERACIONES ART. 12 LEY 18.196 (LICENCIAS MEDICAS)	-

<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	115-15-00- 000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	1.000.000
<b>Total Ingresos Educación</b>			<b>13.181.170</b>
<b>C X P Gastos en Personal</b>	215-21-01- 001-001-000	SUELDOS BASE	1.850.700
<b>C X P Gastos en Personal</b>	215-21-01- 001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	992.590
<b>Otros Gastos</b>	215-21-01- 001-014-005	BONIFICACIÓN ART. 3, LEY Nº 19.200	500
<b>Otros Gastos</b>	215-21-01- 001-049-002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA	105.000
<b>Otros Gastos</b>	215-21-01- 002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	97.970
<b>Otros Gastos</b>	215-21-01- 003-001-002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA	24.450
<b>Otros Gastos</b>	215-21-01- 004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	1.300
<b>Otros Gastos</b>	215-21-01- 005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	7.480
<b>Otros Gastos</b>	215-21-01- 005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	5.000
<b>Otros Gastos</b>	215-21-01- 005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	3.500
<b>Otros Gastos</b>	215-21-01- 005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	7.000
<b>Otros Gastos</b>	215-21-01- 005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	1.030
<b>Otros Gastos</b>	215-21-02- 001-001-000	SUELDOS BASE	1.275.670
<b>Otros Gastos</b>	215-21-02- 001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	804.700
<b>Otros Gastos</b>	215-21-02- 001-013-005	BONIFICACIÓN ART. 3, LEY Nº 19.200	2.000
<b>Otros Gastos</b>	215-21-02- 001-047-001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	2.800
<b>Otros Gastos</b>	215-21-02- 002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	80.150
<b>Otros Gastos</b>	215-21-02- 003-001-002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA	19.440
<b>Otros Gastos</b>	215-21-02- 004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	600
<b>Otros Gastos</b>	215-21-02- 005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	11.140
<b>Otros Gastos</b>	215-21-02- 005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	6.145
<b>Otros Gastos</b>	215-21-02- 005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	2.880
<b>Otros Gastos</b>	215-21-02- 005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	8.000
<b>Otros Gastos</b>	215-21-02- 005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	500
<b>Otros Gastos</b>	215-21-03- 001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	80.000
<b>Otros Gastos</b>	215-21-03- 004-001-000	SUELDOS	4.550.000
<b>Otros Gastos</b>	215-21-03- 004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	280.000



Otros Gastos	215-21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	141.336
Otros Gastos	215-21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS	350.000
Otros Gastos	215-21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRÁCTICA	1.000
<b>Total Gastos Remuneraciones Educación</b>			<b>10.712.881</b>
Otros Gastos	215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	-
Otros Gastos	215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	-
Otros Gastos	215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	10.000
Otros Gastos	215-22-01-002-000-000	PARA ANIMALES	-
Otros Gastos	215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	-
Otros Gastos	215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	1.257
Otros Gastos	215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	28.800
Otros Gastos	215-22-02-003-000-000	CALZADO	4.550
Otros Gastos	215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-
Otros Gastos	215-22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	7.800
Otros Gastos	215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-
Otros Gastos	215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	-
Otros Gastos	215-22-03-999-000-000	PARA OTROS	-
Otros Gastos	215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	-
Otros Gastos	215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	15.000
Otros Gastos	215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	409.784
Otros Gastos	215-22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUÍMICOS	20.000
Otros Gastos	215-22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.000
Otros Gastos	215-22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	20.500
Otros Gastos	215-22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	2.500
Otros Gastos	215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	36.500
Otros Gastos	215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	-
Otros Gastos	215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	45.000
Otros Gastos	215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	56.000
Otros Gastos	215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-

		DE VEHÍCULOS	
Otros Gastos	215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	3.000
Otros Gastos	215-22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	-
Otros Gastos	215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO CAUCHO Y PLÁSTICO	1.000
Otros Gastos	215-22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	-
Otros Gastos	215-22-04-016-000-000	MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS	-
Otros Gastos	215-22-04-999-000-000	OTROS	20.000
Otros Gastos	215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	-
Otros Gastos	215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	56.800
Otros Gastos	215-22-05-002-000-000	AGUA	30.000
Otros Gastos	215-22-05-003-000-000	GAS	5.000
Otros Gastos	215-22-05-004-000-000	CORREO	-
Otros Gastos	215-22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA	2.810
Otros Gastos	215-22-05-006-000-000	TELEFONÍA CELULAR	10.300
Otros Gastos	215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	197.899
Otros Gastos	215-22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	-
Otros Gastos	215-22-05-999-000-000	OTROS	-
Otros Gastos	215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-
Otros Gastos	215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	614.092
Otros Gastos	215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	5.000
Otros Gastos	215-22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	-
Otros Gastos	215-22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.000
Otros Gastos	215-22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	-
Otros Gastos	215-22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-
Otros Gastos	215-22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	-
Otros Gastos	215-22-06-999-000-000	OTROS	500
Otros Gastos	215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	-
Otros Gastos	215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	-
Otros Gastos	215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	2.000

Otros Gastos	215-22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN Y EMPASTE	-
Otros Gastos	215-22-07-999-000-000	OTROS	-
Otros Gastos	215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	-
Otros Gastos	215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	25.900
Otros Gastos	215-22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	-
Otros Gastos	215-22-08-003-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	-
Otros Gastos	215-22-08-004-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	-
Otros Gastos	215-22-08-005-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	-
Otros Gastos	215-22-08-006-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO	-
Otros Gastos	215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	7.000
Otros Gastos	215-22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	35.000
Otros Gastos	215-22-08-009-000-000	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	-
Otros Gastos	215-22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES	200
Otros Gastos	215-22-08-011-000-000	SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	-
Otros Gastos	215-22-08-999-000-000	OTROS	5.000
Otros Gastos	215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	-
Otros Gastos	215-22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	-
Otros Gastos	215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	-
Otros Gastos	215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	30.000
Otros Gastos	215-22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	-
Otros Gastos	215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	50.000
Otros Gastos	215-22-09-006-000-000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	-
Otros Gastos	215-22-09-999-000-000	OTROS	7.200
Otros Gastos	215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	-
Otros Gastos	215-22-10-001-000-000	GASTOS FINANCIEROS POR COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS Y VALORES	-
Otros Gastos	215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	21.000
Otros Gastos	215-22-10-003-000-000	SERVICIOS DE GIROS Y REMESAS	-
Otros Gastos	215-22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	-
Otros Gastos	215-22-10-	OTROS	-

	999-000-000		
Otros Gastos	215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	-
Otros Gastos	215-22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	-
Otros Gastos	215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	80.000
Otros Gastos	215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	67.100
Otros Gastos	215-22-11-999-000-000	OTROS	95.000
Otros Gastos	215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	-
Otros Gastos	215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	5.500
Otros Gastos	215-22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	-
Otros Gastos	215-22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	-
Otros Gastos	215-22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	-
Otros Gastos	215-22-12-006-000-000	CONTRIBUCIONES	-
Otros Gastos	215-22-12-999-000-000	OTROS	-
Otros Gastos	215-23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-
Otros Gastos	215-23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	-
Otros Gastos	215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	100.000
Otros Gastos	215-23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	-
Otros Gastos	215-23-03-001-000-000	INDEMNIZACIÓN CARGO FISCAL	-
Otros Gastos	215-23-03-004-000-000	OTRAS INDEMNIZACIONES	-
Otros Gastos	215-24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
Otros Gastos	215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	-
Otros Gastos	215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	-
Otros Gastos	215-24-01-002-000-000	EDUCACIÓN - PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, ART. 13, D.F.L. N° 1, 3063/80	-
Otros Gastos	215-24-01-003-000-000	SALUD - PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, ART. 13, D.F.L N° 1,3.063/80	-
Otros Gastos	215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	-
Otros Gastos	215-24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	-
Otros Gastos	215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	-
Otros Gastos	215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	-

Otros Gastos	215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	89.297
Otros Gastos	215-24-01-009-000-000	EDUCACION PREBASICA - PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS ART 13 DFL N° 3063/80	-
Otros Gastos	215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	-
Otros Gastos	215-24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-
Otros Gastos	215-24-03-001-000-000	A LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	-
Otros Gastos	215-24-03-002-000-000	A LOS SERVICIOS DE SALUD	-
Otros Gastos	215-24-03-002-001-000	MULTA LEY DE ALCOHOLES	-
Otros Gastos	215-24-03-080-000-000	A LAS ASOCIACIONES	-
Otros Gastos	215-24-03-080-001-000	A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES	-
Otros Gastos	215-24-03-080-002-000	A OTRAS ASOCIACIONES	-
Otros Gastos	215-24-03-090-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACIÓN	-
Otros Gastos	215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	-
Otros Gastos	215-24-03-090-002-000	APORTE OTROS AÑOS	-
Otros Gastos	215-24-03-090-003-000	INTERESES Y REAJUSTES PAGADOS	-
Otros Gastos	215-24-03-091-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PATENTES MUNICIPALES	-
Otros Gastos	215-24-03-091-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	-
Otros Gastos	215-24-03-091-002-000	APORTE OTROS AÑOS	-
Otros Gastos	215-24-03-091-003-000	INTERESES Y REAJUSTES PAGADOS	-
Otros Gastos	215-24-03-092-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - MULTAS	-
Otros Gastos	215-24-03-092-001-000	ART. 14, N° 6 LEY N° 19.695	-
Otros Gastos	215-24-03-092-002-000	MULTAS ART. 14 N°6 INC. 2 LEY 18695- MULTAS TAG	-
Otros Gastos	215-24-03-092-003-000	MULTAS ART. 42 DECRETO 900 DE 1996. MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	-
Otros Gastos	215-24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-
Otros Gastos	215-24-03-100-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	-
Otros Gastos	215-24-03-101-000-000	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	-
Otros Gastos	215-24-03-101-001-000	A EDUCACIÓN	-
Otros Gastos	215-24-03-101-002-000	A SALUD	-
Otros Gastos	215-24-03-101-003-000	A CEMENTERIOS	-

Otros Gastos	215-24-07-000-000-000	ORGANISMOS INTERNACIONALES	-
Otros Gastos	215-24-07-001-000-000	A MERCOCIUDADES	-
Otros Gastos	215-24-07-099-000-000	A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	-
Otros Gastos	215-25-00-000-000-000	C X P ÍNTEGROS AL FISCO	-
Otros Gastos	215-25-01-000-000-000	IMPUESTOS	-
Otros Gastos	215-25-99-000-000-000	OTROS ÍNTEGROS AL FISCO	-
Otros Gastos	215-26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	-
Otros Gastos	215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	20.000
Otros Gastos	215-26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	20.000
Otros Gastos	215-26-04-000-000-000	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	-
Otros Gastos	215-26-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS	-
Otros Gastos	215-26-04-003-000-000	APLICACIÓN COBROS JUDICIALES A FAVOR DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	-
Otros Gastos	215-26-04-999-000-000	APLICACIÓN OTROS FONDOS DE TERCEROS	-
Otros Gastos	215-29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-
Otros Gastos	215-29-01-000-000-000	TERRENOS	-
Otros Gastos	215-29-02-000-000-000	EDIFICIOS	-
Otros Gastos	215-29-03-000-000-000	VEHÍCULOS	-
Otros Gastos	215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	55.000
Otros Gastos	215-29-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	-
Otros Gastos	215-29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	2.000
Otros Gastos	215-29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	-
Otros Gastos	215-29-05-999-000-000	OTRAS	30.000
Otros Gastos	215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	-
Otros Gastos	215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	95.000
Otros Gastos	215-29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	20.000
Otros Gastos	215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	-
Otros Gastos	215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	-
Otros Gastos	215-29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACIÓN	-
Otros Gastos	215-29-99-	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-

	000-000-000		
Otros Gastos	215-30-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-
Otros Gastos	215-30-01-000-000-000	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	-
Otros Gastos	215-30-01-001-000-000	DEPÓSITOS A PLAZO	-
Otros Gastos	215-30-01-003-000-000	CUOTAS DE FONDOS MUTUOS	-
Otros Gastos	215-30-01-004-000-000	BONOS O PAGARES	-
Otros Gastos	215-30-01-999-000-000	OTROS	-
Otros Gastos	215-30-02-000-000-000	COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	-
Otros Gastos	215-30-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-
Otros Gastos	215-31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	-
Otros Gastos	215-31-01-000-000-000	ESTUDIOS BÁSICOS	-
Otros Gastos	215-31-01-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-
Otros Gastos	215-31-01-002-000-000	CONSULTORÍAS	-
Otros Gastos	215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	-
Otros Gastos	215-31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-
Otros Gastos	215-31-02-002-000-000	CONSULTORÍAS	-
Otros Gastos	215-31-02-002-001-000	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y ARQUITECTONICO	-
Otros Gastos	215-31-02-002-002-000	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO DEL SISTEMA SANITARIO C.E.H.	-
Otros Gastos	215-31-02-003-000-000	TERRENOS	-
Otros Gastos	215-31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	-
Otros Gastos	215-31-02-004-001-000	OBRAS CIVILES	-
Otros Gastos	215-31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO	-
Otros Gastos	215-31-02-006-000-000	EQUIPOS	-
Otros Gastos	215-31-02-007-000-000	VEHÍCULOS	-
Otros Gastos	215-31-02-999-000-000	OTROS GASTOS	-
Otros Gastos	215-32-00-000-000-000	C X P PRÉSTAMOS	-
Otros Gastos	215-32-02-000-000-000	HIPOTECARIOS	-
Otros Gastos	215-32-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	-
Otros Gastos	215-32-07-000-000-000	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	-

Otros Gastos	215-32-09-000-000-000	POR VENTAS A PLAZO	-
Otros Gastos	215-33-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
Otros Gastos	215-33-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	-
Otros Gastos	215-33-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-
Otros Gastos	215-33-03-001-000-000	A LOS SERVICIOS REGIONALES DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	-
Otros Gastos	215-33-03-001-001-000	PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	-
Otros Gastos	215-33-03-001-002-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO CONDOMINIOS SOCIALES	-
Otros Gastos	215-33-03-001-003-000	PROGRAMA REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	-
Otros Gastos	215-33-03-001-004-000	PROYECTOS URBANOS	-
Otros Gastos	215-33-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-
Otros Gastos	215-34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	-
Otros Gastos	215-34-01-000-000-000	AMORTIZACION DE DEUDA INTERNA	-
Otros Gastos	215-34-01-002-000-000	EMPRESTITO	-
Otros Gastos	215-34-01-003-000-000	CRÉDITOS DE PROVEEDORES	-
Otros Gastos	215-34-03-000-000-000	INTERESES DEUDA INTERNA	-
Otros Gastos	215-34-03-002-000-000	EMPRÉSTITOS	-
Otros Gastos	215-34-03-003-000-000	CRÉDITOS DE PROVEEDORES	-
Otros Gastos	215-34-05-000-000-000	OTROS GASTOS FINANCIEROS DEUDA INTERNA	-
Otros Gastos	215-34-05-002-000-000	EMPRÉSTITOS	-
Otros Gastos	215-34-05-003-000-000	CRÉDITOS DE PROVEEDORES	-
Otros Gastos	215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	-
Otros Gastos	215-35-00-000-000-000	AJUSTES A DISPONIBILIDADES	-
<b>Total Gastos</b>			<b>13.181.170</b>

Tabla 92: Presupuesto para el año 2022 – Elaboración propia. Fuente: Información interna.



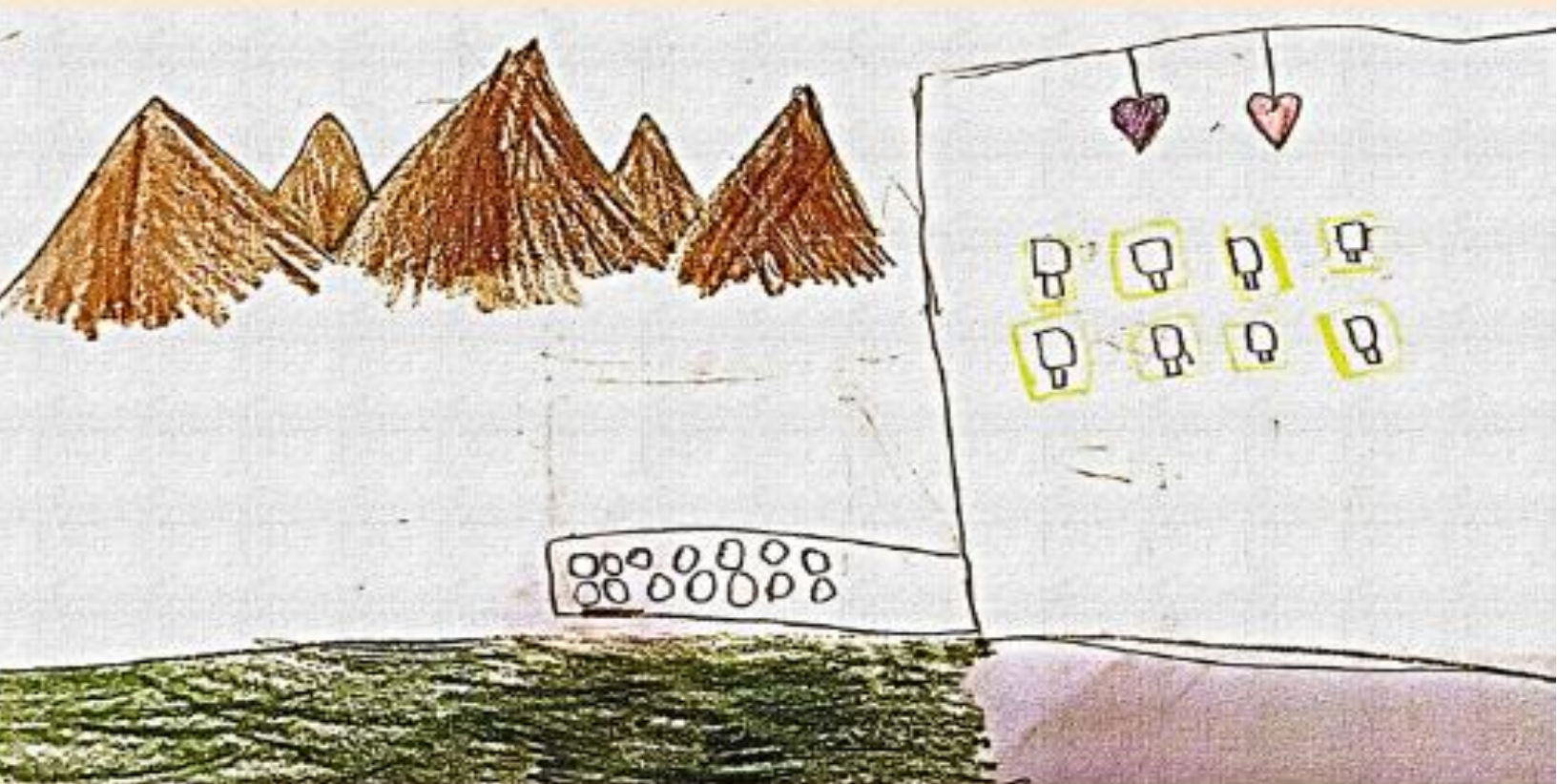


Ilustración: Aurora Abarca, 1° básico.  
Escuela Las Canteras.

# INFRAESTRUCTURA

## **Infraestructura**

### **Proyectos de mejoramiento de la infraestructura escolar en Huechuraba en el año 2021 y 2022**

#### **El patio como recurso de aprendizaje**

Uno de los puntos más importantes que se plantean en la educación en general, es que el aprendizaje debe ser duradero y captar la atención del o la estudiante desde el primer momento, en todos los ambientes en los que se desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es por ello que en los establecimientos de la comuna de Huechuraba se considera cada espacio como potencial para generar aprendizajes.

El patio o las áreas verdes pertenecientes a los establecimientos educacionales, son una herramienta de aprendizaje y concientización en la valorización de suelo, especies vegetales y biodiversidad.

Siguiendo esta línea, se implementó un nuevo diseño en cuanto a la visión del patio, tomando en cuenta la conservación de flora y fauna nativa de Chile, creando hábitats tridimensionales que proporcionan las condiciones necesarias para el desarrollo natural de las especies vegetales, logrando así la preservación de ellas.

El establecimiento, al ser lugar educativo proporciona factores favorables para generar el aprendizaje necesario en cuanto a la problematización del Medio Ambiente y del poco conocimiento de nuestro patrimonio natural.

Es por esto que desde el año 2020 y 2021, se comenzó con el trabajo de conservación de estos espacios, en coordinación permanente con el Programa de Educación Ambiental, desde el ámbito de Gestión Ambiental, y específicamente en el Plan de Gestión de Espacios Verdes en comunidades educativas, mediante el hermoseamiento y acondicionamiento pertinente de los espacios posibles de ser enverdecidos, incorporando plantas nativas de bajo requerimiento hídrico, atendiendo al contexto nacional de sequía y la implementación de un riego sustentable; además de la implementación del compostaje y reciclaje. Toda intervención realizada considera la instalación de un panel informativo de las especies utilizadas, las cuales fueron elegidas por ser nativas y endémicas, lo que las hace apropiadas y muy importante de relevar culturalmente. Además, se fomenta el conocimiento y la participación en la conservación de estas especies a la hora de observar el jardín, y los procesos de interacción en el crecimiento de plantas en cada uno de los proyectos implementados.

A continuación, se presentan los espacios que han sido intervenidos para su mejoramiento.

### **Jardín Infantil Rayito de Luna**

En el jardín infantil Rayito de Luna se ejecutó el mejoramiento de las áreas verdes del sector considerando una superficie de 216 m<sup>2</sup>, además de la extracción de árboles peligrosos y especies invasoras. Esta intervención constó de vegetación nativa y endémica de Chile para promover el conocimiento y la visibilidad de nuestro patrimonio natural, así fomentando la conservación y preservación de este.

De esta manera, se aporta también a la recuperación y protección de biodiversidad local, principalmente avifauna e insectos que aportan en la cadena trófica (polinizadores, descomponedores, entre otros).

### **Jardín Infantil Los Libertadores**

En el jardín infantil Los Libertadores se ejecutó el mejoramiento de las áreas verdes del sector Huerta, considerando una superficie de 50 m<sup>2</sup>.

La Huerta del jardín es un proyecto que se inició el año 2019, a raíz de iniciativa del Programa de Educación Ambiental y su línea de Gestión Ambiental. Producto de la pandemia, la huerta tuvo un receso prolongado, lo cual sirvió para que la tierra descansara y a su vez tomara fuerzas para cuando se retomarán las tareas y actividades presenciales en el jardín. En este receso, la huerta se pobló de variadas especies vegetales que cuidan el suelo, pero su ciclo finalizó, dando la bienvenida a una nueva etapa de trabajo con niñas y niños que llegaban nuevamente al jardín.

Así que la intervención, en coordinación permanente con los lineamientos de Gestión de Espacios Verdes en las comunidades (PEA), fue volver a adaptar, planificar y proyectar el espacio para las actividades de horticultura: desmalezado, redistribución de espacios, mejoramiento de suelo, reparación del sistema de riego eficiente, poda y tratamiento de árboles frutales, entre otras intervenciones, en pos de recuperar la Huerta. Se realiza la delimitación de las áreas de cultivo con eco ladrillos, obtenidos de campañas con funcionarias, familias y los aportes de otros jardines infantiles, elaboración de almácigos y la construcción de una ruca, simbolizando los valores ancestrales que unen a las personas con la tierra.

De esta manera, se incorporan las nociones pedagógicas en las experiencias educativas que el plan de Educación Ambiental del jardín promueve y desarrolla.

### **Centro Educacional de Huechuraba**

En el Centro Educacional de Huechuraba se ejecutó el mejoramiento de las áreas verdes del sector trasero del establecimiento, considerando una superficie de 216 m<sup>2</sup>, además de la restauración de una pérgola transformada en invernadero para el desarrollo del taller de huerto, el cual se utilizará para explicar las diferentes adaptaciones que tienen las plantas para su desarrollo. El costo total de la inversión corresponde a \$12.565.484. financiados por los recursos Movámonos 2019.

Esta intervención contó con diferentes sectores de aprendizaje, tales como Invernadero, Compostaje y Jardín con vegetación nativa y endémica de Chile, para promover el conocimiento y la visibilidad de nuestro patrimonio natural, fomentando la conservación y preservación de este.

### **Escuela Santa Victoria de Huechuraba**

En el Establecimiento Santa Victoria, se ejecutará el mejoramiento del ante jardín, realizando un mejoramiento y conservación de este espacio, considerando una superficie de 60 m<sup>2</sup>, por un monto de \$6.906.513. financiados por los recursos Movámonos 2019.

El proyecto de conservación contempla las siguientes intervenciones:

- Obras preliminares, tales como preparación del terreno, cierres provisorios y medidas de seguridad.
- Provisión y construcción de Circulación tipo deck.
- Provisión y construcción de Escaños.
- Construcción de panel informativo para el conocimiento de las especies vegetales existentes dentro del establecimiento.
- Provisión y construcción de jardineras verticales.
- Provisión y plantación de Especies Vegetales.
- Provisión e instalación de madera cepillada en reja exterior.
- Provisión y mejoramiento de muro verde ubicado en segundo piso.

### **Escuela Adelaida la Fetra**

En el Establecimiento Adelaida la Fetra, se ejecutará el mejoramiento del patio párvulos, y la conservación del segundo hall de acceso del colegio, ambos proyectos consideran una superficie de 147 m<sup>2</sup>, por un monto de \$ 11.923.481, financiados por los recursos Movámonos 2019.

El proyecto de mejoramiento contempla las siguientes intervenciones:

- Conservación patios exterior 1° Ciclo, mediante la instalación de pasto sintético.
- Conservación segundo Hall de acceso, mediante el mejoramiento del pavimento existente, reposición de techumbres, conservación de las pinturas de paredes y cielo.

### **Escuela Gral. Carlos Prats González**

#### Conservación Multicancha Central Carlos Prats González

En el Establecimiento Carlos Prats G, se ejecutará el mejoramiento de su multicancha central considerando una superficie de 647.5 m<sup>2</sup>, por un monto de \$11.281.624, financiados por los recursos Movámonos 2019.

El proyecto de mejoramiento contempla las siguientes intervenciones:

- Reparación de grietas y eliminación de porosidad del pavimento existente de la multicancha.
- Reparación de nivelado de la multicancha existente.
- Pintura y demarcación de la multicancha para la definición espacial de diversas actividades deportivas tales como baloncesto, fútbol y voleibol.
- Instalación de la insignia del colegio en el centro de la multicancha.
- Reacondicionamiento, reposición e instalación de equipamiento deportivo.

#### Conservación Patio Párvulo Carlos Prats González.

En el Establecimiento Carlos Prats G, se ejecutará la conservación del patio de párvulos, con una superficie de intervención de 175 m<sup>2</sup>, por un monto de \$6.454.114, financiados por los recursos Movámonos 2020.

El proyecto de conservación contempla las siguientes intervenciones:

- Obras de Conservación, consisten en la limpieza y preparación de terreno, nivelación y reparación de circulación existente, provisión e instalación de rejillas aguas lluvias en canaletas de piso existente entre otros.
- Obras de terminación, que consisten en 2 cm de caucho y sobre este pasto sintético, mejoramiento integral de las áreas verdes con la provisión y plantación de especies vegetales, cubre suelo y la incorporación de una circulación rústica con mulch rojo.

**Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera**

En el Establecimiento Ernesto Yáñez Rivera, se ejecutará la conservación de red de agua caliente en duchas de los estudiantes, con una superficie de intervención de 24 m<sup>2</sup>, por un monto de \$6.914.968, financiados por los recursos Movámonos 2020.

El proyecto de mejoramiento contempla las siguientes intervenciones:

- Dotación de agua caliente a las duchas de los camarines de los estudiantes desde dos termos eléctricos de 500 litros cada uno.
- Se proyecta la rehabilitación y transformación de un espacio existente de baño en bodega para la instalación de los dos termos eléctricos para la habilitación de agua caliente.
- Red de agua caliente y fría.

**Mejorando las condiciones de confortabilidad térmica en las aulas de Huechuraba**

Durante el año 2021, hemos implementados la instalación 143 equipos de aires acondicionados para mejorar las condiciones de confortabilidad térmica en las aulas docentes de nuestros establecimientos educacionales de Huechuraba, cuya idea principal radica en que nuestros estudiantes, estudien en ambientes que reúnan las condiciones óptimas que favorezcan los aprendizajes. Para el año 2022 instalaremos 82 equipos de aires acondicionados más en los establecimientos Gral Carlos Prats G. y Las Canteras.

Establecimientos	Fondo de apoyo	Descripción del proyecto	Cantidad de equipos	Total
Santiago de Guayaquil	SEP	Climatización	30	<b>\$54,463,515</b>
Centro Educacional de Huechuraba	SEP	Climatización	42	<b>\$100,617,395</b>
Escuela Adelaida La Fetra	FAEP 2018	Climatización	41	<b>\$47,069,791</b>
		Normalización		<b>\$58,338,080</b>
Escuela Santa Victoria de Huechuraba	FAEP 2018	Climatización	26	<b>\$28,219,950</b>
		Normalización		<b>\$47,069,791</b>
Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera	SEP	Climatización aulas	4	<b>\$4,964,881</b>
Escuela Gral Carlos Prats G y Las Canteras	FAEP 2021	Climatización aulas	82	<b>193.526.353</b>
<b>TOTAL</b>			<b>225</b>	<b>\$ 534.269.756</b>

Tabla 93: Obras ejecutadas para la mejora de las condiciones térmicas en los establecimientos educacionales de Huechuraba en los años 2021 y 2022 – Elaboración propia. Fuente: Información interna.

### Módulos Dentales

Desde el año 2016, en los establecimientos educacionales de Huechuraba (Centro Educacional de Huechuraba, Escuela General Carlos Prats González, Escuela las Canteras y Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera), se brinda atención dental gratuita a los estudiantes, sus familias y comunidad en general, basado en el marco del programa “Huechuraba Sonríe”. Actualmente se encuentran en ejecución la construcción de los Módulos Dentales en las Escuelas Adelaida la Fetra, Santa Victoria de Huechuraba y Santiago de Guayaquil. El costo total del proyecto de infraestructura es de \$153.000.000, cumpliendo con la meta de implementar el programa en el total de las 7 escuelas de Huechuraba.

Establecimientos	Superficie construida (m <sup>2</sup> )	Descripción del proyecto	Total
Santiago de Guayaquil	37.97	Modulo dental	<b>\$43.000.000</b>
Santa Victoria de Huechuraba	37.11	Modulo dental	<b>\$55.000.000</b>
Adelaida La Fetra	34.75	Modulo dental	<b>\$55.000.000</b>
<b>Total m<sup>2</sup></b>	<b>109.83</b>	<b>Total inversión</b>	<b>\$153.000.000</b>

Tabla 94: Monto de inversiones en módulos dentales en construcción en establecimientos educacionales de Huechuraba en el año 2020 - Elaboración propia. Fuente: Información interna.

### Mejoramiento de infraestructura Yo confío en mí escuela

En el marco del programa de fortalecimiento a la educación pública, para la implementación de un retorno seguro a clases, se realizó un concurso para la implementación de mejoras en la infraestructura que propicie condiciones de mitigación frente al contagio por covid-19, en esta postulación el DEM se adjudicó por un monto total de \$ 77.974.127, para los establecimiento Gral. Carlos Prats G y Adelaida la Fetra, la reposición de 251 m2 de ventanas termo panel, 19 puertas Normativas con mirilla, 272 pantallas divisorias y la provisión de 16 mesas de comedor.

### Proyecto de mejoramiento de cableado estructurado y red inalámbrica Aulas Conectadas en Huechuraba

Entre los años 2019, 2020 y 2021, se realizó un mejoramiento del actual cableado estructural de internet de las Escuelas Gral. Carlos Prats G, Adelaida la Fetra, Las Canteras y CEH, que alimenta a los diferentes puntos de red, distribuido en las dependencias del Establecimiento Educacional, el mejoramiento consistió en reemplazar la canalización existente mediante tubería emt, con cable cat6, para mejorar la velocidad y señal del actual red, además de aumentar la cantidad de puntos de red en las dependencias, incorporando puntos nuevos para la habilitación de Access Point en los cielos de las aulas, proporcionando una cobertura de la red inalámbrica en toda la sala de clases, optimizando el uso de las herramientas tecnológicas en función del plan de estudios. Se considera dentro de esta propuesta de mejora, un sistema de administración propia de la red del establecimiento, lo que permitirá administrar de manera óptima los equipos, disminuyendo los tiempos de respuestas por fallas y en solicitudes de incorporación y bajas de equipos de la red.

Para el año 2022, se realizará el mejoramiento del cableado estructural de internet, y la habilitación de puntos nuevos en los cielos de cada sala educativa, para los Colegios



Centro Educacional Ernesto Yáñez, Santiago de Guayaquil y Santa Victoria de Huechuraba.

Establecimiento Educativo	Puntos de Red
Centro Educacional Ernesto Yáñez	24
Santa Victoria	22
Santiago de Guayaquil	22

Tabla 95: Mejoramiento del cableado estructural de internet y habilitación de puntos nuevos en los cielos de salas educativas - Elaboración propia. Fuente: Información interna.

### Seguridad

En materia de seguridad para el cuidado de la infraestructura, de los bienes y por sobretodo el cuidado de los estudiantes, funcionario y apoderados pertenecientes a los Establecimientos Educativos de Huechuraba, es que en el año 2020 se comenzó con el plan de monitoreo integral de las 7 Escuelas y los 4 Jardines VTF de nuestra comuna, con la implementación de 40 cámaras de seguridad, 5 bocinas altoparlantes IP y las instalación de 134 sensores de movimientos con alarmas, como elemento disuasivo y preventivos monitoreadas por un equipo humano ubicados en la central de monitoreo DEM las 24 horas del día.

Establecimientos	Cámaras IP	Bocinas IP
Jorge Inostroza	7	1
Los Libertadores	7	1
Rayito de Luna	7	1
Carlos Prats	11	2
Santiago de Guayaquil	8	-
<b>Total m²</b>	<b>40</b>	<b>5</b>

Tabla 96: Instalación de cámaras de seguridad y bocinas altoparlantes IP año 2020- Elaboración propia. Fuente: Información interna.

En el año 2021, siguiendo con nuestro plan maestro relacionado al monitoreo integral de las Escuelas de Huechuraba, se instalaron 56 cámaras de seguridad, 10 bocinas altoparlantes IP y las instalaciones de 31 sensores de movimientos con alarmas en la Escuela Las Canteras, por un total de \$ 44.880.441.

Establecimientos	Cameras IP	Cameras PTZ	Bocinas IP
Adelaida La Fetra	7	1	2
Las Canteras	13	2	2
Ernesto Yáñez Rivera	6	1	1
CEH	7	2	2
Santa Victoria	7	-	2
Jardin Sol De Huechuraba	8	-	1
DEM	8	-	-
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>6</b>	<b>10</b>

Tabla 97: Instalación de cámaras de seguridad y bocinas altoparlantes IP año 2021 - Elaboración propia. Fuente: Información interna.

Entre el año 2020 y 2021, ya hemos instalados 102 cámaras, y podemos decir que todas nuestras escuelas y jardines VTF, cuentan con cámaras de seguridad para velar por el cuidado de la infraestructura, sus bienes y sus habitantes, para el año 2022, nos queda pendiente la instalación de 127 sensores de movimientos con alarmas distribuidos en las Escuelas Santa Victoria, Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera, Centro Educacional de Huechuraba y Sala Cuna Sol de Huechuraba.

### Proyectos de Mejoramiento Infraestructura Escolar Año 2022

Para el año 2022 se presentan los siguientes proyectos de infraestructura escolar con financiamiento FAEP 2020.

Salva escalera CRA Centro Educacional de Huechuraba, se considera la implementación de una plataforma mecánica, para dar cumplimiento a la accesibilidad universal de toda persona que lo requiera a la Biblioteca CRA de este establecimiento.

Conservación del comedor de funcionarios de Escuela Adelaida La Fetra, proyecto que consiste en la conservación integral del actual comedor de funcionarios, el proyecto consistirá en un mejoramiento de la techumbre, acondicionamiento térmico y acústico, mejorar las condiciones de ventilación, reposición de artefactos y mobiliario.

FAEP 2020	Total asignado
Accesibilidad Universal Escuela Las Canteras y CEH	\$24.000.000
Conservación comedor docentes Escuela Adelaida La Fetra	\$40.000.000
<b>Total</b>	<b>\$64.000.000</b>

Tabla 98: Proyectos a ejecutar con fondos FAEP 2020 en establecimientos educacionales de Huechuraba - Elaboración propia. Fuente: Información interna.

### Proyectos de Prevención de Riesgos Año 2021

Para el año 2021 a la necesidad de un retorno seguro para la comunidad educativa se plantean diferentes acciones que contribuyan al retorno presencial.

Dentro de este contexto se desarrolla un Plan Integral de Retorno Seguro, que consiste en protocolos e implementación de medidas sanitarias estrictas para la comunidad educativa.

- **Protocolos sanitarios:** Con el fin de gestionar los protocolos y procedimientos necesarios para el funcionamiento de los establecimientos educacionales de manera segura en contexto pandemia, se realizaron distintos protocolos sanitarios, dentro de los que podemos mencionar; Trabajadores de Alto Riesgo; Protocolo casos sospechosos; Alerta Temprana Preventiva; Protocolo de Limpieza e Higienización; Protocolo para uso de biblioteca; Protocolo para clases de educación física; Protocolo de acceso; Protocolo de permanencia en el establecimiento; Protocolo de uso de Sala Burbuja (aislamiento preventivo), entre otros.
- **Compra de Insumos Sanitarios:** Debido a la necesidad de adquirir insumos sanitarios para nuestra comunidad, en el desarrollo del Plan Integral de Retorno Seguro, se hizo necesario la compra de diferentes insumos sanitarios, donde se pudieron entregar más de 200 Kit sanitarios para nuestras escuelas, que contienen todos los elementos para la protección del covid-19, entre ellos mascarillas para alumnos y profesores, amonio cuaternario, alcohol gel, toalla nova, igenix, bolsa de basura, renovación de basureros, guantes, caretas faciales, señalización, cinta demarcatoria, pecheras entre otros insumos.
- **Salas Burbujas:** Se habilitaron 11 salas de aislamiento covid, que llamamos sala burbuja. Estas salas cuentan con insumos especiales para mantener algún

contacto sospechoso de covid-19 y mantener con el menor riesgo posible a su acompañante, estas salas tienen un kit Sanitario con las mismas características e insumos de las salas de clases, más mascarillas KN 95 y trajes Tyvec. Todo esto más la ambientación propia de cada escuela para hacer de este lugar, un ambiente grato para los posibles usuarios.

- **Accesos:** Se habilitaron más de 30 accesos de los establecimientos educacionales, 25 de ellos con termómetro de pedestal, y sistema automático de dispensador de alcohol gel, más 7 televisores Smart-tv para los accesos principales con la finalidad de promover los protocolos y la actualización de las medidas sanitarias.
- **Comedores:** Se habilitaron cada uno de los comedores de los Establecimientos Educacionales, interviniendo un total de 11 comedores. Cada uno con acrílicos separadores, señalización y kit sanitarios.
- **Implementación de Medidas y Protocolos:** Una de las tareas más complejas fue gestionar la implementación de las medidas covid, conviniendo a la logística que se requiere para entregar, disponer, armar y mantener los insumos y medidas sanitarias planteadas en nuestro Plan Integral de Retorno Seguro. Para ello se realizó un trabajo mancomunado con los equipos de compras, bodega, transporte del Departamento de Educación, pero también con las Comunidades Educativas para la implementación de los protocolos.
- **Capacitación: Covid-19:** Dentro de los pilares fundamentales en nuestro Plan Integral de Retorno Seguro, se capacito a todos los trabajadores del Departamento de Educación de Huechuraba. Esta capacitación tuvo dos modalidades presenciales y on-line, en la modalidad presencial se desarrolló para el personal de servicios higiénicos y modalidad on-line para los docentes y asistentes de la educación. Aquí se trataron todos los protocolos y el comportamiento sanitario necesario para el retorno seguro. Alcanzando a más de 700 personas capacitadas en ambas jornadas.
- **Ergonomía y Teletrabajo:** En conjunto a la Asociación Chilena de Seguridad, y en vista a la necesidad de brindar conocimientos en contexto de buenas prácticas en el teletrabajo en términos Ergonómicos, se desarrolló una capacitación de Ergonomía y Teletrabajo para los Docentes y Asistentes de la Educación de las 7 Escuelas y 4 Jardines del Departamento de Educación. En estas capacitaciones participaron más de 600 funcionarios, quienes al aprobar

su curso recibieron artículos de protección ergonómica, Pad-mouse y apoya muñecas para cada uno de los participantes.

- Sello ACHS: Luego de un arduo trabajo en conjunto, donde se verificó las medidas solicitadas por el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Buenas Prácticas solicitadas por ACHS, logramos la certificación y sello covid en nuestras escuelas y jardines, Entregando en una ceremonia la certificación de ACHS, para la prevención del Covid-19.
- Retorno presencial alumnos: Luego de meses de trabajo incesante y verificando todas las medidas sanitarias, tanto por la Asociación Chilena de Seguridad y el Departamento de Salud Municipal se realiza el inicio de clases presenciales escolar. El día lunes 02 de agosto del 2021. Manteniendo todas las medidas necesarias para la prevención del covid-19. Marcando un nuevo inicio en nuestras comunidades.
- Charlas alumnos: Dentro de nuestro Plan Integral de Retorno Seguro, y en conjunto con la Asociación Chilena de Seguridad se realizaron charlas de retorno seguro a los estudiantes de las 7 escuelas del Departamento de Educación de Huechuraba. En esta actividad se intervino a más de 50 cursos de los distintos establecimientos educacionales.
- Licitación Control de Plagas: Dentro de las actividades realizadas, durante el periodo 2021, se licitó el servicio integral de control de plagas para los establecimientos educacionales, con un costo total de \$11.555.376. Inversión que nos permite por un año mantener libre de vectores nuestros Establecimientos Educacionales.
- Licitación Servicio Técnico Ascensores: Se contrató la mantención por un año de los ascensores de nuestros establecimientos, con el fin de mantener nuestra infraestructura de la mejor manera.
- Actualización PISE: Proteger la integridad de nuestras comunidades educativas, es una de las tareas más importantes en nuestra gestión, es por ello que, durante el año 2021, se actualizaron los 11 PISE de los Establecimientos Educacionales Municipales.
- Evaluación Certificación Ascensores: Uno de los desafíos que nos hemos planteado ha sido la certificación de los ascensores de nuestras escuelas para ello contratamos a una empresa certificadora quien nos emitió un informe de las

mejoras necesarias que debemos realizar para cumplir con la certificación.

### **Proyectos de Prevención de Riesgos Año 2022**

Para el año 2022, nos planteamos desafíos importantes, mantener la continuidad de las clases presenciales en contexto pandémico, ya con la experiencia aprendida. Queremos fortalecer las medidas sanitarias y contribuir con la educación presencial de nuestros estudiantes, sabiendo que el impacto de esta modalidad de aprendizaje es la más óptima para nuestras comunidades.

Sabiendo esto, se hace necesario la reposición de insumos sanitarios, velando siempre por la protección sanitaria de todos los integrantes de nuestras comunidades.

También se plantean desafíos en capacitaciones y entrenamientos de los integrantes de las comunidades, en primera instancia se contempla una nueva capacitación en términos sanitarios a todos los trabajadores del Departamento de Educación, con la meta de llegar a más de 750 funcionarios capacitados.

Dentro del contexto de emergencias, se plantean realizar y normalizar los simulacros, que debido a las condiciones de pandemia se han suspendido. Incluir instrucción en primeros auxilios, uso de desfibrilador y uso de extintores.

Mantener nuestro sistema de control de plagas, que garantiza la correcta sanitización y control de posibles vectores que podemos tener.

Lograr la certificación de los ascensores, trabajo de continuidad que se ha desarrollado durante el año 2021.

Sin duda en términos generales, buscamos contribuir a la prevención integral de nuestros colaboradores, estudiantes, y nuestra infraestructura, con un enfoque de dar siempre continuidad de manera segura todos nuestros procesos.



Ilustración: Leonel Castellano, 2º básico.  
Escuela Carlos Prats González.

## ANEXOS

## Anexos

### Anexo 1: Jornada Escuela Santa Victoria de Huechuraba

Ticket de entrada



#### Sala 1

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Una educación inclusiva, con tonos de lucha, críticos, pensantes, democrática, participativa, dialógica.
  - Educamos para darle herramientas a los estudiantes para que sean personas de bien e integrales, que el día de mañana sean un aporte para la sociedad.
  - Integrar la educación medioambiental, cultural y artística.
  - Deporte.
  - Reconocimiento y validación de las raíces culturales.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
  - Espíritu crítico, a través co-construcción y compromiso con su realidad, con el objetivo de contribuir al desarrollo y mejora territorial (Cultura).
  - Vinculando un sentido de pertenencia.



- Habilidades de comunicación y pensamiento.
  - Habilidades socio emocionales.
  - Habilidades técnico profesionales.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Compromiso y vocación de servicio.
  - Creatividad, motivación.
  - Competencias profesionales y académicas.
  - Comprometida con la capacitación de sus conocimientos, con el objetivo de aportar en su labor profesional.
  - Responsabilidad.
  - Empático.
  - Proactivo.
  - Flexibilidad.
  - Ente motivador.
  - Sensibilidad sobre las problemáticas medioambientales.
  - Resiliencia.
4. Desde mi rol, ¿Cómo contribuiría a esta educación que soñamos?
- Compromiso y vocación de servicio.
  - Actuar desde la mirada empática / comunicación afectiva.
  - Tener buen trato entre profesor y alumno y viceversa.
  - Enseñanza desde una mirada del amor.
  - Que los docentes y el proyecto educativo, se dirija a contribuir espacios de vínculos entre los estudiantes y toda la comunidad educativa.
  - Compromiso como eje transversal.
  - implementar acciones educativas, con el objetivo de contribuir a mejores aprendizajes para los estudiantes (eficacia).
  - Entregar conocimientos tecnológicos que contribuyan en la educación.

**Sala 2**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Debemos tener una sociedad y comunidad equitativa con el respeto a la mujer y familia, seamos capaces de integrarnos de manera igualitaria.
  - Poder garantizar y transformar la vida de los estudiantes para que sean personas activas en la sociedad, desarrollando habilidades y emociones, ya que el foco cambió y se están trabajando otras áreas.
  - Herramientas para poder desenvolverse cuando sean mayores, tics, también debemos enseñar para que tengan esa área desarrollada.
  - Inclusiva, que abarque aristas y la infraestructura adecuada, para ir derribando barreras emergentes del día a día. En todos los aspectos, nuestra escuela está bien encaminada.
  - Sello medioambiental y cultural, tiene que ver con lo valórico y respeto al medio ambiente.
  - Asegurar y garantizar que sea así, todo lo anteriormente mencionado, estudiantes que puedan desenvolverse en la sociedad, darle la seguridad emocional.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
  - Habilidades sociales desarrolladas, seguridad en sí mismo cuando egresan a ed. media y poder desenvolverse incluyendo los valores que adquirió en la comunidad educativa. Educación emocional garantizada.
  - Tengan opinión, que puedan expresar lo que sienten
  - Expresarse con criterio y que sean capaces de resolver problemas en forma autónoma, trabajando la poca tolerancia a la frustración y que sea parte del aprendizaje para ir superándose.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
  - Que sea una persona y profesional flexible y empática en su labor según el contexto para poder tomar decisiones respecto a lo que se realiza.

- Resolutivos, dando el ejemplo.
  - Menos trabajo administrativo para poder flexibilizar el aprendizaje, se evidencia en una dificultad sistemática.
  - Que genere desafíos en sus estudiantes para realizar actividades innovadoras en su aprendizaje, además de incentivar el proceso e invite a la participación.
  - Educadores en constante perfeccionamiento desde cada área, educación continua.
  - Que sean educadores integradores e inclusivos, que consideren la diversidad de los estudiantes como potenciadores para su aprendizaje y desarrollo de habilidades.
  - Que desarrolle un vínculo afectivo con sus estudiantes.
  - Que tenga una disposición al trabajo colaborativo, con colegas, familias, estudiantes y comunidad en general, lo que va ayudando a transformar el trabajo en equipo, llegar al mismo objetivo cumpliendo metas exitosas.
4. Desde mi rol, ¿Cómo contribuiría a esta educación que soñamos?
- Educación parvularia, que los estudiantes sean participantes activos de las experiencias de aprendizaje.
  - Se pueda visibilizar el trabajo que realizamos desde la escuela para toda la comunidad, de lo que hemos sido capaces de construir (the voice, carnaval primavera, festivales, fiestas patrias, etc.) ya que avanzamos en sellos medioambientales e intercultural (pensando en la multiculturalidad) ya que se focalizó en la participación de todas las organizaciones comunales, desarrollando la identidad con su escuela, espacios y colores.
  - Mantener el sello de trabajo colaborativo pedagógico y seguir desarrollándose en conjunto de acuerdo a los contextos y necesidades.

**Sala 3**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Educar para la ética y autonomía de la persona.
  - Se educa para ser una buena persona, más que para adquirir conocimiento. Para ser mejores personas.
  - Educar para que los jóvenes tengan metas claras, como por ejemplo estudiar algo más, crear proyectos de vida.
  - Educación para generar conciencia de cada uno, del otro y el planeta. Mejorar para cuidarnos entre todos y al planeta.
  - Educar para que cada niño, niña y joven pueda adquirir herramientas, habilidades y destrezas que le permitan cumplir las metas de su proyecto de vida desde la inclusión y respeto por todos y todas.
  - Que la educación sea integral en igualdad, equidad e inclusión. Enseñar desde el sello de la escuela: medio ambiente, ser un agente de cambio junto a los niños/as, incluyendo la interculturalidad replicando en los otros centros educativos. Debe haber un cambio profundo en la educación.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
  - Desarrollo de habilidades blandas, tomando en cuenta la actualidad como la tolerancia.
  - Pensamiento crítico, inteligencia emocional y adaptabilidad.
  - Desarrollo de habilidades científicas ya que es importante para el futuro. Que sepan y logren una soberanía alimentaria.
  - Generar una persona auto valente.
  - Habilidades que permitan la concientización de la persona desde el yo y no desde la imposición o visión de un otro para la auto valencia.
  - Que sea un ser integral, que pueda desenvolverse en cualquier ámbito de la vida y superar cualquier dificultad. Desarrollar valores como el respeto.

3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
  - Debe ser empático con la situación de cada niño/a, tener valores, ser motivador y auto valente, más que el contenido.
  - Ser empático, responsable, tolerante a la frustración y ser un líder referente para cada niño/a.
  - Ser un profesional empático, respetuoso con el mismo y los demás, tolerante, comprometido con su trabajo, con capacidad de adaptación buscando nuevas alternativas y estrategias.
  - Ser empática, con valores, respetuoso y creer en sus estudiantes.
  - Ser un ejemplo desarrollando las mismas habilidades que se esperan de los y las estudiantes, empático y responsable, tanto con los demás como consigo mismo.
  - Un cambio en la mentalidad, la educación es un proceso que evoluciona, desarrollando habilidades, por ejemplo: tecnología-computación-TICs.
  - Querer aprender más, actualizarse en diferentes ámbitos.
  - Que la comunidad se comprometa con la educación, se involucren y trabajen colaborativamente, incluyendo a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Trabajo colaborativo.
4. Desde mi rol, ¿Cómo contribuiría a esta educación que soñamos?
  - Poner en práctica las habilidades y cualidades que antes se mencionaron.
  - Desarrollar las habilidades, generando pensamiento crítico y poniendo límites acordes al contexto y nuestro rol.
  - Desde el respeto con el otro, capacidad para atender a cada niño a través del diálogo, escucha y cariño. Estar en constante aprendizaje, incluyendo al generado junto a otros profesores-profesionales, el observar y compartir con el otro enriquece.
  - Comunidad de ciencias: incluir y desarrollar habilidades científicas desde el impulso de la formación de grupos científicos de estudiantes con un guía (profesor/a) y desarrollar-aprender el método científico, útil y necesario para diversos ámbitos de la educación y vida.

Otros aportes

- Potenciar la valoración del rol del docente.
- Escuela para la vida.
- Se pueden replicar dinámicas positivas y favorecedoras en otras comunidades escolares. Compartir las buenas prácticas (o prácticas inspiradoras).
- Un aprendizaje recíproco en múltiples direcciones.
- Estar abiertos a aprender desde la sugerencia y no imposición.
- Trabajar en equipo o trabajo colaborativo.

**Sala 4**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Educación e inclusión: la calidad se traduce en que la educación llegue a todos, valorando la diversidad humana en sus distintas expresiones.
  - Educación intercultural: estudiantes que se identifiquen y reconozcan en las diversas culturas.
  - Educación holística: incorporación de las diversas áreas de las artes y expresiones de éstas. Se considera importante que esta área sea igualmente relevante que el trabajo en área deportiva, por ejemplo.
  - Incorporación dentro de esta visión, el enfoque medioambiental, conciencia y cuidado de éste.
  - Educación laica integradora: apertura a diferentes expresiones espirituales y/o culturales que implican la construcción de un ser integral en nuestros estudiantes.
  - Educación que permita entregar las herramientas necesarias para enfrentar los cambios a los que nos vemos enfrentados (capacidad de adaptación).
  - Educación basada en lo empírico, en la experiencia de aprendizaje y no en resultados estandarizados.
  
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas

de Huechuraba?

- Participativo.
- Interés por aprender.
- Curiosidad.
- Diverso.
- Capacidad de identificar: emociones, regulación de ellas, necesidad de pedir ayuda, disposición a incorporar herramientas socioemocionales.
- Flexible.
- Amplitud de criterio.
- Opinión crítica transformadora.
- Empático.
- Solidario.
- Consciente.
- Resiliencia.
- Responsable afectivamente.

3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?

- Vocación.
- Interés por el estudiante en su amplio desarrollo.
- Educación en base a valores: respeto, verdad, perseverancia, solidaridad, gratitud, comunidad, justicia, honestidad, compañerismo, etc.

4. Desde mi rol, ¿Cómo contribuiría a esta educación que soñamos?

- Proteger la niñez.
- Entregando todo mi conocimiento con amor, a disposición de la comunidad educativa.
- Multifuncionalidad: disposición a aprender y a ejercer diversos roles de apoyo a la comunidad.
- Constante aprendizaje desde mi labor como profesional y como persona para

ejercer de mejor manera mi rol.

- Atención a las necesidades de nuestros niños niñas y niñez, a través de la escucha activa y generar espacios para la expresión de sus opiniones, sentimientos, problemas, anécdotas, etc.
- Generar un mejor clima escolar desde todos nuestros roles, para nuestros estudiantes y entre todos los miembros de la comunidad educativa, tendiendo a la mejora de nuestra responsabilidad afectiva, fortalecimiento de las confianzas interpersonales, etc.

## **Anexo 2: Jornada Escuela Las Canteras**

### **Sala 1**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Educación que brinde oportunidades.
  - Mayor énfasis a la tecnología.
  - Educación más funcional, donde desarrollen más habilidades para sus diferentes contextos.
  - Educación equitativa en oportunidades, respetuosa que involucre la emocionalidad, considerando el contexto de los estudiantes en forma integral.
  - Educación más constructivista pensando en las necesidades e intereses de cada estudiante.
  - Educación inclusiva donde la planificación responda a la diversidad dentro de cada aula.
  - Formación ciudadana para ejercer responsabilidades compartidas entre escuela y familia, fortaleciendo el vínculo entre ambos.
  - Educación pertinente a los estudiantes, que sea diseñada en base a los intereses de los estudiantes.
  - Para que los estudiantes puedan desarrollarse de forma integral en todas las etapas de su vida, entregándoles las herramientas necesarias para desenvolverse en sus distintos contextos.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?



- Ser críticos, flexibles, capaces de innovar, empáticos, responsables y autónomos para desenvolverse en su diario vivir y ejercer un rol en la sociedad, con espíritu de superación y confianza en sus propias capacidades.
  - Ampliación del ámbito cultural, con vivencias de distintas experiencias significativas.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Creer en los estudiantes.
  - Habilidades blandas, trabajo colaborativo y co-docencia (saber pedir ayuda cuando sea necesario, ser autocrítico, saber escuchar, empatía y respetar los espacios).
  - Ser perseverante, innovador y creativos.
  - Compromiso y responsabilidad con la educación.
  - Altamente calificado en su quehacer profesional (aprendizaje continuo).
  - No temer al cambio.
  - Actitud positiva.
  - Respetar la cultura escolar/territorial.

## Sala 2

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
- Prácticas concretas, en miras del futuro (funcional).
  - Educación parcelada (segmentada), debiese ser más integrada, incorporando al otro en el quehacer educativo, basado en proyectos.
  - El arte como eje fundamental (música, artes visuales, artes corporales, teatro, entre otras).
  - Educación en donde las comunidades se “empoderen” de su rol y tengan aprendizajes más autónomos.
  - Que se pueda intentar una educación más inclusiva, en donde se favorezcan o potencien las necesidades educativas de todos y todas.
  - La tecnología tiene que ser una parte fundamental de la educación, como

continuidad, tanto para los educadores como para la comunidad (apoderados y estudiantes).

- Tecnología no como un accesorio o acompañante, sino como parte de la educación.
  - Lengua de señas obligatoria u otro tipo de estrategias que permitan acceder a toda la diversidad.
  - Una educación, centrada en una convivencia sana entre la comunidad y con nuestro medio ambiente.
  - Involucrar a las familias en el proceso de aprendizaje-enseñanza para que se favorezca la participación de ellos y que se sientan parte de la comunidad escolar.
  - Con el fin de contribuir a la comunidad, se educa para que los chicos y chicas tengan oportunidades de mirar hacia un futuro y se sientan preparados para enfrentarlo.
  - Para que puedan desarrollarse como personas autónomas, compartir conocimientos, que sean felices.
  - Se educa para que los estudiantes estén preparados socioemocionalmente y puedan enfrentarse al mundo (hab. del siglo XXI).
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
- Estudiantes con poder de reflexión y pensamiento crítico (con fundamentos).
  - Estudiantes que desarrollan habilidades sociales dentro de la escuela y que les permite interactuar y comunicarse con sus pares y otras personas.
  - Estudiantes respetuosos con valores claros, empáticos, con sororidad, y no solo con las personas que lo rodean, familias y amigos, sino que con el ambiente (en todos los espacios que el estudiante se desarrolle o explore).
  - También responsables y respetuosos con el medio ambiente.
  - Estudiantes que sean creativos.
  - Estudiantes que manejen contenidos (mínimos) para desenvolverse de la mejor manera en sus cursos superiores.
  - Estudiantes que respeten la diversidad y que sean inclusivos.

- Estudiantes que puedan desenvolverse de la manera más autónoma e independiente posible en todos los espacios que se desarrollen, que participen y puedan tomar sus decisiones (haciéndose cargo de las consecuencias).
  - Estudiantes que puedan aprender haciendo.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Debe tener preparación en habilidades comunicacionales, para que haya una comunicación efectiva, aprendizajes, resolución de conflictos y favorecedor de las relaciones interpersonales.
  - Debe tener conocimiento en tecnología.
  - Debe adaptarse y ser flexible a las características de la población a abordar, de entender situaciones y adaptarse al cambio.
  - Poder de creatividad constante y versatilidad, salir de los esquemas “tradicionales” para contribuir al aprendizaje de todos y todas.
  - Debe tener un pensamiento crítico y reflexivo.
  - Debe tener vocación.
  - Debe tener sensibilidad y poder de “vínculo pedagógico”, con sus estudiantes y el contexto con el que trabaja.
  - Debe tener claro el rol de profesor, poner límites claros para no pasar a ser asistencialista.
  - Debe tener compromiso social.
  - Debe ceder espacios para la autonomía del aprendizaje.
  - Debe ser respeto por los demás y tener la capacidad de propiciar el buen ambiente laboral.
  - Debe poder trabajar en equipo y ser autocrítico, aceptar sugerencias.
  - Domina los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional, ser expertos en lo que cada uno hace.

### Sala 3

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?

- Soñamos con una educación realmente inclusiva, sin discriminación, formando un aprendizaje más integral, colaborativo y empático, propiciando la autonomía, la reflexión, y la autocrítica en cada estudiante.
  - Para proyectar al estudiante en su futuro, fomentando altas expectativas educativas en ellos, para que puedan plantearse una mejor calidad de vida.
  - Educamos porque creemos que la educación es un motor de cambio para la sociedad actual y para su vida.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
- Estudiante autónomo, reflexivo y autocrítico.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Características como la flexibilidad, autocríticos, reflexivos, empáticos, y profesionales con dominio en lo que imparte, con capacidad para el trabajo colaborativo.

#### **Sala 4**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
- Igualitaria.
  - Que los recursos sean iguales para todas las escuelas.
  - Que las escuelas tengan la implementación necesaria para los estudiantes y para los docentes.
  - Que los recursos sean iguales para todas las escuelas.
  - Profesionales sean empáticos con los alumnos.
  - Que no haya estigmatización por el lugar de procedencia de cada niño para que los pequeños sean personas de bien, para que tengan mejores oportunidades en la vida.
  - Educamos para que también sean buenas personas.
  - Personas felices.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas

de Huechuraba

- Habilidades para el desarrollo personal.
  - Que sean felices, que tengan calidad de vida.
  - Salir preparado para enfrentar la nueva etapa que inicial.
  - Alumno integrador, tanto en la parte pedagógica como en lo personal (habilidades blandas).
  - Que tengan habilidades sociales, que respeten a quienes están a su alrededor, que puedan expresarse de manera clara.
  - Que salgan preparados para la etapa que inician.
  - Que tengan pensamiento crítico.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Los educadores debemos ser empáticos, preparados, tener compromiso para con los alumnos.
  - Ser empático tener conocimiento de los niños a los que va a enseñar.
  - Saber entender a los niños, paciencia tolerancia, entusiasmo en lo que hace y motivar al niño para su aprendizaje.
  - Para avanzar todos debemos ir aprendiendo de ellos y educarnos más para entregarles mejores herramientas.
  - Los asistente y docente tener perfeccionamientos son fundamentales para actualizar conocimiento y estrategia poder entregar una educación de calidad a nuestros alumnos.
  - Es importante que los perfeccionamientos estén en acordé a las especialidades de cada docente.

### Sala 5

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
- Beneficioso para todas las personas, con diversidad cómo aprovechar de trabajar en nuestros espacios o alrededor de nuestra comuna y espacios libres, estudiantes protagonistas de sus vidas.

- Importancia de la inclusión de la comunidad escolar, específicamente a los padres y/o apoderados.
  - Fortalecimiento de la identidad.
  - Desarrollar estudiantes autónomos, habilidades que les permitan una adaptación al sistema y valoración del sistema educacional como oportunidad de cambio y mejora.
  - Debe ser transformadora, y permitir a los estudiantes alcanzar sus sueños. Ampliarnos dentro de la comuna, aprovechar lo que nos entrega nuestra comuna.
  - Continuar el programa deportivo y orientar a los niños sobre su futuro.
  - Importancia en la educación emocional para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y aprovechar espacios al aire libre.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
- Entregar herramientas para que los estudiantes se empoderen sobre lo que quieren hacer en un futuro, ya sea a nivel universitario o instituto profesional.
  - Salir con habilidades como buena expresión oral, refundar ideas y orientación de lo que nos quieren entregar ellos como futuros profesionales.
  - Generar confianza en los padres para que los estudiantes puedan lograr lo que ellos quieren. Que los niños reconozcan y manejen sus emociones, que sean niños críticos. Que sean niños empáticos y abiertos al cambio.
  - Ser seguros de sí mismos.
  - Generar pensamiento flexible.
  - Aprender a ubicarse y estudiantes curiosos, que siempre pregunten cuando tengan dudas. Sin miedo a equivocarse.
  - Estudiantes sensibles al medio ambiente y espíritu de superación.
  - Si bien no es una habilidad, es importante incluir a los apoderados en las decisiones, ya que los padres tienden a decidir, pero es importante tomar en cuenta que la decisión del estudiante también es importante.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?

- Transmitirle a los niños y familias que se puede, a elevar expectativas y el rol que cumple la movilidad social. Importancia de que los educadores tengan buena autoestima para transmitir eso a sus estudiantes. Tener amor por lo que uno hace. Compromiso social.
- Mantener una comunicación fluida y asertiva con los apoderados. Mantener altas las expectativas de nuestros estudiantes, creer en ellos.
- Escucharlos es fundamental para comprender sus necesidades.
- Debe tener vocación en su trabajo y transmitirlo a los estudiantes.
- Flexibilidad, dedicación.
- Tener herramientas para escuchar y transmitir el pensamiento positivo a los apoderados. Confianza que transmitimos hacia la comunidad.
- Vínculos emocionales. Trabajo en equipo y trabajo colaborativo.

### **Anexo 3: Jornada Centro Educativo Ernesto Yáñez Rivera**

#### **Sala 1**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Dada las características de la sociedad actual, soñamos con una educación preparada para atender a la diversidad
  - Porque los nuevos escenarios nos muestran una sociedad muy amplia y diversa. Educamos justamente para poder llegar a la mayor cantidad posible de personas, haciendo los esfuerzos para derribar barreras lo que no es sencillo, pero con trabajo en equipo podemos ir avanzando para que deje de ser una utopía la atención a la diversidad.
  - Una educación que llegue a todos los niños y niñas que opten por educarse en la comuna, pero que más allá de llegarles en cuanto al acceso, que se sientan parte de esta educación, que su sentido de pertenencia se fortalezca y se sientan acogidos y con ánimo de aprender para avanzar, planteando sus necesidades, sintiéndose agentes de cambios, etc.
  - Una educación que esté enfocada y que respete la diversidad de cada estudiante y de cada persona que la compone. Qué no pierda de vista los aspectos ligados a la enseñanza de los valores, y bajo conceptos republicanos

y siempre democráticos.

- Cuyo fin sea la libertad de los individuos con una base sólida en el respeto.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
- Los y las estudiantes deben estar preparadas y preparados para los cambios que vivimos día a día, tanto en el ámbito escolar como personal. Enfocados en las habilidades del siglo XXI y con todo lo que conlleva.
  - Estudiante que desarrollen paulatinamente la inteligencia emocional para enfrentar diversos escenarios (sociales, familiares y escolares).
  - Estudiantes que quieran estudiar y vean en ese proceso una verdadera posibilidad de mejoramiento social y económico.
  - Estudiantes protagonistas de la movilidad social, con anhelos de superación y transformación.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Siempre preparados y con mucha vocación. Gran capacidad de adaptación.
  - Debemos tener altas expectativas de nuestros estudiantes y transmitirlo para generar en ellos también mayor convicción de que sí se puede llegar lejos con esfuerzo y trabajo.
  - Compromiso, tolerancia y en constante aprendizaje, empáticos y afectuosos.
  - Creer siempre en los niños/as en sus capacidades y expectativas. Fomentar la educación transversal de todos los estudiantes.
  - Saber trabajar colaborativamente y entender por qué es tan importante.
4. Desde mi rol, ¿Cómo contribuiría a esta educación que soñamos?
- Disposición al aprendizaje en todo ámbito, a entregar el espacio que los y las estudiantes requieren para aprender según su propio ritmo.
  - Desde mi rol contribuiría siempre trabajando en equipo, con esfuerzo, perseverancia, y preparándonos siempre para continuar aprendiendo. Con autocrítica también.
  - Un compromiso real de cada una de las personas que trabajan en educación.



**Sala 2**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Soñamos con una educación inclusiva. Que se tome en cuenta el contexto de la comuna, que sea un espacio abierto para todos y que se respete su identidad.
  - Queremos promover una educación de calidad, que se valore la diversidad. Que no haya diferencia de clases y que todos tengan las mismas oportunidades. Queremos formar personas de bien, que sean felices y plenos.
  - No tener limitaciones para su futuro. Queremos que la educación sea transformadora de realidades. Generar oportunidades para docentes y alumnos(as).
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
  - Habilidades del siglo XXI. Estudiantes que sepan resolver problemas, perseverantes, colaboradores, autorregulación, pensamiento crítico, respetuosos, solidarios y autónomos.
  - Que sepan expresar sus ideas, desarrollar la creatividad y que sean responsables. Que sepan reconocer sus emociones.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
  - Docentes empáticos, que generen vínculos. Proactivos. Formadores que saquen el máximo potencial de los alumnos(as).
  - El docente debe saber escuchar y actualizarse diariamente. Trabajar en equipo y compartir experiencias pedagógicas.
4. Desde mi rol, ¿Cómo contribuiría a esta educación que soñamos?
  - Preocupación por los espacios de los estudiantes, que sean lo más óptimo. Que se realice una buena gestión de los recursos.
  - Contribuir con el sentido de pertenencia de la escuela, involucrarse para que la escuela crezca cada día.
  - Se aporta desde la inclusión, es un proceso continuo.
  - Que estemos constantemente actualizándonos, buscando nuevas estrategias.

- Que todos cumplamos nuestro rol y que lo que hace cada uno es importante.
- Apoyar a los estudiantes en el patio (inclusión dentro y fuera de la sala de clases).

### Sala 3

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Enfoque en el medio ambiente, que tengan conciencia del medio ambiente.
  - Educar para formar una persona feliz (comprendiendo que la vida no es siempre luminosa), con valores, pensamiento divergente, donde puedan expresarse y opinar. Que sean críticos, aprendan a través de ello. Resilientes.
  - Educación inclusiva, integrar. Sacar a los niños no es inclusión, es integración, ojalá que a futuro no se de eso. Inclusión de los niños, comprendiendo sus diferentes, sabiendo que son diferentes entre sí, y sin privar sus movimientos.
  - Relectura en el tema histórico, sin esa relectura no podemos transformar a los estudiantes. Mayor libertad en el currículum para no seguir enseñando lo mismo, sin los cambios a fondo que queremos en las y los estudiantes. Esperando que esta nueva constitución cambie los paradigmas absolutos. Que sean más solidarios, espíritu de cuerpo, cuestionar lo que ven en la actualidad. Ser feliz para una sociedad mejor.
  - Educación en una conciencia empática, más solidaria, ecológica, inclusiva, integrativa, con sentido crítico.
  - Cosas que parten del hogar, que los apoderados también apoyen, en respeto, medio ambiente, e inclusión y que eso sea visible en el patio y en las aulas.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
  - Reflexivo, aplicado a la resolución de problemas, en la vida en general. Que busque todas las aristas en busca de una solución.
  - Proactivo.
  - Respetuoso, que no discriminen a las personas con las que se relacionen.
  - Empático, que tenga habilidades blandas, comunicacionales, autónomo, independiente, capaz de desenvolverse en la sociedad (en todo escenario).

- Flexibles a los contextos y situaciones.
  - Solidarios, respetuosos entre sus pares (independiente su condición), que no hagan bullying, que demuestren y adquieran conocimiento ecológico.
  - Conscientes.
  - Buen uso del lenguaje, que demuestren habilidades lectoras, comunicativas, de comprensión. Que sepan utilizar sus conocimientos de forma transversal (utilizando como base el lenguaje y la comprensión lectora, reflexión, comunicación oral).
  - Resiliente, que sepan defenderse frente a la adversidad.
  - Optimista.
  - Curioso a la investigación, con ganas de abrirse a nuevos campos de conocimiento.
  - Imaginativos, creativos, con elementos adquiridos que puedan potenciar sus necesidades artísticas.
  - Atrevidos, intrépidos, sin miedo a nada.
  - Motivados y sin miedo al conocimiento.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Mente amplia y receptiva, para adaptarse a los nuevos albores de la sociedad.
  - empático, solidario, auténtico, sincero, responsable.
  - Creativo.
  - Estar al servicio de la educación, pues educar es un apostolado, es un trabajo similar a la salud, delicado, sacar lo mejor de uno.
  - Amable, acogedor, tener buen trato, no ser dueño de la verdad ni pasar a llevar a los demás, ser solidario. Que se baje de la tarima, no olvidar el buen trato.
  - Consecuente a lo que enseña, pues el ejemplo en la acción es importante. Humildes.
  - Capaz de demostrar una escucha activa con estudiantes y otros.
  - Ser pacientes (para ayudar a estudiantes a salir adelante) y ser observadores, pues hay cosas que los niños no cuentan.

- Democráticos, ser capaces de entregar espacios de participación, avalar las respuestas de todas y todos.
  - No encasillar a los estudiantes ni generalizar como si fueran todos iguales, avalar la diversidad de aprendizajes desde la diversidad de seres.
4. Desde mi rol, ¿Cómo contribuiría a esta educación que soñamos?
- Tratando de empatizar y escuchar a las y los estudiantes.
  - Ser consecuentes y comprometidos con niñas y niños, con sus libertades y con los logros que proyectamos en ellos.
  - Dar, todo lo que uno ha aprendido, darlo. Con respeto, mirarlos de igual a igual. Hacerlos entender que están floreciendo con el pequeño granito que aporta cada uno.
  - Dar el espacio para que demuestren su esencia de persona, con su alegría, sus particularidades y su entorno. Las acciones que construyen el resultado de quienes son cuando salen de 8vo.
  - A través de la conciencia corporal, conocerse. El saber que su cuerpo es importante, es la herramienta que tendrán siempre, es sagrado y deben cuidarlo.

#### **Sala 4**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
- Me gustaría que siga siendo inclusiva y democrática.
  - Calidad de vida y movilidad social.
  - Avanzar en capacitaciones y herramientas que van de la mano con el siglo XXI.
  - Inclusiva, igualitaria y de calidad.
  - Avanzamos para tener una educación inclusiva.
  - Educación de calidad, inclusiva con cambios históricos, pensando en los hitos que se han desarrollado en el tiempo.
  - Sueño con estudiantes que podamos trabajar las emociones y que sean reflexivos (que no solo sea un área), que les permita evitar conflictos pensando antes de actuar.

- Los chiquillos están “agresivos”, pero eso les corresponde a las familias, entonces dar más oportunidades, igual, que las oportunidades sean para todos.
  - Avanzar en calidad e igualdad de oportunidades.
  - Me encantaría que mis estudiantes se sientan orgullosos de la educación pública.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
- Capacidad de enfrentar problemas diversos que puedan venir, que estén fortalecidos frente a los cambios, cambio climático, ciudadanía, discernimiento.
  - Participativos, dispuestos a aprender, a tomar decisiones, a ser un ciudadano íntegro más adelante.
  - Capaces de resolver conflictos y ser tolerantes con otros, con la diversidad y que este respeto se proyecte en sus próximas escuelas en las que estén.
  - Que no les cueste el cambio, en la escuela son como una familia, entregarles herramientas que les permita desenvolverse en distintos contextos, que salgan de la burbuja, que “salgan más allá” con sentido de que pueden lograr cosas.
  - Que sean estudiantes con pensamiento crítico, que tengan la capacidad de trabajar colaborativamente, que puedan razonar lo que están haciendo, que puedan analizar.
  - Ser capaces de enfrentar algún problema estando en otras escuelas o entrando en la universidad que ellos tengan la confianza que ellos pueden lograr sus proyectos.
  - Sentirse muy feliz y amar su patria, seguir sus metas, su visión de vida.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Tolerancia, primero que nada, paciencia.
  - Creo que hay que tener mucha vocación, empatía y querer mucho a los niños, porque cuando uno les da cariño ellos aprenden más rápidamente.
  - La empatía, y ser instruidos idóneos en nuestras asignaturas, para poder enseñarles, estar al día con las demandas del siglo XXI.
  - Tiene que gustarle el trabajo, conocer a tus niños, ser cercano a ellos.

- Pienso que tratar de inculcar valores, respeto y tolerancia y sobre todo trabajar con ellos la parte humana.
  - Actualización, en las distintas cosas que van apareciendo: tecnología, vocabulario, familia, todo está en permanente cambio.
  - Involucrarse de manera real con los estudiantes, se puede tener mucho título encima, pero si no estamos involucrados no sirve de mucho.
  - Escuchar activamente.
  - Tenemos que ser líderes, autocríticos de su rol social.
4. Desde mi rol, ¿Cómo contribuiría a esta educación que soñamos?
- Tener un compromiso real con los niños y su aprendizaje.
  - Aportamos autocrítica, que nos permita la mejora y a todos los niños. Además, tener altas expectativas hacia ellos.
  - Disposición frente a las distintas necesidades, seguir conteniéndolos siempre en las distintas situaciones.
  - Motivar a los niños de que pueden lograr los objetivos que se propongan.
  - Flexibilidad.
  - Dar el espacio a los niños para reflexionar sobre esto.

#### **Anexo 4: Jornada Escuela General Carlos Prats González**

##### **Sala 1**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
- Educación de igualdad y calidad para todos los niños y niñas, educación como motor de cambio y justicia social.
  - Educación en oportunidades.
  - Escuelas con espacios de inclusión con herramientas (infraestructura) necesarias para atender a la diversidad de estudiantes.
  - Co-docencia permanente entre docentes generalistas y profesores diferenciales.
  - capacitaciones pertinentes a las escuelas y sus necesidades.

- Para dar cariño y poder transformar la vida de los estudiantes.
  - Para formar personas resilientes, con valores (respetuosas, bondadosas, etc.), sueños, anhelos, responsabilidades, habilidades, herramientas para desenvolverse en su vida académica y cotidiana.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
- Las habilidades que debe tener es pensamiento crítico, conciencia ambiental, creativo, resolución de conflictos, innovación, colaboración, comunicación, pensamiento lógico, autorregulación, habilidades blandas, tolerancia a la frustración, perseverancia.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Vocación y compromiso con la justicia social.
  - Educadores con las capacidades y herramientas necesarias para el rol que ejerce.
  - Educadores innovadores.
  - Educadores respetuosos con las historias de las niñas y niños.
  - Comunidad educativa que constantemente se esté capacitando.
  - Compromiso y responsabilidad con los sueños, dignidad y metas de nuestros niños y niñas.
  - Responsables según roles y funciones.
  - Educadores con conciencia ambiental.

## Sala 2

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
- Soñamos una educación integral, desde el enfoque biopsicosocial, centrada en la persona, considerando el mundo adulto.
  - Que contemple un cambio de paradigma curricular en la calificación, desde lo técnico al emancipador.
  - Que se brinde una educación respetuosa e inclusiva considerando la diversidad,

no solo pensando en NNE, sino que raza, género, NSE, entre otros.

- En que se den los espacios de desarrollo de habilidades para la vida, tanto en la práctica como en un buen trato.
- La educación pública debe promover el enfoque de género, no sexista.
- Se debe educar a través del amor, para que los estudiantes puedan cambiar la sociedad actual y de esa manera puedan continuar con sus estudios hasta terminarlos. Teniendo como principal enfoque su felicidad y realización personal.

2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?

- Los estudiantes requieren desarrollar habilidades para la vida en diferentes ámbitos. En comunicación oral y escrita, haciendo énfasis en la comprensión lectora.
- En formación ciudadana, con pensamiento crítico, para que sean sujetos con voz y voto. Para que sus opiniones y decisiones sean adecuadas a una determinada situación.
- Que maneje el uso de las tecnologías.
- Que desarrolle la inteligencia emocional, interpersonal e intrapersonal, con el objeto de que la resolución de conflictos sea armónica y positiva.
- Que adquiera recursos de educación emocional, con el fin de que el estudiante seleccione las estrategias adecuadas para poder regular la expresión e intensidad de sus emociones. Tales como la expresión artística; canto, danza, artes, entre otros.
- Desarrolle las habilidades de colaboración, que faciliten el trabajo equipo.
- Que posea una conciencia ambiental, que cuide y proteja el medio ambiente mediante la sustentabilidad.
- Que reconozca y promueva el respeto por la diversidad.

3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?

- Debe tener vocación y ser consciente del estudiante y del contexto en que se desarrolla profesionalmente, ya que el educador es un agente de cambio.



- Debe ser mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Debe interiorizarse en la vida de cada estudiante, para considerar sus emociones, y experiencias.
- El docente debe ser idealmente sano a nivel mental, debe realizar una introspección para ir evaluándose de forma constante y participar de las actividades de autocuidado.
- El docente debe realizar un constante perfeccionamiento para mejorar y actualizar sus prácticas pedagógicas. Cabe mencionar, que sea en horario laboral.
- Ampliar el concepto de educador a todos los actores de la comunidad educativa, ya que mediante el aprendizaje vicario impactamos en todos nuestros estudiantes.
- Debe modelar el trabajo colaborativo, el buen trato, el respeto, la búsqueda de un consenso, la honestidad, la responsabilidad, el compromiso, la perseverancia, la transferencia de buenas prácticas y la resolución de conflictos.

### Sala 3

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - La educación que soñamos para Huechuraba es ser mucho más inclusiva, tener una educación basada en el juego “el jugar para aprender”, también es sumamente importante que sean tratados con respeto, un respeto mutuo, siendo capaz de valorar las cualidades individuales, respetando el medio ambiente como nuestro sello institucional.
  - Es importantísimo tener un personal capacitado, que nuestros mismos colegas y entes de la escuela puedan estar en constante capacitación para poder atender a todos los niños y niñas, con sus individualidades, capacidades, habilidades, ritmos y estilos de aprendizaje que son propios de cada uno.
  - Educamos para formar personas con valores que puedan desenvolverse en la sociedad frente a diversos contextos, con expectativas más altas y con grandes desafíos educacionales que promuevan la movilidad social para qué: para fomentar el trabajo, la participación activa y social, queremos niños que sean estudiantes, reflexivos, críticos y que encuentren su vocación para dar sentido

a su vida.

2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
  - Las habilidades que debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba son; estudiantes reflexivos, creativos, críticos, con habilidades socioemocionales, inclusivos, con respeto con el medio ambiente, seres expresivos, con amplio nivel de respeto por la diversidad y que cuenten con las herramientas para desenvolverse ante el mundo y/o problemas que puedan aquejar. Niños y niñas proactivos que superen las barreras ya dispuestas en la sociedad teniendo metas claras, guiados siempre hacia ser felices.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
  - Las características que deben tener el educador o educadora de nuestro sistema educativo es que; debe ser una persona flexible con gran capacidad de trabajo colaborativo con altas expectativas de trabajo con los estudiantes y su entorno, respetando la diversidad, su contexto sociocultural en el cual se desarrolla el estudiantado, entregando siempre herramientas y fortaleciendo la entrega de conocimientos, valores y actitudes enfocadas hacia la variedad de inteligencias múltiples en las cuales de desarrollan.
  - Un educador que escucha es un educador que comprende y conoce bien el contexto en el cual se desarrolla el aprendizaje de nuestros estudiantes, generando la confianza del estudiante, apoderados y entorno para facilitar el proceso integral, que es nuestro sello.

#### **Sala 4**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Soñamos con una educación integral para los y las estudiantes, donde cada uno/a sea un aporte para la sociedad en la que vive y pueda desenvolverse con comodidad. Para ello, es necesario desarrollar diferentes tipos de habilidades, herramientas e inteligencias múltiples.
  - Se hace necesario dar énfasis en el aprendizaje socioemocional y no solo enfocarse en el academicismo de la institución.

- Una educación enfocada en el/la niño/a y no en el adulto.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
    - Debe ser versátil, con la capacidad de adaptarse a diferentes situaciones con las herramientas que se le entregan.
    - Desarrollar el trabajo colaborativo y comunitario.
  3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
    - El/la educador/a debe tener preparación socioemocional. Debe conocer límites y autorregularse para trabajar con niños/as.
    - Más capacitaciones ASE (aprendizaje socioemocional).

#### **Sala 5**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Lo que soñamos, educación respetuosa de la individualidad y necesidades de cada estudiante y de su potencial, que de espacios al desarrollo y la promoción profesional, que sea flexible participativo, que se base en el hacer, en el cual los y las estudiantes sean los protagonistas, que entregue instancias de desarrollo de la creatividad, potenciando las comunidades de aprendizaje, un lugar donde las familias y los estudiantes puedan interactuar, generando espacios abiertos y ambientes participativos, centrada en la formación integral, en función de formar agentes de cambios, basados en la equidad (lo que necesita cada estudiante).
  - Es la mejor forma de hacer justicia social centrada en la equidad, entregando las mejores oportunidades a nuestros niños y niñas.
  - Para entregar herramientas que les permitan enfrentar la vida cotidiana, que sean agentes de cambios.
  - Educamos para generar oportunidades de aprendizaje, abriendo nuevos caminos, que cuiden el medio ambiente, respetuosos de su entorno natural y la vida de todos los seres que los rodean.
  - Educándolos en lo valórico, entregando herramientas a las familias y los y las

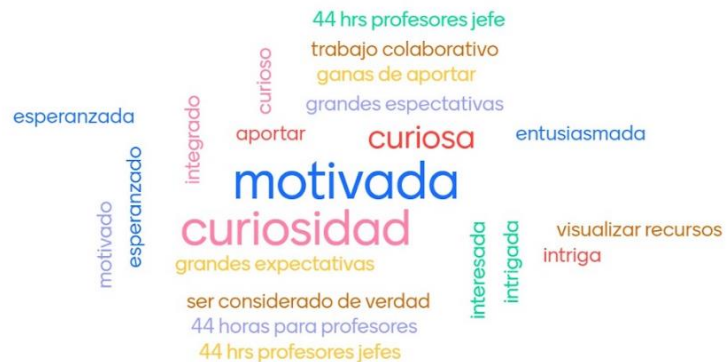
estudiantes, generando altas expectativas en el futuro.

- Para derribar prejuicios y/o estigmas.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
- Habilidades cognitivas.
  - Sentido de valoración.
  - Que logren poner metas y cumplirlas.
  - Resiliencia.
  - Pensamiento reflexivo y crítico.
  - Valoración de sí mismos.
  - Iniciativa propia.
  - Liderazgo.
  - Espíritu de superación.
  - Autonomía.
  - Habilidades socioemocionales, conocimientos de sus emociones, autogestión, conciencia social, asertividad, capacidad de comunicarse efectivamente, cultivar el sentido de valentía.
  - Con alto desarrollo académico y personal.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Debe tener altas expectativas en sus estudiantes.
  - Flexible y cooperativo.
  - Comprometido con su rol.
  - Que desarrolle la paciencia.
  - Que aprenda constantemente.
  - Habilidades socioemocionales.
  - Respetuosos de su comunidad.
  - Que conoce su diversidad.

## Anexo 5: Jornada Escuela Adelaida La Fetra

Ticket de Entrada

### ¿Con qué expectativas llego a esta jornada?



#### Sala 1

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Que sea gratuita, integrada, flexible en las estrategias para alcanzar los aprendizajes. Para educar en una comunidad participativa.
  - Integral, que entregue herramientas pedagógicas y para la vida.
  - Que se evalúe a los estudiantes desde una Evaluación de Proceso. Desde su individualidad, para asegurar la inclusión y el aprendizaje del estudiante.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
  - Que tengan habilidades sociales y comunicativas. Que comprendan que el trabajo se debe realizar en comunidad y de manera colaborativa, ya que es la forma de lograr cambios reales.
  - Ojalá, egresen luego de haber indagado y descubierto cada una de sus habilidades, en diversos saberes, tanto de conocimientos, como artísticos y deportivos.
  - Que sepan aprender, que sean curiosos, que sean motivados.
  - No se debería priorizar solo lenguaje y matemáticas, sino que considerar una educación integral.

- Las pruebas estandarizadas clasifican al niño, se debe respetar al ser humano en su individualidad.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Con vocación, comprometido/a con su trabajo.
  - Que respete y haga que respeten su trabajo.
  - Deben ser comprometidos, empáticos con la realidad de cada estudiante.

### Sala 2

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
- Soñamos con una educación con valores y espíritu crítico.
  - Que el conocimiento no sea una obligación sino un deleite.
  - Que la educación sea más integral y con desarrollo personal-social y psicoemocional.
  - Una educación inclusiva y bilingüe.
  - Con una educación más participativa a nivel comunal (entre escuelas).
  - Desarrollar las habilidades más relacionadas con neurociencia (arte, ciencias, música).
  - Y con una educación más lúdica y didáctica.
  - Una educación también preocupada de la salud, del cuerpo humano, la actividad física.
  - Educación ligada a los derechos, deberes y entornos.
  - Soñamos tener una educación ligada a la formación de los padres como ente integrado y activos a los procesos educativos.
  - Para formar adultos seguros. Educamos también para que ellos se sientan felices, seguros, respetados, etc.
  - Que aprendan a ser respetuosos con los de su entorno.
  - Los educamos para desarrollar las habilidades, las actitudes, conocimientos y para que se desarrollen en nuestra sociedad.

- Para que puedan sustentar y generar sus proyectos de vida (ligado a todas las situaciones).
  - Formar ciudadanos democráticos conscientes de sus derechos y deberes.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
- Que sean más reflexivos, críticos, analíticos y que tengan desarrollo en la cordialidad con sus pares.
  - Que sean conscientes de sus derechos y deberes.
  - Que sean capaces de integrarse al siglo XXI.
  - Que tengan manejo socioemocional.
  - Que sean capaces de desarrollar habilidades cooperativas y colaborativas.
  - Que sean capaces de seguir estudiando, que sean perseverantes y resilientes.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Ser comprometidos, afectuosos, de tener la capacidad de humanizar.
  - Ser investigadores, exploradores, de buscar recursos y herramientas.
  - Ser respetuosos, empáticos, trabajo colaborativo, observador, mediador, abierto a la crítica. Dispuesto a superarse. Ser humildes.
  - Estar en constante formación.
  - Siempre escuchar a sus estudiantes, motivadores y motivados.
  - Tener la capacidad de dialogar, de entenderse con los demás.
  - Habilidades de comunicación.
  - Interés en el conocimiento. ser innovadores (constante formación).
  - Ser pacientes, tolerantes, tener flexibilidad y ser reflexivos.
  - Ser solidarios, ayudarnos entre nosotros.
  - Ser responsables con el desarrollo socioemocional de nuestros estudiantes.
  - Tener vocación y mantenerla con el tiempo.

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Igualitaria, equitativa, de calidad, inclusiva.
  - Con padres y apoderados involucrados y participes en el proceso de enseñanza aprendizaje, con estudiantes con altas expectativas.
  - Con una misión educativa que amplíe su visión de mundo y les entregue otras perspectivas o motivaciones para su futuro.
  - Que entregue herramientas de cuidado y valoración de su entorno natural.
  - Que la educación potencie las habilidades y capacidades propias de cada estudiante, ya sea en artes o deportes ya que tenemos estudiantes con habilidades en estas áreas que no son estimuladas.
  - Con una comunidad educativa actualizada y alineada en cuanto a temáticas de género.
  - Educamos para dar herramientas para construir futuro sin limitaciones y entregar a la sociedad personas honestas, justas, con principios y valores que sean favorables para la construcción de una sociedad mejor, con capacidad de análisis y pensamiento crítico que les permita afrontar distintos desafíos en la vida y en el ámbito laboral, personas tolerantes y empáticos.
  - Buscamos generar cambios positivos en nuestra sociedad, cambios reales partiendo desde el trabajo con los y las estudiantes buscando llegar a las familias desde el trabajo en la escuela.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
  - Personas creativas que puedan ser agentes de cambio, seres integrales que puedan desenvolverse en distintos ámbitos, disciplinados, que tengan confianza en sus capacidades, ya sea en ámbito deportivo, artístico o curricular.
  - Seres libres pensantes, reflexivos y que generen opinión a través de la crítica y cuestionamiento.
  - Con la capacidad de indagar para construir su pensamiento crítico y la búsqueda constante de aprendizajes en forma autónoma.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de



nuestro sistema educativo?

- El o la educadora debe ser comprometido, perseverante, desafiante y crítico, reflexivo. Que acepte desafíos, en búsqueda constante de actualización. Que logre generar vínculos y sentido de pertenencia que les permita sentirse seguros, acogidos y respaldados en la construcción de sus aprendizajes.
- Debe ser un loco apasionado, resiliente, de mentalidad positiva, combatiente del negativismo y que destaque lo positivo y utilice y desarrolle la inteligencia emocional a favor de los estudiantes, que estimule la perseverancia y la sana convivencia, no solo en el ámbito pedagógico.
- Debe ser modelo y depositario de confianza de los y las estudiantes, así también de los padres y apoderados, ser un modelo ante la comunidad, practicar lo que enseña.
- Debe ser modelo y referente en el quehacer, disciplinado en su área.

#### Sala 4

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Inclusiva, basada en colaboración y convivencia.
  - Que involucre a las familias como primer agente educativo.
  - Equitativa para todos/as.
  - Hay que ser capaces de dar las herramientas necesarias a todos/as los/as niños/as para que puedan tener una buena conectividad.
  - Es importante que los/as estudiantes sean sujetos/as activos/as en sus aprendizajes.
  - Enfocarse en conocimientos, principios y valores de los/as estudiantes.
  - Sistema horizontal.
  - Lograr una buena reputación para los/as estudiantes.
  - Eliminar la segregación y barreras.
  - Educación adaptada a los tiempos y que sea justa.
  - Educación que trabaje elementos valóricos.
  - Tiene que haber un ajuste estructural del currículum.

- Ecológica.
  - Educamos para que los/as estudiantes sean capaces por sí mismos/as de sacar todo su potencial y favorecer un crecimiento global de la sociedad en la que vivimos.
  - Enfocada en las habilidades y herramientas para desenvolverse en la sociedad.
  - Educar para que el día de mañana sean sujetos que aporten a esta sociedad.
  - Educar para producir cambios importantes en la vida de los estudiantes y se conviertan en aportes para el país.
  - Educar para formar una sociedad más justa y equitativa, es decir, cambiar la sociedad.
  - Educar para formar sujetos activos en búsqueda de una transformación social.
  - Para que las/os estudiantes se sientan pertenecientes a su comunidad educativa.
  - Para que las/os estudiantes puedan desarrollar sus valores recordando de dónde vienen. Desarrollar la identidad con orgullo y valoración.
  - Trabajar la estigmatización de la educación en sectores periféricos y populares.
  - Forjar estudiantes con habilidades entregándoles herramientas necesarias para su desarrollo autónomo.
  - Para que los/as niños/as sean útiles para la sociedad, valorando la educación pública, acercándonos a ser igualados con la educación particular.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
- Uso de TIC.
  - Resiliencia.
  - Flexibilidad, facilidad para adaptarse.
  - Pensamiento Crítico.
  - Empatía.
  - Buen Autoestima – Habilidades socioemocionales.
  - Respeto.

- Expresión.
  - Habilidades Cognitivas.
  - Habilidades Comunicativas.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Inclusivo/a.
  - Proactivo/a.
  - Resiliente.
  - Resolutivo/a.
  - Integradores/as.
  - Flexibles.
  - Receptivos/as.
  - Habilidades Socioemocionales.
  - Habilidades Comunicativas.
  - Respetuoso/a.
  - Crítico/a.
  - Debe tener vocación de servicio a la educación pública.
  - Competente en las áreas a trabajar.

### **Sala 5**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
- Familias comprometidas con el proceso de enseñanza y aprendizaje.
  - Escuela para padres.
  - Proyectar la triada (estudiante - familia - escuela).
  - Escuela inclusiva.
  - Abordar reuniones de apoderados con temáticas relevantes apuntando hacia los modelos parentales.
  - Escuelas para Familias diversidad.

- Tertulias para padres.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
- Autonomía a la base para toma de decisiones.
  - Resilientes.
  - Críticos.
  - Competencias académicas.
  - Consciente que le permita tomar decisiones asertivas.
  - Visión de mundo.
  - Educación de mundo.
  - Desarrollo integral del ser humano desde una mirada multidimensional.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Amor, deseo y voluntad por el trabajo.
  - Responsable.
  - Comprometido/a.
  - Pro activo/a.
  - Conocer el contexto donde está situada la escuela.
  - Adaptación a nuevas estrategias tecnológicas.
  - Creativos y flexibles.
  - Altas expectativas.
  - Afectividad ligada a la jefatura.

### Sala 6

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
- Soñamos con una educación inclusiva e integral. Formando estudiantes con valores, sentido de pertenencia y con expectativas de vida.
  - Educamos para formar personas que puedan desarrollarse y desenvolverse en

distintos ámbitos de la vida con diversas herramientas, para lograr la autonomía e independencia en su quehacer diario.

2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
  - Reflexivos capaz de tomar sus propias decisiones.
  - Opinantes.
  - Resilientes.
  - Empáticos.
  - Cooperativos capaz de trabajar con el otro aceptando ideas y rigurosos.
  - Respetuosos con el otro y su entorno.
  - Críticos.
  - Vida saludable.
  - Confianza en sí mismo y hacia los demás.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
  - Tener la capacidad de fomentar la reflexión y adaptarse a los cambios.
  - Ser pacientes, proactivos y creativos.
  - Trabajar colaborativamente.
  - Comprender y fomentar la inclusión, respetando la diversidad de toda la comunidad educativa.
  - Capacitaciones constantes y atingentes a los cambios actuales.
  - Manejar estrategias comunicativas para vincularse con apoderados, estudiantes y pares.
  - Dominio de su disciplina.
  - Fortalecer la empatía entre pares, respetando acuerdos y apoyándose.

**Anexo 6: Jornada Escuela Santiago de Guayaquil**

Ticket de Entrada

**Sala 1**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - La educación que soñamos para Huechuraba es una que se enfoque en el desarrollo de las capacidades, necesidades y aspiraciones de todos nuestros/as estudiantes.
  - Esto con la finalidad de que ellos/as se puedan contextualizar con orgullo como estudiantes de la comuna, y que esta identidad los lleve a relacionarse de forma íntegra y plena en su realidad local y nacional.
  - En cuanto a la inclusión, nuestra principal apuesta es que se viva de forma íntegra en la comuna, y que sea parte de todos los estamentos del sistema educativo, para ello sería interesante que hubiera más talleres que desarrollen el potencial diverso de niños/as. Ya que tenemos muchos estudiantes con distintas necesidades, habilidades y preferencias por lo que hay que reflexionar y dar otra mirada a cómo estamos trabajando la inclusión.
  - En conclusión, debemos desarrollar en ellos/as herramientas para sobrellevar los procesos de escuela, lo cual podría ser muy beneficioso para nuestra comunidad, logrando trabajar transversalmente habilidades para la vida. Por

ello, es de vital importancia no poner techo a las expectativas de nuestros/as estudiantes, impulsando sus metas personales y buscando en todo momento generar un ambiente seguro y feliz para su desarrollo.

2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
  - Los/as estudiantes egresados de las escuelas de la comuna deben estar en constante desarrollo del pensamiento crítico, capacidad de adaptación a distintos contextos, flexibilidad, respetuosos con su entorno y las personas que se relaciona. Así como también la capacidad de escuchar y tolerar ideas diversas.
  - Ser también creativo/a, colaborativo, que sean personas con un gran desarrollo integral. Nunca conformista, sino más bien tener espíritu de superación, con un buen manejo de competencias tecnológicas y responsabilidad social.
  - Que confíen en su entorno y que cuando salgan de nuestras escuelas sea sin miedo ni temor (seguridad).
  - Finalmente, que trabajen a lo largo de todo su proceso educativo su autonomía y la responsabilidad en los ámbitos personal y colectivo, ya sea con sus pares como con su entorno natural.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
  - Los/as educadores de la comuna deben ser flexibles, con tolerancia a la frustración, capacidad de adaptación a diversos contextos, generar habilidades de pensamiento críticos en sus estudiantes, empático a nivel académico.
  - Motivadores/entusiastas.
  - Ser entusiasmados.
  - Generar vínculos afectivos.
  - Coherencia.
  - Movilizadores.
  - No perder de vista la responsabilidad laboral.
  - Compromiso con el proyecto educativo comunal.
  - Comprometerse con su trabajo.

- Ser respetuosos en todo sentido (con sus pares, estudiantes).
- Mediadores.
- Guía del aprendizaje.
- Lúdicos.
- Creativos.

### Sala 2

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Soñamos con formar ciudadanos responsables que se puedan enfrentar a la sociedad y puedan lograr sus objetivos y metas.
  - Brindar enseñanza de calidad no sólo a los niños, sino que también a las familias. No sólo en lo académico, sino que también, en otras áreas. Brindar justicia, estrategias y herramientas.
  - Educar para que nuestros estudiantes tengan la libertad de tomar decisiones y escoger su camino, sin limitaciones ni techos.
  - Educar valorando nuestro territorio, valorando la diversidad en toda su amplitud, viviendo los valores, la empatía, la construcción de la formación ciudadana.
  - Educar para que nuestros estudiantes sean felices, para que puedan ser libres, tomar decisiones, criticar con fundamentos. Esperamos brindar una educación sin limitaciones y derribando barreras. Hacerse parte de la misma Escuela, sentido de pertenencia.
  - Darles seguridad a nuestros estudiantes, no sólo en lo académico, sino que también en su autoestima, la forma en que perciben y las expectativas que tienen sobre sí mismos.
  - Una Educación que permita la “Movilidad Social”.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
  - Estudiantes que descubren sus talentos y habilidades, las viven y las expresan.
  - Con herramientas para poder desenvolverse en el mundo y espacio que les espera fuera de la calidez y protección que la Escuela les brinda día a día.



- Valores como la responsabilidad, crítica constructiva, empáticos, proactivos, es decir, habilidades blandas.
  - También son fundamentales las habilidades académicas (lectura, expresión, pensamiento matemático y crítico, etc.).
  - Estudiantes con la habilidad de tomar decisiones y que sepan que pueden ir más allá de lo que se espera.
  - Poder desenvolverse en contextos desafiantes y distintos, ser capaces de adaptarse, aportar, diferenciar situaciones y tener paciencia y perseverancia para lograr los desafíos y metas propuestas.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Los Educadores deben tener las destrezas y habilidades para trabajar en este contexto: manejo de conflictos, toma de decisiones, control del estrés, manejo de emociones, etc. sumadas a la experticia académica y profesional pertinente.
  - Tener conciencia de que somos el ejemplo de nuestros estudiantes, no sólo desde lo formal y académico, sino que también en lo informal, en los valores y diario quehacer. Educamos con el ejemplo. Tenemos la posibilidad de ser la persona que brinde una oportunidad de cambio, una visión distinta de la vida y de las relaciones.
  - Ser flexibles y prepararnos permanentemente, para mejorar nuestro desempeño y de esta forma, lo que nuestros estudiantes reciben.
  - Profesores con vocación de servicio, querer hacer la diferencia, motivadores.
  - Tener grandes expectativas de nuestros estudiantes, mostrarles los distintos caminos y opciones. Desafiarlos brindándoles herramientas para llegar a sus metas. Elevar el piso base sobre el cual planteamos y planificamos nuestra labor, brindarles confianza y valorar sus logros.
  - Ser consecuentes.

### Sala 3

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?

- Soñamos con una educación en la que todos los estudiantes tengan equidad de oportunidades tanto materiales, como tecnológicas, académicas, afectivas, económicas y sociales. Una educación sin techo, sin sesgos discriminatorios. Una educación en la que el dinero no sea una barrera a la hora de elegir la educación de los jóvenes.
  - Educamos porque tenemos la certeza de que la educación es un pilar fundamental y necesario para tener una buena calidad de vida, para ser felices, para formar personas que sean capaces de cuestionar, de reflexionar, de crear, pensar, que tengan las herramientas para enfrentar la vida.
  - Educamos para disminuir la brecha social y la inequidad. Educamos para aumentar las oportunidades y posibilidades de futuro de cada uno de nuestros estudiantes.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
- Deben ser autónomos, con pensamiento crítico, que sepan resolver conflictos, empáticos, creativos, tener sus propias convicciones, ser ciudadanos activos, capacidad de tomar decisiones, saber trabajar en equipo, identificar y manejar sus emociones.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Debe ser capaz de generar lazos de confianza, conocer a los estudiantes y todo el contexto que los rodea. Deben motivar a los estudiantes a aprender, estimular su curiosidad, generar experiencias de aprendizaje innovadoras, experienciales y lúdicas. Ser capaz de comprender a los estudiantes, con sus fortalezas y debilidades, lograr una buena comunicación, ser empático. Debe generar las instancias para que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica diferentes habilidades dentro de la misma sala. Deben conocer diferentes estrategias de aprendizaje. Debe ser un mediador de las situaciones de aprendizaje, no sólo un reproductor de contenido. Saber trabajar en equipo con diferentes miembros del establecimiento, motivado a seguir aprendiendo tanto en su disciplina como en otros aspectos relacionados con educación.

**Sala 4**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Se espera que la educación sea un espacio que propicie habilidades para la vida y centrado en los intereses de los/as estudiantes, que estas habilidades no se midan a través de pruebas estandarizadas y que den respuestas a las necesidades reales de los estudiantes (infraestructura, material concreto adecuado, educación personalizada, etc.) no coartando los sueños de nadie.
  - Así mismo, establecer alianzas estratégicas entre la familia y la escuela en beneficio de la comunidad escolar, logrando una educación con disciplina favoreciendo el clima de aula y adecuando la realidad del contexto al quehacer profesional.
  - Además, buscar el bienestar socioemocional en todos los estamentos de la comunidad escolar y que el aprendizaje socioemocional se aborde de manera transversal. Generar espacios de desarrollo humano donde la educación sea un derecho real para todos/as.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
  - Estudiantes autodidactas que tengan la capacidad de identificar problemas y buscar solución a través de capacidades reflexivas, creativas y con pensamiento crítico, formados en valores y que respete la diversidad, enriqueciendo su experiencia de vida con las experiencias de otro/a. Que sean conscientes y responsables en todas las áreas de su vida. Además, que desarrollen la capacidad de autocrítica y que frente al error generen aprendizaje adaptándose a los constantes cambios.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
  - Un docente que se distinga por su educación, por sus ganas de educar, por su empatía, proactividad, capacidad de motivar, capacidad de transmitir confianza y tranquilidad, que sea formador, mediador y genere espacios de diálogo. Que esté en permanente perfeccionamiento para mejorar sus prácticas pedagógicas, con iniciativa y que se adapte al cambio.

Ticket de Salida

## ¿Cómo te vas de esta jornada PADEM?



### Anexo 7: Jornada Centro Educacional de Huechuraba (Diurno)

Ticket de Entrada

## ¿Con qué expectativas llego a esta jornada?



### Sala 1

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Educación inclusiva, donde todos se puedan sentir escuchados y respetados.
  - Mismas oportunidades educativas para todas y todos, sin importar su origen.
  - Una educación amorosa y que se preocupe por el sentir de los/as estudiantes.

- Una educación que se construye con las familias y contextualizada, que permita el involucramiento de todos los actores del proceso educativo.
  - Una educación que se base en la articulación de entre los distintos estamentos que permitan conocer la forma propicia para trabajar con nuestros/as estudiantes.
  - Una educación que forme para la vida luego del establecimiento, que tenga competencias que le permitan desarrollarse y mantenerse tanto en la educación superior como laboral.
  - Una educación dinámica, innovadora acorde a los tiempos y a las necesidades de los estudiantes.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
- Habilidades del siglo XXI, creatividad, pensamiento crítico.
  - Habilidades comunicacionales.
  - que nuestros estudiantes puedan tomar decisiones usando datos e información concreta.
  - Instalar una mirada desde las competencias que necesitan nuestros estudiantes como: lo socioemocional, ciudadano y desde ahí avanzar hacia el desarrollo de la autonomía.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Tener altas expectativas de nuestros estudiantes.
  - Desarrollar un vínculo amoroso y respetuoso.
  - Trabajo colaborativo.
  - Flexibles, dinámicos, comunicativos y deben capacitarse constantemente en los temas a enseñar en el establecimiento.
  - Docentes en constante actualización y en curiosidad constante.
  - Ser un agente articulador y facilitador del trabajo interdisciplinario.
  - Un docente que reflexione constantemente respecto a su práctica y éste abierto a la retroalimentación.

- Un docente que se involucre con su comunidad.
- Un docente que vea en el error o la duda una posibilidad de aprendizaje.

## Sala 2

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Soñamos con una educación Integral e Inclusiva donde se valore y se respete la diversidad de todos los participantes de la comunidad, una educación Tecnológica y científica. Atender el desarrollo emocional, social, corporal y cognitivo, debemos asegurarnos de entregar un aprendizaje integral. Crear ambientes socioemocionalmente seguros, tanto virtual como presencial.
  - Atender a la salud física y mental de todos los actores educativos.
  - Educación financiera, reflexiva/ práctica, donde los estudiantes tengan conciencia social, que estén al tanto de cómo es la situación socioeconómica del país y que pueden hacer ellos por su parte al respecto.
  - Una educación TP basada en el emprendimiento y el oficio en base de talleres donde los estudiantes puedan acceder a herramientas que los lleven a clarificar su futuro laboral o estudiantil.
  - Para formar personas que tengan valores y para acompañar los procesos de construcción de otros seres humanos.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
  - Respetuosos frente a la diversidad, con conciencia social, críticos, resilientes, que sean autónomos, empáticos, empoderados de sus conocimientos y habilidades, con capacidad de trabajar en equipo, que tengan sentido de pertenencia tanto de sus territorios como del establecimiento.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
  - Las características de los docentes deben ser las mismas que las de los estudiantes...de esa forma el proceso de acompañamiento pedagógico es coherente.
  - Que presenten las habilidades, herramientas y estrategias centradas en el

aprendiz, seguros de sí mismos, positivos, con competencias en cooperación y colaboración, docentes que presenten iniciativa en innovación, desarrollar herramientas que permitan a los estudiantes enriquecer su conciencia socio-emocional y en base a eso comprender los fundamentos teóricos del currículum. Además de alfabetización en evaluación (Refuerzo positivo, retroalimentación, motivación y capacitaciones docentes).

### Sala 3

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Soñamos con una educación inclusiva, donde todos los estudiantes reciban la misma oportunidad. Por ejemplo, estudiantes que no manejan el español.
  - Además, soñamos con una educación democrática, donde se les de la misma oportunidad que reciben estudiantes de otros establecimientos (particulares).
  - Educarlos para poder dar la oportunidad a nuestros estudiantes de salir adelante y brindarles mejores herramientas, para que tengan la posibilidad de desarrollar sus habilidades.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
  - Creemos que es importante que todos los estudiantes que egresen del establecimiento deben tener las habilidades para poder desenvolverse y relacionarse en la sociedad como personas libres y críticas.
  - Que sean capaces de adaptarse a un mundo de constante cambios, donde confíen en sus propias ideas y que sean personas críticas que se puedan enfrentar a diferentes situaciones de la vida.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
  - La principal característica que debe tener el/la docente de nuestro sistema educativo, es que tengan grandes expectativas frente a las habilidades que tiene cada uno de nuestros estudiantes.
  - Docentes que se puedan atreverse a los cambios, respetar su contexto y saber cómo poder trabajar y relacionarse con las diversas familias que tenemos en el establecimiento.

**Sala 4**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Soñamos con profesionales comprometidos con la educación pública en nuestra comuna, para que entreguen una educación de calidad, porque queremos jóvenes con valores, íntegros, personas de bien, que sean capaces de desenvolverse en la sociedad.
  - Para entregar oportunidades a nuestros estudiantes y no colocarles límites a sus sueños.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
  - Las habilidades con las que deben egresar nuestros alumnos son la Creatividad e innovación, empatía y tolerancia, adaptación al cambio, la parte comunicación en diferentes contextos (oral, escrita, digital, etc.), fomentar el trabajo en equipo.
  - Adquirir habilidades socioemocionales, que sean capaces de resolver sus propios problemas, que logren tener seguridad en sus ideas y fomentar la autoestima.
  - Que sean proactivos y responsables.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
  - Debe ser una persona facilitadora, guía, líder, proactiva, que sea flexible, que reconozca sus emociones y las del resto, empático.
  - Además, debe ser una persona en constante perfeccionamiento, que pueda trabajar colaborativamente entre sus pares.
  - Estar en autocrítica constantemente y saber escuchar consejos o sugerencias de otros.
  - Estar siempre atentos a las necesidades de mis estudiantes en todo sentido, estar al día en todo su contexto cultural (sus gustos, temores, problemas, etc.).
  - Que sea capaz de empoderar a sus estudiantes, que ellos se sientan capaces de lograr sus sueños.



**Sala 5**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Soñamos con una Educación equitativa, sin etiquetas ni estigmas, sin miedo a expresarse, menos burocrática, con más participación de toda la comunidad educativa. Para lograr desarrollar autonomía en los estudiantes de manera que puedan desenvolverse en la vida según sus ideales de la mejor manera posible logrando una sana convivencia en el día a día en la sociedad.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
  - Un estudiante debe tener la habilidad de desenvolverse de manera adecuada en la sociedad, sin miedo al error, sentirse empoderados, desarrollar las habilidades comunicativas, y las habilidades de colaboración para poder tomar decisiones en equipo y lograr un buen desempeño de manera grupal.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
  - Lo primero es tener altas expectativas de nuestros estudiantes.
  - Trabajar en base a las habilidades del siglo XXI (creativos, innovadores, comunicativos, colaborativos, capaces de resolver problemas, tener un pensamiento crítico, entre otras).

**Sala 6**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Una educación integral, laica, con perspectiva de género e inclusiva que abarque diversas aristas y así brindar herramientas a los y las estudiantes para que ellos puedan elegir qué quieren ser en la vida, mas guiándolos para ser ciudadanas y ciudadanos solidarios y empáticos, que valoren la diversidad y la diferencia.
  - Aportar junto a su desarrollo personal a la familia, contribuyendo y construyendo el bien común para la sociedad.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?

- Debiese ser un individuo con pensamiento crítico, solidario, empático, resiliente, asertivo, emprendedor, sensible y con sentido de comunidad. Agentes colaborativos y proactivos del cambio social y su autocuidado personal y con el medio ambiente.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Un educador y educadora de nuestro establecimiento debe ser perceptivo al contexto social, familiar en el cual trabaja, aportando al PEI del CEH, al PME y al PEC (Proyecto Educativo Comunal). Un educador interesado en la identidad territorial de los espacios, empapándose de la historia de la comunidad.
  - Un y una docente que sea un agente referente que represente y materialice las habilidades psicoemocional en su educación, además de diversificar las estrategias de enseñanza aprendizaje.
  - Es importante mencionar que los y las educadoras se presenten llanos a ser agentes colaborativos, predispuestos al trabajo en equipo e interdisciplinario.
  - Un docente curioso, actualizado y ambicioso en sus prácticas profesionales, para una mejor praxis con el estudiantado.

Ticket de Salida

## ¿Cómo me voy de esta reunión?



**Anexo 8: Jornada Centro Educativo de Huechuraba (Vespertino)****Sala 1**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Educación en la que los alumnos sean los protagonistas, que se trabaje a nivel de proyectos, que haya más recursos para que los estudiantes puedan desarrollar herramientas para enfrentarse a la vida, para que tengan un trabajo y sueldo digno.
  - Sean felices, tengan metas y las puedan cumplir.
  - Educación más diversificada, que los estudiantes tengan acceso a actividades y asignaturas artísticas, no tan academicistas y rígidas. Que puedan conocer otras áreas no tan vistas en la educación municipal. Currículum enriquecido con disciplinas artísticas, danza, actividades culturales.
  - Agregar al currículo el área artística (música, teatro y otras).
  - Educación con mayores oportunidades igualitarias (dadas las diferencias entre educación diurna y vespertina: acceso al aprendizaje, recursos materiales). Estudiantes como entes principales en el aprendizaje.
  - Educación más integral que responda a las necesidades de todos los estudiantes, considerando sus diferencias personales (no tan solo sobre diagnósticos).
  - Que estudiantes diurnos y vespertinos tengan acceso a las mismas oportunidades.
  - Permitir a los estudiantes expresarse para que puedan lograr sus propósitos. Le faltan oportunidades a los alumnos que se están esforzando, es importante apoyarlos a terminar sus estudios, para que se puedan desarrollar a futuro.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
  - Son importantes las habilidades blandas, tengan liderazgo, que tengan capacidad de adaptarse al mundo laboral, tengan un pensamiento crítico egresando de la educación, que sean muy asertivos, y esto en relación a lo que está pasando a nivel social, que tengan habilidades emocionales, que sepan responder que no se excedan ni dejen de responder.

- Estudiantes que salgan con conocimientos, habilidades y competencias para cursar la educación superior, que puedan finalizar sus proyectos.
  - El estudiante debe tener la capacidad de ser feliz, de ser una persona que siga a su corazón más que al dinero, sea resiliente. La escuela es una fábrica de personas felices.
  - Deben tener altas expectativas respecto a ellos mismos, ya que tienen una valoración más bien negativa de lo que pueden hacer. “creerse el cuento” de lo que pueden lograr, para esto los/as educadores deben cultivar estas expectativas en ellos.
  - Los estudiantes más que habilidades deben tener la capacidad de adaptación, de saber qué quieren lograr y qué son capaces de hacer.
  - Que sean estudiantes alegres.
  - Es importante la voluntad, que los estudiantes tengan claro que muchas cosas dependen de su voluntad, que no por ser de un contexto vulnerable no puede perseverar. Con voluntad las cosas se pueden lograr.
  - Que los estudiantes tengan confianza en sí mismos, que sean empáticos y puedan resolver conflictos a lo largo de su vida. Para esto, los educadores pueden ser modelos desde su experiencia.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- El/a educador/a debe tener el conocimiento para entregarlo a los estudiantes. Pero lo más importante es que tengan la capacidad de comunicarse con ellos, que no sea solo un monólogo. Esto está unido al ser empáticos, escuchar a los estudiantes.
  - Ser guía de ellos, ser responsables de nuestros actos, de lo que podemos formar o deformar de los estudiantes.
  - Es importante que nos aprendamos a adaptar a los cambios (cambios tecnológicos, sociales), para poder responder mejor a los estudiantes.
  - El profesor/a debe tener vocación, de lo contrario va a aburrirse.
  - Es necesario también que tenga conocimientos, que sea un balance con la vocación.

- También es importante que los profesores tengan buen humor, que intentan amenizar la instancia educativa.
- Que sea innovador, para ir a la par de la tecnología.
- Los profesores deben tener la característica de dar siempre lo mejor, esto se visualiza en los profesores actuales.
- Con compromiso, convicción.
- Comprometernos a la generación de altas expectativas.
- Ser seguros de uno mismo para transmitir esa seguridad a los estudiantes.

## Sala 2

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Unificar criterios y establecer un diagnóstico real de cómo están nuestros estudiantes en relación a lo que está pasando a su alrededor.
  - Adaptándose a la realidad, pues el modelo vivido hasta el inicio de la pandemia no se adecuaba a las necesidades actuales o las que demanda los procesos educativos.
  - A modo de reflexión ¿Podremos cambiar políticas educativas que busquen el bienestar de los estudiantes y no basadas en el beneficio de otros? (que administran, lucran, entre otras).
  - Modificar Planes y Programas que den respuestas a las necesidades actuales.
  - Una educación de calidad, centrada en las necesidades de los estudiantes adultos, pluralista, inclusiva.
  - Educamos para lograr mayor autonomía y confianza en nuestros estudiantes para que enfrenten un mundo competitivo.
2. ¿Qué habilidades debe tener un estudiante que egresa de las escuelas públicas de Huechuraba?
  - Estar dotados de habilidades y herramientas que le permita proyectarse en la sociedad con altas expectativas.
  - Estudiantes con una cultura que les permita relacionarse en cualquier situación que se les presente, desarrollando espíritu crítico y responsabilidad social.

- Tener desarrolladas habilidades sociales y emocionales (que les permita relacionarse con otros con respeto, solidaridad, empatía, resiliencia, entre otras).
  - Estudiantes adaptados y perfeccionados en el uso correcto de la tecnología. Uso responsable de las redes sociales.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- “Todas las anteriores” (para todo funcionario).
  - Motivados, capacitados académicamente, que pueda acoger con afecto, comprometidos, que ame lo que hace.
  - Responsable con sus deberes profesionales y académicos.
  - Comprometido con la Educación Pública, ser honorable (criterios).

### **Anexo 9: Jornada Jardines y Salas Cuna VTF**

#### **Sala 1**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para los párvulos de Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
- Una educación inclusiva, que todos y todas accedan con base en el amor y la entrega hacia los niños/as.
  - Una educación respetuosa, desde la diversidad, que acoja las diferencias incluyendo a las familias en su proceso.
  - Una educación para tener adultos felices y comprometidos con la sociedad y que sean participativos frente a todas las instancias que se vayan presentado.
  - Una educación que promueva una mejor calidad de vida, ayudando a disminuir las brechas sociales. (Que todos tengan derecho a esa educación, que nosotras las profesionales tengamos el conocimiento, que podamos enseñar a los niños y familias para equilibrar brechas sociales).
  - Abrir puertas para que los niños y niñas, puedan acceder a otras oportunidades.
  - Que formemos niños felices, íntegros e integrados a la sociedad y por sobre todo participativos.
  - Que sea una educación respetuosa y garantes de sus derechos.

2. ¿Qué habilidades debe tener un párvulo que egresa de los JJII VTF de Huechuraba? ¿Qué niños y niñas queremos formar?
  - Formar niños y niñas libres de poder expresar sus emociones, que pueda entregar su opinión, elegir lo que desea, pueda seleccionar o tener una inclinación hacia sus gustos personales. Que tengan una participación ciudadana Y como ciudadano, pueda expresar su opinión, desarrollar la participación y el vincularse con otros.
  - Formar niños/as con valores, respetuosos, creativos, solidarios, generosos.
  - Todos los niños tienen distintas habilidades, por ende, potenciar queremos fortalecer las socioemocionales, para proporcionar mayores herramientas para que puedan enfrentar la educación escolar.
  - Formar niños felices que tengan un profundo amor por la naturaleza, por el planeta, la sociedad, del mundo que nos rodea y que sientan que son un aporte a su comunidad.
  - Niños/as protagonistas de sus aprendizajes, que no haya un adulto de por medio modelando, sino que los niños confíen en sí mismo desde su meta cognición, siendo conscientes de sus habilidades, niños con confianza en sí mismo para aprender cosas nuevas y diferentes y lograr autonomía. (posiblemente no podamos asegurar que den continuidad a la formación que damos en sala cuna y jardín).
  - Formar niños/as creativos y reflexivos, que desde la nada puedan ir aprendiendo y moldeando su realidad.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el equipo pedagógico de JJII VTF?
  - Un buen liderazgo, debe haber empatía en el equipo, buena comunicación, debe ser un equipo respetuoso tanto con los niños/as, familias y equipo. Potenciador de las habilidades de los niños/as. Debe ser un equipo que nunca pierda de vista la finalidad de la educación, debe ser el principio esencial, para entregar lo mejor a estos niños/as, que en muchas ocasiones es lo que necesitan.
  - Empático y colaborativo, que exista una comunidad de colaboración.
  - Que todas trabajemos por el mismo objetivo y el bienestar de niños y niñas.

- equipos reflexivos y conscientes de la propia práctica pedagógica.
- Que el equipo tenga una formación continua, actualizando metodologías y saberes.
- Actitud positiva, amar su trabajo, tener vocación de servicio.
- Saber comunicarse y trabajar en conjunto.
- Poder ser flexibles y comprensibles al momento de una situación y contenerlos, y crear un vínculo. Tener objetivos claros, trabajo en equipo, comunicación, equipo con valores, siempre en busca de la superación para brindar respeto a los niños y niñas.
- Amor y respeto hacia los niños.

## Sala 2

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para los párvulos de Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Educación de calidad y oportuna.
  - Calidad en lo socioemocional se educa desde el corazón y el sentir.
  - Una educación respetuosa donde no importe solo que nuestros colegios sean los mejores si no que todos nuestros niños que sean niños y niñas felices.
  - Que todos trabajemos con la finalidad de criar niños felices en el futuro.
  - Educación personalizada.
  - Una educación inclusiva y respetuosa.
  - Educación desde el afecto.
  - Todos necesitamos educarnos como persona a fin de tener un mejor futuro.
  - Formar personas con valores, felices y plenas.
  - Educamos para que los niños y niñas puedan tener las herramientas necesarias para desenvolverse en el medio que los rodea tanto en lo social y emocional.
  - Enseñar a desenvolverse en el mundo con mayores habilidades.
  - Para tener una calidad de vida y mantener un equilibrio emocional
  - Más personalizada (los aprendizajes son adquiridos con una mejor recepción a menos niños mejor aprendizaje).



2. ¿Qué habilidades debe tener un párvulo que egresa de los JJII VTF de Huechuraba? ¿Qué niños y niñas queremos formar?
  - Responsable, respetuoso, valores, autónomos, creativos, confianza, queremos formar niños felices, Los educamos para que sean mejores personas con valores y así prepararlos para la vida, Habilidades sociales.
  - Queremos formar un niño con conciencia, que cuide su mundo y ayude a mejorarlo,
  - Niños y niñas conscientes con empatía, que tengan personalidad, que sean sociales y que puedan estar preparados para su futuro.
  - El saber ser, el saber conocimiento, saber hacer habilidades.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el equipo pedagógico de JJII VTF?
  - Equipos de conciencia, valores, equilibrio emocional, dado que somos modelos a seguir para los niños.
  - Un equipo debe ser amable, respetuoso, cariñoso y flexible.
  - El equipo pedagógico debe ser cercano, amable, amoroso, respetuoso con el desarrollo de los niños y niñas.
  - Lo más importante que todo lo que hacemos nos guste.
  - El equipo debe estar a la par, respetarnos unos al otro, ser comprensivas, unidas.
  - Ética y vocación profesional.
  - Tener más personal con la finalidad de entregar una educación de calidad.

### Sala 3

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para los párvulos de Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
  - Soñamos con una educación donde sean ciudadanos de derechos, que podamos garantizar los derechos de los niños, acortando la desigualdad.
  - Queremos contar con espacios de exploración de calidad, que los ambientes sean apropiados para la exploración.
  - Una educación inclusiva para todos por igual, donde todos puedan ser

protagonistas.

- Soñamos con que nuestros niños y niñas tengan los mismos derechos, apoyos, oportunidades, recursos, infraestructura que los estudiantes de educación pública.
  - Que la educación respete la interculturalidad y la diversidad.
  - Soñamos con que nuestros niños puedan fortalecer el ámbito socioemocional, para que se desarrollen con pilares.
  - Que se deje de ver las salas cunas como guarderías, que se validen como un espacio que también entrega habilidades.
  - Porque queremos niños felices, integrales
  - Porque queremos que los niños sean parte de la sociedad, autónomos.
2. ¿Qué habilidades debe tener un párvulo que egresa de los JJII VTF de Huechuraba? ¿Qué niños y niñas queremos formar?
- Autónomos, que puedan expresar, que comuniquen.
  - Que sean tomados en cuenta, que la educación primaria sea valorada.
  - Pensantes, reflexivos, críticos, ciudadanos activos.
  - Respetuosos con su medio ambiente, capaces de apreciar, que sean conscientes.
  - Con autoestima elevada, empoderados con libertad de expresión, participativos.
  - Sanos en su integralidad (física, y emocional).
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el equipo pedagógico de JJII VTF?
- Vocación, conocimiento, (manejar las herramientas), comprometidas.
  - Tener conocimiento con vocación clara del ¿por qué y para qué?
  - Responsables, empáticos con la comunidad, con el equipo. Con una mirada crítica, con trabajo en equipo, cercanas a las familias, con habilidades de comunicación (claras, asertivas).
  - Contar con conocimientos teóricos y actualizados.
  - Promover el pensamiento de los niños desde la sala cuna. Que se deje de ver

como guardería, sino como un espacio que entrega habilidades.

- Con un constante crecimiento personal y profesional.

#### Sala 4

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para los párvulos de Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?

- Convivencia Sana, entre padres y niños/as dentro de los establecimientos.
- Inclusión para que todos los niños y niñas reciban la misma educación.
- Educar a padres, madres y apoderados para que no visualicen los Jardines Infantiles y Salas Cunas como “guardería”.
- Jornadas con apoderados, para que estos visualicen la importancia de la educación temprana, generando lazos y nuevas estrategias.
- Trabajo reforzado de los equipos en pro de los aprendizajes de los niños.
- Trabajo articulado con jardines infantiles y escuelas. (información), para dar continuidad a los aprendizajes. Promoción de las escuelas para los niños y niñas con el fin de apoyar en la adaptación.
- Relevar la importancia de la estimulación/educación temprana.
- Vincular a los niños y niñas a las escuelas, acompañamiento en la transición, adquisición y reforzamiento de habilidades a través de la educación complementaria.
- Entregar herramientas para que los niños y niñas se puedan defender en la vida (confianza, autoestima) Reforzar habilidades sociales e individuales.
- Formar personas, ciudadanos que sean sujetos de derechos que puedan tener opinión, respeto, independencia, entre otras.
- Aprender a reforzar lo que es la confianza con los adultos que no están dentro de su círculo familiar y relacionarse con sus pares, socialización con otras personas, niños y niñas.

2. ¿Qué habilidades debe tener un párvulo que egresa de los JJII VTF de Huechuraba? ¿Qué niños y niñas queremos formar?

- Niños y niñas con pensamiento crítico y analítico.
- Niños y niñas respetuosos y empáticos con el otro.

- Confianza y seguridad en sí mismos.
  - Niños y niñas autónomos.
  - Herramientas necesarias para ampliar el campo de aprendizaje.
  - Respetuosos y conscientes con el medio ambiente.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el equipo pedagógico de JJII VTF?
- Vocación.
  - Equipo en pro de los niños y niñas, pensando en el bienestar de todos y todas como seres individuales.
  - Equipo flexible que esté dispuesto a adaptarse a los cambios.
  - Organización y comunicación entre el equipo, capacitación a favor del aprendizaje de niños y niñas, motivación para seguir aprendiendo.
  - Disposición para el trabajo con la familia, articular equipo pedagógico/ familia.
  - Equipo empático con los pares y con toda la comunidad en general.
  - Equipo reflexivo y crítico de la práctica. En pro de dar seguridad a niños y niñas.
  - Comunicación fluida entre los niños, educadoras y/o agente educativo.
  - Conocimiento curricular.

### Sala 5

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para los párvulos de Huechuraba? ¿Por qué y para qué educamos?
- Inclusión, educación inclusiva, con énfasis en valores, igualitaria, reconocimiento de las diferencias individuales entre los niños y niñas.
  - Considerar la diversidad.
  - Énfasis en el buen trato y respeto (entre niño, con las familias, al interior del equipo de trabajo).
  - Relevar la importancia de la educación en primera infancia, como base de la educación, ampliando la mirada que se tiene generalmente de ella, más que cuidadoras.
  - Impulsar un cambio social desde esta etapa de la formación inicial, sin olvidar

el rol de las educadoras, como mediadoras y fortalecedoras de la educación y las herramientas que traen desde sus hogares.

- Potenciar derechos y deberes, formación en valores ciudadanos, habilidades sociales, respeto hacia los otros, etc.
2. ¿Qué habilidades debe tener un párvulo que egresa de los JJII VTF de Huechuraba? ¿Qué niños y niñas queremos formar?
- Queremos formar niños autónomos, felices y creativos, que construyan su propio aprendizaje.
  - Que sean niños felices, libres, que se desarrollen libremente.
  - Que tengan las herramientas, sentirse queridos a partir del buen trato, desde los detalles.
  - Niños y niñas seguros.
  - Niños y niñas que sean capaces de reconocer sus emociones, aceptarlas, respetarlas tanto en sí mismos como en los demás.
  - Que sean empáticos y empáticas.
  - Que logren reconocerse como sujetos de derecho, los conozcan (sus derechos), se sientan parte de la sociedad, que tengan derecho a ser escuchados.
  - Desarrollo de pensamiento crítico.
  - Niños y niñas resilientes, con herramientas que les permitan afrontar las adversidades de la vida, sin miedo a equivocarse.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el equipo pedagógico de JJII VTF?
- Vocación.
  - Empatía: trabajarla constantemente (hacia los niños y hacia las familias).
  - Que sepa ocupar las herramientas y conocimientos que posee. personas seguras de sí misma, sin temor a compartirse.
  - Liderazgo.
  - Compañerismo.
  - Autocrítica.

- Capacidad de reflexión.
- Compromiso.
- Autoeducación, capacitación constante.
- Comunicación efectiva y afectiva.
- Que interactúa permanentemente con las familias.
- Responsabilidad.
- Equipo imaginativo.
- Proactividad.
- Respetuoso.

### **Anexo 10: Jornada Estudiantes (Diurno)**

#### **Sala 1**

1. ¿Qué le falta a tu escuela para que los estudiantes puedan aprender mejor?
  - Menos guías.
  - Muchas guías en muy poco tiempo.
  - Nos enviaban trabajos y guías de materia que no había pasado el profesor.
  - Diversión en los recreos (juegos y música).
  - Mejorar el baño de los hombres.
  - Confort en los baños.
  - Hacer más divertidas las clases.
  - Necesitamos a profesores que no sean amargados.
2. Si fueras profesor, ¿Qué te gustaría enseñarles a los estudiantes?
  - Me gustaría enseñar cosas de tecnología y computación.
  - Matemáticas.
  - Música.
  - Uso de las redes sociales.
  - Me gustaría enseñar otros idiomas aparte del inglés, por ejemplo, francés.
  - Primeros auxilios.

- Cursos de enfermería y técnicas de sobrevivencia.
  - Medicina natural.
  - Murales.
  - Talleres de arte.
  - Talleres de costura.
  - Clases de natación.
  - Clases de tenis.
  - Clases de yoga.
  - Talleres de teatro.
  - Defensa personal.
3. Al terminar el proceso educativo en tu establecimiento, ¿Con qué características y/o habilidades quieres contar?
- Saber del mar y el sistema solar.
  - Me gustaría salir preparado para trabajar y estudiar.
  - Me gustaría estudiar sobre el sistema solar y el mar.

## **Sala 2**

1. ¿Qué le falta a tu escuela para que los estudiantes puedan aprender mejor?
- Mayores espacios de participación.
  - Más computadores en las salas de computación
  - Más juegos para grandes y para pequeños (juegos de mesa).
  - Mesas de ping pong y taca taca.
  - Más libros.
  - Pizarra en mejor estado y plumones para todas las salas.
  - Más materiales disponibles, a veces no alcanza para todos.
  - Audífonos.
  - Que las escuelas las pinten de colores.
  - Que la comida mejore (no tiene sal, helado de postre).

- Mayores áreas verdes.
  - Diferenciar los espacios con los niños pequeños.
  - Mejorar las escaleras del comedor.
  - Más instrumentos musicales.
  - Que las tías del comedor sean más cuidadosas y que las cambien.
  - Talleres de robótica.
  - Máquinas de ejercicios disponibles para los grandes.
  - Comenzar las clases más tardes de (11:00am).
  - Más tiempo de recreación.
  - Que nos enseñen más habilidades sociales.
  - Mejorar la infraestructura que sea inclusiva (ramplas).
  - Hacer más eventos donde los niños de otras escuelas puedan venir y conocer nuevas personas.
  - Que cambien los incentivos (regalos diferentes).
  - Ir con ropa de calle.
2. Si fueras profesor, ¿Qué te gustaría enseñarles a los estudiantes?
- Arte.
  - Tecnología.
  - Dibujo.
  - Métodos de defensa personal.
  - Le pondría 7 a todos mis estudiantes.
  - Le enseñaría a usar redes sociales y a protegerse de las redes, no les quitaremos el celular.
  - Le enseñaría lo apropiado para ver en internet.
3. Al terminar el proceso educativo en tu establecimiento, ¿Con qué características y/o habilidades quieres contar?
- Habilidades en las matemáticas.



- Mejorar inglés.
- Habilidades para dibujar.
- Creativos.
- Habilidades socioemocionales (empático, solidario, buenos compañeros).
- Tener más seguridad.
- Conocimiento en gastronomía.

### Sala 3

1. ¿Qué le falta a tu escuela para que los estudiantes puedan aprender mejor?
  - Motivación con clases online, curso nuevo no conocen a las personas y al colegio.
  - Mantener modalidad online para algunos estudiantes.
  - Relacionarnos con compañeros en la presencialidad para convivir mejor.
  - Reforzar los juegos para el aprendizaje.
  - Reforzar clases de música y artes.
2. Si fueras profesor, ¿Qué te gustaría enseñarles a los estudiantes?
  - Reforzar matemáticas, tecnología y ciencias.
  - Habilidades blandas (motivación, liderazgo, comunicación).
  - Reforzar los contenidos mediante la práctica.
  - Música.
3. Al terminar el proceso educativo en tu establecimiento, ¿Con qué características y/o habilidades quieres contar?
  - Aprender a hacer experimentos científicos.
  - Hablar fluido inglés y otros idiomas.
  - Conocer las distintas carreras que existen.
  - Saber tomar la decisión vocacional correcta, según lo que los estudiantes quieran y tengan habilidades para escoger.
  - Conocimientos de mecánica, gastronomía (oficios).
  - Conocimientos de arte para desarrollar habilidades.

- Algo relacionado con el arte o psicología.
- Habilidades de profesores.
- Saber socializar.
- Saber solucionar problemas de la vida.

#### Sala 4

1. ¿Qué le falta a tu escuela para que los estudiantes puedan aprender mejor?
  - Más espacios amigables, para la recreación y participación y para aprender mejor.
  - Que los profesores, sean más expresivos.
  - Mejorar la atención de los profesores, para que puedan ver las preguntas que están en el chat, de los compañeros que están en clases remotas.
  - Faltan más juegos (En la escuela las canteras necesitamos espacios con juegos, porque los sacaron).
  - Más recreos, habilitar espacios para el fútbol.
  - Que vuelvan los kioscos, para cuando no llevamos colación.
  - Más espacios científicos.
2. Si fueras profesor/a, ¿Qué te gustaría enseñarles a los estudiantes?
  - Matemáticas, porque es mi materia favorita y es la que más entiendo.
  - Historia, porque es la materia que más me gusta y entiendo.
  - Yo quiero enseñar enfermería.
  - Enseñar baile en general, para que las personas liberen energía.
  - Enseñar música de otras culturas, de otros lugares, de Chile y el mundo.
  - Yoga, para hacer un buen uso del tiempo libre.
3. Al terminar el proceso educativo en tu establecimiento, ¿Con qué características y/o habilidades quieres contar?
  - Con más conocimientos en historia.
  - Con súper poderes, como volar u otros.
  - Con conocimientos en general, saber de todos los temas, de muchas culturas.

- Ser un estudiante integral, que se desenvuelvan en muchos contextos.
- Aprender a jugar fútbol.
- Ser cariñosos, respetuosos y conscientes de nuestro medio ambiente.

### **Sala 5**

1. ¿Qué le falta a tu escuela para que los estudiantes puedan aprender mejor?
  - Que se termine la construcción que estaban empezando de los baños, pintarlo de un color más amigable (CEH) considerarlo de forma seria, instrumentos tecnológicos. Falta que se exhiban más actividades de recreación, taller de artes, mayor modelo ecológico, áreas verdes para que se vea una escuela más acogedora.
2. Si fueras profesor, ¿Qué te gustaría enseñarles a los estudiantes?
  - Enseñar más ciencias en la escuela, más enseñanza en lo emocional, enseñar mayor tecnología programas, redes, computadoras, robótica, inteligencia artificial etc. Enseñaría artes (esculturas, música, danza), reforzar el respeto el buen trato.
3. Al terminar el proceso educativo en tu establecimiento, ¿Con qué características y/o habilidades quieres contar?
  - Tener mayor capacidad de lectura, habilidades artísticas, deportivas y de responsabilidad en el futuro, mayores conocimientos.

### **Anexo 11: Jornada Estudiantes (Vespertino)**

1. ¿Qué le falta a tu escuela para que los estudiantes puedan aprender mejor?
  - Reforzar aprendizajes, repaso de materias. Por ejemplo: lenguaje- lectura, ortografía-, reforzar con material (guías), adicionando horas de clases, mayor retroalimentación respecto a las actividades realizadas (monitoreo, revisión).
  - Mejorar la conectividad de la docente durante las clases virtuales.
  - Implementar un PIE virtual para la jornada vespertina, para apoyar a estudiantes en horario previo a las clases habituales.
  - Buscar mejoras en la metodología de las clases híbridas (por ejemplo, grabar para quienes no pueden estar conectados al momento de la clase).
  - Alargar el tiempo de la clase u optimizar las actividades que se realizan en ella.

- Reforzar temarios asociados a PTU para niveles 3° y 4° medio. Posibilidad de apoyo tipo preuniversitario para quienes no cuentan con recursos económicos.
  - Continuar con modalidad online, independiente de la contingencia (pandemia).
2. Si fueras profesor, ¿Qué te gustaría enseñarles a los estudiantes?
- Lectura.
  - Expresión, comunicación.
  - Lenguaje de señas.
  - Inglés de manera diferente e innovadora, por ejemplo, a través de canciones.
  - Ciencias de manera más creativa, experimentos sencillos.
  - Lenguas originarias (Aymara, Mapudungun, etc.).
3. Al terminar el proceso educativo en tu establecimiento, ¿Con qué características y/o habilidades quieres contar?
- Haber aprendido a leer.
  - Escribir sin faltas de ortografía.
  - Autonomía, independencia económica, digital (trámites online). No depender de otros.
  - Tener los conocimientos y habilidades necesarias para acceder a otras posibilidades (ej. licencia para conducir).
  - Tener herramientas que permitan proyectarse a estudios superiores.
  - Perseverancia.

## **Anexo 12: Jornada Apoderados**

### **Sala 1**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba?
- Debe ser una educación inclusiva en todo el sentido y centrada en la persona, según las necesidades e interés de cada estudiante.
  - Que los establecimientos cuenten o fortalezcan el programa PIE, tanto en profesionales como de equipamiento.
  - Que los niños sean partícipes de sus aprendizajes.

- Que se respeten todas las diversidades, que todos tengan los mismos derechos.
  - Entretenida, que los niños aprendan jugando.
  - Programas para prevenir la violencia escolar “Bullying y/o Cyberbullying”.
  - Que se declare la formación valórica de los estudiantes.
  - Que la Educación sea transformadora.
  - Que reconozcan la identidad territorial.
  - Encuentros entre escuelas.
  - Que la educación respete el medio ambiente y los pueblos originarios.
2. ¿Qué habilidades debe tener tu hijo/a o pupilo/a que egresa de la escuela pública de Huechuraba?
- Seguridad en sus conocimientos, en sus habilidades blandas, esto les entregará seguridad para enfrentarse a cualquier escenario.
  - Mayor conocimiento de otras opciones, carreras u otras oportunidades.
  - Alfabetización digital, dominio digital.
  - Debe ser protagonista, propositivo y no tener miedo a enfrentar desafíos.
  - Flexible con capacidad de adaptación, empático.
  - Con herramientas para lograr enfrentar conflictos.
  - Que fueran respetuosos y que defendieran sus posturas con el mismo respeto.
  - Que sean buenos ciudadanos.
  - Con conciencia ambiental.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Amable.
  - Generador de confianza hacia los estudiantes y las familias (que ofrezca seguridad).
  - Con buen trato.
  - Cercano a los estudiantes.
  - Amor por lo que hace, vocación, compromiso y labor social.

- Debe ser motivador.
- Claro en su rol.
- Empático.
- Con altas expectativas en sus estudiantes.
- Flexible.
- Potenciador de las habilidades y capacidades de los estudiantes.
- Que cada funcionario sea experto en lo que hace.
- Auto educarse, actualizarse. Perfeccionamiento continuo.
- Consciente de su rol formador.

## Sala 2

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba?
  - Ocupar espacios de la comuna (canchas, cerros, polideportivo, entre otras), talleres extra programáticos (lenguaje de señas, teatro, acercar la cultura a la escuela).
  - Talleres deportivos, iniciar al niño desde temprana edad a practicar deporte y/o actividades culturales.
  - Beneficios iguales para niños y niñas de la comuna, que no se separen de lo que es Municipal con particular.
  - Enseñanza: ética, valores, autoestima, para ayudar a niños, niñas y jóvenes a crecer de manera integral. no solo conocimientos básicos, ayudarlos a ser independientes, autónomos, (aprender a desenvolverse en la vida).
  - Todas las escuelas de la comuna tengan sello medio ambiental.
  - Reforzar caligrafía, independientemente del uso de la tecnología. (talleres que se puedan realizar dentro del horario de clases).
  - Los profesores hacen uso de los materiales que tienen en la escuela, para complementar la enseñanza.
  - Ocupar un solo libro para todo que puedan complementar la enseñanza de lectura, escritura, ortografía.

- Comenzar a enseñar desde una base fija (desde 0) para que los niños y niñas puedan entender mejor lo que se enseña. (desarrollar pensamiento reflexivo).
  - Programa curricular comunal, sin distinción de lo Municipal y Privado.
2. ¿Qué habilidades debe tener tu hijo/a o pupilo/a que egresa de la escuela pública de Huechuraba?
- Niños seguros de sí mismos, capacidad de elegir y que esa elección sea lo correcto para él (vocación).
  - Conocimientos necesarios para ingresar a universidades, que esté al nivel de un estudiante de colegio privado.
  - Personas responsables de sus decisiones.
  - Los colegios hasta enseñanza media, puedan salir con alguna profesión para poder defenderse en lo laboral.
  - Egresar con cierto dominio del idioma inglés, Mapudungun.
  - Usar tecnología solo como complemento no como una herramienta de resolución.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
- Vocación, paciencia, escuchar a los estudiantes, entendiendo que los profesores son muchas veces los adultos significativos, (educar en ámbitos socioemocionales).
  - Comprender la necesidad del estudiante (prácticamente ser un familiar para el estudiante).
  - Tolerantes ante la diversidad de opiniones y percepciones de los estudiantes.
  - Empatía ante las vulnerabilidades, conocer el entorno del niño o niña para entregar un apoyo oportuno.
  - Fortalecer la comunicación del docente con el apoderado, para generar apoyos y detectar necesidades, resolverlas en conjunto con la familia.
  - Docentes y comunidad educativa con amplio vocabulario y pronunciación clara.

**Sala 3**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba?
  - Escuelas con buenos profesores.
  - Mejorar y ampliar infraestructura de las escuelas.
  - Mejor conectividad.
  - Ayuda psicoemocional y psicosocial, con más apoyo a las familias.
  - Espacios motivacionales para los niños, a fin de retenerlos y lograr el término de sus estudios.
  - La educación que entreguen los docentes sea de calidad, a través de capacitaciones y formación de los docentes.
  - Mantener y mejorar la calidad de los espacios de integración como programas PIE.
  - Aumentar la dotación de profesores tanto en la enseñanza tradicional como en el programa PIE.
  - Mejorar la infraestructura del programa PIE.
  - Escuelas más grandes con más salas.
  - Ampliar matrículas, Santa Victoria de Huechuraba y Santiago de Guayaquil.
  - Potenciar el desarrollar sus habilidades para poder lograr el éxito.
2. ¿Qué habilidades debe tener tu hijo/a o pupilo/a que egresa de la escuela pública de Huechuraba?
  - Empáticos.
  - Personas con confianza.
  - Personas que tengan habilidades de resolución de conflictos, trabajo en equipo.
  - Crear personas con autoestima, personas sociales.
  - Niños y jóvenes seguros.
  - Niños autónomos.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?



- Empáticos.
- Comprensivos.
- Amables.
- Capacitar a docentes para que logren diferenciar los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes y que no deriven sin antes hacer un trabajo previo.
- Que tengan la capacidad de dar apoyo emocional.
- Profesores modeladores de seguridad.

#### Sala 4

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba?
  - Que la educación sea de calidad para todos e inclusiva, para que sea inclusiva deben capacitarse para saber tratar a los niños que tienen una capacidad diferente deben ser capacitados para que en la práctica se refleje la exclusividad.
  - Más interactiva, o sea que los alumnos participen dentro de su propia enseñanza.
2. ¿Qué habilidades debe tener tu hijo/a o pupilo/a que egresa de la escuela pública de Huechuraba?
  - Queremos que nuestros hijos sean lo suficientemente autónomos, pensamiento crítico y conciencia social.
  - Que los niños a futuro sean profesionales, salgan del colegio y sigan estudiando una carrera profesional.
  - Que los niños estén preparados el nivel sea alto no sólo sea por salir con un título técnico, no es decir que el colegio pasó por ellos si no que ellos pasaron por el colegio.
  - El trabajo es de todos, no sólo del colegio, sino que también de los apoderados y los niños.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?

- Los profesores se capaciten, porque un profesor siempre puede ser mejor y ayudar a los niños, para ser más profesionales en su trabajo.
- Es muy importante el amor por la profesión y los niños es lo mínimo, tener ganas de enseñar, los profesores deben ser positivos y con ganas de potenciar a los niños con sus cualidades que los veamos con altas expectativas.
- Los profesores deben ser empáticos y lo ideal es que nosotros como apoderados nos sintamos que son una extensión de nosotros.

### Sala 5

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba?
  - De calidad.
  - Que no nos estigmaticen, al sector, a la comuna.
  - Que se reconozca la calidad de la docencia y de la educación, sus logros, en relación a otras comunas.
  - Difusión de los logros de cada establecimiento, para que los propios pobladores valoren las oportunidades que entrega la comuna (ejemplo: alternativas que ofrece el CEH, sus carreras).
  - Que existan más alternativas académicas en la educación media del CEH (ej computación, carreras de salud).
  - Educación inclusiva.
  - Con valores, mayor tolerancia, no violencia y no discriminación de género, etc.
  - Que se incluya a los apoderados dentro de la comunidad educativa (talleres, espacios de participación y conversación, que continúen programas que apunten a las familias, ej Familias Unidas).
  - Con un fuerte vínculo entre alumno y su escuela, sentido de pertenencia.
  - Que exista posibilidad de continuar estudios en Universidades de la comuna.
  - Red de acompañamiento para familias que no tienen los medios para continuar estudios (becas, y otros beneficios).
  - Orientación para educación superior (por ejemplo: carreras técnicas).
  - Que la orientación vocacional comience desde la educación básica, por

ejemplo, a través de talleres de teatro, electricidad básica, mecánica, mueblería, etc.

2. ¿Qué habilidades debe tener tu hijo/a o pupilo/a que egresa de la escuela pública de Huechuraba?
  - Proactivo(a).
  - Empático(a).
  - Con mayor sentido de identidad en relación a la escuela de la cual egresa, que lo represente, que refleje los valores de la escuela.
  - Orientada al logro, exitosos.
  - Con fuerte base de conocimientos a nivel profesional.
  - Con esperanza y sueños.
  - Seguros de sus conocimientos en relación a las exigencias del mundo laboral.
  - Que valore las herramientas que recibió, que se sienta seguro de sus decisiones en materia de estudios.
3. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la “educador/a” de nuestro sistema educativo?
  - Vocación.
  - Compromiso.
  - Empáticos/as, flexibles, que se adapten a las diferentes realidades de cada alumno.
  - Que entiendan la psicología de cada etapa del desarrollo.
  - Que elabore estrategias adecuadas para cada nivel de aprendizaje.
  - Que adapten sus exigencias a la realidad del alumnado, que no apuren los procesos de aprendizaje.

### **Anexo 13: Jornada DEM, Orquesta y Biblioteca**

#### **Sala 1**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba?
  - Oportunidades.

- Educación conectada con el entorno, desde lo curricular, cumplir con los objetivos de aprendizaje, educación integral debe incluir lo que pasa alrededor y entenderlo. Cómo funcionamos como país, territorio, etc. Formamos ciudadanos que construirán el futuro, no se debe quedar lejos. Se dan señales de cómo proseguir. Entender el sentido de cómo se está enseñando.
- Desde la prevención de riesgos se detectan deficiencias. Estudiantes TP no están instruidos en seguridad, pensando en que ellos serán trabajadores. Se realizaron capacitaciones, charlas de 2 horas. Ellos se presentan próximamente al área laboral y es pertinente un ramo de prevención de riesgos, uso de EPP. Aportar como DEM ese conocimiento, necesario. En Chile, en general, no se consideran los primeros auxilios. (Se pueden salvar vidas.) en comparación a otros países. Solo personal especializado cuenta con estos conocimientos. Se puede abordar esta área, gestión de riesgo, etc. mediante capacitaciones.
- Se ha avanzado en Convivencia Escolar, trans versalización de la convivencia en el currículum. No solo se den las instancias en clases de orientación, sino que se deben incluir en otras instancias. Considerar que niños puedan tener una opinión en esa enseñanza. Espacios protegidos de aprendizaje socioemocional, autocuidado, partiendo como DEM (se influye directa o indirectamente en las comunidades).
- Con la pandemia se ha visto casi un uso excesivo de las tecnologías, y hoy se ha notado las habilidades y conocimientos respecto de los docentes y cómo lo transmiten, no se manejan los contenidos en temas tecnológicos, sobre todo ahora.
- Hay mucha gente que se está enfermando con este sistema híbrido de enseñar, en el fondo se encuentra a 2 salas de clases y los riesgos de que pueden venir enfermedades psicosociales.
- Tecnología como medio de aprendizaje.
- Educación crítica, responsable, parte de un todo. NNA deben tener posibilidades de ser seres responsables. Equidad, igualdad, parte de un entorno.
- Justa, equitativa, que todos los NNA tengan las mismas oportunidades. No reprimir sus sueños, lograr sus objetivos. Como generación no se tuvo muchas oportunidades, ahora existen.

- Reconocer el contexto socio cultural de la ubicación de los establecimientos educacionales, le entrega un valor implícito a los proyectos educativos institucionales. Competencias para la ciudadanía local y global, concepto del espíritu y juicio crítico y reflexivo de nuestros estudiantes y profesores y todo el soporte que permite la generación. Avanzar y modificar el enfoque educativo. Alumnos críticos con un modelo educativo distinto. Educación reflexiva. 3 dimensiones del ser humano. Redescubrir el sello que debe tener la comunidad.
  - Tener en cuenta como fomentar el buen cuidado del medioambiente. Reciclaje. Talleres donde estudiantes puedan desarrollar sus talentos (extra curricular) Actividades que fomenten el interés.
2. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la funcionario/a DEM” de nuestro sistema educativo?
- Paciente, empático, sin prejuicio
  - Vocación, instruidos.
  - Buenas relaciones interpersonales, aportar, ayudar.
  - Ética, capacitación, instrucción, preparación.
  - Trabajo en comunidad, interés en los demás.
  - Tolerante, conocimiento diversidad, conocimiento del entorno.

## Sala 2

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba?
- Educación inclusiva y de calidad, sin estereotipos o etiquetas, que sea inclusivo para personas con discapacidad, que haya una infraestructura diseñada para ellos.
  - Que haya menos niños en las salas de clases para que los profesores puedan focalizarse según su estilo de aprendizaje. Esto debido a que hay estudiantes que no se les apoya o son discriminados porque tienen capacidades más altas. También se deben apoyar a estudiantes de diferentes situaciones socioeconómicas.
  - Hay que educar a los estudiantes con las habilidades para el siglo XXI, fomentar la creatividad, pensamiento crítico, innovación, resolución de problemas

(problemas de comunicación). Que los estudiantes sean capaces de comunicar y colaborar con otros, para que puedan enfrentar de mejor manera el mundo cambiante, que incluye arte, ciencia, tecnología, respeto por el medio ambiente.

- Debe fomentar los valores cívicos, democráticos para que participen y puedan cambiar las cosas.
- Los colegios están supeditados al ministerio de educación, por lo que si deseamos cambiar cómo se hacen las cosas, debe hacerse desde ese nivel, o solo se quedará en lo dicho. No hay un pensamiento llevado a la realidad de cada estudiante. Hay que cambiar el sistema educativo. Es importante mantener disciplinas como la filosofía, que hacen falta hoy en día.
- Todos los colegios secundarios sean técnicos, que los estudiantes salgan con un conocimiento que puedan aplicar, y que haya alianzas con universidades, para que ellos puedan continuar esos estudios.
- Se deben realizar cambios revolucionarios desde cada zona, aunque sean difíciles.
- Es importante que haya espacios físicos seguros, con personas especializadas para apoyar situaciones psicosociales.
- Es importante que haya personas que estén constantemente, visualizando, derivando y conteniendo a los estudiantes. No solo el impartir las materias es importante, sino que se debe consolidar una sociedad en cada escuela.
- También se debe potenciar los espacios artísticos en los niños/as.
- El énfasis debe estar en el bienestar y felicidad de los niños y trabajadores, no solo en otorgar información, que con el tiempo se pierde.
- Fortalecer el HPV para que haya un mayor alcance en las escuelas.
- Es importante que la orientación vocacional se de en edades tempranas y se dé un énfasis en la educación digital, que los estudiantes estén formados en esta área.
- Que existan métodos innovadores a nivel de educación, es necesario actualizarse, para que los profesores puedan enfrentarse a estos cambios.
- Que sean aprendizajes prácticos, para que se recuerden e internalicen más.

2. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la funcionario/a DEM” de nuestro sistema educativo?
  - Una de las características es que seamos felices, por lo que se debe potenciar el bienestar de cada funcionario.
  - Que los funcionarios tengan interés y curiosidad por continuar aprendiendo nuevas estrategias para desarrollar los cambios que se desean lograr en la educación e ir a la par de las necesidades de los estudiantes y las comunidades educativas. Que tengan flexibilidad para enfrentarse a los cambios y que trabajen colaborativamente entre equipos de trabajo.
  - Lo principal es desarrollar un trabajo colaborativo y compromiso con la educación, ser empáticos.
  - Que sean funcionarios en constante capacitación.
  - El maestro debe tener vocación, entender lo fundamental de su función.
  - Los funcionarios deben ser reconocidos, como los profesores en las escuelas.

### Sala 3

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba?
  - Soñamos con una educación de calidad, inclusiva, multicultural, con recursos tecnológicos y mejor infraestructura.
  - Donde se respete a todas las personas sin importar su condición.
  - Participativa, participación cívica y formación ciudadana, enfocada en el otro, no como beneficiario de un servicio sino como sujeto de un derecho a la educación.
  - Imaginamos una educación dinámica, innovadora acorde a los tiempos y a las necesidades de los estudiantes.
  - Que promueva la igualdad de oportunidades, equitativa, el sentido de pertenencia.
  - Que los estudiantes puedan experimentar el arte, la música, la cultura, los idiomas que puedan escoger según sus intereses, que sea una educación integral.
  - Con opinión, que promueva niños con capacidad de decisión.

- Que promueva herramientas que le permitan desenvolverse en la sociedad, con habilidades sociales.
  - Con conciencia ambiental.
2. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la funcionario/a DEM” de nuestro sistema educativo?
- Un funcionario DEM debe tener vocación, compromiso y competencias para el cargo que desempeña, debe ser proactivo y ejecutivo.
  - Debe tener capacidad de escuchar, receptivo, tolerante y con especialización en el ámbito que desempeñe.
  - Que sea empático, saber que siempre lo más importante son los niños.
  - Debe tener la capacidad de resolver problemas, trabajar colaborativamente, para que nuestro trabajo se realice de manera eficiente debemos trabajar en equipo.
  - Los funcionarios debemos ser buenos compañeros de trabajo.
  - Trabajamos con fondos públicos por lo que debemos ser ejecutivos.
  - Debe dar buena atención a los apoderados, personas que solicitan ayuda y a nuestros mismos compañeros, ser cordiales y empáticos, entregar respuestas adecuadas, asertivas y respetuosas.
  - Tener habilidades blandas.
  - Cuando uno trabaja en un buen ambiente trabaja mejor.
  - Debemos tener sentido de pertenencia de nuestro lugar de trabajo, de la comuna y de los estudiantes.

#### **Sala 4**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba?
- Soñamos una educación para un mundo cambiante, que incluya a todos, que genere personas críticas, inclusivas, con múltiples oportunidades, empáticos, y un fuerte arraigo en la realidad circundante, tanto de un aspecto social, medioambiental y formación ciudadana.
  - Una educación socio emocional para tener herramientas relacionadas con



habilidades blandas.

- Una educación igualitaria, justa, equitativa, que prepare a nuestras y nuestros estudiantes como seres inclusivos, empáticos, críticos, creativos, perseverantes, audaces.
  - Sueño en que la educación vaya más enfocada en la conciencia con nuestros recursos naturales, trabajar más en el empoderamiento y proteger lo que es nuestro... ver la naturaleza como el inicio de la vida y no como algo para extraer y exterminar.
  - Una educación para que los estudiantes tengan libertad de expresión, que se acojan las diferencias sociales.
  - Una educación que proteja el buen trato que se da a los estudiantes.
  - Una educación que potencia las individualidades y talentos de cada estudiante, respetando la diversidad, fortaleciendo las debilidades.
  - Una educación transformadora que permita generar estudiantes que cohabitan esta tierra en forma consciente.
2. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la funcionario/a DEM” de nuestro sistema educativo?
- Empática, con alto sentido de justicia social, con espíritu crítico de mejora, paciente, con capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.
  - Debe ser una persona con características de empatía, igualitario, comprensivo, acogedor, propositivo, colaborativo, resolutivo.
  - Tener claridad de todos los procesos que se desarrollan en el departamento.
  - Capacidad de escucha y comunicación, ser imparciales y buena voluntad para atender las necesidades de otro.
  - Con un trato justo.
  - Ser profesional en cada espacio en el que se encuentre.
  - Ser cauteloso y mesurado con la información y poder filtrar adecuadamente en una conversación.
  - Saber derivar en forma adecuada.

**Sala 5**

1. Dadas las características de la sociedad actual, ¿Cómo es la educación que soñamos para Huechuraba?
  - Una Educación integral e inclusiva planteada desde el enfoque de derechos, la igualdad, el respeto y la validación a la diversidad. Más respetuosa y más consciente con su entorno, por ello, que promueva la conciencia ambiental.
  - Un modelo educativo más personalizado, con menos estudiantes en la sala de clases, promoviendo un enfoque más allá de lo académico, teniendo como objetivo en común el desarrollo de habilidades fundamentales para la vida, la cual será un pilar en la construcción de la sociedad con la que soñamos.
  - A raíz de lo anterior, se propone una Educación que abarque de manera más profunda la salud mental en todos/as los/as integrantes de las comunidades educativas, comenzando por la educación emocional a los/as estudiantes, fomentando espacios como el juego.
  - Asimismo, se propone mejorar las condiciones de los jardines VTF, incorporar dupla psicosocial, vincularse con los establecimientos educacionales, capacitar a educadoras, mejorar infraestructura.
  - Por último, aumentar el transporte escolar para facilitar el traslado de más estudiantes.
2. De acuerdo con lo anterior, ¿Qué características debe tener el/la funcionario/a DEM” de nuestro sistema educativo?
  - Vocación y amor por su profesión.
  - Fomentar la participación de estudiantes y apoderados, integrando a las familias.
  - Comunicación efectiva y unida entre establecimientos y DEM.
  - Desarrollo de habilidades socioemocionales tales como la empatía, el respeto, la escucha activa y humildad, tanto con estudiantes/apoderados, como con todos/as los/as compañeros/as de trabajo.
  - Establecer la horizontalidad en el trabajo.
  - Generar trabajos de calidad de manera sistemática y apuntando al objetivo con estructura.

- Trabajo colaborativo basado en el compañerismo, la fraternidad, la solidaridad y la compasión.
- Espacios de autocuidado para todos/as los/as funcionarios/as.
- Ser más creativos y flexibles.

## **Anexo 14: Jornada de Planificación Estratégica**

### **Visión**

Aspiramos a que la educación pública de la comuna de Huechuraba desde el nivel parvulario hasta enseñanza de adultos, sea parte de un sistema de redes que entregue a los estudiantes una educación integral, de calidad e inclusiva que contribuya a la formación personal y social de niños, niñas, jóvenes y adultos, que propicie el desarrollo de habilidades del siglo XXI, manteniendo y fortaleciendo su identidad local para una ciudadanía consciente.

### **Misión**

Somos la educación pública de Huechuraba, participativa, inclusiva e integral, permeada por un sello medioambiental, intercultural y democrático, que otorga calidad y pertinencia a la formación de nuestros estudiantes, que responde a los desafíos de la sociedad del siglo XXI, fortaleciendo el desarrollo socioemocional y la vida sana.

### **Principios Estratégicos**

Una educación que incorpora el aprendizaje socioemocional, entendido como un proceso continuo y permanente, mediante el cual se potencia el desarrollo de competencias emocionales como un elemento esencial del desarrollo humano.

Una Educación que valora la diferencia, la interculturalidad y la equidad, promueve el respeto por los Derechos Humanos y responsabilidades ciudadanas, basada en la tolerancia, la integración, como valores ejes de la formación ciudadana. Fomentando la conciencia ambiental, la reflexión y el cuestionamiento permanente del entorno y la sociedad.

Una Educación que desarrolla el sentido de pertenencia, construye identidad a partir del contexto local, el entorno social, las familias y su historia, que convoca y desafía a la comunidad, en que las organizaciones comunales, tanto públicas como privadas, se hacen parte y se comprometen, siendo corresponsables de los objetivos del PEC, incrementando y ampliando la función educativa de todos los actores potenciales, haciendo realidad el concepto de “comuna que educa”.

Una educación que a lo largo de la trayectoria educativa de nuestros estudiantes desarrolle habilidades del siglo XXI promoviendo y universalizando el uso y acceso a las tecnologías e impulsando competencias para la formación de sujetos críticos, reflexivos y conscientes de su rol en el territorio.

Un servicio educativo de calidad, preocupado por contar con personal idóneo y en constante perfeccionamiento, que tribute constantemente en garantizar más y mejores aprendizajes en el estudiantado, bajo el prisma de avanzar en equidad, considerando la educación como el principal motor de promoción social.



# **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**